



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

**Rectoría  
Oficina de Planificación Universitaria**

**INFORME ANUAL DE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA  
(FÍSICA Y FINANCIERA) DEL PLAN ANUAL OPERATIVO  
(PAO), AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**ENERO DE 2023**

## **TABLA DE CONTENIDOS**

<b><i>Presentación</i></b> .....	<b>8</b>
<b><i>Metodología</i></b> .....	<b>9</b>
<b>Evaluación física</b> .....	<b>9</b>
<b>Evaluación financiera</b> .....	<b>17</b>
<b>Notas aclaratorias</b> .....	<b>18</b>
<b><i>Evaluación Física Programa de Docencia</i></b> .....	<b>19</b>
Aspectos relevantes del Programa de Docencia .....	34
Indicadores de Gestión Programa de Docencia .....	38
<b><i>Programa de Investigación</i></b> .....	<b>42</b>
Aspectos relevantes del Programa de Investigación .....	64
Indicadores de Gestión Programa de Investigación .....	66
<b><i>Programa de Acción Social</i></b> .....	<b>70</b>
Aspectos relevantes del Programa de Acción Social .....	84
Indicadores de Gestión Programa de Acción Social .....	88
<b><i>Programa de Vida Estudiantil</i></b> .....	<b>91</b>
Aspectos relevantes del Programa de Vida Estudiantil.....	102
<b><i>Programa de Administración</i></b> .....	<b>108</b>
Aspectos relevantes del Programa de Administración .....	119
Indicadores de Gestión Programa de Administración.....	120
<b><i>Programa de Dirección Superior</i></b> .....	<b>122</b>
Aspectos relevantes del Programa de Dirección Superior .....	274
Indicadores de Gestión Programa de Administración.....	277
<b><i>Programa de Desarrollo Regional</i></b> .....	<b>281</b>
Aspectos relevantes del Programa de Desarrollo Regional .....	297
Investigación .....	297
Acción Social .....	298
Vida Estudiantil.....	300
Administración .....	303
<b><i>Programa de Inversiones</i></b> .....	<b>304</b>
Aspectos relevantes del Programa de Inversiones .....	313
<b><i>Evaluación Financiera</i></b> .....	<b>315</b>
<b>Análisis de ingresos</b> .....	<b>316</b>
<b>Análisis de egresos</b> .....	<b>324</b>

Comparación física - financiera .....	333
Seguimiento a la Regla Fiscal.....	336
<b>SIGLAS</b> .....	<b>340</b>
<b>Anexo</b> .....	<b>342</b>
<b>A1. Definición de indicadores y unidades de medida.....</b>	<b>343</b>

### **Índice de Tablas**

Tabla 1. UCR. Etapas de ejecución de proyectos de mantenimiento ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, 2022.....	10
Tabla 2. Distribución porcentual recomendada para los grupos de atención de las necesidades de infraestructura .....	11
Tabla 3. UCR. Variables y criterios de evaluación del grupo de atención G1 “Cumplimiento Normativo” .....	11
Tabla 4. UCR. Variables y criterios de evaluación del grupo de atención G2 “Crecimiento de la demanda” .....	13
Tabla 5. UCR. Variables y criterios de evaluación del grupo de atención G3 “Proyectos estratégicos”.....	15
Tabla 6. UCR. Etapas de ejecución de proyectos de inversiones para construcción de obras físicas .....	16

### **Índice de Cuadros**

<b>Cuadro 1.</b> UCR. Número de carreras acreditadas, reacreditadas, homologadas y certificadas vigentes. Período 2019 a 2022 .....	<b>35</b>
<b>Cuadro 2.</b> UCR. Número de proyectos de docencia realizados por área del conocimiento, vigentes en los años 2019 a 2022 .....	<b>37</b>
<b>Cuadro 3.</b> UCR. Número de proyectos de acción social por tipo de financiamiento, vigentes en el 2022 .....	<b>85</b>
<b>Cuadro 4.</b> UCR. Número de producciones de los medios de comunicación, vigentes en los años 2019 a 2022 .....	<b>88</b>
<b>Cuadro 5.</b> Porcentaje de estudiantes becados con respecto al total de estudiantes físicos matriculados, Sede Rodrigo Facio y Sede Interuniversitaria de Alajuela. Primer y segundo ciclo lectivo. Período 2019-2022.....	<b>105</b>

<b>Cuadro 6.</b> Sede Rodrigo Facio. Recursos asignados a las unidades para proyectos de mantenimiento y construcción, ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, en el 2022	<b>119</b>
<b>Cuadro 7.</b> Sede Rodrigo Facio. Recursos asignados a unidades para proyectos seguridad institucional, ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, en el 2022 .....	<b>120</b>
<b>Cuadro 8.</b> Eficiencia de la ejecución presupuestaria institucional anual de fondos totales, en millones de colones, periodo 2018-2022. ....	<b>121</b>
<b>Cuadro 9.</b> UCR. Personas apoyadas en procesos de internacionalización mediante la cooperación y movilidad, vigentes en los años 2019 a 2022.....	<b>276</b>
<b>Cuadro 10.</b> Sedes Regionales. Número de acciones generadoras de conocimiento, por sede regional, vigentes en el 2022 .....	<b>298</b>
<b>Cuadro 11.</b> Sedes Regionales. Número de estudiantes con beca socioeconómica, vigentes en el I y II ciclos lectivos de los años 2019 a 2022 .....	<b>300</b>
<b>Cuadro 12.</b> Sedes Regionales. Recursos asignados a las sedes para proyectos de mantenimiento y construcción, ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, en el 2022	<b>303</b>
<b>Cuadro 13.</b> UCR. Proyectos de infraestructura del Programa de Inversiones según su estado de avance al 31 de diciembre de 2022.....	<b>313</b>
<b>Cuadro 14.</b> UCR. Comparación ejecución presupuestaria por programa sin y con compromisos. Al 31 de diciembre de 2022 .....	<b>327</b>
<b>Cuadro 15.</b> UCR. Ejecución presupuestaria (incluye recursos comprometidos) de los programas de Acción Social, Dirección Superior e Inversiones. Al 31 de diciembre de 2022. Desagregado por el origen de los recursos y partida. ....	<b>327</b>
<b>Cuadro 16.</b> UCR. Ejecución presupuestaria (incluye recursos comprometidos) de las partidas de Servicios y Bienes Duraderos del Vínculo Externo del programa de Acción Social. Al 31 de diciembre de 2022. Desagregado por objeto del gasto. ....	<b>329</b>
<b>Cuadro 17.</b> UCR. Ejecución presupuestaria (incluye recursos comprometidos) de las partidas de Servicios y Bienes Duraderos del Vínculo Externo del programa de Dirección Superior. Al 31 de diciembre de 2022. Desagregado por objeto del gasto. ....	<b>330</b>
<b>Cuadro 18.</b> UCR. Ejecución presupuestaria (incluye recursos comprometidos) de los proyectos de construcción. Al 31 de diciembre de 2022.....	<b>331</b>
<b>Cuadro 19.</b> UCR. Avance del proyecto Sedes Regionales, auditorios. Al 31 de diciembre de 2022.	<b>332</b>

<b>Cuadro 20.</b> UCR. Comparación de la ejecución física y financiera (sin compromisos), por programa, al 31 de diciembre de 2022 .....	<b>334</b>
<b>Cuadro 21.</b> Ministerio de Hacienda. Cálculo de la deuda total del Gobierno Central (millones de colones y % del PIB) .....	<b>338</b>
<b>Cuadro 22.</b> Ministerio de Hacienda. Cálculo de la tasa de crecimiento al gasto total, por aplicación de la regla fiscal. (Millones de colones y porcentajes) .....	<b>339</b>

### **Índice de Gráficos**

Gráfico 1. UCR: Porcentaje de carreras acreditadas y reacreditadas por área del conocimiento, vigentes en el 2022 .....	36
Gráfico 2. UCR. Porcentaje de proyectos de docencia por área del conocimiento, vigentes en el 2022	37
Gráfico 3. Sede Rodrigo Facio. Tasa de carreras acreditadas, reacreditadas, certificadas y en proceso de autoevaluación, 2022 .....	38
Gráfico 4. UCR. Tasa de carreras acreditadas, reacreditadas, certificadas y en proceso de autoevaluación, 2022 .....	39
Gráfico 5. UCR. Número de estudiantes admitidos y no admitidos por sexo y año, en los Programas de Posgrado, 2018-2022 .....	40
Gráfico 6. UCR. Porcentaje de presupuesto asignado a los posgrados por área del conocimiento, 2018-2022 .....	41
Gráfico 7. UCR: Número de proyectos, actividades y programas de investigación, vigentes en los años 2019 a 2022 .....	65
Gráfico 8. UCR. Número de mecanismos de generación de conocimiento por tipo y área, vigentes en el 2022 .....	65
Gráfico 9. UCR. Número de mecanismos de generación de conocimiento nuevos inscritos por área del conocimiento, vigentes en el 2022.....	66
Gráfico 10. UCR. Tasa de proyectos de investigación inter y multidisciplinarios, 2018-2022	67
Gráfico 11. UCR. Tasa de proyectos de investigación inter y multidisciplinarios, 2018-2022	68
Gráfico 12. UCR. Porcentaje de docentes que se dedican a investigación, 2018-2022 ....	69
Gráfico 13. UCR. Número de proyectos y actividades de acción social, vigentes en los años 2019 a 2022	84

Gráfico 14.	UCR. Porcentaje de proyectos y actividades de acción social, por tipo, vigentes en el 2022	85
Gráfico 15.	UCR. Número de producciones de divulgación, vigentes en los años 2019 a 2022	86
Gráfico 16.	UCR. Número de producciones de divulgación, por tipo, vigentes en el 2022	87
Gráfico 17.	UCR. Número de estudiantes que participan en proyectos de Trabajo Comunal Universitario, por sede, 2018-2022	88
Gráfico 18.	UCR. Tasa de DETC dedicados a proyectos de acción social, por proyecto vigente, 2018-2022	89
Gráfico 19.	UCR. Número total de población beneficiada en proyectos de Acción Social, 2018-2022	90
Gráfico 20.	Número de estudiantes becados en la Sede Rodrigo Facio y Sede Interuniversitaria de Alajuela, meta y logro, I y II Ciclo Lectivo 2022	104
Gráfico 21.	FEUCR. Porcentaje de distribución presupuestaria, en el 2022	106
Gráfico 22.	UCR. Número de personas atendidas por medio de acciones de promoción y prevención de la salud, vigentes en los años 2019 a 2022	107
Gráfico 23.	UCR. Porcentaje de atenciones en las diferentes acciones de promoción y prevención de la salud, vigentes en el 2022	107
Gráfico 24.	UCR. Eficiencia de la ejecución presupuestaria institucional anual de fondos totales, en millones de colones, 2018-2022	121
Gráfico 25.	UCR. Número de becarios que realizan estudios de posgrado en el exterior, vigentes en los años 2019 a 2022	274
Gráfico 26.	UCR. Número de becados de posgrado en el exterior, por país de acogida, vigentes en el 2022	275
Gráfico 27.	UCR. Porcentaje de becados de posgrado en el exterior, por nivel académico, vigentes en el 2022	276
Gráfico 28.	UCR. Porcentaje de académicos visitantes por área del conocimiento, 2022	277
Gráfico 29.	UCR. Cantidad de becas cortas al exterior adjudicadas, 2018-2022	278
Gráfico 30.	UCR. Tasa de funcionarios becados para estudios de posgrado en el exterior, 2018-2022	279

Gráfico 31. UCR. Tasa de convenios vigentes por tipo de entidad vinculada, 2022 .....	280
Gráfico 32. UCR. Número de convenios nuevos y vigentes, 2018-2022.....	280
Gráfico 33. Sedes Regionales. Número de acciones generadoras de conocimiento, vigentes en los años 2019 a 2022.....	297
Gráfico 34. Sedes Regionales. Número de proyectos y actividades de acción social, vigentes en los años 2019 a 2022 .....	299
Gráfico 35. Sedes Regionales. Número de proyectos y actividades de acción social, por sede regional, vigentes en el 2022 .....	299
Gráfico 36. Sedes Regionales. Número de estudiantes becados en las Sedes Regionales, meta y logro, I y II ciclo lectivo del 2022 .....	302
Gráfico 37. UCR. Comparación ejecución presupuestaria institucional sin y con compromisos. Período 2019-2022.....	325
Gráfico 38. UCR. Comparación ejecución presupuestaria institucional sin y con compromisos. Desagregado por Fondos Corrientes y Vínculo Externo. Período 2019-2022.	326
Gráfico 39. UCR. Comparación de la ejecución física y financiera (sin compromisos), por programa, al 31 de diciembre de 2022 .....	335

## **Presentación**

La Universidad de Costa Rica, por medio de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), elabora el Informe Anual de la Evaluación Presupuestaria (Física y Financiera) del Plan Anual Operativo (PAO) 2022, resultante del proceso de análisis de información facilitada por las unidades ejecutoras que participan en el proceso de seguimiento y evaluación.

El análisis incorpora los requerimientos solicitados por la Contraloría General de la República según lo que establece la resolución R-DC-24-2012 del 27 de febrero de 2012 en lo referente a la evaluación institucional, detallado en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público emitidas por el Ente Contralor, reformada mediante Resolución R-DC-073-2020 del 18 de septiembre 2020.

Adicionalmente, en atención al apartado 2.1.3 Otros asuntos analizados, del informe N. DFOE-SOC-58-2007 “Informe sobre los resultados del estudio del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica para el año 2008”, se utiliza tanto para el Plan Anual Operativo como para el presupuesto institucional, una estructura única con ocho programas: Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil, Administración, Dirección Superior, Desarrollo Regional e Inversiones.

Con base en esos elementos, se estructura la evaluación física y financiera de la universidad, la cual forma parte de la cultura institucional y tiene como propósito colaborar en el desarrollo de mecanismos de mejora continua que permitan fortalecer el quehacer institucional y la ejecución de las diferentes actividades.

En este proceso de evaluación se incluyen las metas del Plan Estratégico Institucional las cuales fueron atendidas durante el 2022. El plan lo componen dos tipos de metas, interanuales y anuales. Las interanuales abarcan dos o más años y son metas cuyo logro se va acumulando año a año. Las metas anuales se desarrollan durante el año de ejecución del PAO, pueden repetirse en otros años, pero no son acumulativas.

Así mismo, en atención a la disposición 4.12 del oficio DFOE-SOC-1142, del 20 de noviembre de 2020, remitido por la Contraloría General de la República, con los resultados del Informe de Auditoría de Carácter Especial sobre el proceso de planificación institucional, ejecución y evaluación presupuestaria en la Universidad de Costa Rica (UCR), se incorpora un análisis de los ingresos presupuestados e ingresados del 2022, elaborado por la Oficina de Administración Financiera.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio*

## **Metodología**

El concepto de evaluación, para efectos de este informe, hace referencia al proceso sistemático, continuo y objetivo orientado a conocer, medir y calificar el resultado de un esfuerzo dado para alcanzar un objetivo. Con base en este concepto, la OPLAU emplea la siguiente metodología para su elaboración:

El Plan Anual Operativo se evalúa en dos dimensiones:

- Evaluación física: valora el cumplimiento de metas.
- Evaluación financiera: identifica el comportamiento de los principales ingresos planificados y percibidos, asimismo mide la ejecución por partida y objeto del gasto.

A continuación, se detallan las actividades específicas desarrolladas en cada tipo de evaluación.

### **Evaluación física**

En la evaluación física se determina el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Anual Operativo y las asociadas a las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI). Para este efecto, se realizan las siguientes actividades:

1. Seleccionar y agrupar por áreas la información contenida en el Plan Anual Operativo vigente.
2. Incluir en un sistema informático la información seleccionada y agrupada, para luego habilitar el acceso al sistema a las siguientes instancias: Consejo Universitario, Rectoría, vicerrectorías y sus dependencias, la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI), las oficinas de los Programas de Dirección Superior y Desarrollo Regional. Esto con el fin de facilitar mecanismos eficientes a los responsables de cada uno de los objetivos y metas planteadas, y así, puedan suministrar la información requerida. Para ello se proporcionó una clave de acceso al sistema en la *web* a cada uno de los usuarios, la cual permite obtener la misma información de la unidad en el Plan Anual Operativo, a saber: objetivo general, objetivos específicos, metas, indicadores y unidades de medida. Adicionalmente, se incluyeron las columnas de valor logrado, porcentaje de logro y justificación.
3. Asesorar a las unidades que lo solicitaron.
4. Revisar y analizar la información incluida en el sistema por las unidades, con el fin de determinar inconsistencias, la pertinencia de las respuestas y cualquier otra duda derivada del análisis. En los casos donde surgió alguna duda, se consultó con los encargados de los proyectos.

5. Identificar la vigencia -semestral o anual- de las metas incluidas en el Plan Anual Operativo. Se identifican en la columna “vigencia” con la referencia I y II ciclo (para las semestrales) y anual.
6. El porcentaje de logro de las metas PAO asociadas a las metas PEI refleja el desarrollo durante el año 2022. Para las metas con más de un responsable, se utiliza un promedio simple para determinar el porcentaje de logro. El avance acumulado al año 2022 (años 2021 y 2022) se mostrará en el informe 2022 de la evaluación del PEI 2021-2025, por cuanto este informe responde a una programación anual.
7. Determinar el porcentaje de logro por programa e institucional, este se obtiene del promedio de logros de las metas.
8. Determinar, el porcentaje de avance para cada uno de los proyectos de mantenimiento y construcción. Este se identifica a partir del logro en cada una de las etapas, establecidas por la Oficina de Servicios Generales, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Tabla 1.** UCR. Etapas de ejecución de proyectos de mantenimiento ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, 2022

ETAPA	AVANCE
Solicitud recibida formalmente en esta unidad. Primer contacto realizado con el usuario, vía telefónica para concretar cita en el sitio de la obra.	10%
Visita inicial de evaluación y levantamiento planimétrico y altimétrico del sitio de la obra y requerimientos del usuario.	20%
Elaboración del anteproyecto y envío al usuario para su aprobación.	30%
Espera de respuesta del usuario a las propuestas enviadas.	40%
Elaboración de presupuesto aproximado de la propuesta seleccionada.	50%
Elaboración de planos constructivos. Especificaciones técnicas y expediente para iniciar trámites de contrato.	60%
Trámites de contratación a cargo de la Unidad de Servicios Contratados de la Oficina de Servicios Generales y de la Oficina de Suministros.	70%
Revisión técnica de las ofertas presentadas. Adjudicación e inicio de la construcción de la obra.	80%
Proceso de supervisión de la obra en construcción. Recepción de la obra finalizada.	90%

ETAPA	AVANCE
Obra concluida y entregada a satisfacción	100%

9. La planificación de planta física y priorización de necesidades de infraestructura en la institución, se realiza a través de los siguientes grupos de atención, establecidos por la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI).

**Tabla 2.** Distribución porcentual recomendada para los grupos de atención de las necesidades de infraestructura

GRUPO DE ATENCIÓN	PORCENTAJE ASIGNACIÓN RECURSOS PRESUPUESTARIOS
Cumplimiento normativo	40%
Crecimiento de la demanda	40%
Proyectos Estratégicos	20%

Fuente: OEPI, 2021, Oficio OEPI-510-2021 pág. 3

**Grupo de atención #1: Cumplimiento normativo (40%):** se refiere a la planta física existente que requiere adecuarse para cumplir con la normativa vigente, según el servicio ofrecido. Por tanto, para cada proyecto incluido en este grupo de atención se evalúan las siguientes variables y criterios.

**Tabla 3.** UCR. Variables y criterios de evaluación del grupo de atención G1 “Cumplimiento Normativo”

DESCRIPCIÓN	VARIABLE		CRITERIO
<b>Proyectos de readecuación de edificios existentes</b>	G1.a	Tipo de actividad institucional atendida	Elija opción:
			1. Actividades administrativas y operativas
			2. Actividades sustantivas (docencia, investigación y acción social)
	G1.b	Horario de funcionamiento	Elija opción:
			1. Mantiene ocupación constante 10h (horario oficina)
			2. Mantiene ocupación constante 15h (horario docencia)

DESCRIPCIÓN	VARIABLE		CRITERIO
			3. Mantiene ocupación constante 24h
	G1.c	Capacidad actual de la sede de mitigar la afectación identificada	Elija opción:
			1. Sede puede trasladar provisionalmente actividad a otro espacio propio
			2. Sede no puede trasladar provisionalmente actividad a otro espacio propio
	G1.d	Cantidad de usuarios directos, afectados por el incumplimiento	Elija opción:
			1. Menos de 10 usuarios
			2. Entre 10 y 29 usuarios
			3. Entre 30 y 49 usuarios
			4. Más de 50 usuarios
	G1.e	Gravedad de la afectación	Elija opción:
			1. Existe un riesgo evidente para la vida del ocupante
			2. Supone una barrera arquitectónica
			3. Supone la suspensión de permisos de operación o incumplimientos auditados por entes externos
			4. Supone dos de las anteriores
			5. Supone las tres primeras (1, 2 y 3)
			6. Tiene incumplimientos ya identificados por las entidades técnicas de la universidad que no suponen ninguna de las anteriores
7. Responde a la conclusión de obras constructivas previas			
8. Responde a un problema funcional y/o espacial pero no a un incumplimiento, riesgo o barrera			
G1.f		Elija opción:	

DESCRIPCIÓN	VARIABLE		CRITERIO
		Afectación poblaciones vulnerables a	1. La insatisfacción de esta necesidad no afecta directamente a poblaciones vulnerables
			2. La insatisfacción de esta necesidad sí afecta directamente a poblaciones vulnerables
	G1.g	Detección de inequidad de género en términos de infraestructura	Elija opción:
			1. La necesidad no está relacionada directamente con problemáticas de inequidad de género
			2. El objetivo central del proyecto es atender una problemática de inequidad de género
	G1.h	Amplitud de la afectación provocada por la necesidad	Elija opción:
1. La insatisfacción de esta necesidad solo afecta a una unidad específica			
2. La insatisfacción de esta necesidad afecta a múltiples unidades			

Fuente: OEPI, 2021, Oficio OEPI-510-2021 pág. 5

**Grupo de atención #2: Crecimiento de la demanda (40%):** Este grupo se compone por los proyectos nuevos, destinados a mitigar o resolver el déficit (en función a la demanda requerida) de nuevos espacios. Se consideran factores como: vulnerabilidad, población beneficiada, servicios ofrecidos, optimización de recursos y equidad, evaluando así las siguientes variables y criterios:

**Tabla 4.** UCR. Variables y criterios de evaluación del grupo de atención G2 “Crecimiento de la demanda”

DESCRIPCIÓN	VARIABLE		CRITERIO
<b>Proyectos nuevos para mitigar o resolver el déficit (en función de la demanda requerida) de espacios</b>	G2.a	Tipo de actividad institucional atendida	Elija opción:
			1. Actividades administrativas y operativas
			2. Actividades sustantivas (docencia, investigación y acción social)
	G2.b		Elija opción:

DESCRIPCIÓN	VARIABLE		CRITERIO
		Horario de funcionamiento	1. Tendrá ocupación constante 10h (horario oficina)
			2. Tendrá ocupación constante 15h (horario docencia)
			3. Tendrá ocupación constante 24h
	G2.c	Capacidad actual de la sede/recinto de resolver o mitigar la necesidad identificada con espacio(s) existente(s)	Elija opción:
			1. La capacidad actual de la sede o recinto es suficiente para satisfacer la necesidad
			2. En la sede o recinto existen espacios adecuados que pueden adaptarse para satisfacer la necesidad, sin que esto imposibilite el desarrollo de otras actividades presentes
			3. En la sede/recinto existe la capacidad parcial de atender la necesidad, sin embargo, presenta un déficit en planta física
			4. En la sede/recinto no existe espacios adecuados que puedan adaptarse para satisfacer la necesidad, por ende, presenta un déficit en planta física
	G2.d	Ocupación (cantidad de usuarios directos) del futuro proyecto. No se deben incluir visitantes	Elija opción:
			1. Menos de 10 usuarios
			2. Entre 10 y 29 usuarios
			3. Entre 30 y 49 usuarios
			4. Más de 50 usuarios
G2.e	Afectación a poblaciones vulnerables	Elija opción:	
		1. La insatisfacción de esta necesidad no afecta directamente a poblaciones vulnerables	
		2. La insatisfacción de esta necesidad sí afecta directamente a poblaciones vulnerables	
G2.f	Inequidad de género***	Elija opción:	

DESCRIPCIÓN	VARIABLE		CRITERIO
			1. La necesidad no está relacionada directamente con problemáticas de inequidad de género
			2. La necesidad sí está relacionada directamente con problemáticas de inequidad de género
	G2.g	Grado de especialización de espacio(s) requerido(s)	Elija opción:
			1. Actividad no requiere equipo(s) y espacio(s) especializado(s)
			2. Actividad requiere equipo(s) y espacio(s) especializado(s)
	G2.h	Existencia de espacios equivalentes al solicitado	Elija opción:
			1. En la sede/recinto existe(n) otro(s) espacio(s) equivalente(s)
			2. En la sede/recinto existe(n) espacios que resuelven de forma parcial la necesidad
			3. En la sede/recinto no existe(n) otro(s) espacio(s) equivalente(s)
	G2.i	Amplitud de la afectación provocada por la necesidad	Elija opción:
			1. La insatisfacción de esta necesidad solo afecta a una unidad específica
			2. La insatisfacción de esta necesidad afecta a múltiples unidades

Fuente: OEPI, 2021, Oficio OEPI-510-2021 pág. 10

**Grupo de atención #3: Proyectos Estratégicos (20%):** En este grupo se incluyen los proyectos dirigidos al cumplimiento de nuevas metas a nivel institucional, que respondan a planes estratégicos de corto, mediano y largo plazo y a la visión a futuro de la Universidad, así como al Plan Estratégico Institucional, para lo cual se evalúan los siguientes criterios:

**Tabla 5.** UCR. Variables y criterios de evaluación del grupo de atención G3 “Proyectos estratégicos”

DESCRIPCIÓN	VARIABLE		CRITERIO
<b>Proyectos articulados con planes estratégicos</b>	G3.a	Proyectos vinculados directamente con los ejes de acción del Plan de Ordenamiento Territorial	Elija opción:
			No

de la Universidad de Costa Rica		(POT), los cuales contemplan: (a) movilidad, (b) ambiente y paisaje, (c) restauración de edificios de valor arquitectónico extraordinario, (c) usos múltiples, (d) intervención de límites y bordes	Sí
			Proyecto no alineado con el Plan de Ordenamiento Territorial
	G3.b	Impacta positivamente las comunidades adyacentes	Elija opción:
			1. No
			2. Sí
	G3.c	Proyectos articulados con “intereses regionales” que responden a necesidades y/o que generan un impacto a escala regional	Elija opción:
			1. No
			2. Sí
	G3.d	Proyectos articulados con “intereses país” que responden a necesidades y/o que generan un impacto a escala nacional	Elija opción:
			1. No
			2. Sí
	G3.e	Plazo disponible para elaborar los planos constructivos y las especificaciones técnicas	Elija opción:
			1. Más de dos años
			2. Más de un año y menos de dos
			3. Un año o menos

Fuente: OEPI, 2021, Oficio OEPI-510-2021 pág. 16

10. La evaluación de los proyectos de infraestructura institucionales se realiza a partir de la siguiente distribución de etapas y sub-etapas.

**Tabla 6.** UCR. Etapas de ejecución de proyectos de inversiones para construcción de obras físicas

ETAPA	AVANCE	SUBETAPA	AVANCE
1. Anteproyecto	10%	1.1 Estudios previos	4,5%
		1.2 Anteproyecto	5,5%
	25%	2.1 Borradores	8%

<b>ETAPA</b>	<b>AVANCE</b>	<b>SUBETAPA</b>	<b>AVANCE</b>
2. Documentación Técnica (Planos y especificaciones)		2.2 Planos constructivos	15%
		2.3 Especificaciones técnicas	1%
		2.4 Nota de finalización de planos	1%
3. Cartel y presupuesto	2%	3.1 Cartel, condiciones generales	0,75%
		3.2 Presupuesto	0,75%
4. No objeción al cartel	0,5%	-	0,5%
5. Licitación	13%	5.1 Licitación	10%
		5.2 Contratación	3%
6. Plan de Gestión Ambiental (PGA)	7,5%	-	7,5%
7. No objeción al PGA	0,5%	-	0,5%
8. Permisos	2%	-	2%
9. Proceso constructivo	40%	9.1 Trabajos preliminares	3%
		9.2 Obra gris y techos	15%
		9.3 Acabados	11%
		9.4 Sistema electromecánico	8%
		9.5 Equipos especiales	2%
		9.6 Puesta en marcha y cierre	1%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>		<b>100%</b>

11. Se incorpora el análisis de una serie de indicadores de gestión, los cuales muestran el comportamiento de variables clave, por programa, vinculadas a la concreción de las metas. En esta oportunidad, considerando la disponibilidad de datos en el tiempo requerido para la construcción de información, se incluyen 19 indicadores de este tipo; siendo su distribución por programa la siguiente:

- a. Programa de Docencia: 3 indicadores
- b. Programa de Investigación: 3 indicadores
- c. Programa de Acción Social: 3 indicadores
- d. Programa de Administración: 1 indicador
- e. Programa de Dirección Superior: 4 indicadores

### **Evaluación financiera**

Por medio de la evaluación financiera se determina el porcentaje de ingreso y ejecución de los recursos financieros presupuestados en un determinado período.

1. El análisis de los ingresos es la identificación de aquellos rubros de ingreso que, por su importancia relativa dentro del presupuesto total y/o por la naturaleza de los programas, proyectos o actividades que financian, ameritan en mayor grado su control y seguimiento.

2. El análisis de la ejecución financiera se basa en la información extraída del Sistema de Información de Administración Financiera (SIAF), al 31 de diciembre de 2022. Los datos empleados corresponden al presupuesto total y gasto real a nivel de subactividad. Estos datos se compararon con los “Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022”.
3. Se utiliza una estructura de ocho programas: Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil, Administración, Dirección Superior, Desarrollo Regional e Inversiones.
4. Al final de cada programa se presenta un cuadro que muestra el porcentaje de ejecución financiera por subactividad y descripción del gasto. Para el cálculo se utilizó la información del presupuesto al 31 de diciembre de 2022 y el egreso real a la misma fecha.
5. Para efectuar la comparación entre la ejecución física y financiera en cada una de las actividades, se calculó el promedio del logro de los objetivos y metas planteadas (ejecución física) y se comparó con los porcentajes de ejecución financiera de los programas.

### **Notas aclaratorias**

Para efectos de la evaluación anual del Plan Operativo 2022 se aclara lo siguiente:

1. “Otras áreas”: se refiere a las unidades de apoyo adscritas a las vicerrectorías.
2. El período de vigencia de los ciclos lectivos es el siguiente:
  - I Ciclo: 28 de marzo al 23 de julio de 2022
  - II Ciclo: 16 de agosto al 3 de diciembre de 2022

# **Evaluación Física**

## **Programa de Docencia**

## PROGRAMA DE DOCENCIA

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Docencia

**Responsable:** Dr. José Ángel Vargas Vargas hasta el 24 de mayo de 2022. Del 25 al 31 de mayo de 2022, Dra. María José Cascante. A partir del 01 de junio de 2022, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez.

### Objetivo General

Impulsar procesos formativos a nivel técnico y pregrado, así como en grado y posgrado, caracterizados por la excelencia académica y por la capacidad de abordar de manera pertinente las necesidades de la sociedad, con la capacidad necesaria para transformar provechosamente el estado y desarrollo del país y de crear conciencia crítica en relación con los problemas de dependencia y del subdesarrollo.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.1, 3.2, 4.1, 4.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 7.4, 8.1, 8.2, 10.1	<b>1.1. Apoyo a la Docencia</b> Realizar las tareas y prestar los servicios que fortalezcan los programas docentes y coadyuven a elevar su nivel académico.	<b>1.1.1.</b> Atender 5.464 gestiones y procesos académicos que contribuyen con la excelencia del currículum y el mejoramiento continuo de las unidades docentes y de investigación, a saber: - 150 procesos asesorados en materia curricular y evaluación académica. - 20 procesos evaluados que requieran la emisión de una resolución curricular. - 127 procesos de evaluación de la asignación del presupuesto destinado a la contratación de personal académico. - 127 procesos de evaluación de la distribución de la carga académica docente en las unidades académicas. - 4.000 procesos de evaluación docente solicitados por la	Gestiones y procesos atendidos	Anual	5.464	6.528	119	El desglose de las gestiones y procesos académicos que contribuyen con la excelencia del currículum y el mejoramiento continuo de las unidades docentes y de investigación, es el siguiente: - 162 procesos: 88 de asesoría curricular y 74 de asesoría en evaluación a carreras. - 44 evaluaciones para resoluciones curriculares por la Vicerrectoría de Docencia. - 252 evaluaciones de la asignación del presupuesto destinado a la contratación del personal. - 252 evaluaciones de la distribución de las cargas académicas docentes. - 4.525 docentes evaluados. - 1.194 solicitudes de evaluación de atestados docentes, tanto para

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>Comisión de Régimen Académico o las unidades académicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 900 asesorías para la evaluación de atestados docentes, a ser presentadas anualmente por el profesorado ante la Comisión de Régimen Académico.</li> <li>- 140 estudios de inconsistencias en padrones electorales universitarios remitidos anualmente por el TEU.</li> </ul> <p>1.1.2. Incentivar la revisión del 100% de los planes de estudio, de manera que incorporen diferentes habilidades blandas y el reconocimiento de otros saberes. (Atiende Meta PEI 1.1.3.1)</p>	Avance del proceso	Anual	100	72	72	<p>docentes propietarios, invitados e interinos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 99 estudios de inconsistencias de padrones electorales a solicitud del Tribunal Electoral Universitario.</li> </ul> <p>El logro obtenido con respecto a la meta planteada se debe a que la actualización curricular es un proceso de investigación complejo el cual depende en gran medida que la escuela a la que pertenece la carrera se adhiera y dedique tiempo para su ejecución; en este sentido, las carreras tienen distintos tiempos y periodos de actualización. Aunado a esto, el equipo humano con que cuenta el Centro de Evaluación Académica para los procesos de asesoría curricular es limitado, por lo tanto, no es posible asegurar que el 100% de las carreras se actualicen en un periodo específico.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.3. Incentivar la autoevaluación con miras a la mejora continua de todas las carreras de la universidad. (Atiende Meta PEI 1.1.4.1)	Avance del proceso	Anual	100	100	100	Se brindó asesoría a todas las carreras que han aprobado en la asamblea de su unidad académica o sede un proceso de autoevaluación con fines de acreditación o certificación. En el 2022 se acompañaron 74 carreras en autoevaluación, seguimiento o evaluabilidad. De las 176 carreras que ofertó la UCR, 64 cuentan con un reconocimiento (acreditación, reacreditación o certificación) y 28 carreras nuevas están en proceso (de evaluabilidad o de autoevaluación), para un total de 92 carreras con procesos activos de autoevaluación o seguimiento de compromisos de mejora.
		1.1.4. Procurar la acreditación de aquellas carreras que lo requieren para su ejercicio profesional. (Atiende Meta PEI 1.1.4.2)	Avance del proceso	Anual	100	100	100	El Centro de Evaluación Académica incentiva los procesos de autoevaluación con fines de mejora continua, se valora a partir de un diagnóstico, si la carrera cuenta con las condiciones para iniciar un proceso con fines de acreditación con alguna agencia específica.  A partir de la experiencia se ha visualizado que las carreras del área de salud y de educación requieren la acreditación para el ejercicio profesional por diversos motivos. Sin

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>embargo, otras carreras también han demostrado la necesidad de contar con acreditaciones para la continuidad en la formación a nivel de posgrado, puntajes del servicio civil, reconocimientos internacionales de estudios de grado, entre otras.</p> <p>Se acompañaron 74 carreras brindándoles asesoría en autoevaluación para acreditación-certificación-reactuación, seguimiento de compromisos de mejora o evaluabilidad.</p> <p>De las 176 carreras ofertadas, 93 se ofertaron en Sede Rodrigo Facio y 83 en Sedes regionales. De las 93 carreras que se ofertaron en 2022, en la Sede Rodrigo Facio, 8 están acreditadas, 11 están en proceso (de evaluabilidad o de autoevaluación), 33 están reacreditadas. Es decir, 52 carreras están acreditadas o en proceso, lo cual representa un 44,82% de la oferta.</p> <p>De las 83 carreras ofertadas en Sedes Regionales, 23 carreras están acreditadas, reacreditadas o certificadas (27,71%) y 17 carreras están en proceso (20,48%). Es decir, 48,19% tienen un reconocimiento o están en proceso.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.1.5. Actualizar el Curso de Didáctica Universitaria, de acuerdo con las necesidades del personal docente. (Atiende Meta PEI 1.2.5.2)</p>	Avance del proceso	Anual	100	100	100	<p>El programa fue actualizado considerando las necesidades e intereses de las personas docentes participantes, destacando la preocupación por el contexto de pandemia sanitaria y la reincorporación paulatina de la presencialidad en las actividades académicas.</p> <p>Se revisó y actualizó la propuesta del programa de curso y su replanteamiento para su desarrollo 100% virtual. El contexto de pandemia sanitaria por COVID19 que generó disrupción en la dinámica bimodal como se desarrollaba usualmente el Curso de Didáctica Universitaria, ante las políticas de contención de la transmisión de la enfermedad, la suspensión de la presencialidad y las necesidades del personal docente de ser formado en la mediación de entornos virtuales se hicieron los ajustes pertinentes en el programa implementándose 100% virtual.</p> <p>Adicionalmente, se ha puesto especial atención al fortalecimiento de la relación pedagógica que se modela con las personas participantes del curso, así de la profundización de ejes</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.1.6.</b> 11 Proyectos vigentes que contribuyan al mejoramiento de la docencia.</p> <p><b>1.1.7.</b> Diseñar, construir, aplicar y validar la Prueba de Habilidades Cuantitativas como requisito especial de ingreso a 11 carreras universitarias que demandan alto contenido matemático, para el periodo 2021-2022.</p>	<p>Proyectos vigentes</p> <p>Carreras con prueba aplicada</p>	<p>Anual</p> <p>Anual</p>	<p>11</p> <p>11</p>	<p>24</p> <p>11</p>	<p>218</p> <p>100</p>	<p>transversales y la contextualización con el ejercicio de la docencia de cada participante.</p> <p>Se continuará fortaleciendo el curso, considerando para ello las opiniones de las evaluaciones brindadas por las personas docentes que han realizado el curso.</p> <p>El valor alcanzado se debe a que en el II ciclo lectivo 2022 se trabajó de manera individualizada con personas docentes que tuvieron interés en la inscripción de nuevos proyectos. Para ello, se programaron 25 reuniones virtuales y presenciales con el objetivo de acompañar en el diseño de proyectos.</p>
1.1, 1.2, 1.3.,2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5,	<b>1.2. Pregrado y grado</b> Formar al educando a nivel de diplomado, bachillerato y licenciatura, en diferentes áreas del saber, con técnicas	<b>1.2.1.</b> 11.981 cupos matriculados durante el III ciclo lectivo 2021	Cupos matriculados	I Ciclo	11.981	12.570	105	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
2.6, 2.7, 2.8, 3.2, 3.3, 4.1, 4.3, 6.1, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 7.4, 8.1, 8.2,10.1	específicas, que le permita consolidar su actividad laboral y contribuya al desarrollo del país.	<p><b>1.2.2.</b> 132.860 cupos matriculados durante el I ciclo lectivo 2022</p> <p><b>1.2.3.</b> 124.429 cupos matriculados durante el II ciclo lectivo 2022</p>	<p>Cupos matriculados</p> <p>Cupos matriculados</p>	<p>I Ciclo</p> <p>II Ciclo</p>	<p>132.860</p> <p>124.429</p>	<p>125.551</p> <p>112.074</p>	<p>95</p> <p>90</p>	<p>acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.</p> <p>La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.</p> <p>La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.</p>
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 4.1,4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2,	<b>1.3. Posgrado</b> Formar profesionales en los grados de especialización, maestría y doctorado, de modo que contribuyan al fomento, desarrollo y fortalecimiento de la investigación y la docencia en los diferentes campos del conocimiento; así como ampliar los conocimientos adquiridos en el nivel de grado.	<p><b>1.3.1.</b> 1.361 cupos matriculados durante el III ciclo 2021</p> <p><b>1.3.2.</b> 5.467 cupos matriculados durante el I ciclo lectivo 2022</p>	<p>Cupos matriculados</p> <p>Cupos matriculados</p>	<p>I Ciclo</p> <p>I Ciclo</p>	<p>1.361</p> <p>5.467</p>	<p>1.432</p> <p>5.807</p>	<p>105</p> <p>106</p>	<p>La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.</p> <p>La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
7.4, 8.1, 8.2,10.1		<b>1.3.3.</b> 4.732 cupos matriculados durante el II ciclo lectivo 2022	Cupos matriculados	II Ciclo	4.732	5.444	115	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales
7.1, 7.2, 7.3	<b>1.4. Atención cuentas pendientes</b> Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Docencia.	<b>1.4.1.</b> 58 unidades ejecutoras del Programa de Docencia atendidas mediante los compromisos presupuestarios	Unidades atendidas	Anual	58	58	100	
2.3, 7.4	<b>1.5. Equipo Científico y Tecnológico</b> Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Docencia.	<b>1.5.1.</b> 34 unidades de docencia apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico	Unidades apoyadas	Anual	34	43	126	El apoyo brindado sobrepasa lo asignado y ejecutado debido a los pases presupuestarios con los cuales se apoyó a las unidades dadas las diferencias en el tipo de cambio del dólar, así como en el incremento de solicitudes que no estaban contempladas en el Plan Anual, las cuales fueron atendidas con apoyo extraordinario de Rectoría según la Resolución No-78-2022.  La Comisión de Equipamiento recomienda la asignación de recursos en el programa de docencia con base en las políticas de Crecimiento Institucional en las diferentes partidas que administra, a saber: - Repuestos y accesorios 2-04-02-00

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de cómputo 5-99-03-00,</li> <li>- Equipo y Mobiliario de Cómputo 5-01-05-01</li> <li>- Equipo sanitario, de laboratorio e investigación 5-01-06-00,</li> <li>- Equipo Comunicación 5-01-03-01</li> <li>- Equipo educacional y cultural 5-01-07-01</li> </ul>

## PROGRAMA DE DOCENCIA

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Docencia

**Responsable:** Dr. José Ángel Vargas Vargas hasta el 24 de mayo de 2022. Del 25 al 31 de mayo de 2022, Dra. María José Cascante. A partir del 01 de junio de 2022, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, Dra. Flor Jiménez Segura (Programas de Posgrado con financiamiento complementario)

### Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6., 2.7, 2.8, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2, 5.3, 6.3, 6.5, 7.2, 7.3, 7.4, 10.1, 10.3	<b>2.1. Empresas Auxiliares</b> Fomentar el desarrollo de la Docencia por medio de la producción de bienes y servicios, generados con el fin de potenciar la rentabilidad académica institucional, y procurando una vinculación de la capacidad docente de la institución con las necesidades de la sociedad costarricense en general.	<b>2.1.1.</b> 19 empresas auxiliares para impulsar el desarrollo de la docencia	Empresas auxiliares vigentes	Anual	19	17	89	
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.2, 2.4, 2.8, 4.1, 4.3, 5.3, 6.4, 7.2, 10.1, 10.3	<b>2.2. Cursos Especiales</b> Fomentar los cursos especiales y actividades de carácter docente necesarios para cumplir con los requerimientos solicitados por personas físicas y jurídicas, nacionales o internacionales.	<b>2.2.1.</b> 12 cursos especiales para impulsar actividades de vinculación	Cursos especiales vigentes	Anual	12	13	108	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 6.2, 6.3, 6.5, 7.2, 7.4, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4, 10.1	<b>2.3. Fondos Restringidos</b> Fomentar el desarrollo de la Docencia por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	<b>2.3.1.</b> 24 fondos restringidos para impulsar el desarrollo de la docencia	Fondos restringidos vigentes	Anual	24	25	104	
1.3, 2.2, 2.4, 2.6, 2.7, 2.8, 4.1, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 7.2, 7.4, 10.1	<b>2.4. Programas de Posgrado con financiamiento complementario</b> Desarrollar programas a nivel de posgrado para la formación de profesionales en diferentes disciplinas con el fin de contribuir al desarrollo nacional.	<b>2.4.1.</b> 64 Programas de posgrado con financiamiento complementario para impulsar el desarrollo de la docencia	Programas de posgrado con financiamiento complementario vigentes	Anual	64	65	102	
1.3, 1.5, 2.2, 2.6, 2.7, 2.8, 5.3, 6.4, 10.1	<b>2.5. Fondos Intraproyectos</b> Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo.	<b>2.5.1.</b> 48 fondos intraproyectos para impulsar el desarrollo de la docencia	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	48	51	106	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 2.6, 4.1, 5.3, 7.2, 10.1, 11.1	<b>2.6. Fondos del Sistema (CONARE)</b> Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	<b>2.6.1.</b> 7 fondos del sistema para impulsar el desarrollo de la docencia	Fondos del sistema vigentes	Anual	7	6	86	
2.3, 7.4	<b>2.7. Excedentes Fundación UCR</b> Fomentar el desarrollo científico y tecnológico en las unidades del Programa de Docencia en concordancia con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	<b>2.7.1.</b> Unidades apoyadas con los excedentes provientes de la Fundación UCR, en el Programa de Docencia.	Unidades apoyadas	Anual	28	31	111	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE DOCENCIA  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.  
ANUAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Remuneraciones	90.813.523.175,07	90.171.901.065,20	99,29%
Servicios	3.429.937.046,57	3.209.949.322,82	93,59%
Materiales y Suministros	1.217.190.658,85	949.710.721,69	78,02%
Intereses y Comisiones	29.940,96	29.940,96	100,00%
Bienes duraderos	1.983.786.991,31	760.850.085,49	38,35%
Transferencias corrientes	4.567.077.097,91	4.357.725.353,44	95,42%
<b>TOTAL</b>	<b>102.011.544.910,67</b>	<b>99.450.166.489,60</b>	<b>97,49%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre del 2022.

## Aspectos relevantes del Programa de Docencia

La institución, por medio del Centro de Evaluación Académica (CEA), desarrolla procesos de carácter institucional enfocados en la “gestión y aseguramiento de la calidad en la Universidad de Costa Rica a partir de la investigación y la asesoría en las áreas de la innovación y evaluación en el desarrollo curricular y el desempeño docente con miras al mejoramiento académico constante en la institución” (CEA, 2018).

Durante el 2022, el CEA asesora a 74 carreras en aspectos vinculados a la autoevaluación, acreditación y desarrollo curricular, lo cual se traduce en 162 procesos activos de asesoría curricular y de evaluación, ejecutados en el periodo.

Los procesos de autoevaluación y acreditación de las unidades académicas que imparten docencia se ejecutan como una forma de promover la excelencia académica en la institución, así como el mejoramiento continuo a partir de la revisión interna del quehacer institucional.

Es importante mencionar que la Vicerrectoría de Docencia, en el 2001, por medio de la resolución N. 7042-2001 insta a las unidades académicas a “*Reflexionar, analizar y aprobar en la Asamblea de la Unidad Académica, la importancia de iniciar una revisión voluntaria de su propio quehacer académico mediante la autoevaluación*”.

Adicionalmente, en 2008, en una corrección a la resolución N. 7042-2001, la Vicerrectoría de Docencia insta a las unidades académicas

... a iniciar la revisión de su quehacer académico mediante procesos de autoevaluación con el propósito de fortalecer la excelencia académica, y proponer medidas de mejoramiento a través de procesos de autorregulación y en los casos que sea necesario o pertinente, optar por una certificación de calidad por medio de la acreditación y la reacreditación.

A lo largo de los años, las unidades académicas han optado por participar en procesos de autoevaluación con fines de acreditación o con fines de mejoramiento, lo cual ha dado como resultado la acreditación, reacreditación y homologación de carreras ante distintas entidades acreditadoras, tanto nacionales como internacionales. El siguiente cuadro lista el número de carreras con dicha condición, en los periodos 2019-2022.

**Cuadro 1.** UCR. Número de carreras acreditadas, reacreditadas, homologadas y certificadas vigentes. Período 2019 a 2022

<b>Año - Sede</b>	<b>Acreditada</b>	<b>Homologada</b>	<b>Reacreditada</b>	<b>Certificada</b>
<b>2019</b>				
Rodrigo Facio	15	5	18	
Pacífico	1			
Occidente	6	1	1	
Interuniversitaria		1		
Guanacaste	2			
Caribe	1			
Atlántico	1			
<b>2020</b>				
Rodrigo Facio	15	5	18	
Pacífico	1			
Occidente	8	1	1	
Interuniversitaria		1		
Guanacaste	3			
Caribe	1			
Atlántico	3			
<b>2021</b>				
Rodrigo Facio	14		25	
Pacífico	1			
Occidente	9		2	
Interuniversitaria	1			
Guanacaste	3		1	
Caribe	2			
Atlántico	3			
<b>2022</b>				
Rodrigo Facio	8		33	
Pacífico	1			
Occidente	9		2	1
Interuniversitaria			1	
Guanacaste	3		1	
Caribe	1		1	
Atlántico	3			

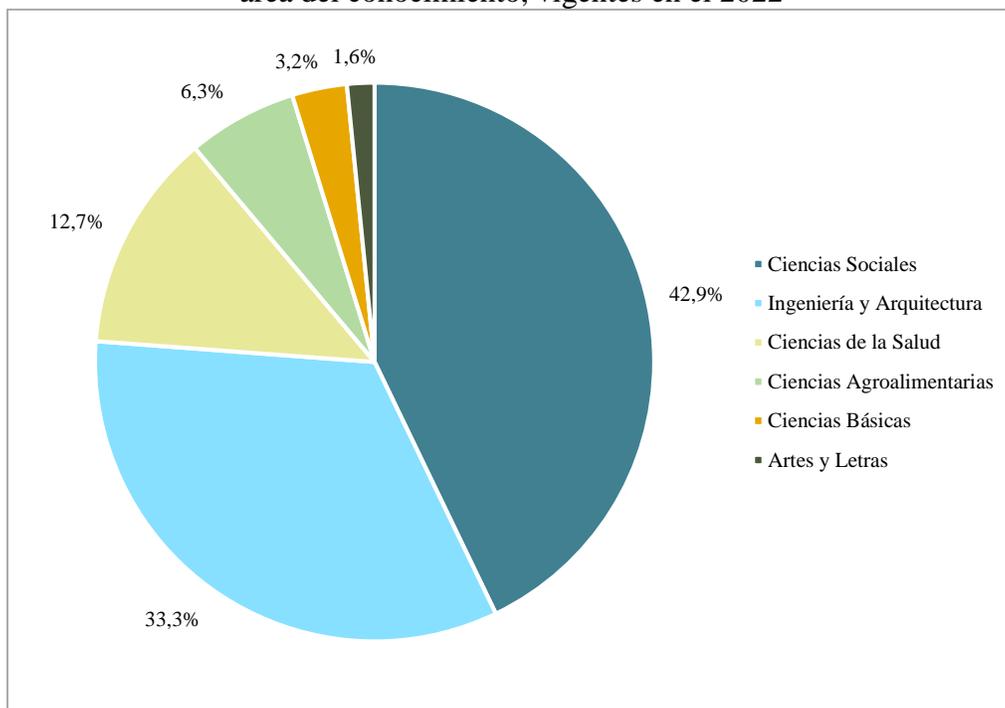
Nota: No se suma el total de datos anuales por sede, ya que una carrera puede mantener la misma condición durante varios años.

Fuentes: Informe de Evaluación Anual PAO 2019, 2020 y 2021, Datos 2022 Centro de Evaluación Académica.

El incremento de carreras reacreditadas en la Rodrigo Facio al 2022, se debe a que algunas de las carreras acreditadas y con fecha de vencimiento al 2021 realizaron su proceso de autoevaluación y obtuvieron una segunda acreditación, por lo que su condición varió a reacreditada para el 2022.

El siguiente gráfico muestra porcentualmente y por área del conocimiento, la distribución de carreras acreditadas y reacreditadas:

Gráfico 1. UCR: Porcentaje de carreras acreditadas y reacreditadas por área del conocimiento, vigentes en el 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Evaluación Académica

El comportamiento mostrado en el Gráfico 1 se mantiene durante los años 2020-2022 dado que las Áreas de Ciencias Sociales, Ingeniería y Arquitectura y Ciencias de la Salud, son las que cuentan con el mayor porcentaje de carreras acreditadas y reacreditadas.

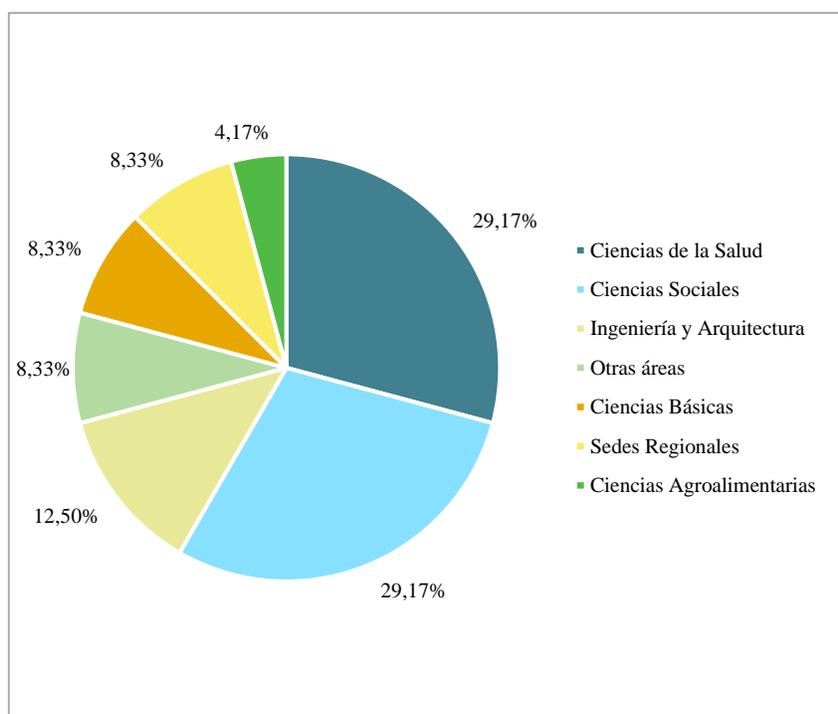
Asimismo, la universidad desarrolla proyectos enfocados en el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como parte del compromiso institucional de generar espacios idóneos para la ejecución de propuestas tendientes a la mejora continua del quehacer docente. Durante los años 2019 a 2022 se han ejecutado un total de 128 proyectos en este ámbito, siendo 2019 y 2020 los años que concentran el mayor número de proyectos realizados, tal y como muestra el siguiente cuadro.

**Cuadro 2.** UCR. Número de proyectos de docencia realizados por área del conocimiento, vigentes en los años 2019 a 2022

Área de conocimiento	2019	2020	2021	2022
Artes y Letras	0	1	0	0
Ciencias Agroalimentarias	2	2	1	1
Ciencias Básicas	7	5	3	2
Ciencias de la Salud	7	7	5	7
Ciencias Sociales	12	15	15	7
Ingeniería y Arquitectura	4	5	2	3
Otras áreas	1	2	3	2
Sedes Regionales	1	4	0	2
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>41</b>	<b>29</b>	<b>24</b>

Fuentes: Informes de Evaluación Anual PAO 2019, 2020 y 2021. Datos 2022 facilitados por la Vicerrectoría de Docencia.

**Gráfico 2.** UCR. Porcentaje de proyectos de docencia por área del conocimiento, vigentes en el 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Docencia

En el 2022 no se presentan proyectos de docencia en el área de Artes y Letras.

## Indicadores de Gestión Programa de Docencia

- AU.001.D. Tasa de oferta académica acreditada o reacreditada

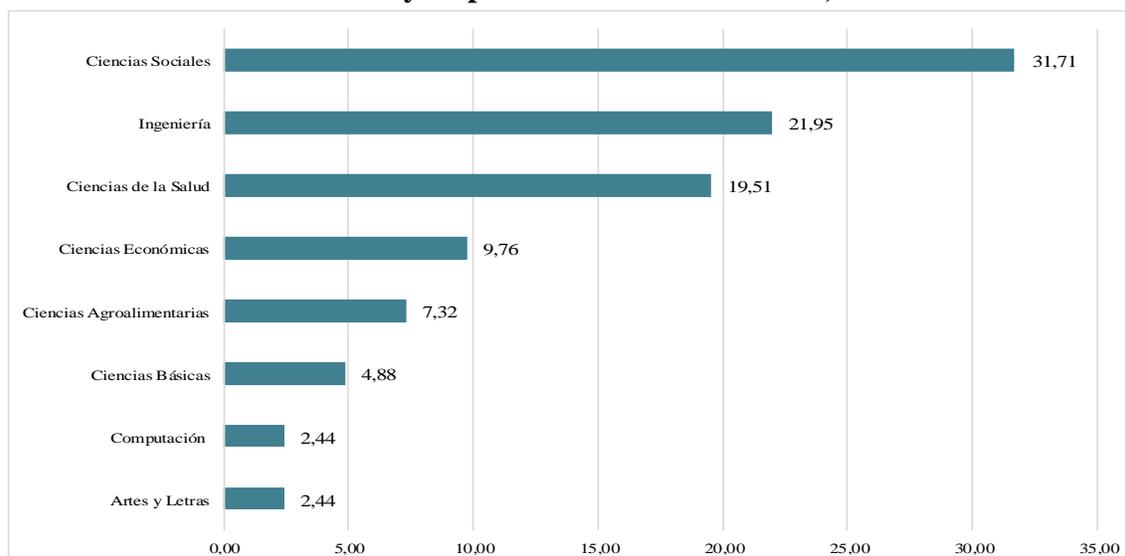
Expresa la relación existente entre las carreras acreditadas y reacreditadas en relación con el total de carreras de la UCR.

Para el 2022 y de acuerdo con la Resolución VD-11993-2021 “Normas y procedimientos para el estudiantado que participa en el concurso de traslado o ingreso a recinto y carrera de Pregrado y Grado en la Universidad de Costa Rica en el año 2022”, la oferta académica corresponde a 176 carreras distribuidas en las distintas sedes de la universidad y según datos del Centro de Evaluación Académica, se determina que la tasa de oferta académica de carreras acreditadas, reacreditadas, certificadas y en proceso de autoevaluación, es de un 36,36%, sobre el total de carreras ofertadas en el 2022.

Por su parte se determina que un 48% de las carreras ofertadas en ese mismo año en la Sede Rodrigo Facio, cuentan con alguno de los procesos de acreditación, reacreditación, certificación y autoevaluación. En el caso de las demás sedes corresponde a un 27% las carreras acreditadas, reacreditadas, certificadas y en proceso de autoevaluación sobre las carreras que se ofrecieron en el 2022.

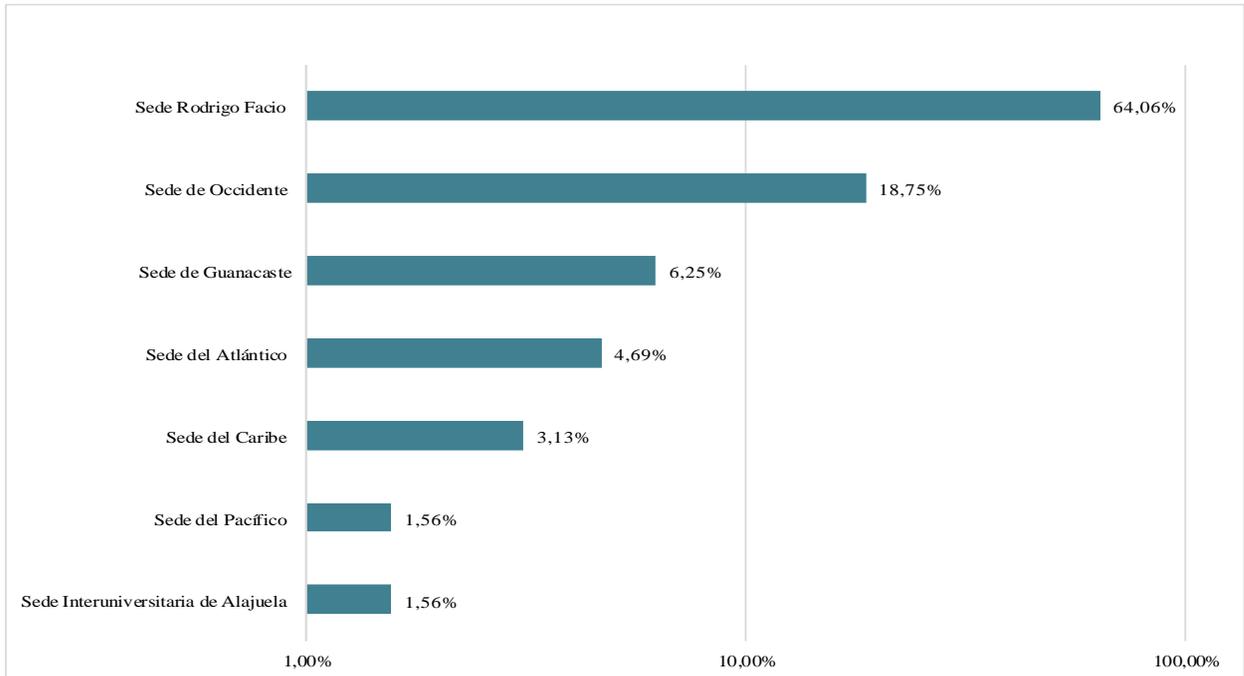
En los siguientes gráficos se muestra la tasa de oferta académica de carreras acreditadas, reacreditadas, certificadas y en proceso de autoevaluación, de la Sede Rodrigo Facio por área académica, así como el detalle general de las sedes de la universidad.

**Gráfico 3. Sede Rodrigo Facio. Tasa de carreras acreditadas, reacreditadas, certificadas y en proceso de autoevaluación, 2022**



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Evaluación Académica

**Gráfico 4. UCR. Tasa de carreras acreditadas, reacreditadas, certificadas y en proceso de autoevaluación, 2022**

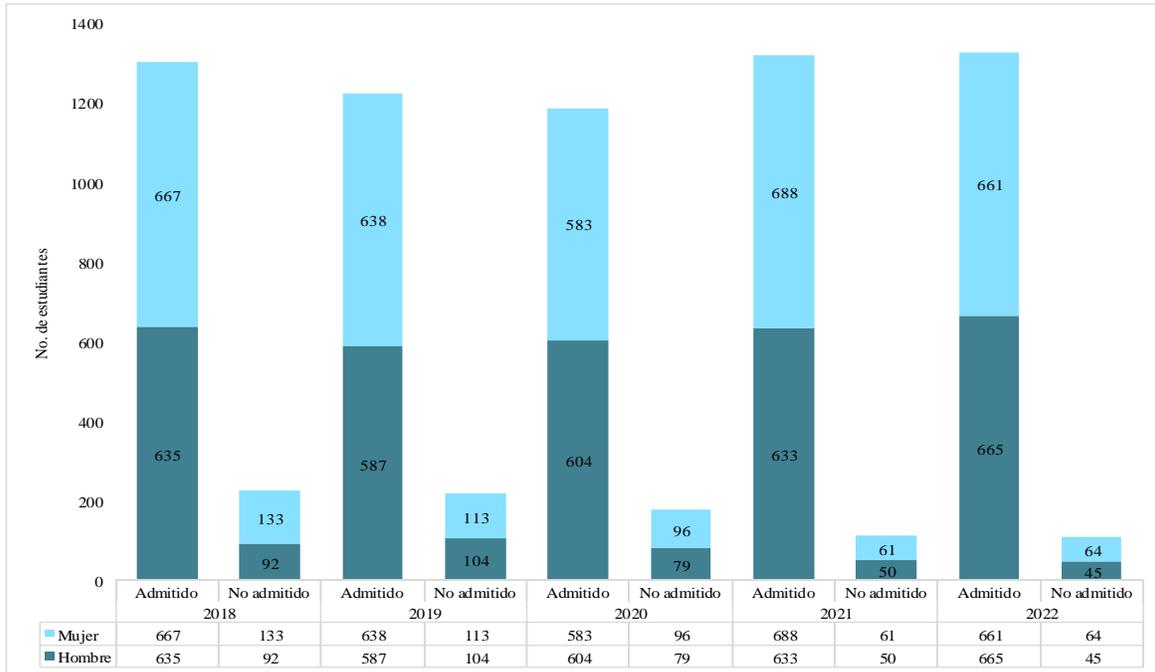


Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Evaluación Académica

- AU.004.D. Tasa de ingreso en posgrado

Muestra la relación entre los estudiantes que son admitidos en un programa de posgrado de la UCR y la cantidad de estudiantes que solicitaron ingresar a dichos programas.

**Gráfico 5. UCR. Número de estudiantes admitidos y no admitidos por sexo y año, en los Programas de Posgrado, 2018-2022**



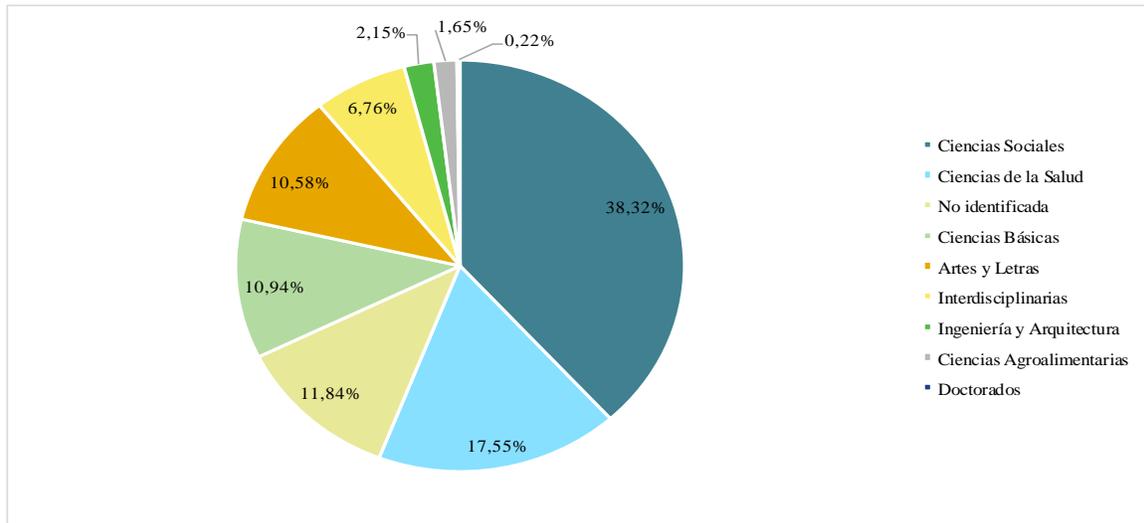
Fuente: Elaboración propia con base de datos del Sistema de Estudios de Posgrado.

El 2021 y 2022, presentan el mayor porcentaje de estudiantes admitidos con respecto a las solicitudes totales de ingreso a posgrado, ambos con un 92%, lo que representa un total de 1 432 solicitudes de ingreso en el 2021 y 1 435 en el 2022.

- PP.008.D. Inversión en posgrados

Muestra la relación del gasto en posgrados con respecto al total del presupuesto ejecutado para un determinado periodo.

**Gráfico 6. UCR. Porcentaje de presupuesto asignado a los posgrados por área del conocimiento, 2018-2022**



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Estudios de Posgrado

# **Programa de Investigación**

## PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Investigación

**Responsable:** Dra. María Laura Arias Echandi (Vicerrectora), Dra. Flor Jiménez Segura (Decana Sistema de Estudios de Posgrado)

### Objetivo General

Desarrollar tres tipos de investigaciones, a saber: básicas, aplicadas y de desarrollo tecnológico para:

- Profundizar e incrementar el conocimiento existente, con prioridad en aquellos proyectos enfocados a la solución de problemas nacionales.
- Constituir un elemento de renovación y crecimiento constante del ser humano y preservar y transmitir los valores culturales nacionales y universales, con base en el conocimiento de las condiciones sociales, las causas y las soluciones de los problemas.
- Contribuir a la formación de investigadores y a la difusión del conocimiento científico.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.6, 2.7, 3.3, 4.1, 4.3, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 7.2, 7.4, 7.8, 8.1, 10.1, 10.2, 10.3	<b>1.1. Apoyo a la Investigación</b> Impulsar los proyectos, acciones y actividades de investigación, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional.	<b>1.1.1.</b> 28 proyectos vigentes que fortalezcan las colecciones y museos institucionales	Proyectos vigentes	Anual	28	29	104	El desglose de las colecciones apoyadas es el siguiente: Escuela de Biología - Guía de plantas de los humedales de Costa Rica. - Lista anotada de especies de hongos de Costa Rica.  Escuela Centroamericana de Geología - Conservación e Investigación del Patrimonio Paleobiológico de Costa Rica.  Escuela de Arquitectura - Biblioteca Teodorico Quirós Alvarado.  Escuela de Enfermería - Museo de Enfermería.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Facultad de Microbiología</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colección de Bacterias Anaeróbicas.</li> <li>- Colección Entomología Médica.</li> <li>- Colección de Frotis Sanguíneos y Diapositiva en Hematología.</li> <li>- Colección de Hongos.</li> <li>- Colección Helmintológica de Costa Rica.</li> </ul> <p>Sede de Occidente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Digitalización de las colecciones especiales de la Biblioteca Arturo Agüero Chaves</li> </ul> <p>Instituto de Investigaciones en Arte</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colección de gráfica artística de la Universidad de Costa Rica.</li> </ul> <p>Centro de Investigaciones Agronómicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación de la colección de microorganismos del Laboratorio de Microbiología Agrícola.</li> </ul> <p>Centro de Investigación en Granos y Semillas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Semillas del Bicentenario: una valoración de lo autóctono.</li> </ul> <p>Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento y monitoreo de una colección viva de microalgas y cianobacterias en el laboratorio de microalgas del CIMAR.</li> </ul> <p>Centro de Investigación en Estructuras Microscópicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colección de Thysanoptera.</li> <li>- Catálogo de polen de plantas polinizadas por colibríes de zonas altas de Costa Rica.</li> <li>- Moluscos marinos de la Isla del Coco.</li> </ul> <p>Estación Experimental Jardín Botánico Lankester</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento de las colecciones de plantas en ambiente controlado y colecciones de campo.</li> <li>- Catálogo de las ilustraciones y colecciones de orquídeas del Dr. Rafael Lucas Rodríguez Caballero.</li> </ul> <p>Centro de Investigaciones Espaciales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Catálogo de galaxias en la zona vacía en el hemisferio norte.</li> </ul> <p>Centro de Investigaciones en Biodiversidad y Ecología Tropical</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herbario.</li> <li>- Museo de Zoología.</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.2. Participar activamente, con propuestas técnicas, para incidir en la institucionalidad pública. (Atiende Meta PEI 3.1.3.3)	Avance del proceso	Anual	100	100	100	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fenología y diversidad de las abejas de Costa Rica con énfasis en el Valle Central.</li> <li>- Catálogo ilustrado de los moluscos de manglar del Pacífico de Costa Rica.</li> <li>- Revisión taxonómica del género <i>Cestrum</i> (Solanaceae) en Costa Rica.</li> <li>- Digitalización y curación de la colección de bioacústica.</li> <li>- Efecto del desarrollo urbano en la morfología de las aves y en la estructura de sus nidos, una visión desde las colecciones de Ornitología.</li> <li>- Catalogación de material de moluscos marinos depositados en el Museo de Zoología, UCR.</li> </ul> <p>El Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo tiene en desarrollo tres actividades de acción social (dos proyectos y un Trabajo Comunal Universitario), además de 7 proyectos de investigación que han apoyado y continuarán apoyando los procesos de incidencia en la toma de decisiones y generando una presencia de la Universidad de Costa Rica en espacios de toma de decisión. A continuación, se presentan los</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>proyectos en cuestión, así como su aporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de una metodología de planificación estratégica de una sede regional de la universidad para incidir en la toma de decisiones informadas y la planificación estratégica institucional. El proyecto pretende vincular a la Universidad con los actores locales en la zona de influencia de occidente donde se participará en el desarrollo y planteamiento de proyectos vinculados con la agenda de desarrollo de las municipalidades de occidente.</li> <li>- Estudios de las dinámicas del desarrollo integral. Por medio del desarrollo de estudios de opinión pública, grupos focales, talleres y demás se pretende consultar a la ciudadanía sobre los principales problemas o necesidades del país para de ahí presentar documentos e informes técnicos que permitan incidir en la toma de decisión país.</li> <li>- Campesinos, ambiente y bienestar: la producción sostenible campesina y el bienestar en el corredor biológico Alexander Skutch. El</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>bienestar de las comunidades es algo crucial para el país con este proyecto se ha incidido significativamente en la zona de Pérez Zeledón y sus alrededores apoyando las necesidades de las Asociaciones de Desarrollo Local y organizaciones de base social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento, apoyo y funcionamiento del Observatorio del Desarrollo. El proyecto apoyó la elaboración de diferentes iniciativas vinculadas con la agenda de desarrollo nacional; permitió el abordaje de dos encuestas nacionales sobre la administración del presidente Rodrigo Chaves y dos encuestas nacionales de Covid-19</li> <li>- Apoyo de asistentes del Observatorio del Desarrollo. Con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación se logró contar con el apoyo de asistentes de investigación los cuales apoyaron a todos los proyectos aquí mencionados.</li> <li>- Espacios educativos comunitarios para la comprensión y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 El</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Trabajo comunal universitario busca vincular a las asociaciones de desarrollo del país bajo un esquema de sistematización de información e iniciativas que permitan monitorear el cumplimiento de la agenda 2030 y los aportes que hacen las ADIS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documental sobre el abstencionismo, participación política y el desencanto en las elecciones de 2022 Gracias a la colaboración con la Fundación KAS se logró desarrollar dos documentales relacionados con el abstencionismo y participación ciudadana, de la cual se derivó dos encuestas nacionales, lo que permitió apoyar los procesos de análisis del entorno nacional.</li> <li>- ConectaR: Conferencia de Usuarios de R en Centroamérica El proyecto busca vincular a la empresa privada, los sectores académicos y el gobierno central en una agenda científica enfocada al análisis de datos y ciencia ciudadana.</li> <li>- Educación en óptica. Un análisis de la educación pública costarricense percibida desde la perspectiva del</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>estudiantado que experimentó las interrupciones lectivas emergentes y consecutivas durante los años 2017 al 2020. El proyecto busca sistematizar y plantear escenarios de acción a partir de los efectos de eventos que han condicionado la educación de los niños(as) así como de los estudiantes universitarios a un acceso equitativo a la educación a partir de este análisis se planteó el documental Efectos de la pandemia en la educación pública costarricense.</p> <p>- Análisis y simulación espacial de la pandemia Covid-19 a nivel cantonal, para el caso de Costa Rica. A partir del análisis de la pandemia por Covid-19 el Observatorio elaboró más de 350 documentos técnicos, seminarios, modelos e información que incidieron directamente en la toma de decisiones en dicha materia al país, MINSA y CCSS. La incidencia en la toma de decisiones y el aporte del CIODD al país en esta materia no es posible cuantificar ni cuantitativamente ni cualitativamente.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.3. 280 procesos realizados para llevar a cabo la producción de obras académicas y literarias, impresas y digitales de la Universidad de Costa Rica.	Procesos realizados	Anual	280	242	86	El logro alcanzado se debe a diversos factores. entre los que se citan: i.- la restricción, aprobada por la Comisión Editorial, para la publicación de obras de autores externos a la UCR, ii.- los inconvenientes asociados a la contratación de servicios de revisión filológica y corrección de pruebas y iii.- la disminución en la cantidad de libros nuevos aprobados, lo cual tiene repercusión en otras etapas del proceso de publicación de las obras.
		1.1.4. 450 órdenes de trabajo para atender servicios de artes gráficas a la comunidad universitaria	Órdenes de trabajo atendidas	Anual	450	543	121	El porcentaje del logro alcanzado se debe a que el retorno a las labores presenciales provocó un incremento en las órdenes de trabajo, relacionadas a la producción de productos impresos para la comunidad universitaria.
		1.1.5. 14.000 títulos de obras académicas, literarias y artísticas, comercializadas, según el siguiente desglose:  9.800 Editorial UCR 4.200 Otras editoriales	Obras comercializadas	Anual	14.000	27.007	193	El porcentaje de logro con respecto a la meta formulada, se debe a los siguientes factores: i.- la estimación de la meta para el año 2022, se consideró con el valor obtenido en el año 2021, en el cual la atención en la Librería UCR, se dio de forma virtual y a nivel nacional estaban suspendidas las actividades presenciales y

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.1.6. Atender al menos 3.894.185 requerimientos de información, brindando servicios de adquisición, procesamiento, almacenamiento, acceso, recuperación y uso efectivo de recursos de información a la comunidad universitaria, así como a otras instancias en el ámbito nacional e internacional.</p>	<p>Requerimientos de información atendidos.</p>	<p>Anual</p>	<p>3.894.185</p>	<p>6.942.770</p>	<p>178</p>	<p>ii.- en el 2022, se retornó a la atención presencial de público en la Librería UCR, aunado a esto, en setiembre de 2022, se logró llevar a cabo la Primera Fiesta del Libro, en el campus de la UCR</p> <p>El desglose de las obras comercializadas es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 21.060 unidades corresponden a libros con el sello Editorial de la UCR.</li> <li>- 5.947 unidades corresponden a libros de otras editoriales.</li> </ul> <p>El porcentaje de logro para el año 2022 sobrepasó en 78% debido a los siguientes factores:</p> <p>El presupuesto asignado para la suscripción de bases de datos (recursos electrónicos de información y herramientas multimedia), que estarían disponibles fue aproximadamente de un 50% del total requerido. Por lo anterior, las metas relacionadas con las consultas de los recursos de información electrónicos con texto completo y referenciales para el año 2022, se plantearon tomando en cuenta una disminución considerable en la suscripción de los mismos. Posteriormente, la</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>administración superior, mediante presupuesto extraordinario, asignó el 50% faltante con la finalidad que el Sistema de Bibliotecas Documentación e Información (SIBDI) lograra completar las suscripciones, lo cual impactó directamente en la cantidad de consultas realizadas.</p> <p>El 6 de enero 2021 fue publicado en La Gaceta Universitaria el "Reglamento del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información" el cual indica que "en un plazo de dos años improrrogable, a partir de la publicación de este reglamento en La Gaceta Universitaria, las unidades académicas, unidades académicas de investigación, Sedes Regionales, Recintos o cualquier otra instancia universitaria, deberán tramitar la adscripción o inscripción al SIBDI de las bibliotecas, centros de documentación y unidades de información que actualmente no pertenecen ni están adscritas al Sistema". Por tal motivo, algunas de las bibliotecas que a la fecha han realizado el proceso de adscripción, reportan datos estadísticos que se incluyen en el logro de esta meta.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Durante el año 2022 se implementaron diferentes estrategias con el objetivo de incrementar la cantidad de capacitaciones impartidas, esto produjo un incremento en la demanda y uso de las bases de datos (recursos electrónicos de información y herramientas multimedia), lo cual impactó en los resultados de esta meta.</p> <p>Producto de la pandemia provocada por la COVID-19 se modificó el comportamiento de la comunidad universitaria en el uso de la información que ofrece el SIBDI, en particular, en el uso de los recursos de información electrónicos, los cuales debido a las ventajas que ofrecen, como lo son el acceso remoto, la disponibilidad 24/7, la actualidad y calidad, la diversidad de contenidos y de áreas temáticas, tuvieron una mayor demanda para el desarrollo de las actividades sustantivas.</p> <p>Detalle de las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 123.051 usuarios inscritos</li> <li>- 1.023.048 usuarios atendidos</li> <li>- 114.284 consultas resueltas</li> <li>- 138.273 consultas de recursos referenciales</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.1.7. 279 gestiones vigentes en acompañamiento y seguimiento de oportunidades para innovar y casos de innovación, protección de la propiedad intelectual institucional, transferencia del conocimiento (mediante licenciamientos y otras vías), atención a consultas técnicas y asesorías, desarrollo de estudios de vigilancia tecnológica, promoción de la innovación institucional y capacitaciones en creatividad, innovación, inteligencia competitiva y propiedad intelectual a la comunidad universitaria y a los sectores socioproductivos públicos y privados.</p>	Gestiones vigentes	Anual	279	306	110	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5.543.620 consultas de recursos de texto completo</li> <li>- 402 recomendaciones bibliográficas</li> <li>- 92 material bibliográfico catalogado</li> </ul> <p>En 2022 PROINNOVA amplió sus labores gestionando los proyectos de colaboración Universidad-Sector Externo, lo cual se ve reflejado en la gestión de los proyectos Hélice UCR, cuya fuente de financiamiento se da gracias a la iniciativa conjunta de la UCR y la República de Corea que fortalece con recursos económicos el planteamiento de investigaciones y generación de propiedad intelectual novedosa, motivando a las unidades a inscribir nuevos proyectos con enfoque innovador y tecnológico.</p> <p>Adicionalmente, en agosto de este año, se lanzó el nuevo Fondo de Estímulo de Innovación y Emprendimiento de la Universidad de Costa Rica, poniendo recursos económicos inmediatos como de un mecanismo de apoyo financiero para impulsar soluciones a los grandes retos sociales y económicos a los que el conocimiento orientado hacia la innovación pueda dar respuesta, de la mano de su transferencia, con la</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.8. 75 proyectos, acciones y asesorías tendientes a conservar, investigar, exhibir, educar y entretener en materia de patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, producto de la docencia, investigación y acción social de aproximadamente 195 colecciones de la Universidad, para difundir a la comunidad universitaria y a la sociedad.	Proyectos, acciones y asesorías realizadas	Anual	75	92	123	<p>generación de emprendimientos, el encadenamiento productivo, el escalamiento y la transformación productiva. El desglose de las gestiones es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 23 nuevos ingresos de oportunidad para innovar</li> <li>- 102 casos de innovación en gestión</li> <li>- 31 proyectos del fondo de estímulo de innovación y emprendimiento</li> <li>- 5 transferencias</li> <li>- 12 protecciones de propiedad intelectual</li> <li>- 65 asesorías y consultas técnicas</li> <li>- 29 capacitaciones</li> <li>- 21 estudios de vigilancia tecnológica</li> <li>- 6 patentes en proceso de solicitud</li> <li>- 12 estrategias de protección de propiedad intelectual</li> </ul> <p>El porcentaje de logro se debe a que surgieron solicitudes de colaboración y apoyo, tanto dentro como fuera de la Universidad, las cuales no fueron consideradas en la formulación de la meta. El Museo de la UCR ha venido consolidando su trabajo y se ha convertido en referente, al cual se le piden, por ejemplo, asesorías, conferencias, talleres, apoyo museográfico, colaboración en la</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								definición de lineamientos y normativa de la Universidad.
1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.6, 2.7, 3.3, 4.1, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 7.2, 7.4, 7.8, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4, 10.1, 10.2, 10.3	<b>1.2. Generación de conocimiento</b> Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural en las diferentes áreas del saber científico con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la sociedad	<b>1.2.1.</b> Desarrollo de la investigación en 72 centros, institutos y unidades especializadas de investigación vigentes, para la generación y transferencia del conocimiento en las diferentes áreas del saber  <b>1.2.2.</b> 1.670 programas, proyectos y actividades de investigación vigentes, acordes con las necesidades de la sociedad según el siguiente desglose: - 131 en Artes y Letras - 461 en Ciencias Básicas - 359 en Ciencias Sociales - 158 en Ingeniería y Arquitectura - 239 en Ciencias de la Salud - 189 en Ciencias Agroalimentarias - 129 en Sedes Regionales - 4 en Otras áreas	Centros, institutos y unidades vigentes  Programas, proyectos y actividades vigentes	Anual  Anual	72  1.670	72  1.741	100  104	En el 2022, se encontraron vigentes 1.392 proyectos, 297 actividades y 52 programas de investigación, para un total de 1741. De los proyectos vigentes 1.375 corresponden a investigación básica, 14 a investigación aplicada y 3 de desarrollo tecnológico.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		( Atiende Meta PEI 1.2.4.2)						
2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.8, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3, 5.4, 6.1	<b>1.3. Apoyo a posgrados</b> Apoyar a las unidades académicas que ofrecen formación de profesionales a nivel de posgrado, con el fin de facilitar la ejecución de planes de estudio en los diferentes campos del conocimiento	<b>1.3.1.</b> Apoyar los 70 programas de posgrado activos con recursos básicos (personal docente y administrativo, régimen becario y otros), que les permita un adecuado funcionamiento para alcanzar sus objetivos  <b>1.3.2.</b> Promover la articulación de los programas de posgrado con las respectivas Unidades Académicas de apoyo. (Atiende Meta PEI 1.1.5.1.)  <b>1.3.3.</b> Reforzar las relaciones de coordinación entre las sedes y universidades estatales para promover el fortalecimiento de las carreras en las regiones.(Atiende Meta PEI 2.1.1.2.)	Programa apoyados  Avance del proceso  Avance del proceso	Anual  Anual  Anual	70  100  100	70  100  100	100  100  100	Se ha brindado apoyo de forma permanente, de acuerdo con el presupuesto del Sistema de Estudios de Posgrado a los 70 programas de posgrado.  Dada la reestructuración del Sistema de Estudios de Posgrado y el seguimiento a las políticas institucionales, se ha invitando a personas decanas a conformar la comisión de reestructuración; así como a las reuniones por áreas de posgrados. Se les ha solicitado socializar la información en los Consejos Asesores.  Se participa desde el CONARE en la Comisión de Decanas y Decanos de posgrado, donde se realizan acciones conjuntas, tales como la elaboración de documentos para la apertura de posgrados interinstitucionales. Asimismo, en el SIRCIP y el CSUCA, en representación de la UCR, para realizar diferentes actividades en relación procesos educativos en la educación superior. Se organizó la visita de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP).

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.4. Fomentar la doble titulación y la titulación compartida con otras instituciones de educación superior internacionales. (Atiende Meta PEI 4.1.1.7)	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>Se hicieron reuniones con personal de sedes que muestran interés en la apertura de posgrados, así como en la conformación del posgrado de estudios Asiáticos. Con la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) se gestionaron propuestas de colaboración, entre ellas la elaboración de la Guía de Convenios, codirecciones, entre otros.</p> <p>En conjunto con la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa y la Oficina de Registro e Información se elaboró la Guía Recomendativa para la Tramitación e Implementación de Iniciativa Internacionales e Interuniversitarias de Doble Titulación, Titulación Conjunta, Cotutela de Tesis, Codirección de Tesis en Posgrados de la Universidad de Costa Rica, la cual se divulgó entre los posgrados y enviado a CONARE para su uso por parte de otras universidades públicas.</p>
7.1, 7.2, 7.3	<b>1.4. Atención cuentas pendientes</b> Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Investigación	1.4.1. Administrar, durante el año, los compromisos presupuestarios de 72 unidades ejecutoras del Programa de Investigación.	Unidades atendidas	Anual	72	72	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
2.3, 7.4	<p><b>1.5. Equipo científico y tecnológico</b> Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Investigación.</p>	<p><b>1.5.1.</b> 29 unidades de investigación apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico</p>	Unidades apoyadas	Anual	29	34	117	<p>El apoyo brindado sobrepasa lo asignado y ejecutado debido a los pases presupuestarios con que se apoyó a las unidades por diferencia en el tipo de cambio del dólar, así como en el incremento de solicitudes que no estaban contempladas en el Plan Anual las cuales fueron atendidas con apoyo extraordinario de Rectoría según la Resolución No-78-2022.</p> <p>La Comisión de Equipamiento recomienda la asignación de recursos en el programa de docencia con base en las políticas de Crecimiento Institucional en las diferentes partidas que administra a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repuestos y accesorios 2-04-02-00</li> <li>- Programas de Cómputo 5-99-03-00,</li> <li>- Equipo y Mobiliario de Cómputo 5-01-05-01</li> <li>- Equipo sanitario, de laboratorio e investigación 5-01-06-00,</li> <li>- Equipo de Comunicación 5-01-03-01</li> <li>- Equipo educacional y cultural 5-01-07-01</li> </ul>

## PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Investigación

**Responsable:** Dra. María Laura Arias Echandi

### Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer en investigación.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 4.1, 5.2, 5.3, 7.2, 7.3, 7.4, 10.1, 10.3	<b>2.1. Empresas Auxiliares</b> Fomentar el desarrollo de la Investigación por medio de la producción de bienes y servicios, generados con el fin de potenciar la rentabilidad académica institucional, y procurando una vinculación de la capacidad de investigación de la Institución con las necesidades de la sociedad costarricense en general.	<b>2.1.1.</b> 64 empresas auxiliares para impulsar la investigación	Empresas auxiliares vigentes	Anual	64	76	119	
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 6.5, 7.2, 7.4,	<b>2.2. Fondos Restringidos</b> Fomentar el desarrollo de la Investigación por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	<b>2.2.1.</b> 108 fondos restringidos para impulsar el desarrollo de la investigación	Fondos restringidos vigentes	Anual	108	120	111	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
8.2, 10.1, 10.3								
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 6.5, 7.2, 7.4, 8.2, 10.1, 10.3	<b>2.3. Fondos Intraproyectos</b> Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo	<b>2.3.1.</b> 51 fondos intraproyectos para impulsar el desarrollo de la investigación	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	51	59	116	
1.2, 1.3, 2.6, 2.7, 4.1, 5.3, 7.2, 10.1, 11.1	<b>2.4. Fondos del Sistema (CONARE)</b> Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	<b>2.4.1.</b> 21 fondos del sistema para impulsar el desarrollo de la investigación	Fondos del sistema vigentes	Anual	21	25	119	
2.3, 7.4	<b>2.5. Excedentes Fundación UCR</b> Fomentar el desarrollo científico y tecnológico en las unidades del Programa de Investigación en concordancia con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	<b>2.5.1.</b> Unidades apoyadas con los excedentes provientes de la Fundación UCR, en el Programa de Investigación.	Unidades apoyadas	Anual	28	29	104	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.  
ANUAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Remuneraciones	31.721.602.784,49	31.356.689.687,24	98,85%
Servicios	2.348.817.635,21	1.972.404.363,69	83,97%
Materiales y Suministros	1.570.580.910,43	1.048.456.916,43	66,76%
Intereses y Comisiones	605.152,00	106.018,51	17,52%
Activos financieros	1.683.420.203,94	1.683.420.203,94	100,00%
Bienes duraderos	6.799.523.060,20	4.319.352.734,83	63,52%
Transferencias corrientes	3.021.658.139,29	2.869.450.884,04	94,96%
<b>TOTAL</b>	<b>47.146.207.885,56</b>	<b>43.249.880.808,68</b>	<b>91,74%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022.

## **Aspectos relevantes del Programa de Investigación**

La investigación es una de las actividades sustantivas de la institución; su grado de importancia se ve reflejado en el inciso f) del artículo 5 del Estatuto Orgánico, donde se indica que la Universidad de Costa Rica tiene entre sus funciones “Impulsar y desarrollar con pertinencia y alto nivel la docencia, investigación y acción social”.

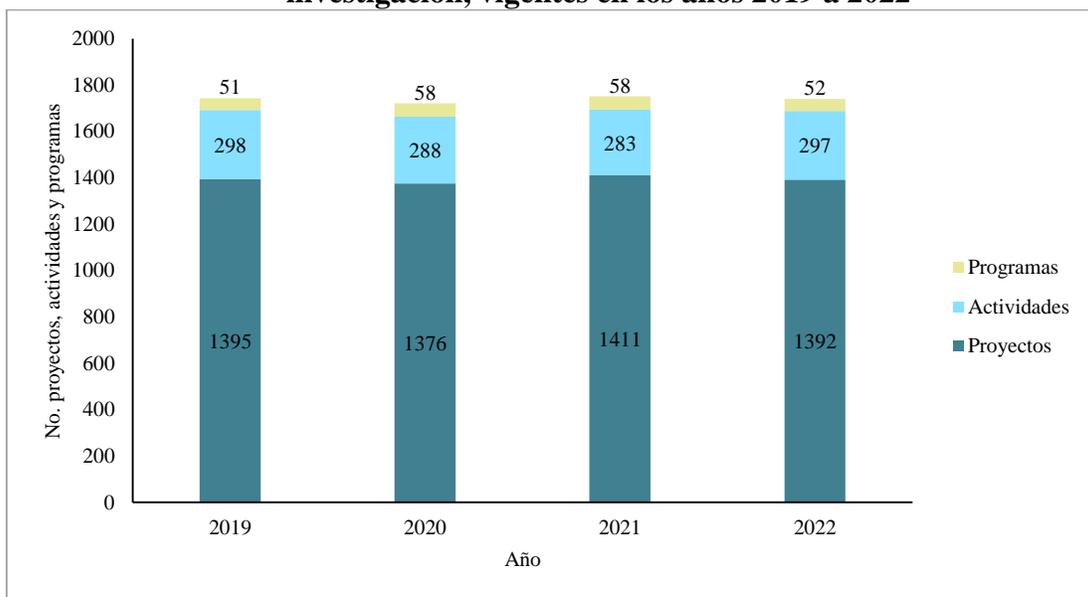
La institución, con el fin de impulsar la inscripción de proyectos de investigación, cuenta con un sistema informático, el cual se mantiene accesible durante todo el año para la inscripción de nuevos proyectos. Generalmente, los proyectos ejecutados en la institución tienen una duración mayor a los 12 meses, lo cual implica una vigencia mayor al Plan Anual Operativo, por cuanto deben inscribirse al iniciar cada año calendario.

La investigación se desarrolla por medio de distintos mecanismos enfocados en la generación de conocimiento acorde con las necesidades actuales y futuras de la sociedad costarricense; dichos mecanismos se clasifican en programas, proyectos y actividades de investigación.

Durante los años 2019 a 2022, se apoyan un total de 6.959 programas, proyectos y actividades, generadores de conocimiento, entre los cuales se contabilizan 5.574 proyectos, 1.166 actividades y 219 programas, siendo el año 2021 el que presenta el mayor número de programas, proyectos y actividades vigentes con un total de 1.752, seguido el 2019 con 1.744.

La distribución anual, muestra en el siguiente gráfico.

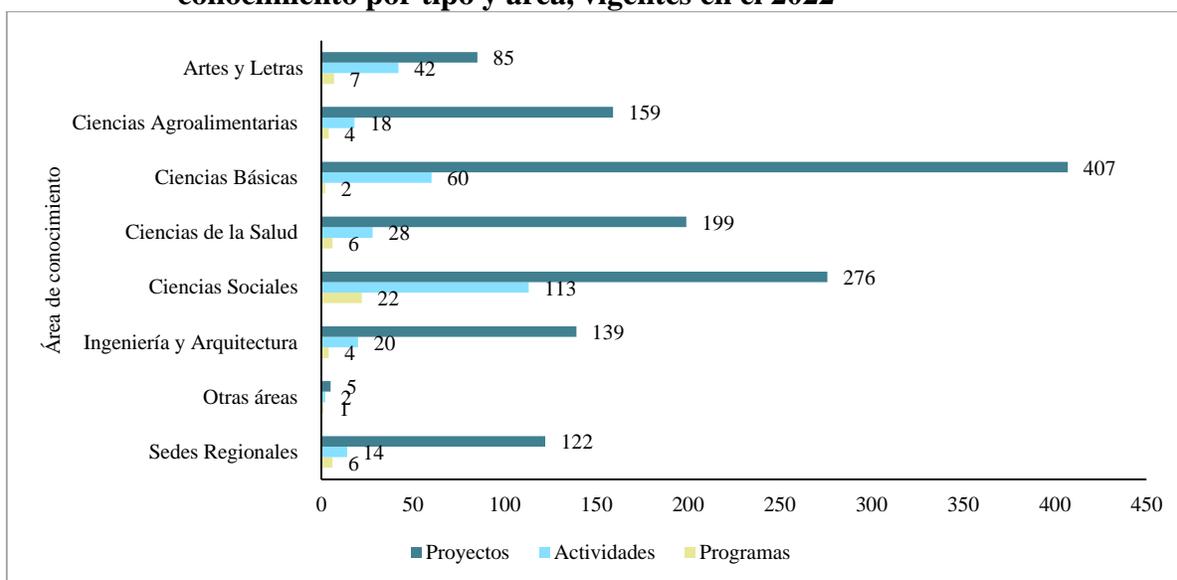
**Gráfico 7. UCR: Número de proyectos, actividades y programas de investigación, vigentes en los años 2019 a 2022**



Fuentes: Elaboración propia con datos 2022 de la Vicerrectoría de Investigación e Informes de Evaluación Anual PAO 2019 a 2022.

Los mecanismos generadores de conocimiento vigentes durante el 2022, agrupados por área, se muestran en el siguiente gráfico.

**Gráfico 8. UCR. Número de mecanismos de generación de conocimiento por tipo y área, vigentes en el 2022**

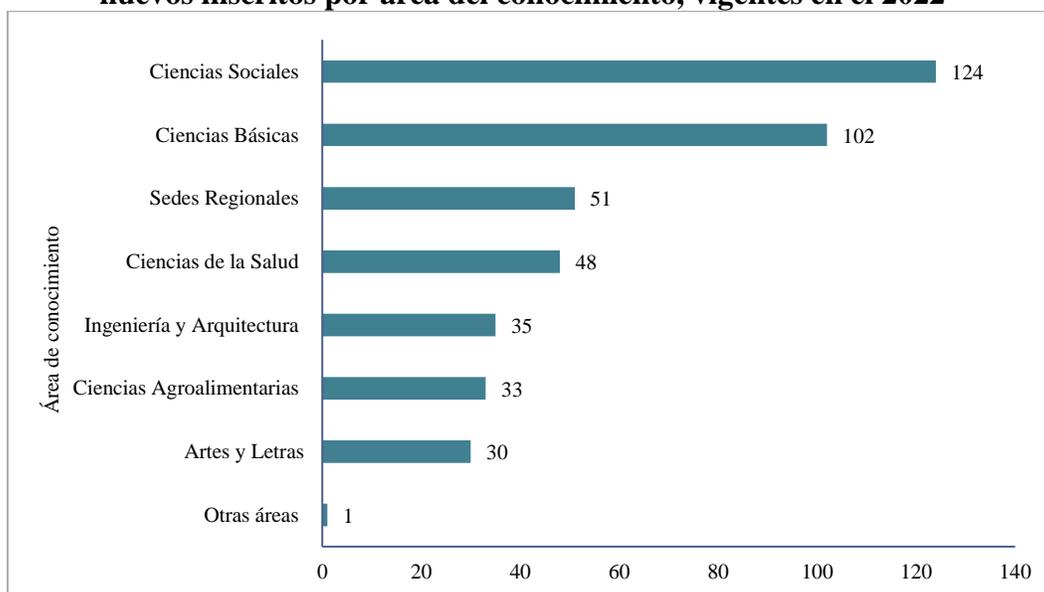


Nota: Otras áreas contabiliza los mecanismos de generación inscritos por la Vicerrectoría de Investigación.  
Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación

Durante el 2022 las áreas de Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud concentran el 63,93% de los proyectos, actividades y programas, seguidas las áreas de Ciencias Agroalimentarias, Ingeniería y Arquitectura, Sedes Regionales, Artes y Letras y Otras áreas, que agrupan el 36,07% de mecanismos generadores de conocimiento. Se debe resaltar que este comportamiento se mantiene durante los años 2019 a 2022.

Asimismo, durante el 2022 se han inscrito un total de 424 mecanismos generadores de conocimiento nuevos, de los cuales 340 son proyectos, 80 actividades y 4 programas.

**Gráfico 9. UCR. Número de mecanismos de generación de conocimiento nuevos inscritos por área del conocimiento, vigentes en el 2022**



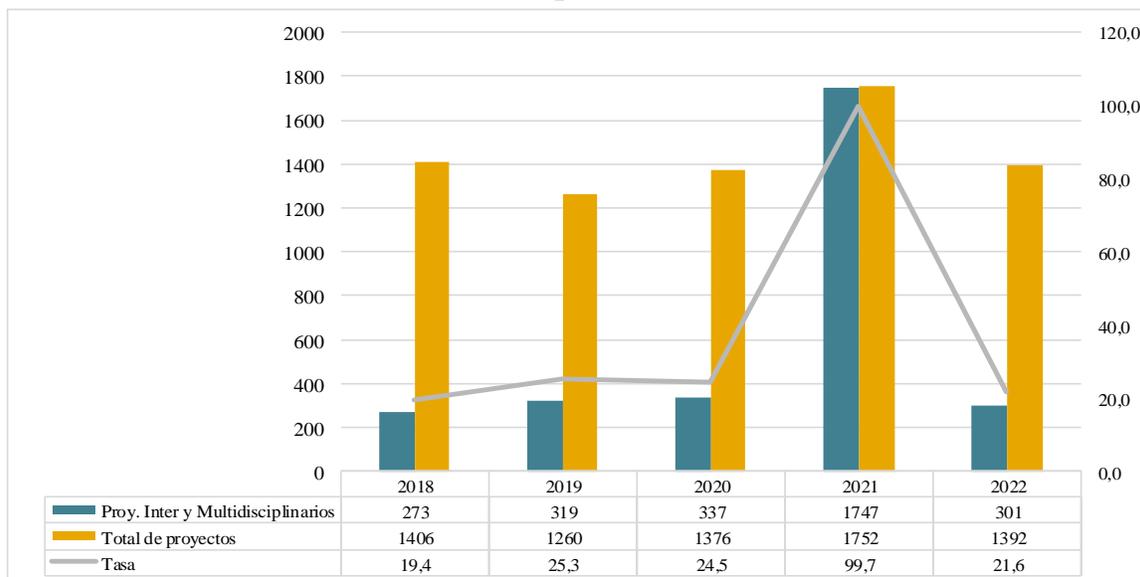
Nota: Otras áreas contabiliza los mecanismos de generación inscritos por la Vicerrectoría de Investigación.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación

### **Indicadores de Gestión Programa de Investigación**

- VIN.005.INV. Tasa de proyectos de investigación interdisciplinarios  
 Determina la tasa de proyectos de investigación que se desarrollan en la Universidad de Costa Rica en la que participan investigadores de distintas disciplinas.

**Gráfico 10. UCR. Tasa de proyectos de investigación inter y multidisciplinarios, 2018-2022**

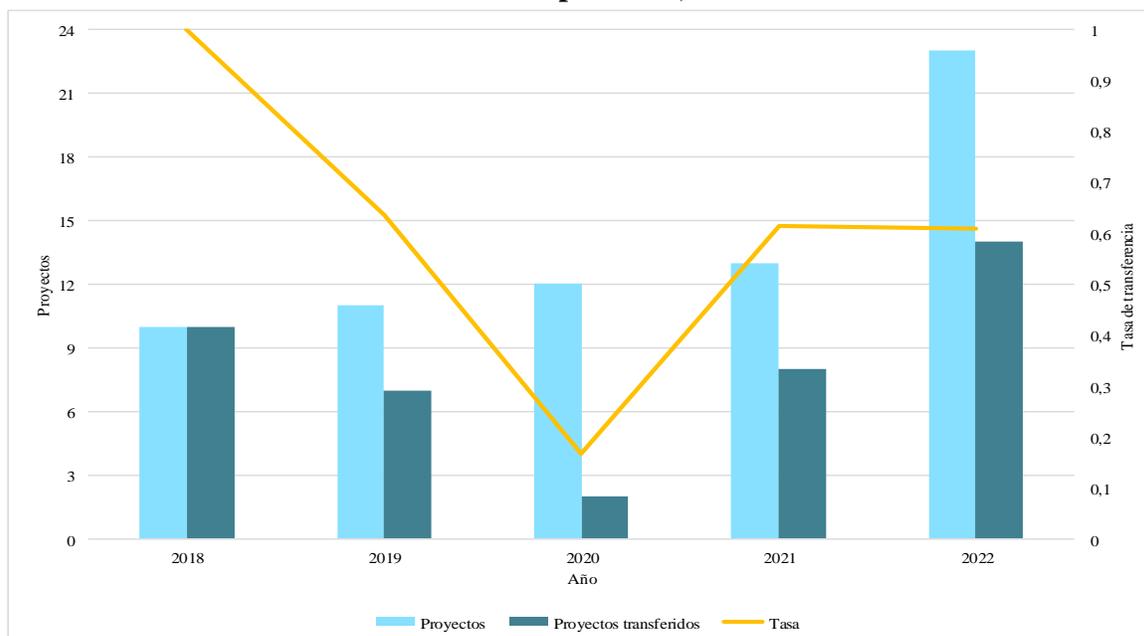


Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación

El análisis corresponde solo a proyectos, no incluye programas, actividades ni prestaciones de servicio, en el 2021 se contemplan todos los proyectos, programas, actividades y actividades de vínculo externo remunerado, aunque por la modalidad estas últimas no reciben presupuesto de la Vicerrectoría de Investigación, es por este motivo que se refleja un aumento en los datos del 2021. Un 21% de los proyectos inscritos en la Vicerrectoría de Investigación son de carácter inter y multidisciplinario.

- VIN.006.INV. Tasa de transferencia de proyectos protegibles intelectualmente  
Muestra la tasa de licenciamiento oficializados con respecto a las oportunidades para innovar analizadas en PROINNOVA, demostrando la eficacia de las oportunidades analizadas y su capacidad para llegar a licenciarse.

**Gráfico 11. UCR. Tasa de proyectos de investigación inter y multidisciplinares, 2018-2022**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación (PROINNOVA)

Entre las diferentes formas de transferencia se puede mencionar, la producción de variedades de vegetales generadas desde la Universidad de Costa Rica, aplicaciones móviles, la disposición de diseños y modelos para cualquier persona u organización que desee utilizarlos entre otros.

En el quinquenio analizado, la institución ha transferido 41 proyectos de innovación de 69 analizados, para una tasa promedio de 0,6 proyectos transferidos al sector productivo correspondiente por cada proyecto analizado.

Actualmente, PROINNOVA tiene 102 casos de innovación en gestión activa. En 2022 ingresaron 23 nuevas oportunidades para innovar (OPIS), que, según el proceso establecido, conllevan una evaluación preliminar para analizar si se convierten en casos de gestión activa. De esas 23 nuevas oportunidades, 14 se convirtieron en casos y las restantes se encuentran en análisis. El comportamiento de este año muestra una estabilización con respecto al 2022 y acorde con el promedio del quinquenio.

Entre los otros tipos de transferencias realizadas por PROINNOVA, se contabilizan cuatro; a saber:

1. Variedad de papaya Suerre:
2. Variedad de papaya INTA-UCR 65-14
3. Variedad de papaya H-39

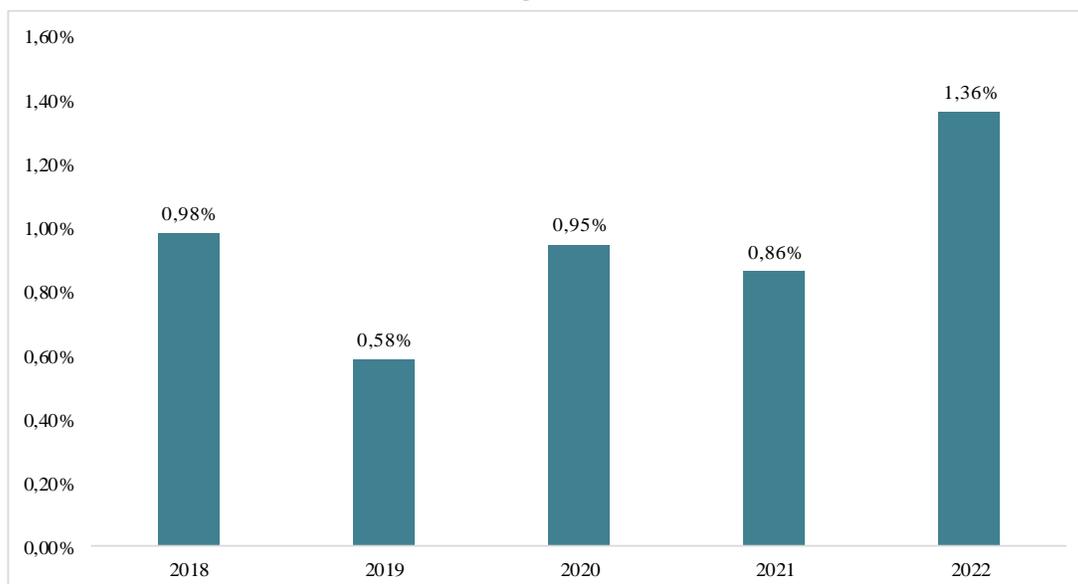
4. Entrega de dispositivos para personas con discapacidad visual como la tarjeta escalonada y la guía de firmas de personas ciegas en alianza con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), y la Red Costarricense de Turismo Accesible.

Además, se realizaron gestiones para el registro y renovación de marcas a saber: 3 marcas nuevas registradas y 8 marcas renovadas. Asimismo, se le otorgó a la universidad una patente en Estados Unidos correspondiente de la planta *Pheasant tail*.

- RH.005.GA. Tasa de investigadores

Muestra la tasa o porcentaje de docentes o profesores que se dedican a la investigación entre la totalidad del cuerpo docente en un año determinado.

**Gráfico 12. UCR. Porcentaje de docentes que se dedican a investigación, 2018-2022**



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Evaluación Académica

El promedio de docentes equivalentes de tiempo completo con dedicación académica para el desarrollo de proyectos de investigación en el 2022 corresponde a 0,09%, lo cual indica que en promedio menos de una persona con tiempo completo dedicado a la investigación participa en uno o más proyectos.

# **Programa de Acción Social**

## PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Acción Social

**Responsable:** Dra. Marisol Gutiérrez Rojas

### Objetivo General

Organizar, coordinar, dirigir, estimular y evaluar el conjunto de actividades que genera el proceso de interacción académica de la Universidad con necesidades del país, con el propósito de promover su desarrollo y bienestar general.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 1.4, 2.6, 2.7, 5.3, 6.5, 7.4, 10.1, 10.3, 11.1	<b>1.1. Divulgación y difusión</b> Apoyar el proceso de transferencia del conocimiento a la sociedad costarricense, para profundizar los vínculos con los distintos sectores de la comunidad nacional	<b>1.1.1.</b> Publicar a través de las distintas plataformas de contenido ligadas al Semanario Universidad: impreso, página web y en los perfiles en redes sociales, 3.780 notas sobre acontecimientos políticos, sociales, culturales, científicos y académicos de la realidad nacional e internacional, en formatos impresos y multimedia.	Notas publicadas	Anual	3.780	3.780	100	La cantidad de programas anuales sobrepasa el dato estimado de la meta, por cuanto se consideran que las publicaciones realizadas en las redes sociales y sitios web corresponden a nuevos productos ya que sus contenidos deben ser modificados para publicarse en un formato distinto a la señal al aire que emiten las emisoras de radio. El desglose de los programas es el siguiente:
		<b>1.1.2.</b> 8.777 programas de servicio público y apoyo a la docencia, la ciencia, la cultura y la educación producidos y difundidos por las Radioemisoras UCR.	Programas producidos	Anual	8.777	12.696	145	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.1.3.</b> Transmitir 8.770 horas durante el año correspondientes a una programación de 24 horas diarias con programas científicos, humanísticos, periodísticos, educativos y de entretenimiento relacionados con la realidad nacional e internacional, producidos, coproducidos y adquiridos por Canal UCR, así como contribuir a la producción audiovisual nacional inclusiva, mediante la formación de nuevos profesionales en el área y el intercambio de conocimientos en</p>	Horas transmitidas	Anual	8.770	8.760	100	<p>Informativo y opinión:  - 991 Radio Universidad  - 1.660 por la Radio 870 UCR  - 665 por Radio U</p> <p>Educativo y científico:  - 137 Radio Universidad  - 227 Radio 870 UCR  - 81 por Radio U</p> <p>Cultural y musical:  - 869 Radio Universidad  - 531 Radio 870 UCR  - 743 Radio U</p> <p>6.792 programas por internet</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>materia de comunicación con otras instituciones afines.</p> <p><b>1.1.4.</b> 8.000 productos y servicios propios de la comunicación social, para divulgar los aportes de la UCR al desarrollo regional y nacional por medio de la Oficina de Divulgación e Información</p>	<p>Productos y servicios realizados</p>	<p>Anual</p>	<p>8.000</p>	<p>12.205</p>	<p>153</p>	<p>En el 2022 posterior a la formulación de este mismo año se hicieron cambios en la meta del Plan Anual Operativo con la finalidad de incluir tareas que se realizan en la Oficina de Divulgación e Información (ODI) y que, en la formulación de la meta quedaron invisibilizadas.</p> <p>La incorporación en el análisis de productos y procesos que no se habían contabilizado hasta ahora, derivaron en una meta con un conteo menor, generando, un aparente sobrecumplimiento con respecto al valor esperado. Para efectos de la planificación del trabajo de la ODI este dato permitirá hacer ajustes en los valores meta, así como en el seguimiento y conteo de algunos de los procesos y servicios desarrollados. El siguiente detalle muestra la cantidad de productos y servicios realizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 6 campañas de comunicación dirigidas a públicos externos e internos</li> <li>- 31 agendas conmemorativas, posteos en redes sociales institucionales</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- 11 informes de escuchas digitales sobre temas específicos de la gestión universitaria</li> <li>- 1 encuentro con los comunicadores de la Universidad</li> <li>- 736 noticias informativas sobre el quehacer universitario publicadas en la página web</li> <li>- 140 comunicados y convocatorias de prensa en medios nacionales</li> <li>- 193 producciones y emisión del noticiario el sistema de radioemisoras de la UCR:</li> <li>- 40 producciones y emisión del informativo "Desde la U" por el Canal UCR</li> <li>- 11 producciones del suplemento "Ciencia + Tecnología"</li> <li>- 1 base de datos de contactos ODI</li> <li>- 604 respuestas a las solicitudes de información de los medios de comunicación y la ciudadanía</li> <li>- 3 análisis de los informes sobre las menciones de la UCR en los medios de comunicación</li> <li>- 87 apoyos con servicios técnicos de transmisiones, ceremoniales y de protocolo para la realización de actividades institucionales</li> <li>- 6 cursos de capacitación para la comunidad universitaria sobre temas de protocolo, vocería, atención de crisis</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 procedimiento de la sección de relaciones públicas de la ODI sistematizados y actualizados</li> <li>- 9 protocolos de procedimientos con las distintas vicerrectorías para mejorar canales de comunicación directa y efectiva con públicos internos y externos</li> <li>- 5 propuestas para mejorar los procesos de comunicación para unidades académicas y administrativas, programas y proyectos universitarios</li> <li>- 24 atenciones de crisis a las instancias universitarias</li> <li>- 2 asesorías o capacitaciones para transmisiones en vivo</li> <li>- 250 gestiones de correos masivos a través de "UCR informa"</li> <li>- 2.565 gestiones del servicio de "Agenda UCR"</li> <li>- 20 gestiones de pauta en medios de comunicación nacionales</li> <li>- 663 reportes diarios de monitoreo de medios vía el servicio de "Sinopsis UCR"</li> <li>- 168 producciones de fotografías, videos y audios</li> <li>- 5.814 bases fotográficas institucional actualizada y fichada</li> <li>- 795 atenciones de solicitudes de servicios en diseño gráfico</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- 11 capacitaciones al personal sobre las plataformas tecnológicas de la ODI para acceder a sus recursos digitales (59 personas)</li> <li>- 8 nuevas funcionalidades para el sistema de contenidos del sitio web</li> </ul>
1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.3, 2.6, 3.2, 3.3, 4.1, 4.3, 5.3, 6.1, 7.4, 7.7, 7.8, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4, 10.1	<b>1.2. Transferencia del conocimiento</b> Facilitar el proceso de poner la capacidad académica de la Institución al servicio directo de necesidades del desarrollo nacional como forma de contribución de la Universidad con el bienestar general de la sociedad costarricense, así como para realimentar su quehacer interno	<b>1.2.1.</b> Coordinar la ejecución de 804 proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes en Trabajo Comunal Universitario, Extensión Docente y Extensión Cultural, que contribuyan a la solución de problemas concretos y fortalezcan el vínculo universidad-sociedad, según el siguiente desglose: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 178 proyectos de TCU.</li> <li>- 372 proyectos de extensión docente.</li> <li>- 179 proyectos de extensión cultural.</li> <li>- 20 proyectos de Iniciativas Estudiantiles.</li> <li>- 50 apoyos complementarios para la acción social.</li> <li>- 5 apoyos complementarios para las unidades de la Vicerrectoría de Acción Social.</li> </ul>	Proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes	Anual	804	807	100	<p>El desglose de los proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes durante el 2022 es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 192 proyectos de Trabajo Comunal Universitario.</li> <li>- 403 Proyectos de Extensión Docente.</li> <li>- 181 Proyectos de Extensión Cultural.</li> <li>- 19 Iniciativas de estudiantiles.</li> <li>- 12 Apoyos complementarios para las unidades.</li> </ul> <p>El desglose contempla los proyectos y actividades desarrollados en todas las sedes universitarias.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.2.2.</b> Producir y presentar tres obras de teatro al año que permitan crear una conciencia crítica, creativa, innovadora y sensible a la realidad de vida del costarricense; según el siguiente desglose:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 en forma presencial.</li> <li>- 2 en forma virtual.</li> </ul>	Obras de teatro producidas y presentadas	Anual	3	3	100	<p>La propuestas inicial fue presentar unas obras de forma presencial y otras virtuales; sin embargo, dada la apertura y aprobación de protocolos se realizaron las tres en forma presencial en la sala de teatro del Teatro Universitario. El desglose de las tres obras teatrales producidas y presentadas es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuestra Señora de las Nubes</li> <li>- Madre nuestra que estás en la Tierra</li> <li>- Kinstsugi del grupo de teatro brasileño LUME.</li> </ul>
		<p><b>1.2.3.</b> Coordinar la ejecución de 15 proyectos vigentes que contribuyan a proteger, conservar y restaurar el patrimonio histórico-arquitectónico institucional.</p>	Proyectos vigentes	Anual	15	13	87	<p>El desglose de los proyectos vigentes durante el 2022 es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba. Sede del Atóntico.</li> <li>- Documentación, conservación, información y difusión del patrimonio y las músicas vivas de Costa Rica. Escuela de Ates Musicales.</li> <li>- Colección de rocas y minerales como una herramienta para comprender la geodiversidad de Costa Rica. Escuela Centroamericana de Geología.</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- Museo Regional de San Ramón. Sede de Occidente.</li> <li>- Ordenamiento, conservación y reposición de las colecciones institucionales de germoplasma agrícola, mantenidas por la Estación Experimental Fabio Baudrit Moreno.</li> <li>- Manejo, conservación y divulgación de las colecciones arqueológicas patrimoniales del Laboratorio de Arqueología "Carlos Aguilar Piedra" de la Universidad de Costa Rica. Parte VIII Centro de Investigaciones Antropológicas.</li> <li>- Memorias y diálogos: Museo de la Universidad de Costa Rica (Museo UCR). Centro de Investigaciones de Identidad y Cultura Latinoamericana.</li> <li>- Museo de la Escuela de Enfermería.</li> <li>- Manejo, puesta en valor y divulgación de las Colecciones del Laboratorio de Etnología "María Eugenia Bozzoli Vargas" (LEMEBV). Centro de Investigaciones Antropológicas.</li> <li>- Fomento del consumo del maíz pujagua cultivado en Guanacaste, un alimento ancestral de alto valor nutricional, y de sus usos tradicionales. Centro de</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								Investigaciones en Tecnología de Alimentos. - Exposición Museográfica: "Nutriendo Vidas": El desarrollo de la Nutrición en Costa Rica. Escuela de Nutrición. - Museo de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica. - Las tres Américas. Desarrollos musicales en Hispanoamérica; Latinoamérica y el Caribe (1492-2022). Instituto de Investigaciones en Arte.
7.1, 7.2, 7.3	<b>1.3. Atención de cuentas pendientes</b> Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Acción Social	<b>1.3.1.</b> Administrar, durante el año, los compromisos presupuestarios de 13 unidades ejecutoras del Programa de Acción Social.	Unidades atendidas	Anual	13	13	100	
2.3, 7.4	<b>1.4. Equipo científico y tecnológico</b> Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Acción Social.	<b>1.4.1.</b> Tres unidades de acción social apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico.	Unidades apoyadas	Anual	3	3	100	

## PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Acción Social

**Responsable:** Dra. Marisol Gutiérrez Rojas

### Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores productivos, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 4.1, 5.3, 7.2, 7.3, 7.4, 10.1, 10.3, 11.1	<b>2.1. Empresas Auxiliares</b> Fomentar el desarrollo de la Acción Social por medio de la producción de bienes y servicios, generados con el fin de potenciar la rentabilidad académica institucional, y procurando una vinculación de la capacidad académica de la institución con las necesidades de la sociedad costarricense en general.	<b>2.1.1.</b> 71 empresas auxiliares para impulsar el desarrollo de la acción social.	Empresas auxiliares vigentes	Anual	71	83	117	
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.2, 2.4, 2.7, 2.8, 4.1, 4.3, 5.3, 6.4, 7.2, 7.3, 10.1, 10.3, 11.1	<b>2.2. Cursos Especiales</b> 2.2. Fomentar los cursos especiales y actividades de carácter docente necesarios para cumplir con los requerimientos solicitados por personas físicas y jurídicas, nacionales o internacionales.	<b>2.2.1.</b> 72 cursos especiales para impulsar actividades de vinculación	Cursos especiales vigentes	Anual	72	100	139	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.2., 1.3,1.4, 1.5, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.2. 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2, 5.3, 6.1, 6.4, 6.5, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 10.1, 10.3, 11.1	<b>2.3. Fondos Restringidos</b> Fomentar el desarrollo de la acción social por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	<b>2.3.1.</b> 35 fondos restringidos para impulsar el desarrollo de la acción social.	Fondos restringidos vigentes	Anual	35	49	140	
1.3, 1.5, 2.4, 2.6, 2.7, 2.8, 3.2, 3.3, 4.1, 4.3, 5.3, 6.4, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 10.1, 10.3, 11.1	<b>2.4. Fondos Intraproyectos</b> Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo.	<b>2.4.1.</b> Cinco fondos intraproyectos para impulsar el desarrollo de la acción social.	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	5	5	100	
1.2, 1.3, 1.5, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.3,	<b>2.5. Fondos del Sistema (CONARE)</b> Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el	<b>2.5.1.</b> Siete fondos del sistema para impulsar el desarrollo de la acción social.	Fondos del sistema vigentes	Anual	7	15	214	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
4.1, 4.3, 5.3. 6.1, 7.2, 7.3, 8.1, 10.1, 10.3, 11.1	sistema de educación superior estatal.							

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO  
ANUAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Remuneraciones	5.148.991.018,09	5.075.840.686,39	98,58%
Servicios	2.038.357.865,37	1.178.946.517,04	57,84%
Materiales y Suministros	515.878.110,84	371.850.422,30	72,08%
Intereses y Comisiones	22.000,00	94,59	0,43%
Bienes duraderos	1.091.720.711,98	222.208.577,62	20,35%
Transferencias corrientes	717.269.103,26	549.773.691,56	76,65%
<b>TOTAL</b>	<b>9.512.238.809,54</b>	<b>7.398.619.989,50</b>	<b>77,78%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022.

## Aspectos relevantes del Programa de Acción Social

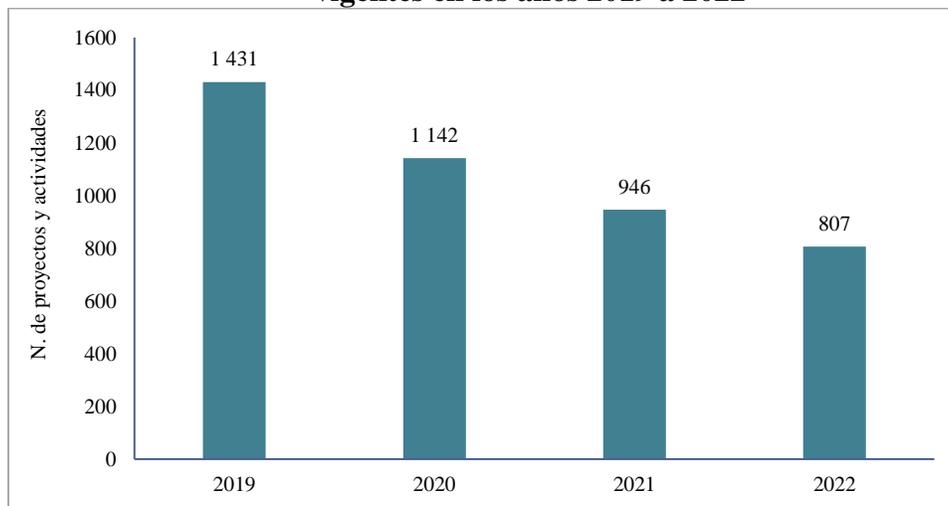
El Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, en el inciso h) del artículo 5, establece que uno de los principios de la universidad es

Estudiar los problemas de la comunidad y participar en proyectos tendientes al pleno desarrollo de los recursos humanos, en función de un plan integral, destinado a formar un régimen social justo, que elimine las causas que producen la ignorancia y la miseria, así como a evitar la indebida explotación de los recursos del país.

La acción social se lleva a cabo por medio de proyectos de Trabajo Comunal Universitario, Extensión Docente y Extensión Cultural, actividades desarrolladas en los programas y acciones de divulgación de los medios de comunicación universitarios -prensa, radio y televisión-.

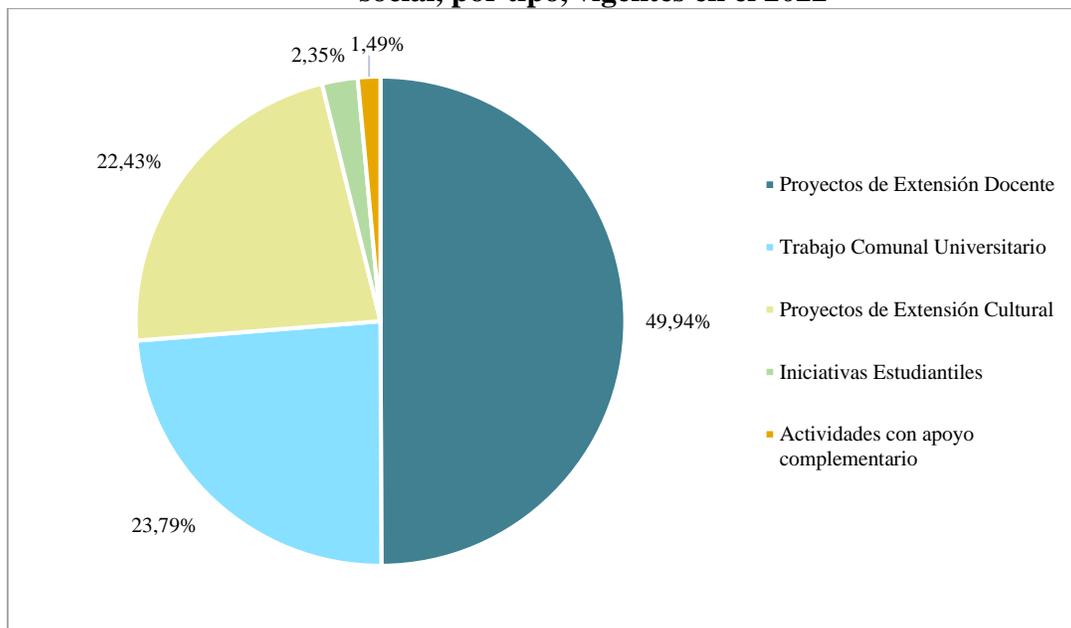
En los últimos cuatro años (2019-2022), la cantidad de proyectos y actividades de acción social asciende, considerando la vigencia en cada año y no el año de formulación y finalización, a 4.326, entre los cuales se contabilizan 1.722 Proyectos de Extensión Docente, 1.116 Proyectos de Extensión Cultural, 741 Proyectos de Trabajo Comunal Universitario, 366 Actividades con Apoyo Complementario, 311 Actividades de Extensión Cultural, 51 Fondos Concursables y 19 Iniciativas Estudiantiles.

**Gráfico 13. UCR. Número de proyectos y actividades de acción social, vigentes en los años 2019 a 2022**



Fuente: Elaboración propia con datos 2022 de la Vicerrectoría de Acción Social e Informes de Evaluación Anual PAO 2019, 2020 y 2021.

**Gráfico 14. UCR. Porcentaje de proyectos y actividades de acción social, por tipo, vigentes en el 2022**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Acción Social

De acuerdo con el gráfico anterior, de los 807 proyectos y actividades de acción social vigentes en el 2022, 403 corresponden a Proyectos de Extensión Docente, 192 a Trabajo Comunal Universitario y 181 Proyectos de Extensión Cultural, se registran 19 Iniciativas Estudiantiles y 12 Actividades con Apoyo Complementario.

Asimismo, los proyectos de acción social vigentes en el 2022 son financiados con recursos de fondos corrientes, vínculo externo, modalidad mixta y sin financiamiento; el siguiente cuadro detalla la cantidad y proporción de proyectos según el tipo de financiamiento.

**Cuadro 3. UCR. Número de proyectos de acción social por tipo de financiamiento, vigentes en el 2022**

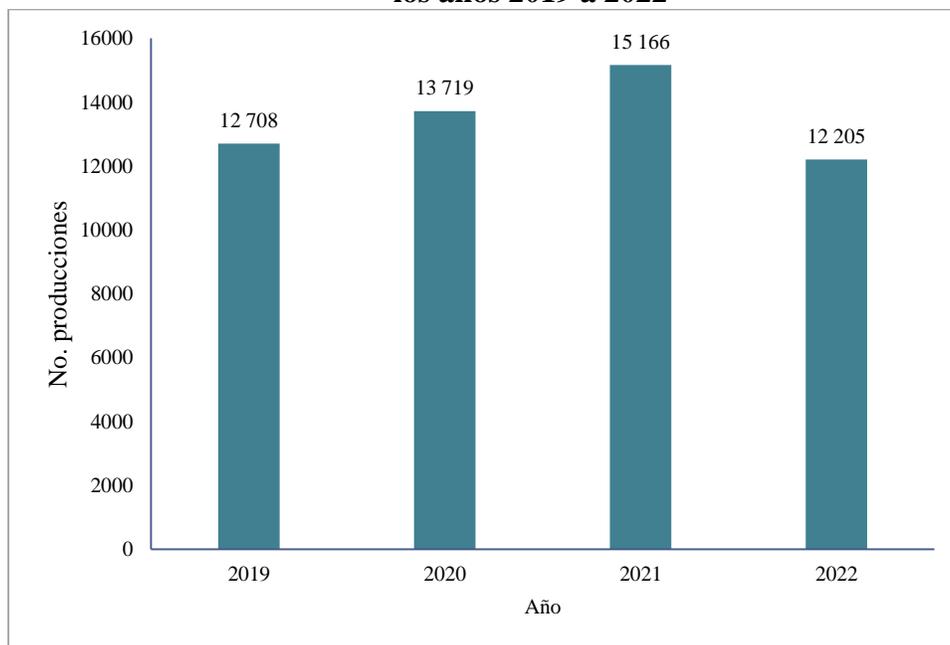
Tipo de Financiamiento	Extensión Cultural	Extensión Docente	Trabajo Comunal	Total
Fondos corrientes	149	180	191	520
Vínculo externo	3	135	0	138
Financiamiento mixto	14	54	0	68
Sin financiamiento	15	34	1	50
<b>Total</b>	<b>181</b>	<b>403</b>	<b>192</b>	<b>776</b>

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

Además, la universidad promueve la acción social a través de medios de divulgación y difusión del quehacer institucional. Dicha divulgación y difusión se desarrolla desde la Oficina de Divulgación e Información (ODI) y los medios de comunicación institucionales, a saber: Canal UCR, Semanario Universidad y las Radioemisoras UCR (Radio Universidad, Radio U y Radio 870 AM).

La ODI es la unidad responsable de formular, ejecutar y evaluar la estrategia de difusión institucional, así como de asesorar, en esta materia, a las distintas unidades de la universidad; también, es responsable de las relaciones públicas, el protocolo, el sitio web institucional (ucr.ac.cr), la administración de la línea gráfica y de la difusión científica y cultural de la institución. Esta instancia, en los años 2019 a 2022, realiza un total de 53.798 producciones de divulgación, de acuerdo con la distribución mostrada en el siguiente gráfico.

**Gráfico 15. UCR. Número de producciones de divulgación, vigentes en los años 2019 a 2022**

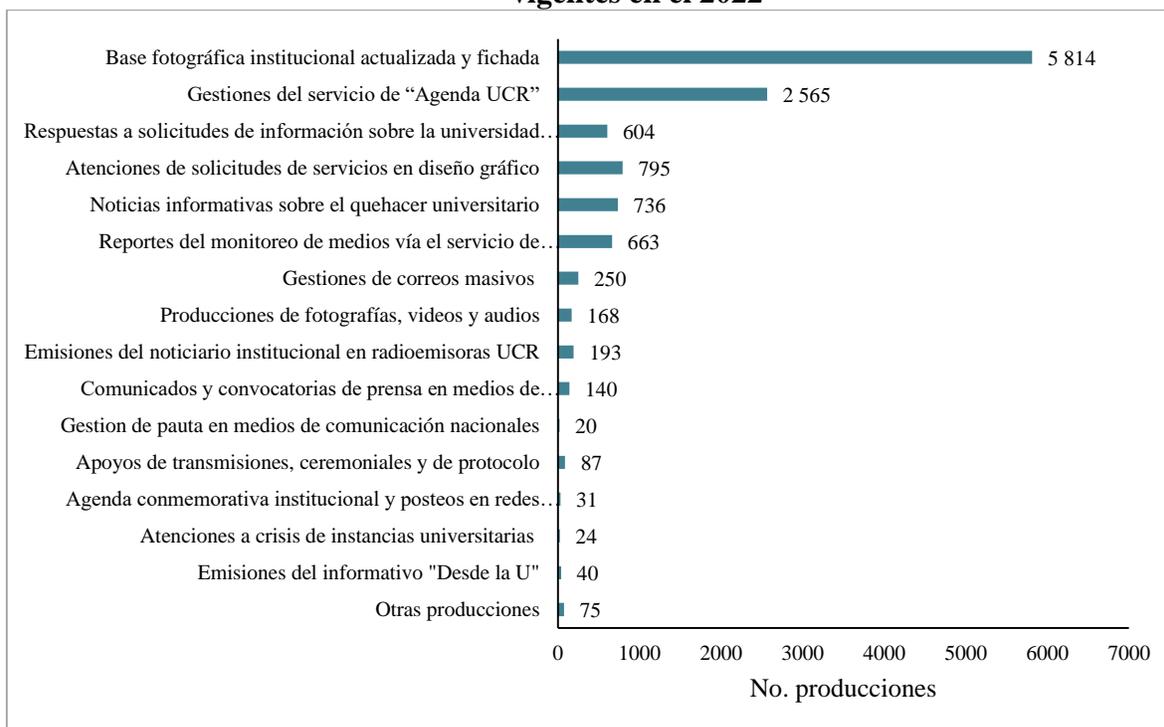


Fuente: Elaboración propia con base en datos 2022 suministrados por la ODI e Informes de Evaluación Anual PAO 2019, 2020 y 2021

En las producciones de divulgación, para el 2022, se varían las métricas y se presentan nuevos parámetros. De las 12.205 producciones que se realizan, un 47,64% corresponde a la Base fotográfica institucional actualizada y fichada, un 21,02% a Gestiones del servicio de “Agenda UCR” y las producciones restantes agrupan un 31,35% del total.

El siguiente gráfico detalla el número de producciones de divulgación, por tipo, más representativas en el 2022.

**Gráfico 16. UCR. Número de producciones de divulgación, por tipo, vigentes en el 2022**



Nota: En el gráfico se incluyen las producciones que cuentan con mayor cantidad.

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la ODI

Asimismo, el objetivo de la divulgación y difusión de los medios de comunicación universitarios es apoyar la transferencia de conocimiento a la sociedad costarricense de la siguiente forma:

- **Semanario Universidad:** produce y publica notas con información analítica sobre el acontecer universitario, nacional e internacional.
- **Radioemisoras UCR:** transmite programas de servicio público y apoyo a la docencia, la ciencia, la cultura y a educación.
- **Canal UCR:** transmite horas con programas producidos y coproducidos por el canal, así como con material adquirido.

Estos medios de comunicación, durante los años 2019 a 2022, realizan un total de 85.967 producciones, las cuales se detallan en el siguiente cuadro.

**Cuadro 4. UCR. Número de producciones de los medios de comunicación, vigentes en los años 2019 a 2022**

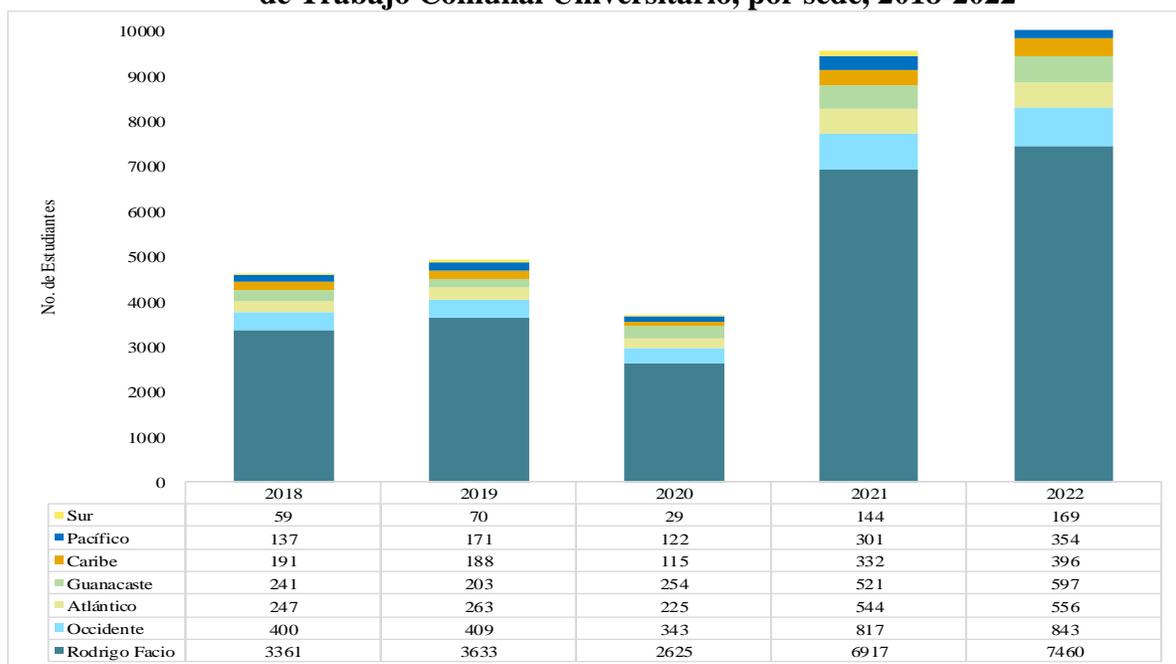
Medio		2019	2020	2021	2022
<b>Canal UCR</b>	Horas transmitidas	8 760	8 760	8 760	8 760
<b>Radioemisoras UCR</b>	Programas producidos	7 408	6 081	9 402	12 696
<b>Semanario Universidad</b>	Notas publicadas	4 000	3 780	3 780	3 780
<b>Total</b>		<b>20 168</b>	<b>18 621</b>	<b>21 942</b>	<b>25 236</b>

Fuentes: Canal UCR, Radioemisoras UCR, Semanario Universidad, Informes de Evaluación Anual PAO 2019, 2020 y 2021.

### Indicadores de Gestión Programa de Acción Social

- VIN.001.AS. Tasa de participación de estudiantes en proyectos de acción social  
Determina la tasa de estudiantes activos de la Universidad de Costa Rica que participa en el desarrollo de uno o varios proyectos inscritos en la Vicerrectoría de Acción Social.

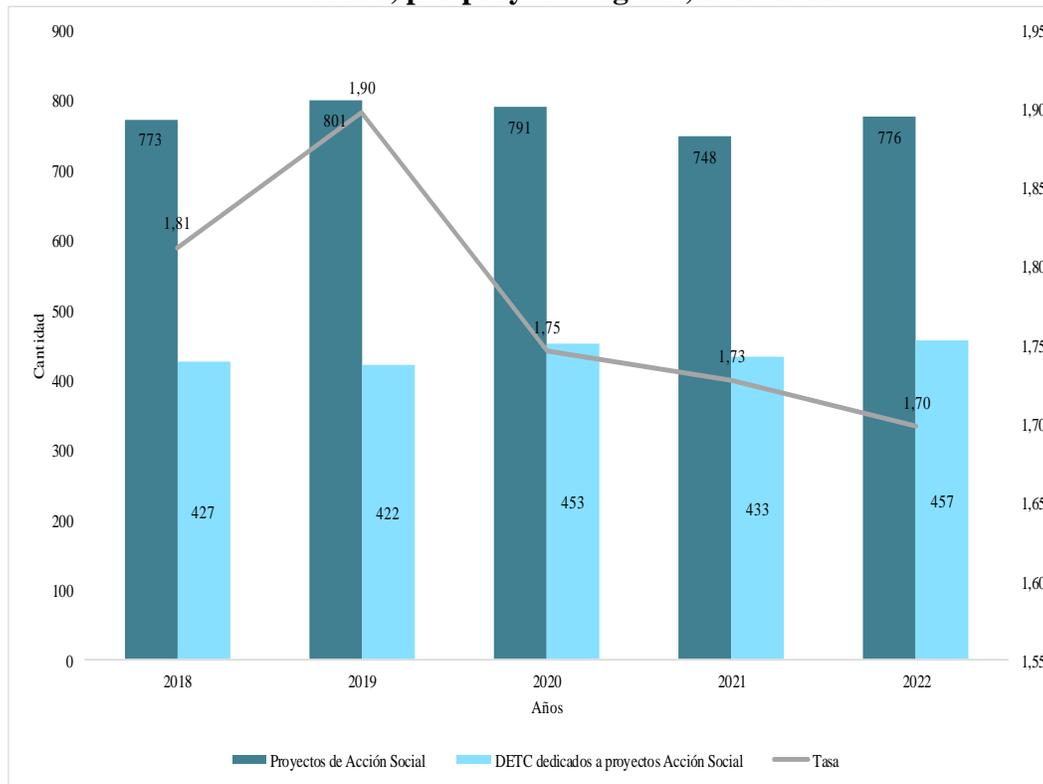
**Gráfico 17. UCR. Número de estudiantes que participan en proyectos de Trabajo Comunal Universitario, por sede, 2018-2022**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Acción Social

- VIN.003.AS. Tasa de proyectos por DETC dedicados a la Acción Social  
 Detalla el promedio de DETC con dedicación académica para el desarrollo de proyectos de acción social.

**Gráfico 18. UCR. Tasa de DETC dedicados a proyectos de acción social, por proyecto vigente, 2018-2022**

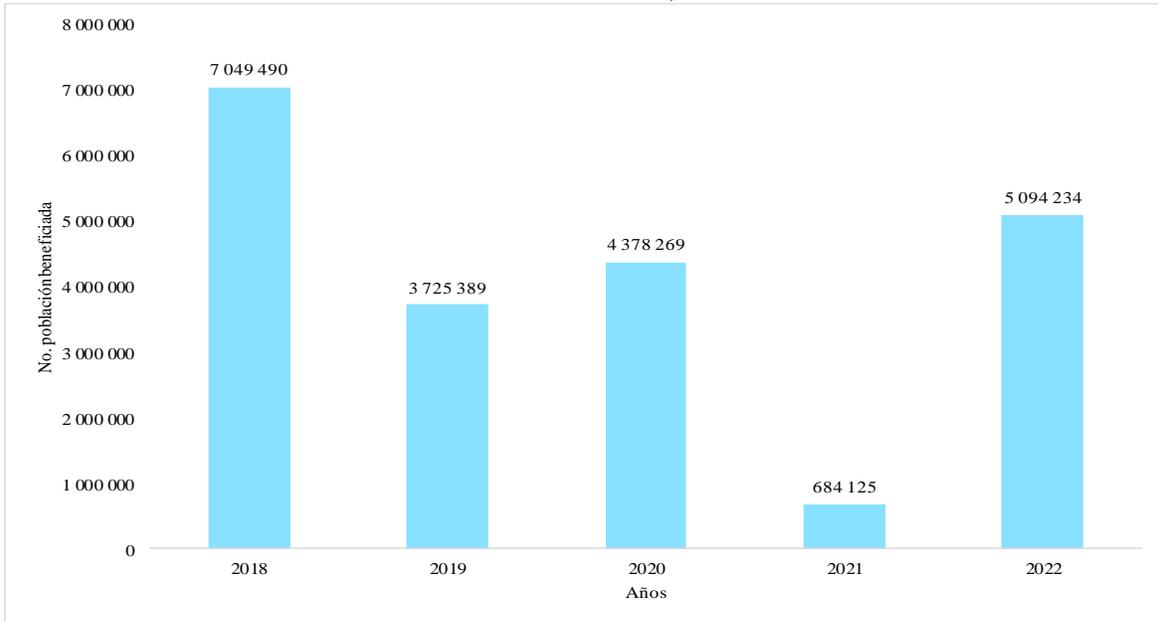


Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Evaluación Académica y la Vicerrectoría de Acción Social.

A partir del 2020, disminuye la tasa de docentes equivalentes en tiempo completo dedicados a proyectos de acción social, manteniendo a partir de ese año y hasta el 2022, un comportamiento tendiente a la baja.

- VIN.004.AS. Tasa de personas beneficiarias por proyectos de Acción Social  
 Detalla el promedio de personas beneficiadas por proyecto de acción social.

**Gráfico 19. UCR. Número total de población beneficiada en proyectos de Acción Social, 2018-2022**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Acción Social

El año 2018, refleja el mayor número de población beneficiada con respecto al total de proyectos (773) que se desarrollaron durante ese periodo. El 2019 en comparación con los otros periodos analizados, desarrolla el mayor número de proyectos (801), pero con un número de población beneficiada menor que en otros años.

# **Programa de Vida Estudiantil**

## PROGRAMA DE VIDA ESTUDIANTIL

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Vida Estudiantil

**Responsable:** Dra. María José Cascante Matamoros

### Objetivo General

Procurar a la persona estudiante un ambiente y condiciones óptimas que permitan su pleno desarrollo y aprovechamiento, mediante los procesos de: admisión, inducción, formación integral, atención socioeconómica, salud, orientación psicológica, académica y administrativa, y los servicios relacionados con programas deportivos, recreativos y artísticos.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3,2.4., 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2, 4.3, 5.1, 5.3, 5.4, 7.4, 8.1, 8.2, 9.2, 9.3, 9.4	<b>1.1. Servicios de Apoyo a la Vida Estudiantil</b> Apoyar a la población estudiantil mediante actividades que contribuyan a su permanencia y desarrollo personal	<b>1.1.1.</b> Apoyo a 71 Asociaciones Estudiantiles para velar por la permanencia, los derechos estudiantiles, mantener el vínculo con la realidad nacional y necesidades específicas estudiantiles.  <b>1.1.2.</b> 1.000 estudiantes participantes en Programas de Voluntariado donde se combina la investigación, la solidaridad humana y la recreación.	Asociaciones apoyadas  Estudiantes participantes	Anual  Anual	71  1.000	71  2.824	100  282	Se registran 2.824 participaciones estudiantiles del Programa de Voluntariado. El valor logrado se debe a que se realizaron proyectos en los que los estudiantes con alta participación estudiantil por su compromiso con distintas causas ambientales, sociales, educativas de salud e institucionales; algunos son el apoyo a los cursos del PIAM, realizado de manera virtual, y la campaña de vacunación del Convenio UCR-ASCMO que inicio desde el 2021 y se ha mantenido con una participación diaria de estudiantes desde enero del 2022.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Las oportunidades que desarrollamos durante la pandemia, como las actividades virtuales, se han convertido en acciones que permiten la bimodalidad, la práctica en acciones virtuales y presenciales ha aumentado los números de participaciones estudiantiles, ya que esperábamos un involucramiento, pero no tan fuerte como se ha dado por parte de la comunidad estudiantil que participa del Programa de Voluntariado. Se apoyo de forma extraordinaria, además, de manera semanal a personas a proyectos como el Vivero en Santa Ana, el Jardín Orozco, el Mariposario de la Reserva Leonelo Oviedo y el Jardín Lankester, que al momento de plantearse la meta no se tenía planificado que la participación fuera tan alta, pero esto responde también a las necesidades institucionales.</p>
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3,2.4., 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2, 4.3, 5.1,	<b>1.2. Admisión, permanencia y graduación</b> Promover la equidad en el ingreso y fortalecer los procesos de permanencia y graduación que permitan la conclusión de las metas académicas del estudiantado	<b>1.2.1.</b> Diseñar, construir y validar la Prueba de Aptitud Académica, proceso 2022-2023, aplicada a 65.500 solicitantes que aspiran un cupo de admisión en la Universidad de Costa Rica o en la Universidad Nacional.	Pruebas aplicadas	Anual	65.500	61.117	93	El valor esperado se proyecta en función de la tendencia de los últimos años, sin embargo, el valor logrado depende de la decisión de las personas aspirantes en concretar el proceso de inscripción para realizar la prueba y los mecanismos que establece la Universidad para

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
5.3, 5.4, 7.4, 8.1, 8.2, 9.2, 9.3, 9.4		1.2.2. 400 estudiantes inscritos en los grupos culturales de representación universitaria que participan en eventos artísticos de carácter nacional e internacional	Estudiantes inscritos	Anual	400	500	125	<p>promover la inscripción. En este sentido, se establecieron elementos como simplicidad y varias opciones en el trámite de inscripción para ayudar a las personas aspirantes a definir el proceso. Las poblaciones de aspirantes de los últimos 3 años se vieron afectados económica y socialmente por la pandemia del SARS-Cov-2. Esto afectó las decisiones de intención de familias de poder cursar estudios superiores y en consecuencia provocar una disminución en la inscripción.</p> <p>El regreso a la presencialidad permitió un mayor dinamismo de los grupos artísticos y recreativos. El regreso de los estudiantes a las aulas y a los campus permitió aumentar el interés de formar parte de los grupos de representación de la Universidad, por lo cual se obtuvo un aumento en la cantidad de estudiantes inscritos en grupos culturales y recreativos universitarios, permitiendo sobrepasar la meta formulada.</p>
		1.2.3. 230.790 trámites relacionados con los procesos de admisión, permanencia y graduación de estudiantes según el siguiente desglose: - 130.416 trámites de admisión	Trámites realizados.	Anual	230.790	231.435	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- 94.596 trámites de permanencia.</li> <li>- 5.778 trámites de graduación</li> </ul>						
		<p><b>1.2.4.</b> Asignar y dar seguimiento a 17.122 estudiantes con categoría de beca socioeconómica de 1 a 5 durante el I ciclo lectivo, en la Sede Rodrigo Facio, y Sede Interuniversitaria de Alajuela.</p>	Estudiantes becados	I Ciclo	17.122	15.763	92	Se asigna beca a los estudiantes que la solicitan de acuerdo con el índice socioeconómico de cada estudiante y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento de becas.
		<p><b>1.2.5.</b> Asignar y dar seguimiento a 16.317 estudiantes con categoría de beca socioeconómica de 1 a 5 durante el II ciclo lectivo, en la Sede Rodrigo Facio y Sede Interuniversitaria de Alajuela.</p>	Estudiantes becados	II Ciclo	16.317	14.226	87	Se asigna beca a los estudiantes que la solicitan de acuerdo con el índice socioeconómico de cada estudiante y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento de becas.
		<p><b>1.2.6.</b> Realizar 386.150 acciones orientadoras a nivel individual y grupal a favor del desarrollo integral de la población estudiantil desde lo personal, académico, vocacional-ocupacional y la accesibilidad durante los macroprocesos de admisión, permanencia y graduación.</p>	Acciones realizadas	Anual	386.150	393.758	102	<p>El porcentaje de logro se debe a la virtualización de los procesos como resultado de la pandemia. El desglose de las acciones alcanzadas por ciclo lectivo con el fin de solucionar problemas o brindar un servicios a los usuarios es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primer ciclo lectivo 193.688 acciones</li> <li>- Segundo ciclo lectivo 200.070 acciones</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.2.7.</b> Atender 66.975 personas en acciones de promoción, prevención, atención de salud y actividades artísticas, deportivas y recreativas, para contribuir con el mejoramiento de la salud de la comunidad universitaria.</p>	Personas atendidas	Anual	66.975	123.495	184	<p>En el proceso de formulación se estableció la meta considerando el logro histórico de años anteriores de las personas atendidas en los diferentes servicios de salud. Para la evaluación del 2022, se está considerando la cantidad de atenciones brindadas en cada uno de los servicios.</p> <p>Por tanto, el total logrado 123.495 sobrepasó la meta de 66.975 por cuanto: en la meta se consideraron las personas, independientemente de la cantidad de atenciones que recibieron. Adicionalmente, los procesos virtuales que se dan de forma posterior a la pandemia, han permitido aumentar la cantidad de atenciones brindadas, resultando un aumento considerable en el valor logrado. El desglose de las atenciones brindadas es el siguiente:</p> <p>Unidad de Promoción de la Salud: 30.202</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 13.562 actividades presenciales</li> <li>- 1 6.640 actividades virtuales</li> </ul> <p>Unidad de Servicios de Salud: 69.125</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5.120 Área de Enfermería</li> <li>- 39.468 Área de Medicina</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.2.8.</b> 27 proyectos en las Sedes y Recintos dirigidos a la comunidad estudiantil con el objetivo de mejorar su calidad de vida durante el proceso de permanencia en la Universidad.</p>	Proyectos vigentes	Anual	27	30	111	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 3.971 Área de Extrahospitalaria</li> <li>- 2.378 Área de Psicología</li> <li>- 2.438 Área de Odontología</li> <li>- 7.044 Área de Farmacia</li> <li>- 8.706 Laboratorio Clínico</li> </ul> <p>Programas deportivos, recreativos y artísticos: 9.214</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 400 Área de Deporte de Representación</li> <li>- 8.439 Área de Recreación</li> <li>- 375 Área de Prácticas Artísticas</li> </ul> <p>Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental: 5.645 Unidad de Infraestructura Deportiva: 9.309</p> <p>El regreso de la población estudiantil de forma presencial a las sedes regionales y recintos, permitió que las Coordinaciones de Vida Estudiantil, crearan nuevos proyectos de gran utilidad, orientados al quehacer estudiantil. La presencialidad, permite que estos espacios sean aprovechados de mejor manera por los estudiantes, por lo cual se realizó un esfuerzo por apoyar desde el programa de Vida Estudiantil a diferentes áreas por medio de proyectos a la población estudiantil.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
7.1, 7.2, 7.3	<b>1.3. Atención de cuentas pendientes</b> Atención cuentas pendientes	<b>1.3.1.</b> Administrar, durante el año, los compromisos presupuestarios de 11 unidades ejecutoras del Programa de Vida Estudiantil.	Unidades atendidas	Anual	11	11	100	
2.3, 7.4	<b>1.4. Equipo científico y tecnológico</b> 1.4. Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Vida Estudiantil.	<b>1.4.1.</b> Unidad de vida estudiantil apoyada con el programa de equipo científico y tecnológico	Unidades atendidas	Anual	1	2	200	El apoyo brindado sobrepasa lo asignado y ejecutado debido a los pases presupuestarios con que se apoyó a las unidades por diferencia en el tipo de cambio del dólar, así como en el incremento de solicitudes que no estaban contempladas en el Plan Anual las cuales fueron atendidas con apoyo extraordinario de Rectoría según la Resolución No-78-2022.

## PROGRAMA DE VIDA ESTUDIANTIL

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Vida Estudiantil

**Responsable:** Dra. María José Cascante Matamoros

### Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 2.3, 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.3, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2	<b>2.1. Empresas Auxiliares</b> Fomentar el desarrollo de Vida Estudiantil por medio de la producción de bienes y servicios, generados con el fin de potenciar la rentabilidad académica institucional, y procurando una vinculación de la capacidad de la Vida Estudiantil de la Institución con las necesidades de la sociedad costarricense en general.	<b>2.1.1.</b> Seis empresas auxiliares para impulsar el desarrollo de vida estudiantil.	Empresas auxiliares vigentes	Anual	6	6	100	
1.1, 1.2, 1.3, 2.3, 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 5.4, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.2, 10.1	<b>2.2. Fondos Restringidos</b> Fomentar el desarrollo de Vida Estudiantil por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la universidad.	<b>2.2.1.</b> 23 fondos restringidos para impulsar el desarrollo de la vida estudiantil.	Fondos restringidos vigentes	Anual	23	23	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 2.3, 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.3, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2	<b>2.3. Fondos Intraproyectos</b> 2.3. Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo	<b>2.3.1.</b> Dos fondos intraproyecto para impulsar el desarrollo de la vida estudiantil.	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	2	2	100	
1.2, 1.3, 2.3, 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.3, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.2, 10.1, 10.3	<b>2.4. Fondos del Sistema (CONARE)</b> Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	<b>2.4.1.</b> Cinco fondos del sistema para impulsar el desarrollo de la vida estudiantil.	Fondos del sistema vigentes	Anual	5	8	160	
2.3, 7.4	<b>2.5. Excedentes Fundación UCR</b> Fomentar el desarrollo científico y tecnológico en las unidades del Programa de Vida Estudiantil en concordancia con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	<b>2.5.1.</b> Unidades apoyadas con los excedentes provenientes de la Fundación UCR, en el Programa de Vida Estudiantil	Unidades apoyadas	Anual	1	1	100	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE VIDA ESTUDIANTIL  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.  
ANUAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Remuneraciones	6.468.279.125,54	6.439.580.730,40	99,56%
Servicios	1.214.625.918,43	948.071.163,57	78,05%
Materiales y Suministros	363.316.995,76	272.131.817,31	74,90%
Activos financieros	762.591.571,88	761.091.571,88	99,80%
Bienes duraderos	4.079.372.142,54	2.118.805.210,64	51,94%
Transferencias corrientes	20.083.321.408,15	19.049.636.425,48	94,85%
<b>TOTAL</b>	<b>32.971.507.162,30</b>	<b>29.589.316.919,28</b>	<b>89,74%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022.

## **Aspectos relevantes del Programa de Vida Estudiantil**

Uno de los aspectos que se reflejan en el programa de Vida Estudiantil es la atención a estudiantes en situación económica vulnerable, acción enmarcada en las políticas institucionales, emitidas para el período 2016-2020, específicamente en la 3.2.2, que indica que la universidad:

Definirá estrategias para fortalecer el financiamiento del sistema de becas y ampliar los beneficios complementarios, de modo que se garantice la satisfacción de las necesidades de toda la población estudiantil universitaria con una situación socioeconómica vulnerable, para que pueda culminar con éxito y en condiciones adecuadas su proyecto académico.

Además, las Políticas Institucionales 2021-2025 aseguran la continuidad a la atención de la población estudiantil por medio del sistema de becas, reforzando su desarrollo, como se refleja en la política 3.2. la cual señala que la universidad “fortalecerá el bienestar estudiantil mediante el desarrollo y la formación integral para favorecer la permanencia y avance académico del estudiantado.”

El objetivo 3.2.5. vinculado a esa política señala que la universidad busca “reforzar el Sistema de Becas por Condición Socioeconómica para que la población estudiantil de escasos recursos económicos logre la permanencia y la graduación en condiciones de equidad.”

### **Estudiantes becados**

Las becas vigentes están reguladas por los requisitos indicados en el Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil. La beca socioeconómica y los beneficios consisten en un apoyo brindado por el sistema de becas a la persona estudiante para la culminación de sus estudios.

Estas becas se otorgan a la población estudiantil nacional, extranjera con residencia permanente y, además, a la que tenga algún estatus cubierto por los tratados y otros instrumentos internacionales vigentes en el país, con fundamento en su condición socioeconómica, la cual será determinada por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS). La beca socioeconómica y sus beneficios consisten en lo siguiente:

- Exoneración total o parcial de los costos de matrícula.
- Exoneración total o parcial de los costos de laboratorio, actividad deportiva, graduación, reconocimiento de estudios y cursos por tutoría o suficiencia.
- Beneficios complementarios, según categoría de beca.

Los beneficios otorgados por el sistema de becas podrán disfrutarse a partir del ingreso a la universidad, según la categoría de beca socioeconómica de la siguiente manera:

**Beca 1:** Exoneración del 45% del costo de matrícula y préstamo de dinero para la adquisición de libros, equipo, instrumentos u otros.

**Beca 2:** Exoneración del 70% del costo de matrícula y préstamo de dinero para la adquisición de libros, equipo, instrumentos u otros.

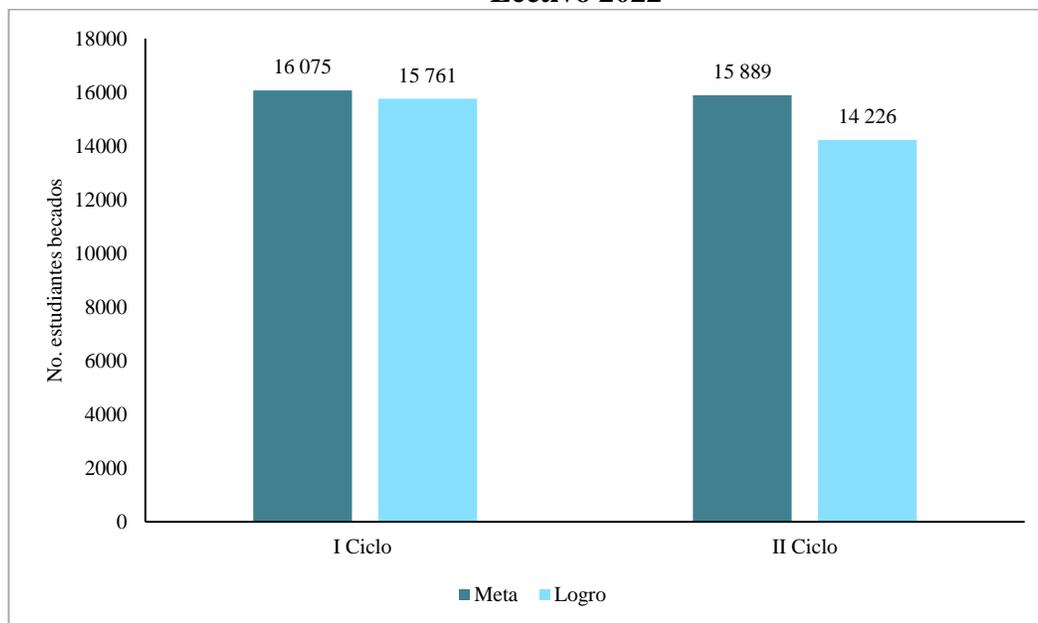
**Beca 3:** Exoneración del 90% del costo de matrícula, subsidio del 70% del costo del almuerzo, préstamo de libros y préstamo de dinero para la adquisición de libros, equipo, instrumentos u otros.

**Beca 4:** Exoneración del 100% del costo de matrícula y 50% en costos de laboratorios, actividad deportiva, graduación, cursos por tutorías y suficiencia y reconocimiento de estudios; un 100% para gastos de transporte o alojamiento (reubicación geográfica o residencias estudiantiles); 100% del costo del almuerzo y otros tiempos de comida, préstamo de libros y de dinero para la adquisición de libros, equipo, instrumentos u otros y un aporte de 100% en servicios básicos de optometría y odontología.

**Beca 5:** Exoneración del 100% del costo de matrícula y 100% en costos de laboratorios, actividad deportiva, graduación, cursos por tutorías y suficiencia y reconocimiento de estudios. Un monto económico por gastos de carrera y pobreza extrema cuando corresponda. Un 100% para gastos de transporte o alojamiento (reubicación geográfica o residencias estudiantiles); 100% del costo del almuerzo y otros tiempos de comida y un 100% en servicios básicos de optometría y odontología. Además, préstamo de libros y de dinero para la adquisición de libros, equipo, instrumentos u otros.

La cantidad esperada y lograda de estudiantes con beca socioeconómica durante el primer y segundo ciclo lectivo del 2022 en la Sede Rodrigo Facio y la Sede Interuniversitaria de Alajuela, se presenta en el siguiente gráfico.

**Gráfico 20. Número de estudiantes becados en la Sede Rodrigo Facio y Sede Interuniversitaria de Alajuela, meta y logro, I y II Ciclo Lectivo 2022**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica

En el primer ciclo de 2022, la relación entre estudiantes becados respecto a los matriculados refleja que el 49,24% de los estudiantes de la Sede Rodrigo Facio cuentan con alguna categoría de beca. En el caso de la Sede Interuniversitaria de Alajuela el porcentaje de estudiantes becados alcanza el 54,11%.

En el segundo ciclo de 2022, la relación entre estudiantes becados y matriculados mantiene en el caso de la Sede Rodrigo Facio, estabilidad con respecto al primer ciclo lectivo; por cuanto se logra constatar que un 49,41% de los estudiantes de esa sede cuentan con algún tipo de beca. En la Sede Interuniversitaria de Alajuela el porcentaje de estudiantes becados es de 51,86%.

Del total de becas socioeconómicas vigentes en el 2022, 4.162 corresponden a becas nuevas asignadas en el año, a las Sedes Rodrigo Facio e Interuniversitaria de Alajuela; esto equivale a un 13,3% (2.097 becas) asignadas en el primer ciclo y 14,5% (2.065 becas) asignadas en el segundo ciclo.

El siguiente cuadro, detalla el porcentaje de estudiantes becados con respecto al total de estudiantes físicos matriculados.

**Cuadro 5. Porcentaje de estudiantes becados con respecto al total de estudiantes físicos matriculados, Sede Rodrigo Facio y Sede Interuniversitaria de Alajuela. Primer y segundo ciclo lectivo. Período 2019-2022**

<b>Ciclo lectivo - Sede - Año</b>	<b>Estudiantes becados</b>	<b>Estudiantes matriculados</b>	<b>% Estudiantes becados</b>
<b>I Ciclo</b>			
<b>Sede Interuniversitaria de Alajuela</b>			
2019	431	744	57,93%
2020	398	662	60,12%
2021	396	703	56,33%
2022	362	669	54,11%
<b>Sede Rodrigo Facio</b>			
2019	14 510	29 886	48,55%
2020	14 788	29 684	49,82%
2021	16 033	32 036	50,05%
2022	15 399	31 272	49,24%
<b>II Ciclo</b>			
<b>Sede Interuniversitaria de Alajuela</b>			
2019	396	670	59,10%
2020	377	654	57,65%
2021	355	651	54,53%
2022	320	617	51,86%
<b>Sede Rodrigo Facio</b>			
2019	13 473	27 696	48,65%
2020	14 425	29 426	49,02%
2021	14 892	29 635	50,25%
2022	13 906	28 144	49,41%

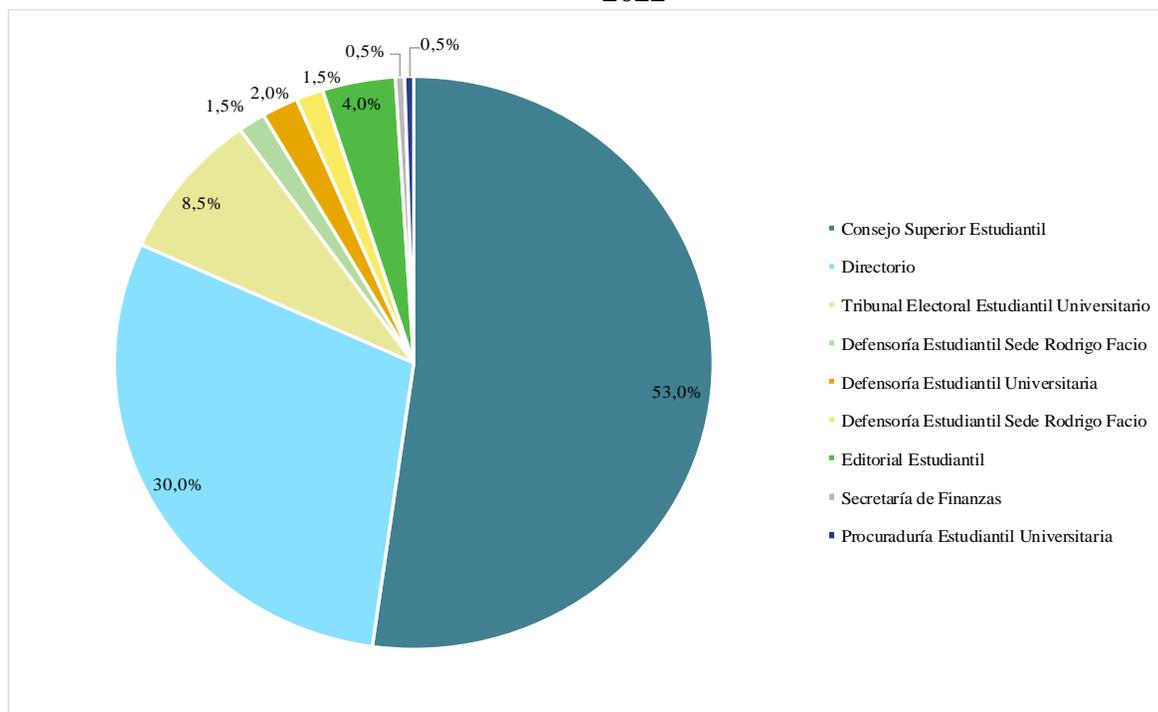
Fuentes: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica y Sistema de Información Institucional (OPLAU)

Otros esfuerzos institucionales dirigidos a promover la permanencia de la comunidad estudiantil se orientan en el asesoramiento por parte de la Federación de Estudiantes de la UCR (FEUCR) sobre los deberes y derechos de la comunidad estudiantil universitaria.

Anualmente la FEUCR cuenta con presupuesto, el cual divide internamente en tramos iguales y articula esfuerzos por medio de las Asociaciones Estudiantiles, para apoyar la labor de las 71 asociaciones vigentes en el 2022.

En el siguiente gráfico se detalla porcentualmente la distribución presupuestaria de la FEUCR.

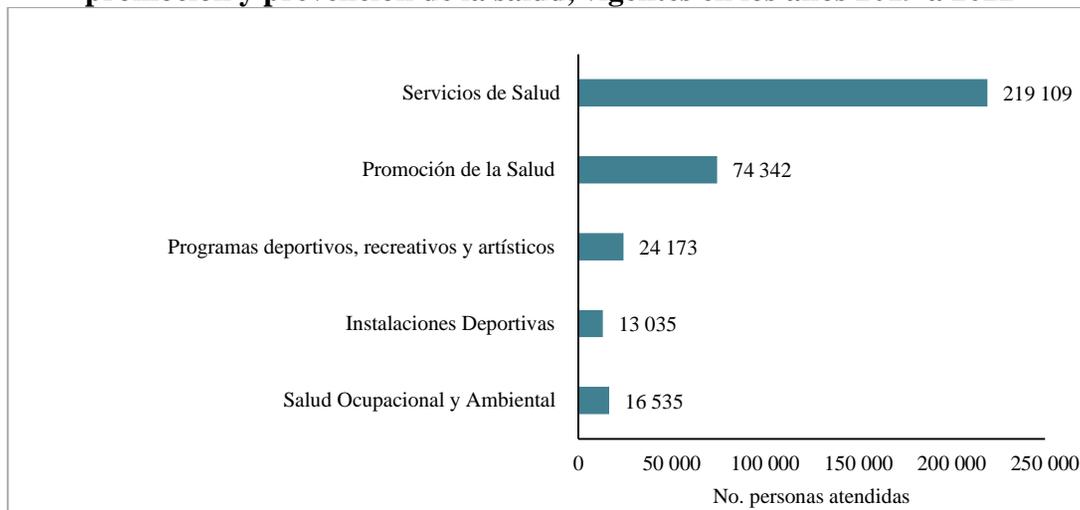
**Gráfico 21. FEUCR. Porcentaje de distribución presupuestaria, en el 2022**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Federación de Estudiantes UCR

Asimismo, en los años 2019 a 2022 se atienden 347.194 personas, por medio de las acciones de promoción, prevención, atención de salud y actividades artísticas, deportivas y recreativas, para contribuir con el mejoramiento de la salud de la comunidad universitaria. El siguiente gráfico detalla las atenciones brindadas, durante dicho periodo, por la Oficina de Bienestar y Salud.

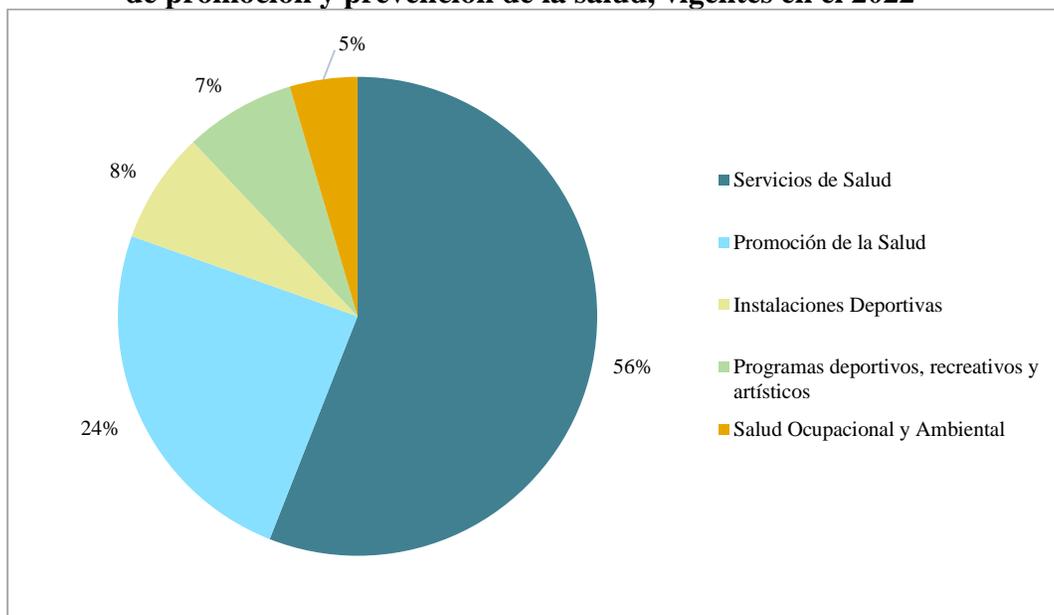
**Gráfico 22. UCR. Número de personas atendidas por medio de acciones de promoción y prevención de la salud, vigentes en los años 2019 a 2022**



Fuentes: Elaboración propia con datos de la Oficina de Bienestar y Salud, Informes de Evaluación Anual PAO 2019, 2020 y 2021

Al 2022, se registran 123.495 atenciones en las diferentes acciones de prevención y promoción de la salud, las cuales en su mayoría se concentran en los servicios de salud y promoción de la salud. El detalle se muestra en el siguiente gráfico.

**Gráfico 23. UCR. Porcentaje de atenciones en las diferentes acciones de promoción y prevención de la salud, vigentes en el 2022**



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Oficina de Bienestar y Salud

# **Programa de Administración**

## PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Administración

**Responsable:** Dr. Roberto Guillén Pacheco

### Objetivo General

Dirigir, supervisar y evaluar el sistema administrativo de la Universidad de Costa Rica, señalando las pautas para que la administración cumpla sus funciones en forma eficiente y ágil.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.2, 1.3, 2.4, 2.5, 2.6, 4.2, 6.1, 6.5, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 10.1, 10.2	<b>1.1. Servicios de apoyo técnico institucional</b> Ofrecer apoyo administrativo a las dependencias universitarias con el propósito de llevar a cabo el quehacer de la Institución en cumplimiento con su normativa y los principios del ordenamiento jurídico	<b>1.1.1.</b> Realizar 515.013 trámites e informes para la atención de los usuarios internos (estudiantes, funcionarios, órganos superiores y unidades ejecutoras) y externos (entidades de supervisión, gobierno central, proveedores y clientes) mediante la ejecución de los procesos financieros, presupuestarios y contables de la Universidad de Costa Rica, según el siguiente desglose. - 14 trámites de la Sección de contabilidad. - 13.711 trámites de presupuesto. - 501.288 trámites de la Sección de Tesorería.	Trámites realizados.	Anual	515.013	591.459	115	La meta estimada es superada en un 15% debido a que a partir del año 2022 por disposición de la Contraloría General de la República los excedentes de los Proyectos del Vínculo Externo administrados en la Fundación UCR, debían ser trasladados a la Universidad y ser administrados por la institución, por lo cual se creó la sección número 11 llamada "Transferencias Fundación UCR", esto produjo un aumento de los trámites en la Sección de Presupuesto. El antecedente normativo de esta disposición se encuentra plasmado en la Resolución de Rectoría R-298-2021 del 23 de noviembre de 2021. En la sección de Tesorería se da un aumento en la facturación electrónica realizada en el II Semestre del 2022, con relación al I semestre, debido a que, en el segundo periodo del año, se fueron sumando mayor cantidad de unidades facturadoras y con ello el

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.1.2.</b> 120.524 trámites, actividades y proyectos para la gestión del recurso humano de la Universidad distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 92.144 trámites.</li> <li>- 28.364 actividades.</li> <li>- 16 Proyectos.</li> </ul>	Trámites, actividades y proyectos	Anual	120.524	152.049	126	<p>aumento de documentos electrónicos. A la vez, hubo mayor movimiento por parte de cada unidad con respecto a la venta de Bienes y Servicios, ya que, al volver un poco más a la normalidad postpandemia, el mercado ha incrementado la compra de los diferentes bienes y servicios que brinda nuestra Institución.</p> <p>El desglose de los trámites realizados por semestre es el siguiente:</p> <p>I semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sección de Tesorería: 323.655</li> <li>- Sección de Presupuesto: 7.413</li> <li>- Sección de Contabilidad: 6</li> </ul> <p>II semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sección de Tesorería: 251.408</li> <li>- Sección de Presupuesto: 8.970</li> <li>- Sección de Contabilidad: 7</li> </ul> <p>La diferencia del valor logrado con respecto al esperado, se debe a que las actividades sustantivas que se llevan a cabo en la cotidianidad de la Oficina de Recursos Humanos (ORH) han sido impactadas por los efectos de la pandemia Covid-19 y particularmente en el teletrabajo, esto ha garantizado que los servicios que</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.1.3.</b> Atender la gestión universitaria en cuanto al pago de servicios básicos de 206 unidades ejecutoras.</p> <p><b>1.1.4.</b> 2.000 solicitudes de procesos de adquisición tramitados para cumplir con los requerimientos de las unidades ejecutoras de la Institución, según el siguiente detalle:</p> <p>- 1.420 contratación de productos, maquinaria y equipos.</p>	<p>Unidades atendidas</p> <p>Solicitudes tramitadas</p>	<p>Anual</p> <p>Anual</p>	<p>206</p> <p>2.000</p>	<p>206</p> <p>2.945</p>	<p>100</p> <p>147</p>	<p>brinda la ORH y los procesos de todas las áreas que la conforman han tomado especial importancia, mejorando la calidad del servicio al usuario. Este aumento estimula, potencializa y lidera proyectos, acciones y estrategias institucionales, en favor del bienestar psicosocial y laboral de las personas funcionarias y en general de los usuarios a los que se dirige nuestro esfuerzo. El desglose de los trámites, actividades y proyectos es el siguiente:</p> <p>- Trámites: 107.212 - Actividades: 44.821 - Proyectos: 16</p> <p>En los años 2019, 2020 y 2021, como consecuencia de la disminución presupuestaria (finanzas públicas) y la pandemia, se da una reducción significativa de las solicitudes de contratación. Dados los nuevos límites presupuestarios para formular en el 2020 y el 2021 se consideró necesario replantear la meta, ya que la disminución del presupuesto de</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>- 220 contratación de bienes y alquileres de construcción.</p> <p>- 144 contratación otros servicios profesionales.</p> <p>- 216 contratación de servicios y suministros.</p>						<p>todas las unidades ejecutoras se traduce en menos presupuesto disponible para compras.</p> <p>No obstante, hubo un aumento en la asignación de presupuesto para compras en el segundo semestre del 2022, lo cual incrementó en la cantidad de solicitudes de contratación a tramitar.</p> <p>El desglose de las solicitudes del 2022 por tipo de partida es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.734 solicitudes de contratación de productos, maquinaria y equipo</li> <li>- 504 solicitudes de contratación de bienes, alquileres y construcciones</li> <li>- 34 solicitudes de contratación otros servicios profesionales</li> <li>- 673 solicitudes de contratación de servicios y útiles y suministros</li> </ul>
		<p><b>1.1.5.</b> Tramitar 20.444 solicitudes de servicio de mantenimiento de planta física y construcción, mantenimiento de maquinaria y equipo, servicios de transporte y trasiego de correspondencia al año, de las unidades académicas y administrativas, según el siguiente detalle:</p>	Solicitudes tramitadas	Anual	20.444	81.138	397	<p>La estimación realizada para el total de ordenes de servicio, se realizó considerando el comportamiento del 2020 (dado que la formulación para 2022 se realiza en el primer semestre de 2021 a fin de cumplir con los tiempos de presentación del Plan Presupuesto Institucional ante la CGR), y los lineamientos institucionales vigentes en ese</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.700 visitas de trasiego de correspondencia y paquetería.</li> <li>- 7.000 órdenes de trabajo regulares y de emergencia.</li> <li>- 1.744 órdenes de reparación de maquinaria y equipo.</li> <li>- 10.000 solicitudes de giras</li> </ul>						<p>momento por la emergencia sanitaria Covid 19. En el 2022, la Rectoría solicitó el retorno a la presencialidad, este regreso generó un aumento de solicitudes de servicios.</p> <p>Adicionalmente, la pandemia obligó a cerrar casi dos años las edificaciones o con un uso mínimo, consecuencia del teletrabajo, con lo cual se acumularon solicitudes tramitadas por algunas dependencias, por ejemplo, órdenes de reparación de maquinaria y equipo y las solicitudes de giras.</p>
		<p><b>1.1.6.</b> Atender 200 solicitudes de vigilancia y seguridad a los bienes de la Institución, salvaguardar la integridad física de las personas, regular y controlar el tránsito.</p>	Puestos cubiertos	Anual	200	200	100	
		<p><b>1.1.7.</b> 530 trámites de servicios contratados para atender las necesidades de las unidades académicas y administrativas: arrendamiento de locales para servicios de alimentación, arrendamiento de locales para fotocopiado, arrendamiento de equipo multifuncional, limpieza, fumigación, y recolección y disposición de desechos.</p>	Trámites realizados.	Anual	530	588	111	<p>El desglose de los Trámites de los servicios contratados es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Limpieza: 195 unidades atendidas, para un total de 60.667 horas mensuales.</li> <li>- Vigilancia: 13 unidades atendidas.</li> <li>- Equipos Multifuncionales: 267 equipos instalados, tanto en Rodrigo Facio como en Sedes Regionales.</li> <li>- Fumigación: 67 unidades con fumigación aplicada.</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.8. 23 proyectos específicos vigentes para el mejoramiento de la gestión universitaria.	Proyectos vigentes	Anual	23	20	87	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolección y disposición de desechos bioinfecciosos: 28 unidades atendidas, incluye Rodrigo Facio, sedes, recintos y externados clínicos.</li> <li>- Servicios de Alimentación: 16 locales con servicio activo en Sedes y Recintos.</li> <li>- Servicios de Fotocopiado Estudiantil: 2 locales con servicio activo en Sede Central y Sede de Guanacaste.</li> </ul> <p>La inscripción y ejecución de los proyectos depende del cumplimiento de requerimientos previamente establecidos y del cronograma de trabajo de las unidades. Los proyectos específicos que se desarrollan con el apoyo de la Vicerrectoría de Administración están orientados al fortalecimiento de la gestión Universitaria, al desarrollo y bienestar del talento humano y al compromiso ambiental. Los proyectos ejecutados durante el 2022 son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa unidad de calidad de vida laboral</li> <li>- Reconocimiento por años de servicio</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Teletrabajo Universidad de Costa Rica</li> <li>- Programa de Capacitación y desarrollo del personal administrativo de la Universidad de Costa Rica</li> <li>- Fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de acompañamiento psicosocial para la respuesta ante incidentes críticos y emergencias a lo interno de la Universidad de Costa Rica</li> <li>- Actualización de equipo de radiocomunicación para la Sección de Seguridad y Tránsito</li> <li>- Plan de capacitación institucional en materia de seguridad en Rodrigo Facio</li> <li>- Plan de capacitación institucional en materia de seguridad en Sedes Regionales</li> <li>- Actualización del equipo de la unidad de armería de la Sección de Seguridad y Tránsito</li> <li>- Seguridad electrónica perimetral</li> <li>- Almacenamiento de la Red de Seguridad</li> <li>- Conversión de luminarias del servicio de alumbrado público, por luminarias LED, en la Finca 1 de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de estaciones (paradas) de bus internas en el campus</li> <li>- Cambio de piezas sanitarias y fluxómetros por tecnología de bajo consumo de agua. (Etapa 5)</li> <li>- Mejoramiento ambiental, paisajístico y control de visuales en colindancias de Áreas verdes Finca II</li> <li>- Galardón ambiental UCR 2022</li> <li>- Vivero Institucional (Finca Santa Ana)</li> <li>- Reciclaje de residuos sólidos de la Universidad de Costa Rica</li> <li>- Celebración del 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente en la Universidad de Costa Rica</li> <li>- Módulo de secado Finca Santa Ana</li> </ul>
2.5, 2.6, 4.2, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.6, 7.7, 7.8, 8.1, 8.2, 9.1,10,1, 10.2	<b>1.2. Atención de cuentas pendientes</b> Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Administración	<b>1.2.1.</b> Administrar, durante el año, los compromisos presupuestarios de 14 unidades ejecutoras del Programa de Administración.	Unidades atendidas	Anual	14	14	100	

## PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Administración

**Responsable:** Dr. Roberto Guillén Pacheco

### Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.3, 2.5, 2.6, 4.2, 6.1, 6.2, 6.3, 6.5, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 8.1, 8.2, 9.1, 10.1, 10.2, 10.3, 11.1	<b>2.1. Fondos Restringidos</b> Fomentar el desarrollo de la Administración por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la universidad.	<b>2.1.1.</b> Cuatro fondos restringidos para impulsar el desarrollo de la administración	Fondos restringidos vigentes	Anual	4	4	100	
1.2, 1.3, 2.5, 2.6, 6.5, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 10.1, 11.1	<b>2.2. Fondos del Sistema (CONARE)</b> Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	<b>2.2.1.</b> Cuatro fondos del sistema para impulsar el desarrollo de la administración.	Fondos del sistema vigentes	Anual	4	2	50	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.  
ANUAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Remuneraciones	19.056.968.328,03	19.122.190.785,24	100,34%
Servicios	7.956.278.194,91	6.230.006.770,52	78,30%
Materiales y Suministros	1.716.269.717,06	1.158.236.643,84	67,49%
Intereses y Comisiones	203.166.019,21	201.048.436,72	98,96%
Bienes duraderos	1.542.674.821,86	547.463.939,64	35,49%
Transferencias corrientes	1.728.454.646,18	1.685.745.426,38	97,53%
Sumas sin asignación presupuestarias	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>32.203.811.727,25</b>	<b>28.944.692.002,34</b>	<b>89,88%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022

## Aspectos relevantes del Programa de Administración

La Sección de Mantenimiento y Construcción de la Oficina de Servicios Generales, como parte fundamental de los macro procesos ejecutados por esta unidad, desarrolla durante el 2022 algunos proyectos de mejora de infraestructura. El siguiente cuadro detalla las unidades de la Sede Rodrigo Facio a las que se asignan recursos en el 2022 para la ejecución de proyectos de mantenimiento de infraestructura.

**Cuadro 6. Sede Rodrigo Facio. Recursos asignados a las unidades para proyectos de mantenimiento y construcción, ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, en el 2022**

<b>Programa</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Administración</b>	<b>1 691 658 913,00</b>
Sección de Mantenimiento y Construcción	1 603 554 715,00
Sección de Seguridad y Tránsito	88 104 198,00
<b>Dirección Superior</b>	<b>205 848 023,49</b>
Vicerrectoría de Docencia	30 000 000,00
Facultad de Medicina	105 847 987,44
Facultad de Educación	70 000 036,05
<b>Docencia</b>	<b>291 738 000,00</b>
Escuela de Formación Docente	119 238 000,00
Escuela de Ingeniería Eléctrica	18 000 000,00
Escuela de Orientación y Educación Especial	154 500 000,00
<b>Investigación</b>	<b>255 982 007,07</b>
CIGRAS	21 632 000,00
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	19 580 000,00
Estación Experimental Fabio Baudrit Moreno	125 343 523,07
SIEDIN	22 632 000,00
Centro de Investigación en Neurociencias	66 794 484,00
<b>Total</b>	<b>2 445 226 943,56</b>

Nota: El presupuesto asignado a las sedes y recintos universitarios se detalla en el Programa de Desarrollo Regional.

Fuente: Sección de Mantenimiento y Construcción, Oficina de Servicios Generales

Asimismo, desde la Sección de Seguridad y Tránsito de la Oficina de Servicios Generales se desarrollan proyectos de seguridad institucional. A continuación, se detallan las unidades a las que se asignan recursos en el 2022.

**Cuadro 7. Sede Rodrigo Facio. Recursos asignados a unidades para proyectos seguridad institucional, ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, en el**

<b>Programa</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Administración</b>	<b>110 000 000,00</b>
Sección de Seguridad y Tránsito	110 000 000,00
<b>Docencia</b>	<b>19 770 000,00</b>
Escuela Centroamericana de Geología	1 860 000,00
Facultad de Ciencias Económicas	7 800 000,00
Facultad de Microbiología	10 110 000,00
<b>Investigación</b>	<b>10 500 000,00</b>
Centro Centroamericano de Población	2 700 000,00
Instituto de Investigaciones Psicológicas	7 800 000,00
<b>Total</b>	<b>140 270 000,00</b>

**2022**

Nota: El presupuesto asignado a las sedes y recintos universitarios se detalla en el Programa de Desarrollo Regional.

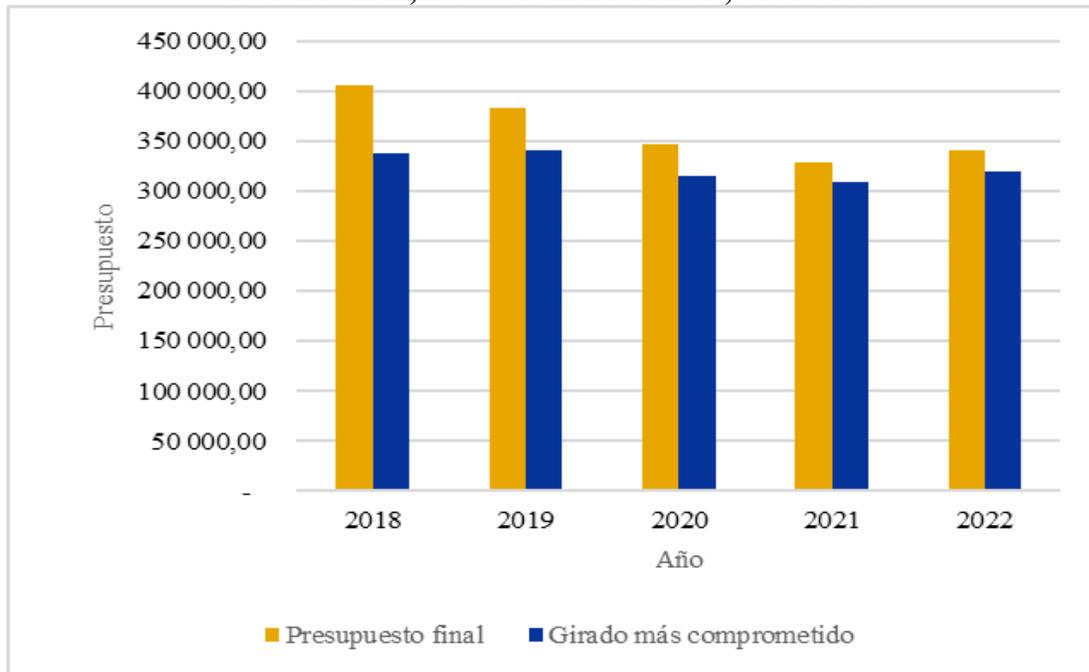
Fuente: Sección de Seguridad y Tránsito, Oficina de Servicios Generales

**Indicadores de Gestión Programa de Administración**

- PP.002.ADM. Eficiencia en la ejecución presupuestaria

Muestra el porcentaje de presupuesto que efectivamente se gastó, en relación al presupuesto final, mostrando el nivel de eficiencia en la ejecución presupuestaria.

**Gráfico 24. UCR. Eficiencia de la ejecución presupuestaria institucional anual de fondos totales, en millones de colones, 2018-2022**



Fuente: Oficina de Administración Financiera, ejecución presupuestaria 31 de diciembre 2022

**Cuadro 8. Eficiencia de la ejecución presupuestaria institucional anual de fondos totales, en millones de colones, periodo 2018-2022.**

Año	Presupuesto final	Girado más comprometido	Diferencia	% de ejecución
2018	405 280,03	337 971,25	67 308,78	83,39
2019	382 641,01	340 157,73	42 483,28	88,90
2020	346 348,73	315 170,50	31 178,22	91,00
2021	328 777,23	309 527,89	19 249,34	94,15
2022	340 511,84	320 050,48	20 461,36	93,99

Fuente: Oficina de Administración Financiera, ejecución presupuestaria 31 de diciembre 2022

De acuerdo con el gráfico y la tabla, la ejecución presupuestaria del presupuesto institucional en el periodo ronda en un 90.28%, siendo el año 2022 el que registra el valor más alto en la ejecución presupuestaria con un 93.99%.

# **Programa de Dirección Superior**

## PROGRAMA DE DIRECCIÓN SUPERIOR

**Unidad ejecutora responsable:** Consejo Universitario, Rectoría, Tribunal Electoral Universitario

Responsable: Dr. German Vidaurre Fallas, Director del Consejo Universitario; Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Rector; Sr. Christian D. Torres Álvarez hasta el 01 de diciembre de 2022, M.Sc. Juan José Mora Román, a partir del 02 de diciembre de 2022, Presidente del Tribunal Electoral Universitario.

### Objetivo General

Planificar, dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento total de la actividad universitaria, tomando en cuenta las políticas y los objetivos emanados por la Dirección Superior, a través de un conjunto de órganos ejecutivos, asesores y coadyuvantes, procurando el mejor uso de los recursos destinados a apoyar la docencia, la investigación, la acción social y la vida estudiantil.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.1, 4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.6, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4, 11.1	<b>1.1. Dirección superior</b> Establecer las políticas institucionales y fiscalizar la gestión para guiar la actividad universitaria de acuerdo con los principios orientadores del quehacer universitario.	<b>1.1.1.</b> Aprobar la normativa general, el presupuesto universitario y realizar la fiscalización de la gestión universitaria, por medio de 315 sesiones y reuniones de trabajo del Consejo Universitario, según el siguiente detalle: •90 sesiones ordinarias y extraordinarias del Plenario. •225 reuniones de trabajo de las comisiones permanentes.	Sesiones y reuniones realizadas	Anual	315	315	100	Se realizaron las sesiones y reuniones planificadas en función del cronograma para el 2022 y en concordancia a la coordinación realizada con la Dirección y los miembros del Consejo Universitario sobre los días a sesionar en el plenario, de igual manera, se consideró las Comisiones Permanentes. Adicionalmente, se atendieron 39 reuniones y sesiones, esto debido a cantidad de casos remitidos por Estatuto Orgánico y a la solicitud de criterio de la Asamblea Legislativa sobre proyectos de ley.
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.1,	<b>1.2. Dirección superior</b> Desarrollar actividades inherentes a la gestión, el gobierno y administración, en concordancia con los principios, propósitos y funciones de la Institución, con el	<b>1.2.1.</b> Apoyar, desde la Rectoría, las vicerrectorías y los decanatos, a las 206 unidades ejecutoras académicas y administrativas en actividades inherentes a la gestión universitaria	Unidades apoyadas	Anual	206	206	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.6, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4, 11.1	fin de lograr el cumplimiento de la misión de esta Casa de Estudios							
5.2, 5.3	<b>1.3. Mejoramiento institucional</b> Fortalecer la planificación institucional de mediano plazo, en procura de mejorar el uso de los recursos y satisfacer las demandas de la sociedad	<b>1.3.1.</b> Adaptar la normativa para que favorezca la acción inter-multi y transdisciplinaria. (Atiende Meta PEI 1.1.1.1)	Avance de proceso	Anual	100	60	60	<p>Vicerrectoría de Docencia, logro 0%</p> <p>Esta vicerrectoría está designada como responsable en el PEI, de acuerdo con la formulación inicial; no obstante, esta unidad señala que esta meta depende de la coordinación con otras vicerrectorías, por lo tanto, no se reportan iniciativas a la fecha con proyectos específicos.</p> <p>Vicerrectoría de Investigación, logro 100%</p> <p>En el Reglamento de Investigación de la Universidad de Costa Rica, transitorio 1 el cual se transcribe: "TRANSITORIO 1. De la coordinación entre las vicerrectorías.</p> <p>La persona que ocupa el cargo de Rectoría debe promulgar la directriz específica relacionada con el artículo 8, que regula los procedimientos de inscripción, control, mecanismos de</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>evaluación y de fiscalización de los programas, proyectos o actividades de apoyo a la investigación y que contienen componentes asociados con acción social y docencia, en un plazo máximo de tres años, a partir de la publicación del presente reglamento en La Gaceta Universitaria.</p> <p>Además, deberá modificar, en lo pertinente, las resoluciones VAS-001-2014 y VD-R-9155-20142 (Modificado mediante la reforma parcial aprobada en la sesión N.º 6243, del 4 de diciembre de 2018).”</p> <p>2 Nota al Transitorio 1: Mediante la Resolución VAS-4-2017 y Resolución VD-R-10000-2018, se dejan sin efecto las Resoluciones VAS-001-2014 y VD-R-9155-2014 respectivamente.</p> <p>Adicionalmente, Proinnova asumió el liderazgo del proceso participativo para la construcción de una normativa de propiedad intelectual, por lo que desde el mes de abril 2021 se han generado espacios para dialogar con la comunidad universitaria sobre las necesidades de los usuarios en los diversos temas de protección de la propiedad intelectual, de manera que se genere un marco regulatorio para clarificar escenarios y que esta herramienta pueda seguir sirviendo de</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>apoyo a la labor sustantiva de las acciones universitarias.</p> <p>Adicionalmente, Proinnova realizó la elaboración de una Propuesta de Normativa Institucional sobre Propiedad Intelectual que fue presentada a la Comisión de Investigación y Acción Social del Consejo Universitario en septiembre de 2022.</p> <p>Vicerrectoría de Acción Social, logro 80%</p> <p>Esta meta se segrega en varias acciones e involucra la participación de otras vicerrectorías para la resolución de factores identificados, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Diagnóstico de situación sobre barreras que limitan el desarrollo de proyectos multi, trans e interdisciplinarios, así como los incentivos concordantes: la carga académica debe ser una planificación de parte de las Unidades Académicas para el desarrollo de los proyectos multi, trans e interdisciplinarios.</li> <li>ii. Formular propuestas para modificar la normativa:</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Desde la VAS se está planteando ante el CU la actualización del Reglamento de la Acción Social, proponiendo la asignación de las cargas académicas a los proyectos de parte de las Unidades Académicas.</p> <p>iii. Establecer mecanismos de reconocimiento del trabajo conjunto de todas las unidades participantes de los proyectos: La VAS propició encuentro en las regiones para facilitar la interacción e integración entre responsables de proyectos y actores locales.</p> <p>iv. Adecuar los procedimientos de inscripción y desarrollo de proyectos conjuntos: Pese a que la vicerrectoría promueve la inscripción de proyectos multi, trans e interdisciplinarios; persiste el reto de generar procesos comunes entre las vicerrectorías y sus respectivas herramientas para realizarlo de manera operativa.</p> <p>v. Establecer e implementar los mecanismos de seguimiento y evaluación por parte de los gestores/asesores en las</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.2.</b> Incentivar proyectos conjuntos que favorezcan la acción inter-multi y transdisciplinaria en las actividades sustantivas.(Atiende Meta PEI 1.1.1.2)</p>	Avance de proceso	Anual	100	50	50	<p>Vicerrectorías: La articulación entre Vicerrectorías se ha realizado de manera puntual (casos específicos), se identifica que se debe establecer una estrategia conjunta a partir de temáticas comunes.</p> <p>Vicerrectoría de Docencia, logro 0%</p> <p>Esta vicerrectoría está designada como responsable en el PEI, de acuerdo con la formulación inicial; no obstante, esta unidad señala que esta meta depende de la coordinación con otras vicerrectorías, por lo tanto, no se reportan iniciativas a la fecha con proyectos específicos.</p> <p>Vicerrectoría de Acción Social, logro 100%</p> <p>Las actividades desarrolladas durante el 2022 se detallan a continuación:</p> <p>i. Establecer mecanismos de reconocimiento del trabajo conjunto de todas las unidades participantes de los proyectos, identificación de proyectos por temas y ubicación geográfica. Se realizaron encuentros en las regiones para facilitar la interacción e integración entre</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.3.</b> Incentivar la vinculación de la docencia, de la investigación y de la acción social como quehacer sustantivo. (Atiende Meta PEI 1.1.2.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	40	40	<p>responsables de proyectos y actores locales.</p> <p>ii. Adecuar los procedimientos de inscripción y desarrollo de proyectos conjuntos. Se han realizado los ajustes necesarios para la formulación de los proyectos multi, inter e transdisciplinarios.</p> <p>iii. Establecer e implementar los mecanismos de seguimiento y evaluación por parte de gestores/asesores en las Vicerreorías. La articulación intervicerreorías se ha realizado en casos puntuales. Se ha identificado que para avanzar debe establecerse una estrategia conjunta a partir de temas comunes.</p> <p>Vicerreoría de Docencia, logro 0%</p> <p>Esta vicerreoría está designada como responsable en el PEI, de acuerdo con la formulación inicial; no obstante, este unidad señala que esta meta depende de la coordinación con otras vicerreorías, por lo tanto, no se reportan iniciativas a la fecha con proyectos específicos.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Vicerrectoría de Acción Social, logro 80%</p> <p>La ejecución de la presente meta corresponde al 2022-2025. En el 2022 se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Incorporar el concepto de triada desde la inducción de personal. Se va a integrar como parte de la agenda de la comisión de la VAS-VD.</li> <li>ii. Simplificar y actualizar los instrumentos que se utilizan en las vicerrectorías para la formulación y evaluación de proyectos individuales y conjuntos. En el marco de la comisión VD-VAS que analiza el instrumento de ascenso en régimen, se ha avanzado en la construcción de los criterios a partir de los perfiles del personal docente, la construcción de ítems y la revisión de los antecedentes del instrumento. Realización de reuniones internas en la VAS.</li> <li>iii. Formación y actualización a las diferentes instancias universitarias para operacionalizar el desarrollo en</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.4. Evaluar los resultados del quehacer académico relacionados con la docencia, la investigación y la acción social.(Atiende Meta PEI 1.1.4.3)	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>las tres áreas sustantivas (a toda la comunidad académica y puestos de jefaturas). Se va a integrar como parte de la agenda de la comisión de la VAS-VD.</p> <p>Vicerrectoría de Docencia, logro 100%</p> <p>Estos tres procesos son los que el Centro de Evaluación Académica debe realizar la Unidad de Evaluación Docente (UED). Por su parte, la UED recibe solicitudes por parte de las unidades académicas y de la Comisión de Régimen Académico y las atiende en su totalidad. En términos cuantitativos los resultados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el I-2022 se atendieron las 88 solicitudes de apoyo por parte de unidades académicas, mientras que en el II-2022 ese valor fue de 85. Esto se tradujo en la evaluación de más de 3.000 docentes por ciclo lectivo.</li> <li>- Por su parte, durante el 2022 se recibieron y atendieron 438 solicitudes (222 en el I-2022 y 216 en el II-2022) por parte de Comisión Régimen Académico para evaluar a otros tantos docentes para efectos</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.5.</b> Consolidar la cultura humanística en todo el quehacer universitario. (Atiende Meta PEI 1.1.6.1)</p>	<p>Avance de proceso</p>	<p>Anual</p>	<p>100</p>	<p>56</p>	<p>56</p>	<p>de promoción en Régimen Académico.  - Finalmente, en el 2022 se recibieron 7 solicitudes para realizar evaluación de la gestión universitaria, las cuales fueron atendidas.</p> <p>Vicerrectoría de Acción Social, logro 100%</p> <p>Esta meta está planteada para cuatro años dentro de las metas Plan Estratégico Institucional, en el 2022, se cumplió con una evaluación integral de los proyectos de acción social en la búsqueda de la mejora continua, en este sentido, la Vicerrectoría de Acción Social cuenta con instrumentos para la evaluación de procesos tales como: iniciativas estudiantiles, fondos concursables y de proyectos ordinarios.</p> <p>Escuela de Estudios Generales, logro 25%</p> <p>Se avanzó con el desarrollo de la primera medida propuesta, a saber, un sondeo a una muestra de las autoridades universitarias (personas directoras de unidades académicas, centros e institutos de investigación) y</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>el personal responsable de comisiones de acción social, docencia e investigación, con el fin de identificar sus conocimientos y sensibilización en materia de enfoques humanistas y su disposición a incorporarlo en las acciones sustantivas de la UCR. El Congreso del Bicentenario realizado en septiembre de 2021 brindó insumos que fueron la base para el diseño del sondeo. En este momento, el sondeo está siendo procesado y servirá de base de una estrategia para la consolidación de la cultura humanística en el quehacer universitario, con las medidas que se desarrollarán entre el 2023 y el 2025.</p> <p>Vicerrectoría de Docencia, logro 0%</p> <p>A la fecha la vicerrectoría no ha recibido información por parte de la unidad responsable (Coordinación del Consejo del Sistema General, Escuela de Estudios Generales).</p> <p>Vicerrectoría de Acción Social, logro 100%</p> <p>Las acciones correspondientes al año 2022 se cumplieron según lo siguiente:</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>- Capacitar a la comunidad universitaria vinculada a los proyectos de Acción Social sobre el abordaje a las problemáticas de las comunidades desde un enfoque humanístico. Se realizaron siete encuentros para la comunidad universitaria de las diferentes áreas académicas acerca del enfoque humanístico sobre temáticas del contexto nacional.</p> <p>Vicerrectoría de Administración, logro 100%</p> <p>Se trabajó en mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por la Unidad de Mejora Continua (UMEC) a través de la plataforma del Buzón UCR, correo electrónico, llamadas telefónicas y atención presencial.</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar el nivel de satisfacción por parte de los usuarios de los servicios que ofrece la UCR a la comunidad.</li> <li>- Identificar oportunidades de mejora en los servicios señaladas por usuarios y las Unidades de la UCR</li> <li>- Informe final con las conclusiones y recomendaciones formales, basados en el análisis de los datos</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.6.</b> Incentivar la realización de actividades en las que se compartan experiencias innovadoras en la incorporación de elementos humanísticos en las diferentes áreas de la Universidad.(Atiende Meta PEI 1.2.1.2). La meta debe ser evaluada por la Vicerrectoría de Docencia, RIFED y METICS.</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>proporcionados por las personas usuarias y unidades de la UCR.  - Se ejecutaron dos encuestas para evaluar la percepción de los servicios universitarios: i.- “Proceso de Análisis del Buzón UCR”, dirigido a las instancias universitarias que han utilizado la plataforma del Buzón UCR y ii.- “Percepción del Buzón UCR”, dirigido a las personas usuarias que han utilizado la plataforma del Buzón UCR y los servicios de la UMEC.</p> <p>La Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación (METICS), promueve de manera transversal un uso humanístico de las tecnologías didácticas en la labor docente.</p> <p>Adicionalmente, se identifican 5 actividades dirigidas explícitamente a compartir experiencias que incluyen elementos para innovar la docencia desde una visión humanista. Estas actividades abordaron temas como las pautas para el aprendizaje híbrido, las oportunidades que ofrece la virtualidad para la innovación de los aprendizajes y el uso de tecnologías didácticas.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.7. Actualizar al personal académico en temas relacionados con el desarrollo de proyectos. (Atiende Meta PEI 1.2.2.3)	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>Además, de las actividades, se recopilaron y divulgaron 5 experiencias docentes innovadoras.</p> <p>La Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED) realizó 28 actividades en modalidad presencial y virtual, se incluyeron algunos temas como: Planificación Didáctica, Humanidades Digitales, publicación de artículos, desgaste profesional, comunicación asertiva, escritura creativa, entre otros.</p> <p>Vicerrectoría de Docencia, logro 100%</p> <p>La Comisión de Proyectos contabiliza 25 reuniones virtuales y presenciales, 221 gestiones de atención y seguimiento a docentes y 160 comunicaciones formales vía SIGEDI.</p> <p>Vicerrectoría de Investigación, logro 100%</p> <p>i. Actualización y mantenimiento del curso “Gestión para investigación”, espacio creado para ofrecer herramientas y capacitación para todos los procesos de gestión de la investigación, desde la promoción de fondos concursables hasta la transferencia. Actualmente se</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>cuenta con 185 personas de la comunidad de investigación inscritas.</p> <p>ii. Gestión de cursos de buenas prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso de Buenas Prácticas de Investigación Biomédica (investigación observacional e investigación intervencional) realizado del 18 de julio al 3 de agosto de 2022: total de 119 personas aprobados.</li> <li>- Curso de Renovación de Buenas Prácticas de Investigación Biomédica (investigación observacional e investigación intervencional) realizado del 18 de julio al 3 de agosto de 2022: Total de 77 personas aprobados</li> <li>- Curso de Buenas Prácticas de Investigación Biomédica (investigación observacional e investigación intervencional) realizado del 10 de octubre al 26 de noviembre de 2022: total de 83 personas aprobadas.</li> <li>- Curso de Renovación de Buenas Prácticas de Investigación Biomédica (investigación observacional e investigación intervencional) realizado del 10 de octubre al 14 de noviembre,</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>2022: total de 28 personas aprobadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3. Gestión de cursos para apoyar la calidad de procesos en la investigación de la UCR:</li> <li>- Charlas de capacitación en conjunto con los Comités (CEC, CICUA), además, sobre la definición de procedimientos y mecanismos de coordinación para la ejecución de proyectos entre la UCR-CCSS, dirigido a los investigadores para guiarlo sobre los procesos que se deben seguir en cada una de estas instancias para el desarrollo de proyectos.</li> <li>- Análisis de causa raíz (22, 24 de febrero, 1 y 3 de marzo, 2022): 15 personas participantes.</li> <li>- Herramientas para la mejora de la calidad (26,28 de abril, 3 y 5 de mayo, 2022): 12 personas participantes.</li> <li>- Gestión por procesos (21, 23, 28 y 30 de junio, 2022): 15 personas participantes.</li> <li>- Curso: Control estadístico de los procesos, 12 participantes. Fecha: 12, 13, 20 y 22 de setiembre, 2022.</li> <li>- Curso: Implicaciones e interpretación - Igualdad de género en el ámbito laboral según las normas INTE G38-1:2021,</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>INTE G38-2:2021 e INTE G38-3:2021, 5 participantes. Fecha: 15, 22, 24 y 28 de noviembre, 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación (PROINNOVA) habilitó el curso de Creatividad e Innovación para la comunidad universitaria.</li> <li>- El Nodo de Investigación e Información Estratégica (NIE) de esta Vicerrectoría capacitó a estudiantes y docentes de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UCR en temas de vigilancia tecnológica durante los meses de febrero, marzo y abril.</li> </ul> <p>Vicerrectoría de Acción Social, logro 100%</p> <p>Se realizaron la siguiente acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de programas de actualización desde las áreas académicas y de las Vicerrectorías, que incluya campos de su especialidad, la innovación, la innovación social, la formulación de políticas científicas y de políticas sociales, además la</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.8.</b> Realizar proyectos y actividades de forma conjunta entre la Universidad y la sociedad, que respondan a los intereses de las comunidades. (Atiende Meta PEI 1.2.3.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	67	67	<p>divulgación/difusión del conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizaron siete encuentros para la comunidad universitaria de las diferentes áreas académicas acerca del enfoque humanístico sobre temáticas del contexto nacional.</li> </ul> <p>Vicerrectoría de Docencia, logro 0%</p> <p>Esta vicerrectoría está designada como responsable en el PEI, de acuerdo con la formulación inicial; no obstante, este unidad señala que corresponde a la Vicerrectoría de Acción Social la proyección a las comunidades, por cuanto, como resultado de esta evaluación, esta designación se someterá a la revisión prestinente.</p> <p>Vicerrectoría de Investigación, logro 100%</p> <p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se concretó la firma de un Acuerdo entre la UCR y el Ministerio de Relaciones Exteriores.</li> <li>- Se realizaron reuniones con la Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local (Renadel) para el desarrollo</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>de proyectos de acuerdo con las necesidades, actualmente se cuenta con la lista de los proyectos prioritarios que las comunidades quisieran desarrollar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se inició la ejecución de los 19 proyectos beneficiados de la primera convocatoria del programa HéliceUCR para el desarrollo de proyectos colaboración Universidad-Sector Externo y Generación de Empresas Derivadas del Conocimiento.</li> <li>- Se realizó la segunda convocatoria de proyectos para el programa Hélice UCR en las modalidades de Universidad-Sector Externo y Generación de Empresas Derivadas del Conocimiento, concluyendo el 2022 con 17 proyectos seleccionados.</li> <li>- Se realizó encuentro con Cámaras Empresariales (junio): a fin de facilitar un acercamiento con el sector productivo, en junio se llevó a cabo en el Auditorio EDUCON, un encuentro con personas representantes de las distintas cámaras empresariales del país, donde se les compartió información sobre la Diprovid y el programa Hélice, para luego compartir con cada uno de los participantes en una sesión de networking. Se contó</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>con la participación de alrededor de 40 personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó Click para Innovar (23 junio): Se llevó a cabo de forma presencial, en el Aula Magna y la Sala Multisios, un espacio de encuentro entre la academia, el sector empresarial y cooperativo, equipo de la Diprovind y personas representantes de instituciones públicas a fin de promover el vínculo y trabajo conjunto. Se contó con la participación de 120 personas</li> <li>- En abril se puso en marcha la Unidad de Escalamiento y Asociatividad para el Desarrollo de la Vicerrectoría, que busca ser la unidad encargada de mapear y sostener una relación constante y de escucha directa con el sector externo, de forma que se propicie la construcción de relaciones fructíferas y encadenamientos productivos.</li> <li>- Auge desarrolló programas de incubación y aceleración de emprendimientos como Startup GO, PITs, Impulsarte, Movimiento Salud 2030 y entre otros.</li> <li>- El programa CREA-C, gestionó 4 proyectos de la primera generación en puesta en marcha</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se gestionó la participación de 19 consorcios en la segunda generación de prototipado del programa CREA-C, donde se contó con la participación de más de 107 empresas, todas fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), cumpliendo con el objetivo principal del programa de llevar mínimo el 50% de los fondos a las regiones más necesitadas.</li> <li>- El programa CREA-C realizó 6 talleres en temas de mercadeo, análisis de proveedores, creación de marca, propiedad intelectual, etc; con una participación de alrededor de 300 personas entre todos los talleres.</li> <li>- DIPROVID estableció convenios de cooperación con distintas entidades a nivel nacional con la finalidad de definir las bases jurídicas para un trabajo colaborativo eficaz y desarrollar distintos programas y proyectos de interés común, aunando esfuerzos y recursos, para mejorar la calidad y fortalecer distintos procesos de apoyo al ecosistema de innovación y emprendimiento. Entre ellos destacan: Convenio específico de cooperación entre la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Fundación de la Universidad de Costa Rica para</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>la Investigación (FundaciónUCR), Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad de Costa Rica y la Cámara de Industrias, Contrato para el uso del Fondo de Servicios de Desarrollo Empresarial del Fideicomiso Nacional para el Desarrollo: como parte del contrato suscrito entre la Secretaría Técnica del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) y la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FundaciónUCR), DIPROVID se acredita como agencia operadora de recursos de capital semilla, con la finalidad de poder llevar a cabo distintos proyectos desde sus unidades y programas Auge, CREA-C y Hélice y la negociación del Convenio con GENECOOP.</p> <p>Vicerrectoría de Acción Social, logro 100%</p> <p>La meta se cumple por medio de acciones de proyectos y programas por parte de la Vicerrectoría de Acción Social:</p> <p>Procesos: Tejiendo encuentros, UCR te mueve y CR aprende con la U Pública.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.9.</b> Mejorar las estrategias y los mecanismos de divulgación existentes en la Universidad relacionados con los resultados de las actividades sustantivas. (Atiende Meta PEI 1.2.3.2)</p>	Avance de proceso	Anual	100	75	75	<p>Proyectos y programas: Kioskos Socioambientales, PIAM, entre otros.</p> <p>Vicerrectoría de Investigación, logro 100%</p> <p>i. Se realizó trabajo articulado con la Oficina de Divulgación (ODI), Canal 15 y la Vicerrectoría de Investigación desde las Unidades de Proyectos, Promoción, Diprovid y Calidad con el fin de generar productos audiovisuales que promuevan proyectos de investigación de impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de perfil de proyectos</li> <li>- Identificación y clasificación de proyectos de impacto.</li> <li>- Elaboración de propuestas narrativas.</li> <li>- Planes y guiones de material.</li> <li>- Elaboración de material.</li> </ul> <p>ii. Se desarrolló el Mes de la Ciencia en agosto 2022 con diez actividades para niños y adolescentes, llevando la Ciencia hasta las aulas, una charla de Internacionalización en conjunto con la OAICE, dos charlas: una sobre "Nuevas Infraestructuras para la</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>atención de enfermedades” y la Atención Psico-oncológica para pacientes”. Se finalizó con una actividad para investigadores nobeles en el marco de Simbiosis. Estas actividades, entre presenciales y virtuales, tuvieron un alcance de más de 950 personas.</p> <p>iii. Se debe destacar que desde el 2021, se han venido realizando actividades bajo el nombre “Simbiosis” que busca crear un espacio de acercamiento VI-comunidad investigadora. En el 2022 se realizaron dos; uno en febrero de forma virtual, con una asistencia de 65 personas y que buscaba fomentar espacios de networking y reconocimiento entre investigadores de diferentes áreas de conocimiento. El segundo se llevó a cabo en agosto en el marco del Mes de la Ciencia, con una participación de 30 personas (entre investigadores y funcionarios de la VI).</p> <p>iv. El medio de divulgación digital Cápsulas Girasol, con un público de alrededor de 5.000 suscriptores, diseminó</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>información de actividades, becas, proyectos de impacto y publicaciones. En el año 2022 se difundieron 39 cápsulas.</p> <p>v. Lanzamiento de nuevos sitios web de DIPROVID-AUGE y Proinnova.</p> <p>vi. Promoción de la acción de la DIPROVID y sus alcances con actores internacionales representantes del Ministerio de la Producción de Santa Fe (Argentina), Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad de Antioquía (Colombia), Universidad de Alicante (España), Universidad Federal de Pará (Brasil), Universidad Pompeu Fabra (España), Universidad de Georgetown (Estados Unidos), Orsero Group (Italia), Universidad de Corea (Corea del Sur), Korea Advanced Institute of Science and Technology (KAIST, Corea del Sur), Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA, Corea del Sur).</p> <p>Oficina de Divulgación e Información, logro 50%</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>La Oficina de Divulgación e Información (ODI), desde el año 2021, inició un proceso para el establecimiento de un modelo de comunicación, basado en los valores institucionales, basado en la Resolución de Rectoría R-224-2021.</p> <p>Tomando en cuenta las necesidades institucionales en la materia y el Plan Estratégico Institucional(PEI) 20201-2025, la ODI establece los pilares para la creación de la Estrategia de Comunicación Institucional, que permitirá gestionar los recursos institucionales en comunicación hacia el logro de objetivos que beneficien integralmente a la institución.</p> <p>Se han identificado una serie de necesidades, el planteamiento de las soluciones y se ha integrado una Comisión Institucional en Comunicación liderada por la ODI y conformada por integrantes de diversas instancias universitarias para consolidar la estrategia supra indicada, la cual se encuentra en procesos de construcción y el siguiente paso consiste en la ejecución y evaluación del proceso.</p> <p>Las siguientes etapas del proceso, consisten en la finalización de la</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.10.</b> Desarrollar proyectos de innovación social vinculados con los sectores de la sociedad. (Atiende Meta PEI 1.2.4.3.)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>construcción de la Estrategia de Comunicación Institucional, la ejecución y la evaluación de los resultados. Considerando que corresponde a una meta a realizar a mediano plazo.</p> <p>Se realizaron acercamientos con las contrapartes claves que facilitan el trabajo conjunto con el sector productivo nacional e internacional, tales como, la Cámara de Industrias de Costa Rica, CINDE, PROCOMER, Cadexco, CAMTIC, CENECOOP, INFOCOOP.</p>
		<p><b>1.3.11.</b> Desarrollar procesos de actualización dirigidos al personal docente en temas relacionados con los procesos de aprendizaje y mediación pedagógica. (Atiende Meta PEI 1.2.5.1). La meta debe ser evaluada por la Vicerrectoría de Docencia, RIFED y METICS.</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>La Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación (METICS) realizó 17 actividades de formación docente, incluyendo charlas y talleres. Algunas de estas actividades fueron abiertas a toda la comunidad docente, y otras actividades se realizaron en coordinación directa con Escuelas y Facultades, para atender solicitudes específicas de las unidades académicas. En estas actividades participaron 545 docentes (registros de participación de METICS), y se abordaron aprendizajes relacionados con la creación de recursos en video,</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.12.</b> Actualizar las directrices, técnicas y mecanismos de evaluación para los cursos virtuales.( Atiende Meta 1.2.5.3). La meta debe ser evaluada por la Vicerrectoría de Docencia y METICS.</p>	Avance de proceso	Anual	100	75	75	<p>la utilización de pizarras de luz, el diseño y gestión de entornos virtuales, la evaluación de aprendizajes virtuales y el uso de tecnologías en ambientes de aprendizaje híbrido.</p> <p>Se publicaron las circulares VD-16-2022 y VD-29-2022, las cuales definen los lineamientos para la aprobación de cursos y grupos con algún grado de virtualidad en el II y II Ciclo Lectivo del año 2022. Estos documentos ofrecen pautas para el desarrollo de actividades e instrumentos de evaluación. Queda pendiente el desarrollo de indicadores y herramientas para evaluar el trabajo que realizan las personas docentes en entornos virtuales.</p>
		<p><b>1.3.13.</b> Asegurar la oferta de carreras de grado y posgrado pertinentes para las necesidades de las regiones y del país. (Atiende Meta PEI 2.1.1.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>Centro de Evaluación Académica, logro 100%</p> <p>El Centro de Evaluación Académica (CEA) desarrolló en articulación con la Vicerrectoría de Docencia un lineamiento para la elaboración de los estudios de pertinencia académica y factibilidad administrativa-presupuestaria solicitados para los procesos de creación, desconcentración y descentralización de carreras a la luz de la adición a la Circular VD-12-2017 y la Resolución</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>VD-11541-2020. Desde ese momento el CEA asesora carreras que solicitan orientaciones para el desarrollo de dicho estudio y participa en la comisión que emite un criterio sobre la pertinencia académica de la propuesta.</p> <p>Considerando los 113 códigos de carrera distintos que se ofertaron en 2022, se constata que el equipo curricular asesoró 63 procesos de actualización curricular, es decir, de la oferta académica 55,75% se encuentran en proceso de actualización curricular (el cual incluye el perfil de egreso), en el cual se reflexiona sobre la pertinencia social y la factibilidad para la implementación de la propuesta curricular.</p> <p>De los 17 procesos que se encuentran en asesoría para la creación de carrera 8 se desarrollan en la Sede de Occidente, 4 en Rodrigo Facio, 2 en Guanacaste, 1 en Pacífico, 1 en Sede del Sur y 1 en Atlántico.</p> <p>Durante el 2022, se analizaron 21 estudios de pertinencia académica para la desconcentración, descentralización o creación de carreras. De los cuales 15 fueron para efectos de desconcentración, 3 de</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>descentralización y 3 de creación, todos para las Sedes Regionales.</p> <p>Comisión de Sede Regionales, logro 100%</p> <p>Como parte de la oferta en las sedes se imparten carreras que involucran números, informática e idiomas como: Dirección de Negocios, Administración Aduanera, Contaduría Pública, Informática Empresarial, Bachillerato en inglés y Enseñanza de Primaria con Concentración en inglés.</p> <p>Vicerrectoría de Docencia, logro 100%</p> <p>La cantidad ofertada se ajusta a la esperada. Desde el 2018 el CEA desarrolló en articulación con la Vicerrectoría de Docencia un lineamiento para la elaboración de los estudios de pertinencia académica y factibilidad administrativa-presupuestaria solicitados para los procesos de creación, desconcentración y descentralización de carreras a la luz de la adición a la Circular VD-12-2017 y la Resolución VD-11541-2020. Desde ese momento el CEA asesora carreras que solicitan orientaciones para el desarrollo de dicho estudio y participa en la</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.14.</b> Reforzar las relaciones de coordinación entre las sedes y universidades estatales para promover el fortalecimiento de las carreras en las regiones. (Atiende Meta PEI 2.1.1.2.)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>comisión que emite un criterio sobre la pertinencia académica de la propuesta.</p> <p>La búsqueda por la calidad y excelencia académica es un propósito permanente de la Vicerrectoría de Docencia. Durante el 2022 este esfuerzo se vio materializado en la gestión de los 84 procesos de actualización curricular de la oferta académica y planes de estudio que ofrece la universidad. Así como en el acompañamiento a los procesos de desconcentración, descentralización o creación de carreras y procesos de autoevaluación. Otra de las labores en esta materia fueron las gestiones para el retorno a la presencialidad en las aulas y las medidas tomadas para asegurar una oferta de cursos en modalidad virtual justificados bajo criterios de pertinencia y excelencia académica.</p> <p>Sistema de Estudios de Posgrado, logro 100%</p> <p>Se participa desde el CONARE en la Comisión de Decanas y Decanos de posgrado, donde se realizan acciones conjuntas, tales como la elaboración de documentos para la apertura de</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>posgrados interinstitucionales. Asimismo, en el SIRCIP y el CSUCA, en representación de la UCR, para realizar diferentes actividades en relación procesos educativos en la educación superior. Se organizó la visita de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP).</p> <p>Se realizaron reuniones con personal de sedes que muestran interés en la apertura de posgrados, así como en la conformación del posgrado de estudios asiáticos. Con la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa se gestionaron propuestas de colaboración, entre ellas la elaboración de la Guía de Convenios, codirecciones, entre otros.</p> <p>Comisión de Sedes Regionales, logro 100%</p> <p>Desde los Órganos de Coordinación Interuniversitaria Regional (OCIR)-CONARE se trabaja para hacer frente a los efectos de la pandemia, como gestionar mejor conectividad a internet, acceso a equipo informático para estudiantes, entre otros.</p>
		1.3.15. Promover la realización de proyectos de investigación, en	Avance de proceso	Anual	100	100	100	Vicerrectoría de Docencia, logro 100%

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>las sedes, que respondan a la perspectiva de desarrollo integral de las regiones. (Atiende Meta PEI 2.1.2.1)</p>						<p>Se inscribieron 2 proyectos de docencia de las Sedes Regionales. Para inicios de 2023 se tramitó la solicitud de inscripción de 3 proyectos de docencia de la Sede del Pacífico, siendo la primera vez que dicha Sede contará con proyectos de docencia.</p> <p>Comisión de Sedes Regionales, logro 100%</p> <p>- Se cuenta con proyectos para investigar la enfermedad renal, que es un problema de salud pública. Otros proyectos para el manejo de residuos sólidos y para dar valor agregado a industria alimentaria de personas emprendedoras.</p> <p>Vicerrectoría de Investigación, logro 100%</p> <p>- En el Fondo Semilla 2023 se recibieron 11 postulaciones: 4 de Ciencias Básicas, 1 de Sedes Regionales, 3 de Agroalimentarias, 2 de Sociales y 1 de Salud. De las cuales se aprobaron 6 proyectos, incluyendo el único presentado de Sedes Regionales.</p> <p>- En la convocatoria para el Fondo de Estímulo 2023 se recibieron 9 proyectos en la sección de</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>reinserción, de los cuales se aprobaron 6 (LEBI, CIET, CIN, CIMPA y CICOM). En el área de sedes ingresaron 6 propuestas, de los cuales se aprobaron 2 proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó por primera vez el Fondo Especial de Apoyo a Mujeres en investigación. La recepción finalizó en noviembre del 2022. Se recibieron 24 propuestas, las cuales se encuentran en evaluación, los resultados estarán a finales de febrero del 2023.</li> <li>- Este año se abrió el Fondo de Redes Temáticas, dentro del cual se aprobaron 3 Redes: una de Ciencias Sociales y 2 de Ciencias Básicas, postuladas todas por investigadoras. Recibimos 12 propuestas: 4 de Básicas, 5 de Sociales, 3 de Salud y 1 de Agroalimentarias.</li> <li>- Se abrió además el Fondo de Apoyo a Proyectos de Tesis de Posgrado para el año 2023. Se recibieron 10 propuestas y se aprobaron 7 tesis de posgrado.</li> <li>- También en el 2022 se abrió el fondo de TFG de grado. La evaluación de las propuestas se realizará entre enero y febrero del 2023.</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.16.</b> Desarrollar programas, proyectos y actividades que vinculen la docencia, la investigación y la acción social como quehacer sustantivo.(Atiende Meta PEI 2.1.3.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	75	75	<p>Vicerrectoría de Docencia, logro 0%</p> <p>Esta vicerrectoría está designada como responsable en el PEI, de acuerdo con la formulación inicial; no obstante, esta unidad señala que esta meta depende de la coordinación con otras vicerrectorías, por lo tanto, no se reportan iniciativas a la fecha con proyectos específicos.</p> <p>Comisión de Sedes Regionales, logro 100%</p> <p>Vicerrectoría de Investigación, logro 100%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó la convocatoria conjunta entre las Vicerrectorías de Investigación y Docencia, denominada: Fondo Concursable para el financiamiento de proyectos sobre docencia universitaria (Circular VI-9-2022), en la cual solo se recibieron dos proyectos.</li> <li>- La DIPROVID convocó a la primera reunión abierta de toda la comunidad universitaria (personas estudiantes, docentes, investigadoras y administrativas), que quieran compartir sus ideas e iniciar a construir la Red UCR Innova y Emprende. En la organización se trabaja</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.17.</b> Favorecer en todas las sedes procesos administrativos que permitan una gestión más ágil y efectiva. (Atiende Meta PEI 2.1.4.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>articuladamente con Acción Social y Docencia.</p> <p>Vicerrectoría de Acción Social, logro 100%</p> <p>Las acciones desde la Vicerrectoría de Acción Social desarrolladas en el 2022 son las siguientes:</p> <p>Apoyar la inscripción de proyectos de acuerdo a la disponibilidad de tiempos y cargas académicas.</p> <p>La VAS ejecuta la línea estratégica de regionalización que posee un enfoque de desarrollo territorial mediante la cual se impulsa el desarrollo de proyectos por medio de asignación de cargas temporales.</p> <p>Vicerrectoría de Docencia, logro 100%</p> <p>La gestión eficiente de los procesos se visualiza en la atención en tiempo y forma de los trámites administrativos que dirige la Vicerrectoría de Docencia. Uno de estos es la gestión de los proyectos de docencia, los cuales para inicios del 2022 se identificó un retraso en la atención de entre 5 y 8 meses. A partir de junio del mismo año se trabajó en una atención</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>oportuna de las solicitudes de inscripción de proyectos nuevos, así como revisiones de informes finales y parciales. actualmente la revisión de las gestiones de los proyectos de docencia se encuentra al día.</p> <p>Adicionalmente, la Vicerrectoría de Docencia en este periodo recuperó la calendarización prudencial en la emisión de las Normas y Procedimientos de Admisión, lo cual facilitó el proceso de divulgación de tales documentos entre la mayor cantidad posible de personas de la comunidad postulante. Aunado a esto, el cumplimiento de este importante proceso a tiempo permitió un análisis exhaustivo de cupos de admisión para el ingreso del año 2023, el cual garantizó el mantenimiento y, en la medida de lo posible, el aumento de la capacidad máxima de admisión de las unidades académicas.</p> <p>Vicerrectoría de Investigación, logro 100%</p> <p>La Directora de Gestión de la Investigación realizó 9 reuniones con los coordinadores de investigación de las sedes para asesorar y acompañar en los diferentes procesos de investigación, así como reuniones</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>para atender asuntos puntuales de las investigaciones y de las sedes. Igualmente, personal de la vicerrectoría ha realizado capacitaciones a las Comisiones de Investigación y Consejos Científicos que lo han solicitado, en los diferentes temas relacionados con las investigaciones, prestaciones de servicios, etc.</p> <p>Vicerrectoría de Administración, logro 100%</p> <p>Acciones realizadas por la UMEC: Estrategias de divulgación que permitan fortalecer y posicionar los servicios que se ofrecen en las Sedes y Recintos Universitarios.</p> <p>La UMEC programó un total de 6 giras a las Sedes Regionales, de las cuales únicamente se pudo consolidar la del Recinto de Grecia debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemática en la infraestructura vial del país en los meses de octubre y noviembre 2022.</li> <li>- La reprogramación de las giras coincidió con las fechas de aplicación de la Prueba de Aptitud Académica, por lo cual se presentaron inconvenientes con el servicio de transporte institucional.</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- En coordinación con las Direcciones de las Sedes Regionales, se determinó que la mejor época para llevar a cabo las giras es durante el I semestre 2023, ya que la afluencia de estudiantes es mayor.</li> <li>- Acciones realizadas por la VRA: Para el segundo semestre se planificó llevar a cabo al menos una visita a cada Sede Regional y una reunión con los integrantes del Consejo Asesor de Sedes Regionales para abordar carencias o debilidades de los procesos administrativos de la VRA. Sin embargo, debido a la condición climatológica vivida en el país, se optó por realizar reuniones virtuales.</li> <li>- De esta forma se realizó una reunión con el Consejo Asesor de Sedes Regionales y una reunión con cada una de las siguientes Direcciones: Sede del Atlántico, Sede del Sur, Sede de Guanacaste y Sede de Occidente, además, con la Dirección del Recinto de Grecia.</li> <li>- Los temas abordados fueron: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Nuevo Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa.</li> <li>o Opciones de pago de la matrícula y otros servicios en</li> </ul> </li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.18.</b> Lograr la equidad entre Sedes en la asignación de recursos de acuerdo con sus necesidades para el cumplimiento de las actividades sustantivas. (Atiende Meta PEI 2.2.2.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	92	92	<p>efectivo y de manera electrónica.  o Envío de correspondencia física.  o Sistema para solicitud del servicio de transporte.  o Reintegros de facturas por fondo de trabajo.</p> <p>Comisión de Sedes Regionales, logro 100%</p> <p>Las medidas sanitarias implementadas para enfrentar la pandemia, contribuyeron al fortalecimiento de la automatización de procesos administrativos en todas las áreas: docencia, investigación, acción social y asuntos estudiantiles.</p> <p>Vicerrectoría de Docencia, logro 100%</p> <p>Las sedes regionales durante el año 2022 recibieron una parte importante del presupuesto de apoyo que fue asignado. De manera que el apoyo presupuestario de la Vicerrectoría de Docencia a las sedes regionales representó un aumento porcentual del 23,4% en los tiempos de apoyo concedidos en comparación con el 2019. La Vicerrectoría de Docencia,</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>mediante diversas visitas a sedes y recintos, trabajó en el acompañamiento efectivo a todas las carreras, con el objetivo de conocer sus realidades y atender sus necesidades específicas. Adicionalmente, el considerable porcentaje de cupos de admisión que ofertarán las sedes regionales durante el proceso de admisión para el año 2023, es un reflejo del fortalecimiento de la regionalización de la actividad universitaria.</p> <p>Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, logro 75%</p> <p>Se cumple la meta en tanto se establecen medidas afirmativas para alcanzar una equidad de acciones que garanticen un mayor apoyo a las Sedes Regionales para el cumplimiento de las actividades sustantivas de la Universidad, a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas a sedes regionales (Occidente, Pacífico y Guanacaste), para dar a conocer las oportunidades que ofrece la OAICE y favorecer espacios para la internacionalización académica.</li> <li>- Participación de personas funcionarias de las Sedes</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.19.</b> Promover espacios de diálogo de saberes con las comunidades, para generar proyectos de impacto en la sociedad.(Atiende Meta PEI 3.1.1.2)</p>	Avance del proceso	Anual	100	100	100	<p>Regionales en espacios de difusión académica, como la Semana de la Diáspora UCR y los Webinars de Diplomacia Científica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se consolida el seguimiento al grupo de más de 20 personas becarias de Sedes Regionales que cursan un programa de estudios de posgrado en el exterior.</li> <li>- Se completó el proceso de selección para asignación de 10 becas completas a estudiantes del máximo grado de apoyo socioeconómico institucional, para estudios semestrales en el extranjero, las cuales se ejecutarán durante el primer semestre de 2023.</li> </ul> <p>Comisión de Sedes Regionales, logro 100%</p> <p>Durante el 2022 se ha contado con el presupuesto para nombramientos docentes necesarios para cubrir la malla curricular de las carreras que se imparten.</p> <p>Las unidades de Transferencia de Tecnologías y Conocimientos Innovadores (Proinnova) y la Unidad de Escalamiento y Asociatividad para el Desarrollo (CRECE) de esta Vicerrectoría, están trabajando con la Red Nacional de Agencias de</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.20. Fomentar la vinculación de los Seminarios de Realidad Nacional con los proyectos de TCU. (Atiende Meta PEI 3.1.2.2)	Avance de proceso	Anual	100	69	69	<p>Desarrollo Económico Local (RENADEL), para identificar oportunidades para desarrollar proyectos de innovación y articular esfuerzos que permitan potenciar el avance económico en los territorios del país. Además, como parte de la Comisión NEXO del CONARE, Proinnova lideró la organización del Congreso Nacional de Innovación que se realizaron en 6 fechas diferentes en cada región del país, incluyó conferencias, charlas y espacios de <i>networking</i>.</p> <p>Escuela de Estudios Generales, logro 38%</p> <p>Se avanzó en un 100% de la primera medida propuesta, a saber, la creación de una Comisión ad hoc nombrada por la Vicerrectoría de Docencia, la Vicerrectoría de Acción Social y la Coordinación del Consejo del Sistema de Educación General. También, se avanza en un 50% en la segunda medida; la cual consiste en la elaboración de una propuesta que avance en la articulación entre los Seminarios de Realidad Nacional y el Trabajo Comunal Universitario en el marco de las posibilidades normativas existentes. Este 50% corresponde a la</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.21.</b> Fortalecer la estructura de apoyo a los programas y proyectos de acción social para promover su adecuada gestión y su financiamiento. (Atiende Meta PEI 3.1.2.3)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>elaboración del borrador de la propuesta, que está siendo revisado ahora por todas las instancias involucradas. Se tiene previsto que el documento tenga la revisión final y la incorporación de todas las observaciones en mayo 2023, deberá ser aprobado en el Consejo de Sistema de Educación General.</p> <p>Vicerrectoría de Acción Social, logro 100%</p> <p>Se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar el proceso de vinculación de TCU con los Seminarios de Realidad Nacional.</li> <li>- 3 encuentros con docentes de Seminarios de Realidad Nacional.</li> </ul> <p>Se cumplió con las siguientes acciones desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar las coordinaciones con VD, VAS y Consejo de Educación General: se han realizado 4 reuniones de la subcomisión creada por el Consejo Superior.</li> <li>- Continuar el proceso de vinculación de TCU con los Seminarios de Realidad Nacional: se han realizado</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.22.</b> Desarrollar proyectos conjuntos de TCU: integrados por varias disciplinas. (Atiende Meta PEI 3.1.2.4)</p>	Avance de proceso	Anual	100	90	90	<p>3 encuentros con docentes de Seminarios de Realidad Nacional y población estudiantil matriculada en distintos TCU.</p> <p>Se cumplió con las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar 2 espacios de diálogo entre las diferentes áreas para el intercambio de experiencias al año, por cada modalidad de acción social (TCU, ED, EC). Se han realizado intercambios de proyectos entre unidades académicas y sedes, tales como vinculación con el Museo de San Ramón, Escuela de Medicina, Escuela de Salud Pública, Sede del Sur, entre otros.</li> <li>- Evaluar anualmente los espacios de diálogo generados entre las diferentes áreas para el intercambio de experiencias, por cada modalidad de acción social (TCU, ED, EC). Se encuentra pendiente el proceso de evaluación de los encuentros regionales, la cual se realizará en el I Semestre 2023.</li> <li>- Articular esfuerzos y compartir recursos para el fortalecimiento de proyectos de TCU, EC y ED. Se ha detectado por medio de los informes de labores la vinculación</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.23.</b> Desarrollar evaluación de los resultados a proyectos institucionales que respondan a temas de interés nacional. (Atiende meta PEI 3.2.1.2.)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>entre las diferentes modalidades de la acción social.</p> <p>Vicerrectoría de Docencia, logro 100%</p> <p>La Vicerrectoría evaluó 22 informes finales y 12 informes parciales de proyectos, de febrero a noviembre 2022.</p> <p>Vicerrectoría de Acción Social, logro 100%</p> <p>Se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de planificación relacionados con la evaluación de los proyectos.</li> <li>- Se inició el proceso de revisión de la cartera de proyectos de la VAS.</li> <li>- Se estableció como requisito para concursar por fondos extraordinarios la participación en talleres para la formulación de proyectos.</li> </ul> <p>Adicionalmente, se mantuvo la línea de capacitación en la formulación de proyectos ordinarios.</p>
		<p><b>1.3.24.</b> Incentivar la formulación de proyectos con participación</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>Vicerrectoría de Investigación, logro 100%</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		internacional. (Atiende Meta PEI 4.1.1.3)						<p>Las acciones de internacionalización que se llevaron a cabo durante el año 2022, por medio de la postulación de propuestas a financiamiento internacional son diversas y específicas para cada caso. En virtud de lo anterior, se ha desarrollado una estrategia para el abordaje de estas iniciativas, en la que se procura vincular a los gestores de proyectos de la Vicerrectoría de Investigación, dependiendo de la unidad a la que pertenece la persona investigadora y los gestores de fondos de la Fundación UCR o de la Oficina de Administración Financiera, según sea el caso.</p> <p>En el 2022, la Unidad de Promoción apoyó en la presentación de 14 proyectos a fondos concursables a nivel internacional, de los cuales se aprobaron 7, 3 se encuentran pendientes de respuesta y 4 no fueron aprobados. Estos proyectos se presentaron ante instancias como el Food Institute, fondos Horizonte Europa, Social Sciences and Humanities Reserach Council, GDLab del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), KAUST University, CYTED, Fundación Chan Zuckerberg, International Development Research</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Centre (IRDC), la Asociación Americana de Investigación del Cáncer (AACR), Wellcome Trust y la AFOSR.</p> <p>La vicerrectoría junto con la OAICE, vienen realizando espacios de promoción y discusión alrededor de la Diplomacia Científica, donde se exponen y comparten experiencias de investigación colaborativa internacional como una forma de compartir buenas prácticas para las personas que van iniciando en esta importante actividad.</p> <p>Asimismo, con el propósito de incentivar proyectos con participación internacional caben resaltar acciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo de Apoyo a Redes Temáticas el cual busca estimular la asociación de grupos de investigación de la Universidad de Costa Rica y de estos con entidades públicas o privadas, nacionales e internacionales con disposición a colaborar y aportar sus conocimientos, recursos y habilidades para impulsar sinérgicamente temas de su interés.</li> <li>- Realización de dos eventos Simbiosis, donde en uno de ellos se</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>expusieron distintas oportunidades de financiamiento externo por personal de la Unidad de Promoción, así como la experiencia del Dr. Carlos Chacón con fondos de la Unión Europea.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se impartieron 6 charlas a distintas escuelas y Centros de investigación sobre distintas oportunidades de financiamiento externo.</li> <li>- Igualmente, el Dr. Víctor Jiménez García designado como Catedrático Humboldt 2022 brindó la Conferencia Inaugural "La Diplomacia Científica como una herramienta para potenciar el uso de la biodiversidad agrícola en Mesoamérica" el viernes 25 de marzo del 2022.</li> </ul> <p>Como parte de la búsqueda de oportunidades de financiamiento, se divulgan convocatorias internacionales y se les brinda el acompañamiento a las personas interesadas para la presentación de las propuestas.</p> <p>Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación, logro 100%</p> <p>Se alcanza la meta a partir de un trabajo de divulgación y asesoramiento a las unidades</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.25.</b> Fomentar la doble titulación y la titulación compartida con otras instituciones de educación superior internacionales. (Atiende Meta PEI 4.1.1.7.)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>académicas y de investigación de la Universidad de Costa Rica, y se logró la participación para proyectos con las cooperaciones alemana (iniciativa en el área de agroalimentarias); francesa (iniciativa en el área de ciencias sociales); japonesa (iniciativas en el área de idiomas); y mexicana (iniciativa en el área de bibliotecología).</p> <p>Sistema de Estudios de Posgrado, logro 100%</p> <p>Se elaboró junto con la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa y la Oficina de Registro e Información, la Guía Recomendativa para la Tramitación e Implementación de Iniciativa Internacionales e Interuniversitarias de Doble Titulación, Titulación Conjunta, Cotutela de Tesis, Codirección de Tesis en Posgrados de la Universidad de Costa Rica, la cual se ha divulgado entre los posgrados y enviado a CONARE para su uso por parte de otras universidades públicas.</p>
		<p><b>1.3.26.</b> Incentivar la formulación de planes tácticos de cobertura</p>	Avance de proceso	Anual	100	60	60	<p>De acuerdo con la nueva metodología de planificación promovida por y desde la OPLAU, en 2022 se ha</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		institucional en las distintas áreas. (Atiende Meta PEI 5.1.1.1)						<p>trabajado en cinco planes de mediano plazo con enfoque en Gestión para Resultados. Estos planes han permitido difundir esta metodología de planificación en distintas instancias universitarias, cuya labor tiene presencia institucional o injerencia transversal a todas las actividades sustantivas; el desglose de estas instancias es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sede del Atlántico</li> <li>- Facultad de Ciencias Económicas</li> <li>- Vicerrectoría de Acción Social</li> <li>- Sede del Sur</li> <li>- Dirección de Promoción de la Innovación y Vínculo para el Desarrollo.</li> </ul> <p>El porcentaje de avance alcanzado en esta meta responde, principalmente al desarrollo de la metodología de planificación y las acciones ejecutadas con miras a su concreción satisfactoria.</p> <p>En ese sentido, la OPLAU, además de los planes asesorados, ha trabajado en la consolidación de una alianza estratégica con el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP), con el propósito de poner en marcha mecanismos mediante los cuales se</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>potencien conocimientos y competencias en las personas funcionarias de la OPLAU, lo cual ha derivado en la formulación del proyecto de investigación 225-C2-178 inscrito en el CICAP y con participación de cuatro personas de la OPLAU como investigadores, lo cual ha dado como primer producto la formulación de un taller a la medida para la formación en temáticas vinculadas a la planificación de largo plazo, la gestión para resultados, presupuestos plurianuales, evaluación de mediano y largo plazo y la función prospectiva. Además, se han desarrollado trabajos finales de graduación (en proceso) y una práctica profesional de estudiantes de la Escuela de Administración Pública.</p> <p>Asimismo, el personal de la OPLAU se ha capacitado en temáticas asociadas a la Gestión para Resultados, Presupuestos Plurianuales, Prospectiva, Evaluación, Riesgos y Control Interno, con el propósito de homologar conceptos y promover el trabajo integral en todas las fases del proceso de planificación.</p> <p>Lo anterior ha dado como resultado tres productos primordiales en el marco de esta meta; a saber:</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.27. Definir parámetros objetivos para el desarrollo de proyectos. (Atiende Meta PEI 5.1.1.2)	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación y transferencia de conocimiento en temáticas clave para la implementación de la Gestión para Resultados.</li> <li>- Divulgación de la metodología en instancias con funciones de cobertura institucional.</li> <li>- - Generación de un primer borrador de la Metodología para implementar la Gestión para Resultados en el proceso de planificación de la Universidad, la cual incorpora antecedentes, marco conceptual, marco normativo, detalle metodológico de las nueve fases del proceso de formulación de planes tácticos (según base metodológica definida por la OPLAU), desarrollo de los pilares Planificación, Evaluación y Presupuesto para Resultados.</li> </ul> <p>Vicerrectoría de Investigación, logro 100%</p> <p>Como buena práctica, la vicerrectoría de Investigación elabora comunicados en los cuales se establecen fechas para la recepción, tanto de los fondos concursables como los fondos ordinarios, dados a conocer a la comunidad universitaria. Estas fechas se divulgan anualmente junto con las condiciones para la recepción de</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>propuestas nuevas en las diferentes modalidades de financiamiento. Estos comunicados son remitidos en formato de circulares a la dirección de las unidades, igualmente se divulgan por el Portal de la Investigación <a href="http://www.vinv.ucr.ac.cr">www.vinv.ucr.ac.cr</a>, la Cápsula Girasol, UCR Informa, etc.</p> <p>Las propuestas deben formularse en el SIPPRES, incluir objetivos, metas e indicadores de cumplimiento, cronograma, etc. su avance es evaluado anualmente por los Consejos Científicos y Comisiones de Investigación de las unidades en que se inscribieron, para tal fin, en el momento de la inscripción de las propuestas se establecen las fechas para la presentación de los informes. Como ejemplo se puede revisar las circulares VI-6-2022, VI-7-2022; VI-9-2022; VI-12-2022; VI-29-2022, VI-31-2022</p> <p>Vicerrectoría de Administración, logro 100%</p> <p>Página de transparencia de la VRA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación de información en el sitio web.</li> <li>- Creación de la Unidad de Analítica.</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.28.</b> Fortalecer la participación de la comunidad universitaria en la gestión académica. (Atiende Meta PEI 5.1.1.3)</p>	Avance de proceso	Anual	100	98	98	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de planificación y coordinación con unidades académicas para el desarrollo de los sistemas de información geográfica y analítica de datos.</li> <li>- Formalización del modelo para desarrollo de proyectos de TI.</li> </ul> <p>Vicerrectoría de Investigación, logro 95%</p> <p>Mediante la gestión de cursos, por ejemplo, el curso de gestión de la investigación, los cursos en temas de calidad y los relacionados con gestión editorial, datos de investigación y buenas prácticas, son espacios mediante los cuales se pretende apoyar a la comunidad universitaria con herramientas y conocimientos que permitan ejecutar sus actividades académicas, pero también se convierten en espacios de comunicación y retroalimentación para la gestión, en el que los distintos grupos de la comunidad universitaria (personas investigadoras, personas responsables de revistas, editoras, autoras, personas gestoras de calidad, entre otros) pueden opinar e interactuar apoyando la generación de conocimiento en el marco de los cursos y aportando a las dinámicas</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>académicas. Un ejemplo, es que con uno de los cursos de DataStewardship que ofreció la VI, en el INISA las personas que lo llevaron elaboraron una especie de curso para trasladar el conocimiento a sus colegas en el instituto y que esto pudiera ser incorporado en los formatos y criterios de presentación de proyectos, incluso apoyar a las personas docentes que están tramitando fondos concursables, proceso que ha estado acompañado por funcionarios de la Unidad de Calidad y ellos mismos seguir construyendo líneas de trabajo, con lo cual se van creando capacidades en las diferentes.</p> <p>Igualmente, se ha mantenido una comunicación directa con las personas coordinadoras de investigación de las Sedes con el fin de atender sus consultas y necesidades de forma directa.</p> <p>Dado el proceso de elaboración del nuevo Sistema de Gestión de la Investigación (SIGESI) se estima que en el 2023 se realizarán grupos focales para conocer las necesidades de los diferentes perfiles de usuarios.</p> <p>Vicerrectoría de Administración, logro 100%</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>La Universidad de Costa Rica, trabajó mediante la Comisión integrada por representantes de la Oficina de Administración Financiera, Vicerrectoría de Administración Financiera, Instituto de Investigaciones de Ciencias Económicas y Escuela de Administración de Negocios, además de contar con el apoyo de la Rectoría y de la Oficina de Planificación Universitaria, en la atención de dicha meta en el periodo 2022.</p> <p>Entre las acciones llevadas a cabo en el transcurso del año me permito señalar las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Sesiones permanentes de trabajo para abordar diferentes temas referentes a Sostenibilidad Financiera e impactos.</li> <li>ii. Análisis detallado de los ingresos, así como de sus orígenes y aplicaciones.</li> <li>iii. Análisis detallado de los gastos por tipo de fondos y conceptos.</li> <li>iv. Revisión del uso de los recursos periódicamente y el máximo</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.29.</b> Implementar estrategias y directrices que faciliten el acceso para mejorar el aprovechamiento de los recursos disponibles. (Atiende Meta PEI 5.1.2.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>aprovechamiento de los fondos, por un equipo de trabajo de distintas áreas vinculadas con fin de los dineros públicos.</p> <p>v. Presentación a la Comunidad Universitaria y Público en General del Foro denominado “Sostenibilidad Financiera en la UCR”, en el cual se compartieron experiencias y actividades que se están llevando a cabo desde la Administración para garantizar las sanas finanzas institucionales, en temas tales como: Situación económica y finanzas públicas, Comportamiento de la masa salarial, Gestión financiera y presupuestaria y Medidas y desafíos de la Administración.</p> <p>Oficina de Orientación, logro 100% Se continúan realizando los esfuerzos administrativos, centrados básicamente en la dotación de recursos a las unidades operativas. En este sentido, se han tratado los siguientes aspectos:</p> <p>- Se han visto necesidades con las jefaturas de las diferentes unidades</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>operativas que conforman la Oficina de Orientación (OO), para dotar de los bienes necesarios con la integración del recurso humano a la presencialidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con directrices de la Jefatura de la OO se han reubicado unidades operativas en espacios físicos en el campus, lo que ha requerido hacer una inversión material en dichos lugares, desde obras menores como bienes tales como muebles, equipos de cómputo, entre otros; esto permite la planificación en proyecciones realizadas durante la pandemia.</li> <li>- Como parte del mejoramiento en equipos de cómputo se ha realizado una revisión trimestral que permita contar con una reserva de estos equipos para sustituir, este rubro es dinámico en la Oficina ya que cuenta con 10 Unidades Operativas donde cada profesional cuenta con equipo propio.</li> </ul> <p>Vicerrectoría de Vida Estudiantil, logro 100%</p> <p>Se crean estrategias y directrices, las cuales son implementadas en el quehacer de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, logrando aprovechar los recursos disponibles (financieros,</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>capital humano, entre otros) satisfaciendo necesidades de la población estudiantil, logrando alcanzar la meta esperada.</p> <p>Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, logro 100%</p> <p>Para el año 2022 la solicitud del formulario de beca socioeconómica fue 100% virtual, permitiendo una disminución en el recurso económico que conlleva el proceso, asimismo evita que la persona estudiante deba desplazarse, puede completar la solicitud con su grupo familiar, no está sujeto a una cita, el sitio está disponible durante el plazo establecido 24 horas al día, y puede subir la información requerida. Además, paralelamente existen espacios de acompañamiento a la población estudiantil que realiza la solicitud.</p> <p>Vicerrectoría de Investigación, logro 100%</p> <p>En el 2021 se logra el lanzamiento oficial de una herramienta informática donde se visualiza los equipos especializados con que cuenta la universidad, que ha posibilitado el préstamo y uso de equipos, así como</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>para la toma de decisiones en la asignación de recursos, con el objetivo de priorizar la asignación del presupuesto institucional para la adquisición de nuevos equipos. En el presente año, se actualizó la plataforma con las adquisiciones de equipo de los últimos meses, en la que actualmente se encuentran incluidos 2909 equipos.</p> <p>Oficina de Registro e Información, logro 100%</p> <p>Se han realizado esfuerzos con los equipos de trabajo de cada área para identificar situaciones críticas que ameriten la mejora de los procesos. El mayor impacto de este esfuerzo se realizó en: el proceso de gestión Documental, gestión del Recurso Humano, gestión del Archivo, área Administrativa, área de Reconocimientos, área de Graduaciones, área de Calidad y Control Interno.</p> <p>Vicerrectoría de Administración, logro 100%</p> <p>La VRA cuenta con la página de transparencia institucional donde se comparte la siguiente información:</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.30.</b> Poner a disposición de la sociedad los resultados producto del quehacer académico y la información general de la universidad. (Atiende Meta PEI 5.1.3.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de matrícula por colegio de procedencia</li> <li>- Origen de los estudiantes de la UCR, colegio procedencia y otros</li> <li>- Títulos otorgados</li> <li>- Análisis de los títulos otorgados por carrera</li> <li>- Análisis de categoría de beca socioeconómica</li> <li>- Estudiantes con beca socioeconómica UCR</li> <li>- Análisis de becas por actividades UCR</li> </ul> <p>Esta información se mantiene en constante actualización por parte de la Sección de Analítica y Gestión de la Información.</p> <p>Oficina de Orientación, logro 100%</p> <p>Para el segundo semestre del año 2022, mediante el oficio OO-577-2022 con fecha del 14 de noviembre de 2022, se hizo entrega a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil del informe anual de la Oficina de Orientación. En este informe se compila la información y datos correspondientes a los meses de enero a octubre del año 2022.</p> <p>Los ejes de contenido presentan las principales iniciativas y acciones en</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>materia de acompañamiento a la persona estudiante durante las tres etapas de la vida universitaria, así como iniciativas en materia de acompañamiento y de promoción de la equidad en el ingreso, permanencia y graduación de la persona estudiante y la información relativa a las estrategias de vinculación con el sector estudiantil. Esta información servirá como insumo para la elaboración del informe Anual de Labores de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.</p> <p>Vicerrectoría de Administración, logro 100%</p> <p>La Vicerrectoría de Administración se encuentra trabajando en garantizar la articulación de los procesos de desarrollo de nueva infraestructura física y el mantenimiento de la existente. Para ello se continúan desarrollando mecanismos para garantizar la calidad en la ejecución de los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación integral y plurianual de la infraestructura física universitaria a partir de la implementación, por tercer año consecutivo de la herramienta Marco de priorización</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>para la infraestructura física Universitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación y presupuestación de proyectos de obra física</li> <li>- Contratación de bienes y servicios para la ejecución de las obras</li> <li>- Control y fiscalización de la ejecución de proyectos de infraestructura</li> <li>- Evaluación y mejora del proceso de gestión</li> <li>- A partir de setiembre del año 2022 (Ref. Resolución R-271-2022) se emprendieron las siguientes acciones:</li> <li>- Integración de los procesos en materia de gestión del espacio y de infraestructura física a cargo de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI) y la Sección de Mantenimiento y Construcción de la Oficina de Servicios Generales (OSG), con el fin de fortalecer la planificación, ejecución y evaluación institucional para determinar las prioridades de la Universidad en materia de infraestructura.</li> <li>- Integración de los profesionales que ejecutan funciones relacionadas con el diseño de la infraestructura a nivel institucional (OEPI-OSG) de la UDSO a la OEPI.</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- Delimitación de los temas relacionados con el diseño y construcción de la infraestructura o planta física institucional los cuales fueron concentrados en la OEPI. En el caso de la Oficina de Servicios Generales, por medio de la Sección de Mantenimiento y Construcción, su especialización se enfocará en labores propias del mantenimiento de la infraestructura universitaria existente.</li> <li>- La consolidación del procedimiento de recepción de solicitudes de infraestructura, las cuales serán recibidas de acuerdo con los mecanismos aprobados por la Institución a través de la CIPF y contarán con el criterio técnico-especializado de la OEPI.</li> <li>- Construcción y consolidación del perfil de Gestor de Infraestructura que atenderá de forma coordinada con la OSG, UGA, USOA, etc. y la unidad usuaria, las acciones de mejora continua de la de infraestructura existente.</li> <li>- Sistemas desarrollados por TI de la VRA:</li> <li>- Sistema SIRCRÍA, Comisión de dengue. Registro y control de criaderos de mosquitos</li> <li>- Buzón Universitario (enero-octubre)</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio de proyectos de información geográfica y de analítica de datos, en coordinación con unidades académicas y administrativas, que permitirán la integración, consolidación, normalización y disponibilidad de información del quehacer institucional.</li> <li>- Para el cumplimiento de esta meta se ha mantenido en el periodo 2022 el trabajo detallado de las acciones trazadas. A continuación, se presentan los esfuerzos realizados:</li> <li>- Se oficializaron y comunicaron los Procedimientos de Remanentes y Excedentes para el Fortalecimiento de Vínculo Externo. En la actualidad nos encontramos en una revisión posterior de los procedimientos divulgados, a la luz de las condiciones actuales y oportunidades de mejora identificadas.</li> <li>- Se mantiene Comisión permanente del Análisis de Sostenibilidad Financiera.</li> <li>- Se mantiene activamente la Comisión de Diagnóstico de las NICSP y seguimiento de las acciones tomadas.</li> <li>- Se inicia proceso de contratación administrativa para contar con el arrendamiento e implementación de un ERP en la Universidad, para la</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>adopción de las NICSP, sobre la base de devengo. Estamos en la etapa final del proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La primera etapa del Plan Piloto se llevó a cabo satisfacción.</li> <li>- La plataforma UCR en línea cuenta en la actualidad con más de 125 productos y ha sido una herramienta de mucha satisfacción para el usuario.</li> <li>- Se ha presentado los documentos solicitados por el Banco Central de Costa Rica a fin de mantener la certificación donde se declara a la Universidad de Costa Rica libre de efectivo.</li> </ul> <p>Vicerrectoría de Vida Estudiantil, logro 100%</p> <p>Se crearon estrategias de divulgación de la información por parte de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, permitiendo que tanto la población estudiantil como la población general conozca información de la Universidad; adicionalmente, se puso a disposición todos productos o servicios que la Vicerrectoría y sus oficinas coadyuvantes realizan relacionado al quehacer académico.</p> <p>Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, logro 100%</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Se cuenta con un sitio web donde se encuentra disponible las estadísticas del Sistema de Becas el cual es de acceso libre, además que se brindar la información requerida sobre el sistema de becas a las diferentes dependencias que lo soliciten.</p> <p>Oficina de Registro e Información, logro 100%</p> <p>Por medio de la página web y las redes sociales de la ORI se comunica a la población la información del quehacer de la oficina y las fechas importantes.</p> <p>Se implementaron diferentes acciones que permiten que las solicitudes de información realizadas a la ORI, tanto por estudiantes, público en general y entes internos y externos de la UCR, sean contestado en tiempo y forma.</p> <p>Se puso a disposición de la población en general la siguiente dirección web: <a href="https://consultatitulo.ucr.ac.cr/ConsultaTitulos/">https://consultatitulo.ucr.ac.cr/ConsultaTitulos/</a> en la cual es posible realizar la consulta de títulos obtenidos en la Universidad de Costa Rica, utilizando para ello la búsqueda por medio del número de identificación, nombre completo de la persona, número de</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>inscripción del diploma, o por carrera de graduación.</p> <p>Centro de Informática, logro 100%</p> <p>La Comisión Institucional de Equipamiento tiene como funciones: establecer los criterios técnicos para la Planificación y Recomendación con base en las políticas de crecimiento institucional de las cuentas de gastos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repuestos y accesorios</li> <li>- Programas de Cómputo</li> <li>- Equipo y Mobiliario de Cómputo</li> <li>- Equipo sanitario, de laboratorio e investigación</li> <li>- Equipo de Comunicación</li> <li>- Equipo educacional y cultural</li> </ul> <p>Debido al incremento en el tipo de cambio del dólar se apoyó con pases presupuestarios a las unidades que lo solicitaron, de manera que ningún equipo quedara sin comprar por insuficiencia presupuestaria.</p> <p>Vicerrectoría de Investigación, logro 100%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el SIGPRO se restablece el enlace con el Repositorio Institucional Kérwá, en el que se cosechan productos resultados de</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>los procesos sustantivos de la universidad, permitiendo visibilizar a nivel de unidad, las personas investigadoras, proyectos, artículos científicos, ponencias, libros, patentes, informes, fotografías, audio, patentes, entre otros tipos documentales resultados del quehacer universitario.</p> <p>Al finalizar el 2022 se cuenta con las siguientes comunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acción Social: 312</li> <li>- Docencia: 392</li> <li>- Investigación: 16.518</li> <li>- Publicaciones periódicas de la Universidad de Costa Rica: 14.239</li> <li>- Repositorios especializados: 1.059</li> </ul> <p>En el año 2022 se publicaron 39 Cápsulas Girasol, con el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 39 notas principales</li> <li>- 78 notas secundarias</li> <li>- 276 Actividades</li> <li>- 258 Oportunidades académicas</li> <li>- 117 videos e imágenes</li> <li>- 78 publicaciones</li> <li>- 39 banners</li> </ul> <p>Se participó en la Noche Iberoamericana de Investigadores,</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>organizada por La Organización de Estados Iberoamericanas para la Educación Ciencia y Cultura, con el fin de promover los resultados de investigación de la academia. En esta ocasión se participó con un video a cargo de la Dra. Alicia Rojas de la Facultad de Microbiología. Esta actividad tiene un alcance de más de 20.000 personas.</p> <p>Se realizó una vinculación, producto del Mes de la Ciencia, con la Dirección Regional de Heredia, para que 24 personas de distintas escuelas y colegios de la zona, conocieran el quehacer del IMARES y el CIA.</p> <p>Entre las actividades de divulgación de la DIPROVID se encuentran:  - Click para emprender (06 de abril):  Se llevó a cabo este evento, en modalidad virtual, dirigido a la comunidad estudiantil universitaria y que tuvo como el objetivo que los participantes pudieran conocer las distintas opciones de tecnologías disponibles para la licenciar a partir del conocimiento generado por la UCR. Se contó con la participación de 40 personas.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.31.</b> Agilizar y simplificar diferentes procesos y trámites relacionados con las áreas sustantivas y de apoyo. (Atiende Meta PEI 5.2.1.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	97	97	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proinnova está trabajando en 7 estrategias de protección de propiedad intelectual institucional.</li> <li>- Proinnova transfirió 3 nuevas variedades de papaya al sector productivo.</li> <li>- Proinnova gestionó una transferencia mediante contrato de licencia transferencia con la empresa Plant Bioscience Limited, firmado en julio para el caso de innovación Colorante Natural Azulina "Efficient production, extraction and isolation of phenoxazinones from species of tribe Justiceae (Acanthaceae)".</li> <li>- Se tiene en negociación 7 transferencias de conocimientos generados en la Universidad de Costa Rica.</li> <li>- AUGE atendió 76 nuevos emprendimientos, para un total de 158 emprendimientos en el portafolio de la agencia.</li> </ul> <p>Oficina de Orientación, logro 100% Se ha continuado facilitando el acceso a información y asesoría a la persona estudiante en gestiones y trámites en apego a la normativa institucional mediante correo electrónico, llamadas telefónicas, divulgación en la página WEB y redes sociales. Además, la</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>atención estudiantil se ha fortalecido con la posibilidad de mantener un abordaje mayormente presencial y virtual cuando la persona estudiante lo solicita; la atención individual ha sido orientada a potenciar los recursos personales para afrontar la vida académica.</p> <p>Por otra parte, desde el Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED) para el proceso de admisión del 2021-2022, se habilitaron diversas gestiones en línea. Particularmente en el 2022, se desarrolló en el Sistema de Admisión Universitaria SAU, un módulo de accesibilidad que permite a las personas solicitantes adjuntar la constancia de adecuaciones aplicadas en el colegio (anexo 3) así como el diagnóstico médico, psicológico o psicopedagógico.</p> <p>Vicerrectoría de Docencia, logro 50% En el año 2022 se identificaron las áreas de mejoras para simplificar procesos en la vicerrectoría, se decidió cambiar tres de estos procesos.</p> <p>Vicerrectoría de Administración, logro 100%</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>La Vicerrectoría de Administración (VRA) cuenta con la página de transparencia institucional donde se comparte la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de matrícula por colegio de procedencia</li> <li>- Origen de los estudiantes de la UCR, colegio procedencia y otros</li> <li>- Títulos otorgados</li> <li>- Análisis de los títulos otorgados por carrera</li> <li>- Análisis de categoría de beca socioeconómica</li> <li>- Estudiantes con beca socioeconómica UCR</li> <li>- Análisis de becas por actividades UCR</li> </ul> <p>Esta información se mantiene en constante actualización por parte de la Sección de Analítica y Gestión de la Información.</p> <p>Vicerrectoría de Vida Estudiantil, logro 100%</p> <p>La Vicerrectoría de Vida Estudiantil (ViVE) elabora estrategias para agilizar los procesos y trámites relacionados directamente con la población estudiantil y la población en general, con el objetivo de contar con un mejor uso de los recursos y</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>satisfacer las demandas de la sociedad, permitiendo que se logre la meta establecida.</p> <p>Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, logro 100% Actualmente las gestiones estudiantiles se realizan en forma virtual, lo que conlleva que la persona estudiante no deba desplazarse.</p> <p>Oficina de Registro e Información, logro 100% Se han realizado esfuerzos con los equipos de trabajo de cada área para identificar situaciones críticas que ameriten la mejora de los procesos. El mayor impacto de este esfuerzo se realizó en: el proceso de gestión Documental, gestión del Recurso Humano, gestión del Archivo, área Administrativa, área de Reconocimientos, área de Graduaciones, área de Calidad y Control Interno. También se realizaron reuniones con el personal de las sedes a fin de fortalecer las acciones propias de registro que se realizan en cada sede.</p> <p>Se promovieron reuniones con las personas que ocupan la Dirección o Decanatura de las Unidades Académicas con el fin de lograr</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>transformaciones en los procesos que se realizan de manera conjunta y en los que se requerían implementar mejoras.</p> <p>Se puso a disposición del público en general la consulta de título emitidos por la UCR y se desarrolló el módulo de mejores promedios.</p> <p>Se gestionó el desarrollo para incorporar la solicitud de adecuación a la PAA por medio del sistema SAU, un módulo WEB para el análisis y recomendaciones de las adecuaciones y también un módulo en el SAE para que las unidades académicas puedan incorporar la lista de los mejores promedios.</p> <p>Se logró dar prioridad institucional al desarrollo de un nuevo SAE lo cual implica que todas las aplicaciones que utiliza, a la fecha, la oficina para los procesos que tiene bajo su responsabilidad, se desarrollen en módulos Web y se incorpore las mejoras correspondientes. Este esfuerzo inició con la capacitación al personal del área de Tecnologías de Información en el 2022 y el proceso de nuevo desarrollo inicia en el 2023</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p data-bbox="1661 313 2034 368">Oficina de Bienestar y Salud, logro 100%</p> <p data-bbox="1661 402 2034 613">Unidad de Servicios de Salud. Área de Salud: en términos generales la Unidad logró cumplir con los objetivos propuestos para el trabajo en Gestión de Calidad por procesos, se actualizaron los que había y se incorporaron algunos nuevos.</p> <p data-bbox="1661 647 2034 1159">Área Odontología: se modificó el formulario y su plataforma, este permite recopilar la información indispensable y necesaria para optimizar el tiempo con la recolección de datos de manera adecuada y así priorizar el tipo de atención según las necesidades reportadas por los mismos usuarios. El correo permite por su parte canalizar dudas y consultas generales. Además, se implementó una pre consulta odontológica que permite trabajar la promoción de la salud y reforzar las instrucciones de fisioterapia oral de una manera más personalizada y acorde a cada usuario.</p> <p data-bbox="1661 1193 2034 1344">Área Laboratorio Clínico: se ofrecen múltiples opciones a las personas de la comunidad universitaria para agendar citas y consultar dudas sobre el servicio de laboratorio clínico, a</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>saber: correo electrónico, teléfono, WhatsApp y presencialidad. Se hace la remisión de los resultados de laboratorio de forma automática, al correo institucional, de las personas de la comunidad universitaria que se hacen análisis clínicos en el laboratorio.</p> <p>Área Farmacia: el servicio de farmacia puso a disposición de las personas usuarias de la comunidad universitaria varios canales (correo electrónico, consulta presencial o vía telefónica), por medio de los cuales se pudieron solventar las inquietudes relativas al servicio.</p> <p>Área de Psicología: el área de psicología realizó una optimización de las agendas de los profesionales en psicología de para generar una mayor respuesta a la demanda de atención. Se estableció y se implementó un proceso de ingreso a los procesos grupales, mediante el cual la persona interesada en ingresar al grupo debe llenar un formulario en línea para hacer su inscripción en el grupo que es de su interés.</p> <p>Área de Enfermería: se modificó el formulario y la plataforma empleada para su publicación, mejorando</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>significativamente la revisión de los datos de las usuarias que solicitan la atención y facilitando la asignación de las citas. Se implementó una preconsulta completa para los usuarios, distribuida en dos espacios físicos simultáneos, reforzando la educación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.</p> <p>Capacitaciones Virtuales (18 impartidas) a la población femenina universitaria en prevención y detección temprana de cáncer de mama y cáncer de cérvix.</p> <p>Área Médica: se implementó la clasificación de pacientes por medio del correo electrónico, lo que permite la priorización de las condiciones que requieren de una cita presencial, y la eliminación de filas para solicitar estudios de laboratorio.</p> <p>Acciones a tomar:</p> <p>Los servicios y procesos de la Oficina de Bienestar y Salud se encuentran en constante evaluación y mejora continua con el fin de lograr un mejor rendimiento, actualmente se está trabajando en la implementación de la gestión por procesos.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Vicerrectoría de Investigación, logro 100%</p> <p>Revisión y modificación de los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Asesoría Legal de la VI, revisó el procedimiento para el envío de las actas por medio del SIGPRO, ya que se solicitaba paralelamente el acta de la Comisión de Investigación o Consejo Científico como documento físico, lo cual afectaba la agilidad del trámite, por lo que se emitió circular modificando el procedimiento.</li> <li>- VI-P011: Evaluación de la Investigación para Docentes que aplican a ascenso en Régimen Académico: simplificación del proceso de llenado, reducción de la cantidad de evidencias a partir de la identificación de fuentes de información en los sistemas institucionales por ejemplo el SIGPRO y el Repositorio Institucional Kérwá y digitalización del formulario de evaluación.</li> <li>- Sistema de Información de unidades de investigación (SIUDI): se realizó una revisión del informe de labores que se solicita anualmente a las unidades de investigación, reduciendo la</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>cantidad de preguntas que estaban relacionadas a información disponible en otros sistemas institucionales y fortaleciendo la sistematización de información clave de gestión científica, por ejemplo, documentación de actividades de difusión y divulgación, según su tipo, alcance, temática y tipos de participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de levantamiento de procedimiento en la Unidad de Promoción que permita además de protocolos de acción, la identificación de oportunidades de mejora y simplificación de trámites</li> <li>- Durante el 2022 se trabajó en conjunto con un grupo de estudiantes de ingeniería industrial, quienes realizaron la tesis de graduación analizando el proceso que se realiza en la unidad de proyectos con el fin de mejorarla. Los cambios se implementarán durante el 2023. Esto incluye mejoras en el curso de mediación virtual y el desarrollo de otras herramientas de capacitación para los investigadores.</li> </ul> <p>Vicerrectoría de Acción Social, logro 80%</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.32. Diseñar sistemas unificados de información accesibles para la comunidad universitaria, orientados a la transparencia y la rendición de cuentas. (Atiende Meta PEI 5.2.2.1)</p>	<p>Avance de proceso</p>	<p>Anual</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>Se revisaron los trámites de gestión referentes a la acción social. Se está generando con la Unidad de Mejora Continua de la Rectoría, siete procedimientos que permiten la homologación de los procesos a lo interno de la VAS, lo que permitirá que sea del conocimiento de usuarios externos.</p> <p>Vicerrectoría de Docencia, logro 100%</p> <p>Sistema de Información Institucional para la Autoevaluación y Gestión de la Calidad (SIIAGC), este proyecto se desarrolla en conjunto con el Centro de Informática (CI).</p> <p>Fase 1 del sistema cuenta con un porcentaje de avance del 100%. En el Plan Estratégico del Centro de Evaluación Académica (CEA) se definió que su implementación se estimaba para el año 2022, cumpliéndose efectivamente en el mes de noviembre de 2022.</p> <p>Fase 2, a diciembre de 2022 el sistema cuenta con un porcentaje de avance total del 85%. En el Plan Estratégico del CEA se proyectó su implementación total para el año 2023, y para este año se esperaba</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>completarla al 50%. La razón por la cual se ha avanzado más rápido de lo proyectado, es porque la administración en el mes de abril giró recursos para la fase 3 del sistema. Se podrá iniciar su ejecución a partir del segundo ciclo del año 2022, por lo que se están dedicando mayores esfuerzos para terminar lo antes posible la fase 2, para poder iniciar adecuadamente la fase 3.</p> <p>Sistema de Colaboración Académico Docente (SICAD).</p> <p>Para el Plan Anual Operativo del CEA del año 2022 se definió la meta de atender 50 requerimientos vinculados al desarrollo y mantenimiento de sistemas de información administrados por el CEA. De esos 50 requerimientos, 20 correspondían al SICAD.</p> <p>Al 2 de diciembre de 2022, se han trabajado 40 requerimientos y/o observaciones, de los cuales 19 ya están implementados, 17 en fase de pruebas, 4 y en proceso de desarrollo. El aumento en la atención de los requerimientos para este periodo con respecto al corte semestral se debe a dos aspectos: i. la atención prioritaria</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>del estudio denominado "Monitoreo del Sistema de Cargas Académicas" de la Contraloría Universitaria OCU-R-160-2022. Se realiza una revisión del documento durante la sesión del 25 de agosto de 2022 (acuerdos comunicados a la jefatura del CEA por medio del memorando CEA-91-2022).</p> <p>En esta sesión se acuerda atender los requerimientos en cuatro fases, para un total de 15 nuevas actividades calendarizadas con responsables asignados, las cuáles no estaban contempladas en las proyecciones iniciales y ii. el SICAD pasó de un recurso a tres recursos disponibles (una contratación en plaza temporal y otro con horas asistente). Aunque estos recursos no estaban dedicados jornada completa a la implementación de requerimientos, dinamizó la consecución de los objetivos planteados.</p> <p>Recuperación del Sistema de Gestión Curricular (SIGECU). Los esfuerzos no se ajustan a la cantidad esperada, debido a falta de recursos principalmente durante la primera mitad del 2022 y capacitación del recurso contratado a inicios de la segunda mitad del 2022</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Vicerrectoría de Vida Estudiantil, logro 100%</p> <p>Se han creado sistemas donde se incorporan diferentes procesos e información de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, estos sistemas permiten que esta se encuentre accesible a la comunidad universitaria en general. Dichos sistemas mejoran el uso de los recursos y buscan satisfacer las necesidades de la sociedad, logrando alcanzar la meta esperada.</p> <p>Oficina de Bienestar y Salud, logro 100%</p> <p>Área de Salud: se brindó la información y el acompañamiento necesario para la creación del sitio web de la OBS. A su vez se trabajó con aportes técnicos para la continuidad del expediente electrónico. Se mantiene una mejora continua para mejorar la alimentación del expediente electrónico que permita un mejor acceso a la información.</p> <p>Área Odontología: Para unificación de la información se decidió concentrarla en el sitio WEB de la oficina OBS, inactivando las páginas paralelas</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>correspondientes a cada unidad. (meta oficina) Dentro del servicio se simplificó a su vez el sistema estadístico y de reporte de información. Además, se implementó un formulario único para solicitud de citas y priorización de casos, dejando el correo electrónico sólo para consultas e información general.</p> <p>Área Farmacia: las prescripciones realizadas por el personal médico y de odontología pueden ser cotejadas por medio del expediente clínico SAC. Además, las personas usuarias o cualquier interesado pueden encontrar en la página de la OBS información de primera mano sobre el Servicio de Farmacia.</p> <p>Área de Psicología: el Área de Psicología mediante el sitio web de la OBS da a conocer a la comunidad universitaria y en general la información respecto al área. Además, mediante transmisiones en vivo o publicaciones en las redes sociales de la OBS, se ha dado a conocer información que busca generar un impacto positivo en la salud mental de la comunidad universitaria.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Área de Enfermería: en el sitio web de la OBS se brinda información oportuna referente al Área de Enfermería y los servicios que ofrece y del Programa de Detección Temprana de Cáncer de Mama y Cáncer de Cérvix.</p> <p>Área Extrahospitalaria: mediante el sitio web de la OBS da a conocer a la comunidad universitaria y en general la información respecto al área.</p> <p>Vicerrectoría de Administración, logro 100%</p> <p>Sistemas desarrollados por TI de la VRA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema SIRCRÍA, Comisión de dengue. Registro y control de criaderos de mosquitos</li> <li>- Buzón Universitario (enero-octubre)</li> <li>- Inicio de proyectos de información geográfica y de analítica de datos, en coordinación con unidades académicas y administrativas, que permitirán la integración, consolidación, normalización y disponibilidad de información del quehacer institucional.</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>En la Oficina de Recursos Humanos se ejecutaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó la revisión y actualización de la Misión, Visión y Política de calidad de la oficina</li> <li>- Se realizó el inventario de procedimientos existentes (estado, responsable)</li> <li>- Se realizaron cursos de Liderazgo Creativo / fortalecimiento de Climas Laborales</li> <li>- Se elaboró la Propuesta de Teletrabajo para el personal de la Institución</li> <li>- Se crea la Comisión Técnica para el Desarrollo del Talento Humano en la Universidad de Costa Rica (CICAP-ORH). Primeros esfuerzos: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Elaboración de una propuesta para el curso de Formador de Formadores para el Proyecto de Capacitadores Internos</li> <li>o Diseño de un curso para personas Directoras de Unidades Académicas y Administrativas.</li> <li>o Capacitaciones que se requieran para el personal de Oficinas Administrativas</li> </ul> </li> <li>- Se procedió a identificar personal administrativo y docente, que</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>dentro de su jornada laboral esté dispuesto, capacitado y motivado a impartir capacitaciones en temas que tengan relación con su trabajo o bien, con su acervo académico, se inscribieron un total de 70 personas. Tareas pendientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Oficina Jurídica (avala el proyecto)</li> <li>○ Oficina de Administración Financiera (está en consulta tema de póliza de riesgos)</li> <li>○ Sección de Administración de Salarios (está analizando afectación en la clasificación de los puestos)</li> </ul> <p>- Se crea el aula virtual de ORH en METICS</p> <p>- Se diseñó un instrumento de evaluación para personas con discapacidad cognitiva</p> <p>- Reactivación del Programa de Empleabilidad</p> <p>- Revisión de Ley de Empleo de Marco Público y Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas</p> <p>- Revisión de Normativa Universitaria</p> <p>- Revisión de la Ley de Teletrabajo y su implementación</p> <p>- Revisión de la Convención Colectiva de Trabajo</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Vicerrectoría de Investigación, logro 100%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento y actualización de Sistema de Gestión de proyectos, programas y actividades de investigación (SIGPRO) y sus conexiones con el Repositorio Institucional Kérwá y el Sistema de Información de Proyectos.</li> <li>- Formulario digital de evaluación para ascenso en régimen académico.</li> <li>- Sistema de Información de Unidades de Investigación (SIUDI): Formulario digital y simplificado del Informe de Labores.</li> <li>- La Unidad de Tecnologías de la Información, se encuentra desarrollando un sistema que integre varios módulos que se administran de forma separada con el fin de agilizar los procesos, generar información confiable y de forma expedita, en el 2022 se definieron herramientas y se avanzó el levantamiento de necesidades de los usuarios internos de la Vicerrectoría, en otra etapa se consultará a los usuarios externos en los diferentes perfiles.</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.33. Incentivar la publicación de producción científica y académica. (Atiende Meta PEI 5.2.3.3)	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>Vicerrectoría de Investigación, logro 100%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo a las unidades de investigación para la actualización de la producción científica de años anteriores.</li> <li>- Apoyo en gestión de procesos editoriales de revistas: se brindó un total de 16 sesiones de orientación a personas editoras/directoras de revistas, con el fin de impulsar la mejora de los procesos editoriales. Una de estas sesiones fue para personal de la Comisión Editorial del MOPT. Las revistas atendidas fueron: Herencia, Lankesteriana, Pensamiento Actual, Clínica del HSJD, Ingeniería, Escena, Ciencias Sociales, Estudios, Rehmlac, Enfermería, Ciencias Jurídicas, C. Antropología, y A. de Gerontología.</li> <li>- Reuniones con personas de revistas: se llevó a cabo un total de 6 reuniones con personal de revistas para aclaración de dudas específicas y procesos. Las reuniones fueron con: C. Antropología, Ciencias Jurídicas, Sede del Pacífico, INIE y dos fueron revistas externas a la UCR Crónicas Científicas y Umbral.</li> <li>- Organización de talleres y actividades para personas editoras</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>de revistas (de gestión editorial, OJS 3, marcaje XML, manejo de datos, otros que se estimen convenientes): se llevó a cabo los talleres en formato virtual de Nuevas personas editoras, Criterios Latindex, Marcaje XML, están pendientes los de OJS 3 y manejo de Datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de validación de documentos XML de revistas para su envío a índices SciELO y Redalyc. Se ha recibido un total de 49 solicitudes de validación y se ha validado un total de 406 documentos (de 42 fascículos de revistas). También se recibió un total de 4 solicitudes de envío de documentos a Redalyc, y al momento hay 4 fascículos por validar.</li> <li>- Se ha realizado dos sesiones de aclaración de dudas sobre marcaje de documentos en XML para personal de dos revistas.</li> <li>- Se llevó a cabo un taller de escritura en la plataforma global entre febrero y abril de este año, con 15 personas participantes.</li> <li>- También se han desarrollado dos talleres de escritura de documentos académicos para la Escuela de Nutrición (27 personas participantes) y para el Posgrado en</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Derecho (10 personas), y hay una solicitud de Tecnología de Alimentos en trámite.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se gestionaron además los siguientes cursos para la comunidad universitaria:</li> <li>- Curso preservación digital (para administradores de Portal de Revistas y Repositorios Institucionales) junio, 2022: 3 participantes.</li> <li>- Curso DataStewardship Junio-Julio 2022: 30 personas participaron.</li> <li>- Curso DataStewardship Octubre-noviembre 2022: 21 personas participaron.</li> <li>- Actualización de la versión del software del portal de revista.</li> <li>- Atención permanente de usuarios del portal de revistas vía correo electrónico, chat y llamada telefónica.</li> <li>-Desarrollo e Implementación del sitio congresos.ucr.ac.cr</li> <li>- Colaboración con la implementación de UCR index en revistas CONARE</li> </ul> <p>Vicerrectoría de Acción social, logro 100%</p> <p>A continuación, se detallan las acciones desarrolladas durante el 2022:</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.34.</b> Revisar y actualizar la normativa, procedimientos y prácticas relacionadas con la gestión del talento humano, en concordancia con los derechos laborales nacionales. (Atiende Meta PEI 5.2.4.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>Incentivar, promocionar y divulgar proyectos que permitan la conservación y resguardo del patrimonio artístico y cultural de la Universidad y de la sociedad.</p> <p>La Sección de Cultura y Patrimonio cuenta con la bolsa presupuestaria de Museos y Colecciones mediante la cual se financia a 12 proyectos.</p> <p>Vicerrectoría de Docencia, logro 100%</p> <p>Le detalle de la normativa adaptada es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente que modifica los derechos laborales de los profesores interinos</li> <li>- Actualización en la Ley Marco del Empleo Público</li> <li>- Integración de la Comisión Institucional de Teletrabajo</li> <li>- Integración de la Comisión de la Capacitación Docente y Administrativa de CONARE</li> <li>- Iniciativas de reforma de concurso de antecedentes</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.35.</b> Actualizar la asignación de las cargas académicas, para el óptimo desarrollo del quehacer sustantivo. (Atiende Meta PEI 5.2.4.2)</p>	Avance de proceso	Anual	100	50	50	<p>- Participación en los lineamientos para determinar la estabilidad impropia de los interinos.</p> <p>Vicerrectoría de Administración, logro 100%</p> <p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de Ley de Empleo de Marco Público y Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas</li> <li>- Revisión de Normativa Universitaria</li> <li>- Revisión de la Ley de Teletrabajo y su implementación</li> <li>- Revisión de la Convención Colectiva de Trabajo</li> </ul> <p>En marzo del 2022, se creó la Comisión para el estudio de cargas académicas con representación de distintas facultades además del Sistema de Estudios de Posgrado, y bajo el liderazgo de la Vicerrectoría de Docencia en conjunto con el Centro de Evaluación Académica. El objetivo de esta Comisión es la de trabajar hacia una reforma integral de los actuales lineamientos para la administración y asignación de la Carga Académica Docente del Profesorado de la Universidad de Costa Rica, emitidos</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.36.</b> Promover la actualización profesional permanente del talento humano. (Atiende Meta PEI 5.2.4.3)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>mediante la Resolución VD-R-9927-2017.</p> <p>El propósito de la reforma es la de velar por el uso óptimo y eficiente de las cargas académicas de la universidad, en función de las necesidades institucionales actuales y del quehacer académico que representa la Universidad de Costa Rica. Debido a la complejidad y sensibilidad de esta materia, en agosto del presente año la Comisión, en su quinta sesión de trabajo, tomó la decisión de realizar una consulta abierta a la comunidad universitaria, a través de la Circular VD-26-2022, a fin de recopilar todas las observaciones que se consideraran oportunas para dirigir una reforma integral a los lineamientos actuales.</p> <p>A partir de esta consulta abierta, se recibieron en total 185 observaciones de las diferentes áreas, sedes y unidades de la universidad; las cuales fueron sistematizadas según tema de abordaje.</p> <p>Vicerrectoría de Administración, logro 100%</p> <p>Se realizaron las siguientes actividades:</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de una propuesta para el curso de Formador de Formadores para el Proyecto de Capacitadores Internos</li> <li>- Diseño de un curso para personas Directoras de Unidades Académicas y Administrativas.</li> <li>- Capacitaciones que se requieran para el personal de Oficinas Administrativas.</li> <li>- Se identificó personal administrativo y docente, que dentro de su jornada laboral esté dispuesto, capacitado y motivado a impartir capacitaciones en temas que tengan relación con su trabajo o bien, con su acervo académico, se inscribieron un total de 70 personas.</li> <li>- Se crea el aula virtual de ORH en METICS</li> </ul> <p>Oficina de Recursos Humanos, logro 100%</p> <p>Se realizaron las siguientes charlas, cursos y talleres:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Charla: ¿Qué es la administración pública?</li> <li>2. Charla: La importancia de la comunicación, ¿Cómo nos comunicamos los hombres?</li> </ol>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Consejos para una mejor comunicación</p> <p>3. Charla "¿Ser o no ser comunidad? La apuesta restaurativa para construir bienestar"</p> <p>4. Charla de Salud Mental y Prevención (en el marco del día mundial de la Salud Mental)</p> <p>5. Charla Discapacidad e inclusión laboral: uniendo puentes, atravesando experiencias</p> <p>6. Charla Primeros Auxilios Psicológicos (en el marco del día mundial de la Salud Mental)</p> <p>7. Charla sobre liderazgo</p> <p>8. Charla Violencia de género: Una mirada al abuso de poder en nuestros vínculos</p> <p>9. Charla Gestión de la calidad según la norma ISO 9001</p> <p>10. Charla: Reforzando una actitud asertiva.</p> <p>11. Charla: "Autonomía personal y el desarrollo de vida independiente"</p> <p>12. Charla: "Evaluación por metas y competencias"</p> <p>13. Charla: "Factores que se deben fortalecer para lograr la inclusión efectiva"</p> <p>14. Charla: "Fortalecimiento de mecanismos de realimentación y elaboración de planes de mejora"</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>15. Charla: "Ley Marco de Empleo Público desde Gestión del Desempeño".</p> <p>16. Charla: "Resolución de conflictos laborales desde la perspectiva del Sindicato" en el marco del mes "Prevención del Conflicto"</p> <p>17. Charla: ¿Cómo aseguro mi equipo personal y mis datos?</p> <p>18. Charla: ¿Cómo atender una crisis, sin entrar en crisis? Charla: ¿Cómo proceder en caso de discriminación en la Universidad de Costa Rica? (Semana de la Diversidad)</p> <p>19. Charla: ¿Qué es la prevención de conflictos en el trabajo? en el marco del mes "Prevención del Conflicto"</p> <p>20. Charla: "¡Yo exijo mis derechos! Acciones de las personas con discapacidad ante la Sala Constitucional"</p> <p>21. Charla: Alcances del Seguro de Riesgos del Trabajo</p> <p>22. Charla: Aproximación al marco de Derechos Humanos de las personas LGBTIQ+ en Costa Rica (Semana de la Diversidad)</p> <p>23. Charla: Cartografías de Diversidad y Género, un mapa de derechos LGBTQ+" (Semana de la Diversidad)</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>24. Charla: Comunicación Asertiva. Charla: Comunicación asertiva como herramienta gerencial</p> <p>25. Charla: Conceptos básicos sobre diversidad sexual y de género (Semana de la Diversidad)</p> <p>26. Charla: Construcción de alternativas frente al estigma y la discriminación hacia la disidencia sexual (Semana de la Diversidad). Charla: Controlando el Sesgo de la Negatividad</p> <p>27. Charla: Deberes y Derechos de las personas funcionarias (de conformidad con lo dispuesto en la normativa universitaria y nacional)</p> <p>28. Charla: Denuncias e información confidencial</p> <p>29. Charla: Derechos y deberes de las personas trabajadoras universitarias y generación de ambientes saludables en las dependencias universitarias</p> <p>30. Charla: Diálogo como herramienta para gestionar el conflicto en el marco del mes "Prevención del Conflicto"</p> <p>31. Charla: Discriminación lingüística en Costa Rica. Charla: Diversidad en la Academia (Semana de la Diversidad). Charla: El Sentido de la Impermanencia</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>32. Charla: Elementos esenciales en el proceso administrativo</p> <p>33. Charla: Ética y Salud en Tiempos de Pandemia. Charla: Fenómeno de las drogas con enfoque de género</p> <p>34. Charla: Gestión de la Economía: Un aporte más para mejorar la salud mental integral del personal universitario"</p> <p>35. Charla: Gestión de Riesgos y desastres naturales</p> <p>36. Charla: Hostigamiento sexual, normativa nacional y el reglamento de la UCR</p> <p>37. Charla: Introducción a la Resolución Alternativa de Conflicto-Cotidianos, abordaje hacia el debido proceso y generación de ambientes saludables en las dependencias universitarias</p> <p>38. Charla: Introducción a la Resolución Alternativa de Conflicto-Cotidianos, abordaje hacia el debido proceso y generación de ambientes saludables en las dependencias universitarias</p> <p>39. Charla: Investigación sobre discapacidad. ¿Cómo? y ¿Para qué?"</p> <p>40. Charla: Las ventajas de las redes sociales para la gestión universitaria</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								41. Charla: Lenguaje inclusivo de género 42. Charla: Ley 8968 "Protección de la persona frente a sus datos personales" 43. Charla: Liderar asertivamente en medio del conflicto en el marco del mes "Prevención del Conflicto" 44. Charla: Liderazgo en cambios que NO esperábamos 45. Charla: Manejo de la diversidad en el mundo corporativo (Semana de la Diversidad) 46. Charla: Manejo del estrés por medio de la relajación 47. Charla: Masculinidad Positiva "Creando vínculos desde la comunicación asertiva". Charla: Órganos Colegiados 48. Charla: Potenciando la autocompasión 49. Charla: Reglamento Interno de Trabajo 50. Charla: Salud ocupacional en el teletrabajo. Charla: Terminando el año 2022 con gratitud 51. Charla: Trabajo en equipo 52. Charla: "Desarrollando una sana autoestima y autoconcepto" 53. Charla: "De los mitos a la inclusión, experiencias de vida" 54. Charla: "Elementos clave en el diseño de información accesible"

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								55. Charla: El rol de la persona líder en la gestión de conflictos en el marco del mes "Prevención del Conflicto" 56. Charla: Controlando mis finanzas y deudas 57. Curso: Adobe Ilustrador 58. Curso: Calidad en el Servicio con inteligencia emocional 59. Curso: Competencias para la buena atención a la persona usuaria 60. Curso: Computación básica (introducción, Windows, Word, Excel y Power Point) 61. Curso: Comunicación Asertiva y Trabajo en Equipo 62. Curso: Excel Intensivo (Excel básico, Intermedio y tablas dinámicas) 63. Curso: Las perspectivas de la discapacidad y accesibilidad en el quehacer universitario. Curso: Liderazgo y Manejo de Grupos para Direcciones 64. Curso: Liderazgo y Manejo de Grupos para Jefaturas Administrativas 65. Curso: Liderazgo y Manejo de Grupos para Jefaturas Administrativas y Coordinaciones 66. Curso: Programa de Formación de las Personas Facilitadoras Internas de la Universidad de

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.37.</b> Realizar acciones para el mejoramiento de los procesos de las diferentes Oficinas coadyuvantes, de acuerdo con las demandas emergentes.(Atiende Meta PEI 5.2.5.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>Costa Rica. Curso: Redacción de Actas "Órganos Colegiados"</p> <p>67. Curso: Redacción de Informes Técnicos</p> <p>68. Curso: Técnico en Ciberseguridad</p> <p>69. Panel: El rol de la persona líder en la Gestión del Desempeño</p> <p>70. Taller: Comunicación efectiva, Excelencia en el servicio al cliente y Trabajo en equipo</p> <p>71. Taller: Lenguaje inclusivo de Género y Diversidad (Semana de la Diversidad)</p> <p>72. Taller: Mejoramiento del Clima laboral: Inteligencia emocional, comunicación y relaciones interpersonales</p> <p>73. Taller: Lenguaje inclusivo y neutro. Curso de Redacción y Ortografía</p> <p>Oficina de Orientación, logro 100%</p> <p>Para el mes de noviembre, las personas profesionales en Psicología de la Oficina de Orientación participaron en el "Encuentro de profesionales en psicología OBS-OO-OBAS: hacia una nueva mirada de los servicios psicológicos estudiantiles", actividad organizada por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil bajo la premisa que siempre se debe</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>aspirar a la mejora continua en los servicios, al trabajo articulado entre las oficinas, y que es fundamental poder conocer las perspectivas sobre los servicios, alcances, limitaciones y posibles rutas para los abordajes psicológicos en los servicios de apoyo estudiantil. Asimismo, se ha coordinado para que personal de las áreas de Trabajo Social, Orientación, Informática y personal administrativo participe en el proceso de recepción de solicitudes de beca socioeconómica para el año 2023, coordinado por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica. Dicha información acerca de la participación del personal ha sido respondida mediante el oficio OO-578-2022 y se ha dotado de 8 tiempos completos por parte de la Oficina de Orientación para apoyar este proceso institucional.</p> <p>Vicerrectoría de Vida Estudiantil, logro 100%</p> <p>La Vicerrectoría de Vida Estudiantil y sus oficinas coadyuvantes, se encuentran en un constante proceso de mejora de los diferentes procesos, por cual en conjunto se establecen líneas de atención y de trabajo para atender las demandas emergentes de la población.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Oficina de Bienestar y Salud, logro 100%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Salud: la Unidad ha fortalecido alianzas estratégicas de trabajo con el sector docente a través del acompañamiento al TCU-640 y al TCU-766 en convenio con la Facultad de Odontología.</li> <li>- Área Odontología: se da apoyo a sedes y recintos con VITALE sobre uso y configuración del mismo. Así mismo se da apoyo de criterio técnico a comisión de fondo solidario y a comisión o equipo de Salud de la UPS. Se generó un convenio con Facultad de Odontología para lograr referir a estudiantes becados 4 y 5 que necesitaran algún tipo de atención, más especializada, colaborando así con la práctica profesional de los estudiantes de 5to y 6to año de carrera. Se logró la alianza para la rotación de la práctica clínica de los estudiantes del Técnico especializado en Asistencia Dental Clínica de la Facultad de odontología.</li> <li>- Área Farmacia: en alianza estratégica con la Sección de Correos de la UCR, las personas funcionarias de la comunidad</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>universitaria atendidas en la OBS que así lo soliciten, pueden recibir sus medicamentos en la unidad académica respectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Área Extrahospitalaria: apoyo en actividades con una ambulancia de soporte avanzado de la OBS: i.- la colaboración brindada al centro de vacunación de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)-UCR mediante la atención de emergencias y traslados al centro médico de urgencias de la CCSS desde abril del 2021 hasta este momento y ii.- apoyo durante actividades especiales, culturales, recreativas y deportivas en la Sede Rodrigo Facio como partidos de fútbol, voleibol, baloncesto, natación, sesiones solemnes, semana universitaria, entre otros.</li> <li>- Área Psicología: la coordinación del apoyo psicológico mediante el fondo solidario estudiantil en el cual se trabaja en conjunto con la Vicerrectoría de vida estudiantil y unidades que forman parte de esta como la Unidad de Estudio y Asesoría. Esta estrategia permite brindar un apoyo psicológico con impacto directo en uno de los objetivos de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, que es favorecer los procesos de permanencia y</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>finalización de los procesos académicos de la población estudiantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Enfermería: fortaleció las alianzas con el TCU-640 y su participación en el Programa de Detección Temprana de cáncer de mama y cáncer de cérvix. Apoyo además con este mismo Programa de Detección a la Asociación de Estudiantes de Ciencias Sociales en la celebración del día del hombre, orientando a la población masculina en la detección y prevención del cáncer de mama en hombres.</li> <li>- Área médica: se brinda apoyo a las diferentes unidades de la Universidad con la valoración preempleo de los candidatos, se realizan valoraciones a solicitud de la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental, a la vez que se brindan criterios técnicos para la toma de decisiones a nivel institucional.</li> <li>- Área de Laboratorio Clínico: apoyo a la docencia mediante la práctica supervisada de estudiantes de las carreras de Diplomado de Laboratorio y Licenciatura en Microbiología y posgrados en Bacteriología y Micología en las instalaciones del Laboratorio Clínico y Banco de Sangre.</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p data-bbox="1661 342 2034 402">Oficina de Registro e Información, logro 100%</p> <p data-bbox="1661 435 2034 824">Durante el año 2022, se construyó un proceso de Gestión Estratégica y Operativa para la ORI con el fin de establecer una adecuada organización del trabajo de la Oficina de Registro e Información a partir de la gestión por procesos, de manera que los servicios de esta oficina se enfoquen en los usuarios, permitan cumplir con los objetivos estratégicos institucionales y aseguren la calidad de los servicios, así como la mejora continua de todos los procesos. Este procedimiento abarca todas las áreas, unidades y procesos de la Oficina de Registro e Información y es de acatamiento obligatorio por parte de todo el personal que labora en la Oficina de Registro e Información, así como de todas las personas que laboran en instancias vinculadas con procesos de la ORI:</p> <ul data-bbox="1661 1138 2034 1344" style="list-style-type: none"> <li>- Se elaboró la arquitectura de procesos de la ORI, y se documentaron los procesos de apoyo que se detallan a continuación:</li> <li>- Área Administrativa: Formulación y Ejecución Presupuestaria, Gestión</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>del Recurso Humano, Gestión Administrativa, Atención a usuarios y Gestión Documental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad y Control Interno: Gestión de Calidad, Generación de Datos y Estadísticas y Gestión de Control Interno.</li> <li>- Área de Tecnologías de Información: Mantenimiento de redes y equipo, Desarrollo de nuevas aplicaciones, Mantenimiento de sistemas, Soporte la ejecución de procesos y Gestión de perfiles de usuarios.</li> </ul> <p>Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, logro 100%</p> <p>Se realizan diferentes coordinaciones con oficinas que se tienen vinculación ya que los procesos se encuentran articulados. Además, durante el año 2022 se realizaron reuniones físicas con todas las sedes regionales para ver los aspectos de mejora que podemos implementar.</p> <p>Vicerrectoría de Administración, logro 100%</p> <p>La Dirección de la Oficina de Servicios Generales (OSG), enfocó sus esfuerzos en realizar un análisis de la estructura organizacional y funcional</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>involucrando el 100% de las secciones que la conforman y prestando un especial interés en el establecimiento de procesos que procuren el mejoramiento de los servicios brindados a la comunidad universitaria.</p> <p>Se realizó una auditoría por parte de INTECO con el propósito de revisar el Sistema de Gestión de la Calidad de la OSG. A solicitud de la Rectoría, se trabajó en coordinación con la OEPI en la definición de las áreas de competencia para ambas oficinas y en establecer líneas institucionales que permitan mejorar la planificación de los recursos dirigidos a atender las necesidades y requerimientos de la Comunidad Universitaria; específicamente en obras para el mantenimiento y mejora de la infraestructura. Sobre los resultados de este trabajo conjunto la Rectoría emitió la resolución R-102-2021.</p> <p>Se gestionó y concluyó el traslado de los procesos a cargo de la Unidad de Diseño y supervisión de obras de la Sección de mantenimiento y construcción a la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, esto incluye el traslado del recurso humano profesional y los proyectos de</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>contratación a cargo de la unidad. Como parte de las acciones dirigidas hacia el desarrollo personal y técnico de los funcionarios de la OSG destaca la realización de diferentes actividades de capacitación (Esto se mantuvo durante el año 2022).</p> <p>Otra de las líneas de acción corresponde a la gestión de los requerimientos de plazas para hacer frente a las necesidades operativas de la OSG, con ese objetivo se realizó un análisis conjunto con la VRA relacionado con los nombramientos realizados con cargo a la 881, producto de dicho análisis se obtuvo el apoyo presupuestario para la prórroga de 71 contratos y la conversión de 3 recursos operativos en 2 recursos técnicos especializados para apoyar las áreas de electricidad y soldadura.</p> <p>Se plantearon iniciativas que fomenten la seguridad laboral y la salud integral de los funcionarios de la OSG, así como acciones que permitan la respuesta oportuna de la OSG en situaciones de emergencia (Brigadas, inventario de equipos para atención de emergencias, sistemas contra incendio, etc.)</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Se compraron equipos de protección como guantes, anteojos, cascos y arnés. Se inició con los coordinadores de sectores y de soldadura la valoración de edificios por atender con líneas de vida, mejores accesos a cubiertas como escaleras, pasarelas, puntos de anclaje.</p> <p>Cabe destacar que, en el mes de noviembre anterior, el personal que conforma la Brigada de Atención de Emergencia y del Equipo de Voluntarios recibieron la Distinción Institucional Administrativa, categoría grupal, en reconocimiento a su abnegada labor en la atención de las emergencias causadas por los desastres naturales que afectaron a distintas comunidades de nuestro país en el año 2021.</p> <p>Como parte del compromiso con prácticas ambientales sustentables, se inició con el uso de vehículos eléctricos para la gestión de seguridad y un plan piloto para la sustitución de flotilla de motocicletas de combustión a eléctricas.</p> <p>Se obtuvo el Galardón Ambiental 2023 Se desarrolló una propuesta para la atención de Servicios y Procesos Ambientales enfocada en compras</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.38.</b> Garantizar que todos los espacios, infraestructura y equipamientos académicos y administrativos cumplan con estándares adecuados de calidad, confort, accesibilidad universal, seguridad y demás condiciones que posibiliten el estudio y trabajo en condiciones idóneas y dignas.(Atiende Meta PEI 5.3.1.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>sustentables, gestión de residuos sólidos, plantas de tratamiento de agua residual, gestión del espacio urbano, mantenimiento forestal, fauna, lineamientos ambientales, indicadores ambientales y en la Gestión Ambiental Institucional.</p> <p>Desde la Sección de Transportes se logró el 100% de la demanda de servicios satisfecha durante el período 2021. De igual forma se puso en funcionamiento el monitoreo satelital (GPS) de la flotilla vehicular institucional.</p> <p>El 80% de la flotilla vehicular cuenta con GPS, el 20% restante se instalará en el 2023.</p> <p>Con el fin de cumplir con los lineamientos establecidos la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI) sometió a la valoración del Benemérito Cuerpo de Bomberos los proyectos. El propósito se centra en incluir los estándares debidos al diseño y construcción de las obras, de tal manera que, se adecuen los espacios a la calidad en términos de normativa para la conservación de la seguridad humana y accesibilidad de acuerdo con la Ley 7600. De igual forma, a los lineamientos de salud</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.39.</b> Garantizar el seguimiento de criterios técnicos en relación con las funciones académicas y los modelos pedagógicos establecidos, en el planeamiento y adaptación de los espacios, infraestructura y equipamientos necesarios para su óptimo desempeño. (Atiende Meta PEI 5.3.1.2)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>ocupacional y creación de espacios confortables.</p> <p>La Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI) procedió a implementar varios ajustes a nivel interno, mediante procedimientos y prácticas. Estas actividades con el fin de monitorear y garantizar la aplicabilidad de todos aquellos criterios funcionales e innovadores a los sistemas de la arquitectura y adaptación de los espacios pedagógicos.</p>
		<p><b>1.3.40.</b> Garantizar la implementación de planes y buenas prácticas de gestión ambiental. (Atiende Meta PEI 5.3.2.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>Oficina de Bienestar y Salud, logro 100%</p> <p>Área de Salud: en general se lograron las metas de reciclaje y disminución de uso de papel.</p> <p>Área Farmacia: en el servicio se recolectan medicamentos no utilizables (vencidos, en mal estado o que no se están utilizando), los cuales son entregados a la Facultad de Farmacia para su posterior destrucción.</p> <p>Área de Psicología: el área de psicología ha reducido de manera significativa el uso de papel en cada</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>uno de sus procesos esto a partir de la utilización de recursos electrónicos.</p> <p>Área de Enfermería: segrega y recicla el 100% de los insumos que se pueden reutilizar.</p> <p>Área de odontología: la información y reportes se maneja de manera digital, y a nivel clínico se tiene en formato digital las radiografías para evitar la contaminación por las láminas de plomos o bien los líquidos de revelado. Se recicla el plástico limpio de las bolsas de esterilizar, así como el papel.</p> <p>Vicerrectoría de Administración, logro 100%</p> <p>En el año 2022 se continuó con el proceso de implementación del PGAI en la Sede Rodrigo Facio, apoyado por el proyecto de Galardón Ambiental en su sexta edición. En esta edición se galardonaron en diferentes categorías 23 unidades y recibieron certificado de participación otras 15.</p> <p>Asimismo, se trabajó dando el acompañamiento para la implementación del PGAI en el Instituto Clodomiro Picado y el Recinto de Grecia; así como se dio seguimiento a las Sedes de Atlántico (recintos de Turrialba y Guápiles), Sur,</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.41.</b> Fortalecer políticas de mayor ingreso a la Universidad de poblaciones tradicionalmente excluidas y vulnerables. (Atiende Meta PEI 6.1.1.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>Caribe y a las Fincas Experimentales de Producción Animal y Alfredo Volio para la aplicación de protocolos para desarrollar el diagnóstico inicial del PGAI.</p> <p>Se participó en el Ranking Mundial de Universidades UI GreenMetric es un ranking sobre campus verdes y sostenibilidad ambiental iniciado por Universitas Indonesia en 2010.</p> <p>La Universidad logró posicionarse en el lugar 447, escalando 129 posiciones en relación a 2021. Este año participaron 1050 Universidades a nivel mundial.</p> <p>Vicerrectoría de Docencia, logro 100%</p> <p>En el 2022 se ofertaron 752 cupos de admisión diferida y se asignaron 711, lo que representa la asignación del 94,55% de los cupos en esta modalidad.</p> <p>Oficina de Orientación, logro 100%</p> <p>En el año 2022 se elaboró material divulgativo dirigido a personas de décimo año de instituciones de Educación Secundaria con</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>dificultades de acceso a internet, para una cobertura de 1597 personas. Se realizó la Visita Integrada a colegios, con una cobertura de 15168 personas, 193 instituciones de Educación Secundaria y se tuvo un total de 24299 visitas al Sistema de Toma de Decisiones Vocacionales, específicamente en los módulos “Camino a la U” y visita a Instituciones de Educación Secundaria. De igual manera mediante las campañas en redes sociales denominadas “Camino a la U”, “La UCR te apoya en la elección de carrera” y “Ahora que sos admitido”, se logró una cobertura de 302115 personas. También, se brindó asesoría para admisión mediante charlas virtuales a un total de 818 personas y mediante el Centro de llamadas, chat y correo se atienden 2328 personas.</p> <p>Además, se elaboró cápsulas informativas de primer ingreso (9.985 visitas) y cápsulas informativas de traslado de carrera (19.367 visitas) y se continuó con la participación permanente en el equipo de Visitas a Colegios del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y en la Comisión de Divulgación e Información para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES) del CONARE.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Vicerrectoría de Vida Estudiantil, logro 100%</p> <p>La Vicerrectoría de Vida Estudiantil, por medio de sus oficinas coadyuvantes fortalece las políticas para que la población tradicionalmente excluida y vulnerable ingrese a la Universidad en mayor medida. Este esfuerzo se realiza con el objetivo de lograr satisfacer las necesidades de la población.</p> <p>Oficina de Registro, logro 100%</p> <p>La ORI ejecuta de manera regular una serie de iniciativas o actividades para asegurar la equidad en el ingreso, permanencia y graduación del estudiantado, dentro de las cuales se pueden destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se brinda a las poblaciones que no cuentan con conexión a internet una serie de acciones específicas de acuerdo con las características de la población y recursos disponibles. Por ejemplo, se trasladan las boletas de inscripción y los resultados de la PAA a territorios indígenas y poblaciones alejadas. Además, en el proceso de inscripción la población con</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>necesidades educativas especiales puede solicitar adecuaciones a la PAA y con esta información otras instancias de la universidad que participan en el proceso de admisión pueden realizar las acciones necesarias para atender esta población.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A petición de la persona estudiante, se puede incluir el “conocido como” en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE) con lo que aparecerá de manera adicional al nombre completo en las listas de clases, actas de notas, certificaciones de estudio, carné universitario y diplomas.</li> <li>- Las personas estudiantes pueden realizar la actualización de sus datos en el momento que consideren pertinente, actualizando entre otras cosas, el nombre. Este trámite se puede realizar de manera expedita, una vez se cuente con el documento de identidad actualizado por el Tribunal Supremo de Elecciones.</li> </ul> <p>Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, logro 100%</p> <p>Anualmente la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica realiza dos procesos de solicitud de beca para la</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.42.</b> Actualizar el sistema de becas y servicios complementarios estudiantiles, para que respondan a las necesidades emergentes de esta población. ( Atiende Meta PEI 6.1.2.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>población estudiantil, entre ambos procesos se reciben alrededor de 8.000 solicitudes de personas estudiantes que requieren beca socioeconómica para cumplir su meta académica. Además, en el maestro de beca se mantiene alrededor de 25 mil personas estudiantones con alguna categoría de beca socioeconómica. Asimismo, se continuo con la apertura de los programas de residencias tomando en consideración los aforos permitidos.</p> <p>Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, logro 100%</p> <p>El análisis de la realidad social hace que la OBAS debe estar actualizada y generando insumos para la toma de decisiones, para el año 2022 se actualizó el monto de reubicación geográfica, residencias estudiantiles y transporte producto de una investigación sobre estas temáticas.</p> <p>Vicerrectoría de Vida Estudiantil, logro 100%</p> <p>La Vicerrectoría de Vida Estudiantil, en conjunto con la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, crea rutas de atención y trabajo para actualizar el sistema de becas y servicios</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.43.</b> Brindar un acompañamiento y seguimiento a la población vulnerable (estrategias de estudio, atención psicológica y otras medidas).(Atiende Meta PEI 6.1.2.2)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>complementarios estudiantiles, logrando responder a las necesidades emergentes de la población y cumplimiento con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población haciendo un adecuado uso de los recursos disponibles.</p> <p>Oficina de Orientación, logro 100%</p> <p>Durante el año 2022 se continúa brindando asesoría profesional mediante las diversas disciplinas profesionales que componen la Oficina de Orientación. De igual manera se realizaron actividades grupales para el apoyo académico, vocacional – Ocupacional, desarrollo personal y de accesibilidad.</p> <p>En cuanto al acompañamiento y seguimiento a la persona estudiante, entre ellas población vulnerable, se tienen los siguientes datos: Estrategias de estudio: Se continuó brindando el servicio de los estudiaderos y tesineros, repases virtuales, tutorías individuales y en pequeños grupos, talleres de redacción básica, actividades grupales virtuales, material para el apoyo académico y Banco de</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>exámenes digital, con una cobertura de 14549 estudiantes.</p> <p>Atención Psicológica: Se continuó ofreciendo servicios de atención psicoterapéutica individual a la población estudiantil. Asimismo, con una visión desde la prevención, se han venido trabajando desde hace 2 años grupos psicoeducativos en temáticas de interés estudiantil, de acuerdo con los motivos de consulta más frecuentes a nivel individual.</p> <p>CASED: Desde el CASED, se brinda acompañamiento y seguimiento a la población estudiantil adscrita al Art. 37 del RRAE, cuyas necesidades están ligadas principalmente a su proceso de enseñanza-aprendizaje, asociado o no a una discapacidad.</p> <p>Este apoyo brindado, intenta equiparar las necesidades educativas que presentan estas personas estudiantes en las áreas (visual, comunicación, sistémica, motora, aprendizaje, déficit de atención, psicosocial y múltiple) y brindan la oportunidad de avanzar y alcanzar las metas académicas con los ajustes necesarios de acceso.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Vicerrectoría de Vida Estudiantil, logro 100%.</p> <p>La Vicerrectoría de Vida Estudiantil, en conjunto con la Oficina de Orientación, crea rutas de trabajo para brindarle a la población estudiantil vulnerable, un acompañamiento y seguimiento en cuanto a estrategias de estudios, atención psicológica y otras necesidades de esta índole que se puedan presentar. Todas estas acciones, se realizan con el fin de lograr satisfacer las necesidades de la población, aprovechando de la mejor manera los recursos disponibles.</p> <p>Oficina de Bienestar y Salud, logro 100%</p> <p>Área Odontología: orientación al estudiante sobre el fondo solidario estudiantil y apoyo para consultas técnicas por parte de la comisión. Además, en conjunto con la Facultad de Odontología se trabaja en una estrategia o proyecto mediante el programa devuélveme la Sonrisa, para prevenir el Cáncer oral o lesiones de tejidos por ITS y el uso de drogas, permitiendo así acompañar a la población más vulnerable de la comunidad universitaria, como aquellos que tienen o han tenido</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>factores de riesgo asociados. El objetivo es educar para la toma de decisiones correctas para vivir una sexualidad plena y segura. Se impartieron dos charlas una en el marco del día internacional de la Juventud, en convenio con Escuela de Estudios Generales, con 74 participantes y de estos 24 manifestaron interés en un tamizaje oral en la Facultad de Odontología. Posterior a esta charla se convocó a una general con invitación a la comunidad universitaria, en la que participaron 10 personas y de estos a tres de ellos se les hizo tamizaje.</p> <p>Área Laboratorio Clínico: mensualmente se brindan 20 pruebas para detección de HIV, Hepatitis B y Hepatitis C por la tecnología NAT's a la población estudiantil con menor capacidad económica en la sede Rodrigo Facio, además se brinda serología de HIV a estudiantes con conducta sexual de riesgo.</p> <p>Área Farmacia: en el servicio se brinda Atención Farmacéutica según las necesidades de la población universitaria atendida, solventado inquietudes relativas a los medicamentos o a los diversos trámites que competen al servicio.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<b>1.3.44.</b> Aumentar las capacidades del personal universitario para la atención	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>Área de Psicología: el área de psicología junto al cumplimiento de sus labores sustantivas, sino que mediante la atención del correo electrónico del área se atienden consulta y da orientación.</p> <p>Área médica: desde los procesos atencionales se brinda acompañamiento a la población en situación vulnerable. Por ejemplo, se apoya a la población estudiantil sin seguro social con medicamentos comprados por la Oficina de Bienestar y Salud. A su vez para la prevención de ITS y VIH se envían pruebas de laboratorio, cuyo costo también es asumido por la OBS.</p> <p>Área de Enfermería: brinda a través del correo electrónico del área, apoyo en consultas generales y sobre esquema de vacunación.</p> <p>Área Extra hospitalaria: brinda atención de urgencias psicológicas en la sede Rodrigo Facio, en colaboración con las diferentes instancias universitarias.</p> <p>Oficina de Orientación, logro 100%</p> <p>En el año 2022 se realizaron capacitaciones sobre el tema de</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		preventiva y en crisis. (Atiende Meta PEI 6.2.1.1)						<p>Primeros Auxilios Psicológicos, prevención del suicidio en jóvenes y Protocolo sobre emergencias psicológicas, en las cuales participaron 40 personas estudiantes y 96 personas docentes y también, se realizó el taller con 100 personas docentes sobre comunicación saludable en el aula.</p> <p>El Equipo de Profesionales en Psicología recibió una capacitación de 16 horas relacionada con la prevención del suicidio, siendo este un tema relevante en el rubro de la salud mental.</p> <p>Además, el resto del personal de la Oficina de Orientación también se capacito en el tema de la prevención del suicidio como una estrategia de acompañamiento a la persona estudiante que requiere ser atendida de manera inmediata por parte del personal no especializado.</p> <p>Oficina de Bienestar y Salud, logro 100%</p> <p>La Oficina de Bienestar y Salud realizó capacitaciones a todo su personal sobre el tema de Acoso Laboral en coordinación con la CEAL.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Vicerrectoría de Administración, logro 100%</p> <p>El Programa Gestión de Riesgo y Reducción de Desastres de la VRA en alianza con la Brigada de Atención Psicosocial en Situaciones de Emergencia de la Escuela de Psicología, continuó con el desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de acompañamiento psicosocial para la respuesta ante incidentes críticos y emergencias a lo interno de la UCR". Al respecto se ejecutaron 3 talleres en la Sede Rodrigo Facio y 2 talleres para las Sedes Regionales, con el fin de capacitar a funcionarios e integrantes de los Comités de Gestión de Riesgo y Atención de Emergencias (COGRAE's) de las dependencias participantes para crear capacidades en casos de emergencias.</p> <p>Se realizó una reunión con cada una de las siguientes Direcciones de Centros Infantiles Universitarios: Centro Infantil Ermelinda Mora de la Sede de Occidente, Centro de Prácticas de la Sede del Atlántico y Centro Infantil Laboratorio de la Sede Rodrigo Facio, para apoyar en la</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.45. Fortalecer las acciones dirigidas a atender la salud mental de la comunidad universitaria. (Atiende Meta PEI 6.2.1.2)	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>actualización de sus Planes de Atención de Emergencias.</p> <p>Se realizó una visita a la Sede del Sur en agosto para atender una situación de emergencia relacionada con un derrumbe de material orgánico proveniente de la montaña ubicada detrás de la Sede y la limpieza de los canales de desagüe.</p> <p>Debido a la situación climática del segundo semestre varias giras fueron pospuestas y reprogramadas para el primer semestre del 2023.</p> <p>Oficina de Orientación, logro 100%</p> <p>En el año 2022 se realizaron actividades grupales de desarrollo personal con las personas estudiantes para una cobertura de 1509 personas, así como actividades con las Asociaciones Estudiantiles con temas de desarrollo personal, en las cuales participaron 193 personas estudiantes.</p> <p>Asimismo, se brindó atención individual por motivos personales a un total de 722 personas estudiantes solo durante el II ciclo lectivo. De igual manera se ha potenciado la atención a las personas estudiantes mediante</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>procesos grupales de corte psicoeducativo, en procura del fortalecimiento de diferentes habilidades para la vida y se han brindado apoyos y servicios estudiantiles para el desarrollo personal, académico, vocacional-ocupacional y de accesibilidad para favorecer el avance de carrera a la persona estudiante.</p> <p>Vicerrectoría de Vida Estudiantil, logro 100%</p> <p>La salud mental de la población ha sido un tema fundamental en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, se ha buscado crear los espacios donde se pueda atender esta situación de la comunidad universitaria. Logrando así alcanzar la meta establecida. En el 2023 se realizará una revisión integral de los servicios de psicología de la universidad, para continuar en el proceso de mejora de atención de las necesidades de la población.</p> <p>Oficina de Bienestar y Salud, logro 100%</p> <p>Área Odontología: aporte de Ideas para la comisión del Fondo solidario con la finalidad de favorecer y optimizar su uso, mejorando la calidad</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.46.</b> Lograr la cobertura adecuada de los servicios de salud de los distintos sectores de la comunidad universitaria. (Atiende Meta PEI 6.2.2.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>de vida de los estudiantes, su auto percepción y por ende esto impacta en su salud mental y emocional y mejora su calidad de vida. Atenciones brindadas en psicología mediante atención grupal e individual. Participación en la red cantonal ILAIS convocada por el área Rectora del Ministerio de Salud.</p> <p>Área de Psicología: el área desarrolla sesiones grupales, talleres, charlas y/o capacitaciones entre otras estrategias dirigidas a atender y favorecer la salud mental de la comunidad universitaria. Las principales acciones se realizan desde las atenciones brindadas en psicología mediante atención grupal e individual y participación en la red cantonal ILAIS convocada por el área Rectora del Ministerio de Salud.</p> <p>Oficina de Bienestar y Salud, logro 100%</p> <p>Área de Odontología: se atiende el 100% de los correos recibidos y se canaliza el tipo de atención según corresponda. dentro de los correos atendidos se contabiliza un total de 1.108 correos, 388 nuevos formularios implementados y 4.739</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>procedimientos ejecutados y 95 pacientes dados de alta.</p> <p>Área Laboratorio Clínico: se atiende el 100% de la demanda de análisis clínicos generados por la consulta de las personas de la comunidad universitaria con la sección médica de la Unidad de Servicios de Salud de la Oficina de Bienestar y Salud además de las solicitudes de la Unidad de Promoción de la Salud.</p> <p>Área Farmacia: el servicio tramita la totalidad de las recetas prescritas por el personal médico y de odontología de la OBS, así como las consultadas que se presenten en relación con el servicio.</p> <p>Área Extra hospitalaria: se atiende la totalidad de solicitudes de atención de urgencias y emergencias tanto de valoraciones en la Oficina de Bienestar y Salud, así como las atenciones de atención en el campus universitario, Además, de los traslados a centros médicos de pacientes atendidos en la OBS.</p> <p>Área de Psicología: el Área de Psicología mantiene una atención enmarcada en un proceso de psicoterapia breve, se procura atender de manera oportuna la mayor</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>cantidad de solicitudes de atención, además se da atención de urgencia y seguimiento de estos casos. También destacamos la importancia de los procesos psicoterapéuticos grupales como parte fundamental de la atención de la salud emocional, y un esfuerzo importante para tener un mayor posicionamiento de esta modalidad de atención en la comunidad universitaria.</p> <p>Área Médica: atiende el 100% de las solicitudes que ingresan a través del correo electrónico. Se logra cobertura de las necesidades de atención de la población universitaria y la resolución de condiciones de salud.</p> <p>Área de Enfermería: se atiende la totalidad de las solicitudes recibidas, ya sea de forma presencial, telefónica o vía correo electrónico, orientando al usuario sobre como canalizar su necesidad de atención si requiere apoyo de otras disciplinas. Totalidad de usuarios atendidos de forma presencial: 5.120 Procedimientos realizados: 1,631 Atenciones brindadas: 9,183 Consultas atendidas: 11.609 Programa de Detección Temprana cáncer de mama y cáncer de cérvix: 807 mujeres atendidas.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.47. Establecer mecanismos de vinculación con la población graduada. (Atiende Meta PEI 6.1.3.1)	Avance de proceso	Anual	100	100	100	<p>Vicerrectoría de Vida Estudiantil, logro 100%</p> <p>La Vicerrectoría de Vida Estudiantil en conjunto con la Oficina de Bienestar y Salud, crea rutas de atención y trabajo para lograr una cobertura adecuada de los servicios de salud en todos los sectores de la comunidad universitaria cumplimiento con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población, haciendo un adecuado uso de los recursos disponibles.</p> <p>Se desarrolló la siguiente actividad: Crear campañas de información sobre actividades universitarias dirigida a la población graduada.</p> <p>Para el 2022, se coordinó con la ODI, el proceso de consolidación de una oferta de servicios para las personas graduadas para el 2023. Se tiene previsto para el 2023 la apertura de un espacio de experiencias exitosas con la sección de Educación Permanente y Servicios.</p>
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8,	<b>1.4. Asesoría institucional</b> Brindar asistencia y asesoramiento a las autoridades universitarias académicas y administrativas,	1.4.1. Dirigir, coordinar y gestionar la planificación institucional, por medio del	Procesos atendidos	Anual	48	59	123	El incremento en los procesos desarrollados por la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) se debe a solicitudes de

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
4.1, 5.1, 5.3, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 8.1, 8.2, 9.1, 9.3, 9.4, 10.1, 10.2, 11.1	según su especialidad, para la toma de decisiones	<p>desarrollo de 48 procesos, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes estratégicos: 20</li> <li>- Plan anual operativo institucional: 1</li> <li>- Adenda plan anual operativo: 2</li> <li>- Evaluaciones de planes y políticas institucionales: 6</li> <li>- Presupuesto ordinario: 1</li> <li>- Presupuestos extraordin.: 2</li> <li>- Modificaciones presupuestarias: 3</li> <li>- Programas en el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno: 6</li> <li>- Informe del proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno: 1</li> <li>- Mantenimiento de Sistemas Institucionales: 6</li> </ul>						<p>asesoramiento para la formulación de planes de mediano plazo, principalmente la solicitud realizada por la Sede de Occidente, mediante la cual se inician asesorías para cuatro carreras las cuales están trabajando en procesos de acreditación, así como la solicitud de la Dirección de Promoción de la Innovación y Vínculo para el Desarrollo para desarrollar un plan táctico enfocado en la temática de los procesos de innovación institucional. El Desglose de los procesos ddesarrollados es el siguiente:</p> <p>Veinte planes de mediano plazo, con metodología tradicional.  Cinco planes con enfoque en Gestión para Resultados.  Dos planes de ordenamiento territorial.  Un Plan anual operativo institucional.  Dos adendas al plan anual operativo.  Seis evaluaciones de planes.  Un presupuesto ordinario.  Dos presupuestos extraordinarios.  Seis modificaciones presupuestarias.  Siete programas con procesos del Sistema de Control Interno.  Un informe del proceso del Sistema de Control Interno.  Seis sistemas informáticos institucionales con mantenimiento.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<b>1.4.2.</b> 43.290 horas aplicables a actividades de auditoría, evaluaciones y pruebas específicas de las actividades universitarias.	Horas aplicadas	Anual	43.290	42.523	98	La diferencia entre el valor logrado y el valor esperado en esta meta se debe a que se tomaron 767 horas de las actividades de auditoría (meta 1.4.2) y 622 horas de las actividades de asesoría (meta 1.4.3) más 229 horas que corresponde recurso humano que se incorporó durante el periodo a esta Oficina de Cpntraloría Universitaria. Por lo anterior, se pudo aplicar las 3.349 horas a servicios de promoción buenas prácticas; logrando un resultado mayor a lo esperado.
		<b>1.4.3.</b> 12.698 horas aplicables en asesoramiento a las autoridades universitarias para fortalecer el sistema, el control interno institucional y el mejoramiento de la gestión y el desarrollo de la Universidad.	Horas aplicadas	Anual	12.698	12.076	95	
		<b>1.4.4.</b> 1.732 horas aplicables en servicios de promoción de buenas prácticas.	Horas aplicadas	Anual	1.732	3.349	193	
		<b>1.4.5.</b> 2.399 servicios de asesorías, patrocinios legales, referendo interno, vistos buenos y capacitaciones para apoyar a las autoridades universitarias, según el siguiente detalle:	Asesorías, patrocinios legales y capacitaciones y vistos buenos apoyados	Anual	2.399	2.420	101	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.200 Consultas escritas (consultoría de diversos temas jurídicos, proyectos de ley, convenios licitaciones, entre otros).</li> <li>- 700 Consultas telefónicas. y presenciales.</li> <li>- 30 Refrendo interno a contrataciones administrativas.</li> <li>- 13 Asesorías en comisiones e instancias institucionales.</li> <li>- 350 Patrocinios en instancias judiciales.</li> <li>- 6 charlas de capacitación.</li> <li>- 100 vistos buenos a convenios que suscriba la Universidad.</li> </ul>						
		<p><b>1.4.6.</b> Coordinar los procesos de gestión de infraestructura para desarrollar 10 proyectos de inversión</p>	Proyectos coordinados.	Anual	10	10	100	<p>El proceso de coordinación se evidenciará con el inicio y ejecución de varios proyectos en el 2023, por lo que se espera cumplan con los cronogramas estimados en las licitaciones y planes de trabajo. El seguimiento se llevará a cabo mediante tablas y bases de datos colaborativas que reflejaran de manera simultánea el estado de las obras.</p>
		<p><b>1.4.7.</b> Coordinar la internacionalización de la Institución por medio de la cooperación y movilidad,</p>	Personas atendidas	Anual	375	246	66	<p>La diferencia del valor logrado con respecto a la meta planteada se debe a los siguientes factores:</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>mediante el apoyo a 375 personas, distribuidas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 100 académicos visitantes que participan en actividades académicas y administrativas.</li> <li>- 20 funcionarios con becas de corta duración, para realizar actividades académicas en el exterior.</li> <li>- 200 estudiantes extranjeros en programas regulares o especiales.</li> <li>- 35 estudiantes de la universidad hacia el exterior bajo los convenios existentes con financiamiento ordinario.</li> <li>- 20 estudiantes de la universidad hacia el exterior bajo los convenios existentes sin financiamiento ordinario.</li> </ul> <p>(Atiende Meta PEI 4.1.1.1.)</p>						<p>i. Para efectos de la movilidad académica y administrativa los programas de la OAICE (Programa de Atención a Personas Académicas Visitantes y Programa de Becas de Corta Duración), aplicables a esta meta, funcionan mediante convocatoria previa al semestre en el que se ejecutan las visitas, por lo que al no haberse lanzado ésta en el último semestre del 2021, en razón de las medidas institucionales relacionadas con los viajes hacia y desde el exterior debido a la pandemia, no fue posible ejecutar el grueso de las movilizaciones durante el primer semestre de 2022.</p> <p>ii. En el caso de la movilidad estudiantil entrante, la reactivación de los programas de intercambio a nivel internacional ha sido paulatina, luego de pandemia. Además, muchos países han reducido los apoyos para movilidad internacional, debido a que los recursos se han destinado a atención de temas urgentes y de carácter político-institucional de las organizaciones. En lo que respecta a la movilidad estudiantil</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>saliente, se logró cumplir la meta en cuanto a los intercambios ejecutados con financiamiento parcial o total institucional, como resultado de la priorización de las autoridades universitarias a este tipo de movildades. Sin embargo, la situación económica-financiera del país afectó directamente la posibilidad de las personas estudiantes de participar en programas de movilidad con financiamiento propio.</p> <p>La distribución del apoyo de la cooperación y movilidad se desglosa de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 59 personas académicas visitantes atendidas con apoyo financiero.</li> <li>- 19 becas de corta duración</li> <li>- 113 estudiantes extranjeros en programas regulares o especiales</li> <li>- 39 estudiantes de la universidad hacia el exterior bajo los convenios existentes con financiamiento ordinario</li> <li>- 16 estudiantes de la universidad hacia el exterior bajo los convenios existentes sin financiamiento ordinario</li> </ul> <p>El desglose de las gestiones y procesos académicos que</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.4.8. Formación del talento humano de posgrado en el exterior 215 funcionarios con becas. (Atiende Meta PEI 4.1.1.2.)	Funcionarios becados	Anual	215	178	83	<p>contribuyen con la excelencia del currículum y el mejoramiento continuo de las unidades docentes y de investigación, es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 162 procesos: 88 de asesoría curricular y 74 de asesoría en evaluación a carreras.</li> <li>- 44 evaluaciones para resoluciones curriculares por la Vicerrectoría de Docencia.</li> <li>- 252 evaluaciones de la asignación del presupuesto destinado a la contratación del personal.</li> <li>- 252 evaluaciones de la distribución de las cargas académicas docentes.</li> <li>- 4.525 docentes evaluados.</li> <li>- 1.194 solicitudes de evaluación de atestados docentes, tanto para docentes propietarios, invitados e interinos.</li> <li>- 99 estudios de inconsistencias de padrones electorales a solicitud del Tribunal Electoral Universitario.</li> </ul> <p>De las 178 becas para estudios de posgrado, 21 formalizaron durante el 2022. La cantidad lograda es menor a la esperada por distintos motivos, entre ellos, el que la pandemia provocara incertidumbre para iniciar un programa de posgrado en el exterior por parte del personal</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.4.9.</b> Gestión de 241 convenios de cooperación con instituciones internacionales según el siguiente detalle:  - 206 vigentes  - 20 renovados  - 15 nuevos convenios  (Atiende Meta PEI 4.1.1.5.)</p>	Convenios gestionados	Anual	241	297	123	<p>académico y administrativo de la UCR y la postergación de planes de vida y académicos en el exterior, relacionado con la suspensión de oportunidades por el cierre de universidades extranjeras y la implementación de las medidas institucionales relacionadas con los viajes al exterior.</p> <p>El porcentaje logro en relación con la meta planteada obedece a un error material en el proceso de la formulación de la meta.</p>
		<p><b>1.4.10.</b> Gestionar las tecnologías de información y comunicaciones a 206 unidades ejecutoras.</p>	Unidades apoyadas	Anual	206	206	100	
		<p><b>1.4.11.</b> 41 procesos electorales para elegir autoridades universitarias según el siguiente detalle:  - Un proceso electoral extraordinario para elegir cuatro representaciones docentes en el Consejo Universitario.</p>	Procesos electorales realizados	Anual	41	90	220	<p>El incremento en el número de procesos se explica considerando los siguientes factores:  - Disponibilidad de la herramienta digital Zoom para efectuar los procesos electorales de forma virtual, lo cual ha facilitado su ejecución en muchas unidades académicas.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>- 40 procesos electorales ordinarios para elegir la Decanatura, Vicedecanatura, Dirección, Subdirección y representación docente en la Asamblea Colegiada Representativa de las diferentes Facultades, Escuelas y Sedes Regionales.</p> <p>1.4.12. 67 actividades entre las que se contemplan: emisión de lineamientos, asesorías, capacitaciones, custodia y difusión de la gestión y conservación documental institucional según el siguiente detalle:</p> <p>- Dos instrumentos archivísticos para normalizar la gestión de documentos a nivel</p>	Actividades realizadas	Anual	67	79	118	<p>- En 2020 se debieron suspender procesos electorales, ocasionando que para el 2021 y 2022 un incremento considerable en su número. Este panorama se refleja en los datos históricos, dado que para el 2020 se realizaron 56 procesos, mientras que para el 2021 se llevaron a cabo 94 procesos, muy similar al 2022.</p> <p>- Dentro de los procesos efectuados, algunos no estaban contemplados al inicio del año. Estos se debieron efectuar por la presencia de renunciaciones, jubilaciones y fallecimientos de quienes ocupaban los cargos en las distintas unidades académicas (escuelas, facultades, recintos y sedes regionales).</p> <p>El valor logrado de esta meta obedece a que mediante Resolución R-77-2022 del 9 de marzo 2022, la Rectoría crea la Comisión Institucional de Archivo Digital (CIADi), presidida por el Archivo Universitario Rafael Obregón Loria (AUROL). Dicha comisión realizó 11 sesiones en el año, lo cual aumentó considerablemente el logro de la meta en lo concerniente a la atención de sesiones de las comisiones</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>institucional. (una directriz y un procedimiento).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 40 sesiones de comisiones.</li> <li>- 10 capacitaciones brindadas con el fin de promover la implementación de directrices en materia archivística.</li> <li>- •Dos acciones de parametrización y capacitación de usuarios para dar seguimiento al ingreso de unidades al SiGeDI.</li> <li>- Cinco áreas que se les brinda asesoramiento: oficinas administrativas, unidades académicas, unidades académicas de investigación, sedes regionales y programas de posgrado, para normalización de la gestión documental y aplicación de instrumentos archivísticos.</li> <li>- Tres actividades de difusión para el acceso al patrimonio documental.</li> <li>- Dos acciones realizadas para la recuperación y transferencia de documentos de conservación permanente del patrimonio documental universitario.</li> <li>- Dos acciones de préstamo de documentos y atención de consultas a usuarios que requieran información.</li> </ul>						<p>institucionales del Sistema de Archivos de la Universidad, pasando de 40 a 53.</p> <p>El desglose de las actividades es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 instrumentos archivísticos para normalizar la gestión de documentos a nivel institucional. (una directriz y un procedimiento)</li> <li>- 53 sesiones de comisiones atendidas</li> <li>- 10 capacitaciones brindadas con el fin de promover la implementación de directrices en materia archivística: 6 en órganos colegiados, 3 en buenas prácticas archivísticas y 1 en protocolo de traslado de documentos a nuevos edificios.</li> <li>- 2 acciones de parametrización y capacitación de usuarios para dar seguimiento al ingreso de unidades al SiGeDI: 812 parametrizaciones y 49 capacitaciones brindadas.</li> <li>- Asesoramiento brindado a 5 áreas: oficinas administrativas, unidades académicas, unidades académicas de investigación, sedes regionales y programas de posgrado, según el siguiente desglose: En normalización de la gestión documental: 38 oficinas</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>administrativas, 28 unidades académicas, 17 facultades y escuelas, 5 sedes regionales, 4 programas de posgrado, 3 otros. En aplicación de instrumentos archivísticos se brindaron 273 asesorías en total con el siguiente detalle: 114 unidades asesoradas en total: 26 oficinas administrativas, 49 facultades y escuelas, 24 unidades académicas de investigación, 7 sedes regionales, 9 programas de posgrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cinco acciones para el rescate, protección, conservación y difusión del patrimonio documental universitario:</li> <li>- Acciones para el rescate: Gestión de comunicaciones (14) y designación de estudiantes en régimen becario para la recuperación para realizar proceso técnico archivístico (16).</li> <li>- Transferencia de documentos históricos: Documentos recibidos para custodia permanente en el AUROL (103,58 metros lineales de documentos con valor histórico-permanente)</li> <li>- Acciones para la conservación: Reorganización y tratamiento de 284 fotografías de la colección</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>fotográfica del Semanario Universidad;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso técnico archivístico: Digitalización de 1,8 metros lineales de documentos con valor histórico, y aplicación de procesos técnicos archivísticos para su conservación a 82 metros lineales de documentos de subfondos documentales en custodia en el AUROL.</li> <li>- Actividades de difusión: Estreno documental 60 años Fac. Medicina; exposición física movimiento estudiantil en retrospectiva-FEUCR, exposición física Oficina de Registro e Información: 67 años de historia; exposición física Galería del Deporte; Proyecto de Documento del Mes: 12 documentos;9 visitas guiadas al AUROL y recorridos históricos por la UCR, para un total de 200 personas recibidas.</li> <li>- Dos acciones realizadas para dar acceso al patrimonio documental universitario, mediante consultas y préstamo de documentos: 290 consultas de información atendidas y 257 solicitudes de préstamo de documentos tramitada</li> </ul>
1.2, 1.3, 2.5, 2.6,	<b>1.5. Apoyo académico institucional</b>	1.5.1. Desarrollo de 30 proyectos institucionales de tecnologías de	Avance de proyecto	Anual	30	12	99	El valor propuesto en la meta debe ser 12 y no 30, esto se debe a que por un

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
3.2, 4.2, 7.3, 7.4, 10.1	Apoyar a las dependencias universitarias en el desempeño de su quehacer académico con el propósito dar cumplimiento a los objetivos propuestos	<p>información y comunicación dirigidos a la comunidad universitaria, según el siguiente desglose:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición de Programas de Cómputo.</li> <li>- Almacenamiento y respaldos institucionales.</li> <li>- Ampliación de telefonía IP.</li> <li>- Capacitación de administradores de recursos informáticos RIDs.</li> <li>- Desarrollo de componentes, herramientas y procesos para una nueva arquitectura de desarrollo de sistema institucional.</li> <li>- Desarrollo Firma Digital Avanzada.</li> <li>- Implementación de Laboratorio móvil para uso de la comunidad universitaria.</li> <li>- Mantenimiento de la Red de datos, canalización, cableado estructurado y fibra óptica.</li> <li>- Mantenimiento del Equipo Electromecánico de los Centros de Datos y Cuartos de Distribución de Comunidades.</li> <li>- Mejoramiento cuartos ROP en Sedes y Recintos.</li> <li>- Autenticación consolidada (SSO).</li> <li>- AURI-6.</li> </ul>						<p>error material, al formular la meta se consideró la totalidad de los proyectos propuestos por el Centro de Informática y no los proyectos recomendados por la Rectoría (12 proyectos), a los 18 proyectos restantes no se les asignaron recursos. Dado lo anterior el porcentaje general del logro de los 12 proyectos al 31 de diciembre es de 99%.</p> <p>El avance por proyecto es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de firma digital avanzada: 100%</li> <li>- Capacitación y asesoría en pruebas de software y Scrum para el Centro de Informática: 100%</li> <li>- Ampliación de la telefonía IP: 100%</li> <li>- Redes de Área Amplia: 100%</li> <li>- Redes de área local universitarias, avance 95%, se encuentra en la etapa de instalación de los equipos adquiridos, estos equipos se instalarán en el primer bimestre del 2023.</li> <li>- Capacitación para administradores RIDs de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC): 100%</li> <li>- Adopción de Gestión de procesos de Negocio BPM, por necesidad</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación rutas ópticas de la REDUCR. (1-08 y 5-99)</li> <li>- Escritorio virtual.</li> <li>- Redes de área amplia.</li> <li>- Redes de área local universitarias.</li> <li>- Redes inalámbricas y servicios móviles.</li> <li>- Definición, creación e implementación dentro del Centro de Informática de una óptica de Gestión de Proyectos Institucional (PMO). (1-04 y 1-07)</li> <li>- Seguimiento de Normas Técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información (N-2-2007-CO-DFOE).</li> <li>- Desarrollo de funcionales nuevas para el sistema de gestión documental SIGEDI.</li> <li>- Proyecto de adopción de Gestión de procesos de Negocio BPM. Fase 1.</li> <li>- Plataforma de trabajo colaborativa.</li> <li>- Gestión de incidentes de Seguridad de Tecnologías de Información.</li> <li>- Software de gestión de infraestructura de centros de datos</li> </ul>						<p>institucional, el objetivo del proyecto cambio por la contratación de entrenamiento y aprovisionamiento del software RPA, logrando alcanzar un 93.33% de ejecución, debido a que el proceso de contratación quedó adjudicado en la última semana laboral del 2022, queda pendiente la automatización de procesos, los cuáles deberán ser definidos y abordados en el 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento del Equipo Electromecánico de los Centros de Datos y Cuartos de Distribución de Comunicaciones: 100%</li> <li>- Mantenimiento de la red de datos, canalización, cableado estructurado y fibra óptica, avance 97,50%, se encuentra adjudicado en etapa de ejecución por parte del Instituto Costarricense de Electricidad, se espera su finalización en el primer trimestre del 2023.</li> <li>- Mejoramiento Cuartos POP en Sedes y Recintos: 100%</li> <li>- Almacenamiento y respaldos institucionales: 100%</li> <li>- Adquisición de programas de cómputo: 100%</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación y asesoría en pruebas de software y Scrum para el Centro de Informática de la UCR.</li> <li>- Gestión y seguimiento del rendimiento y el estado de servicios TIC del negocio: etapa 2.</li> <li>- Evolución de RedUCR multiservicio.</li> <li>- Seguridad acceso pro-activo de red y servicios NAC.</li> <li>- MetroCore.</li> <li>- Servicios de telefonía IP convergente.</li> </ul>						
7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 9.1, 10.1, 10.2, 11.1	<b>1.6. Atención cuentas pendientes</b> Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Dirección Superior.	<b>1.6.1.</b> Administrar, durante el año, los compromisos presupuestarios de 32 unidades ejecutoras del Programa de Dirección Superior.	Unidades atendidas	Anual	32	32	100	
2.6, 7.4, 10.1	<b>1.7. Equipo científico y tecnológico</b> Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Dirección Superior.	<b>1.7.1.</b> Tres unidades de dirección superior apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico.	Unidades apoyadas	Anual	3	3	100	

## PROGRAMA DE DIRECCIÓN SUPERIOR

**Unidad ejecutora responsable:** Rectoría

**Responsable:** Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta

### Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.3, 2.7, 5.3, 6.4, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 10.1, 10.2, 10.3, 11.1	<b>2.1. Fondos Restringidos</b> Fomentar el desarrollo de la gestión universitaria, por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la universidad	<b>2.1.1.</b> 13 fondos restringidos para impulsar el desarrollo de la gestión universitaria.	Fondos restringidos vigentes	Anual	13	14	108	
1.3, 2.7, 5.3, 6.4, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 10.1,	<b>2.2. Fondos Intraproyectos</b> Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo.	<b>2.2.1.</b> 21 fondos intraproyectos para impulsar el desarrollo de la gestión universitaria.	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	13	22	169	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
10.2, 10.3, 11.1								
1.2, 1.3, 2.6, 5.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 10.1, 11.1	<b>2.3. Fondos del Sistema (CONARE)</b> Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	<b>2.3.1.</b> Ocho fondos del sistema para impulsar el desarrollo de la gestión universitaria.	Fondos del sistema vigentes	Anual	8	9	112	
2.3, 7.4	<b>2.4. Excedentes Fundación UCR</b> Fomentar el desarrollo científico y tecnológico en las unidades del Programa de Dirección Superior en concordancia con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	<b>2.4.1.</b> Unidad apoyada con los excedentes provenientes de la Fundación UCR, en el Programa de Dirección Superior	Unidades apoyadas	Anual	1	3	300	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE DIRECCIÓN SUPERIOR  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.  
ANUAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Remuneraciones	27.394.869.129,74	27.324.337.745,71	99,74%
Servicios	2.451.112.683,25	1.222.200.218,80	49,86%
Materiales y Suministros	310.352.505,82	229.461.931,07	73,94%
Activos financieros	2.973.250.000,00	2.972.000.000,00	99,96%
Bienes duraderos	7.293.680.398,10	2.374.971.124,12	32,56%
Transferencias corrientes	3.214.963.108,22	3.199.324.881,02	99,51%
Amortización	676.768.355,63	676.768.355,63	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>44.314.996.180,76</b>	<b>37.999.064.256,35</b>	<b>85,75%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

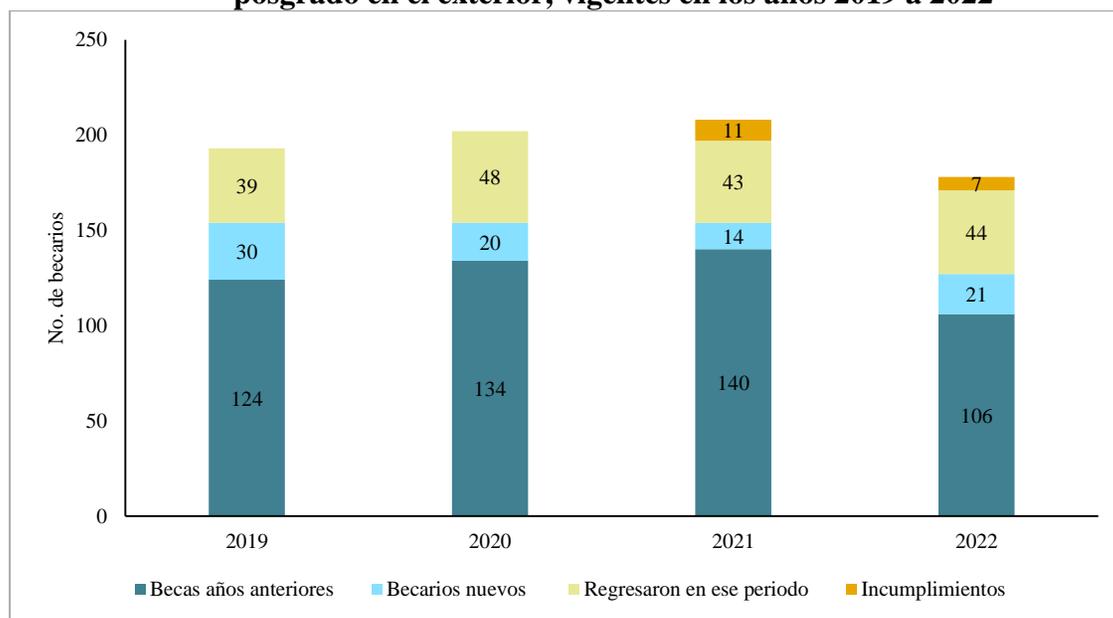
Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022.

## Aspectos relevantes del Programa de Dirección Superior

La institución impulsa procesos de capacitación a diferentes miembros de la comunidad universitaria, como parte de las acciones desarrolladas en concordancia con la política institucional 2.4.2 definida para el quinquenio 2021-2025, la cual indica que se “fortalecerá la movilidad internacional del talento humano docente, administrativo y de la población estudiantil, garantizando un mayor equilibrio y equidad entre las distintas áreas académicas y sedes universitarias.”

Durante el periodo 2019-2022, el Programa de Becas de Posgrado al Exterior atiende compromisos financieros de becarios que realizan estudios de posgrado en el exterior. En el 2019 se registran 193 becarios, en el 2020 202 becarios, en el 2021 208 becarios y para el 2022 se atienden compromisos de 178 becarios. El siguiente gráfico detalla la cantidad de becarios activos en los años 2019-2022.

**Gráfico 25. UCR. Número de becarios que realizan estudios de posgrado en el exterior, vigentes en los años 2019 a 2022**

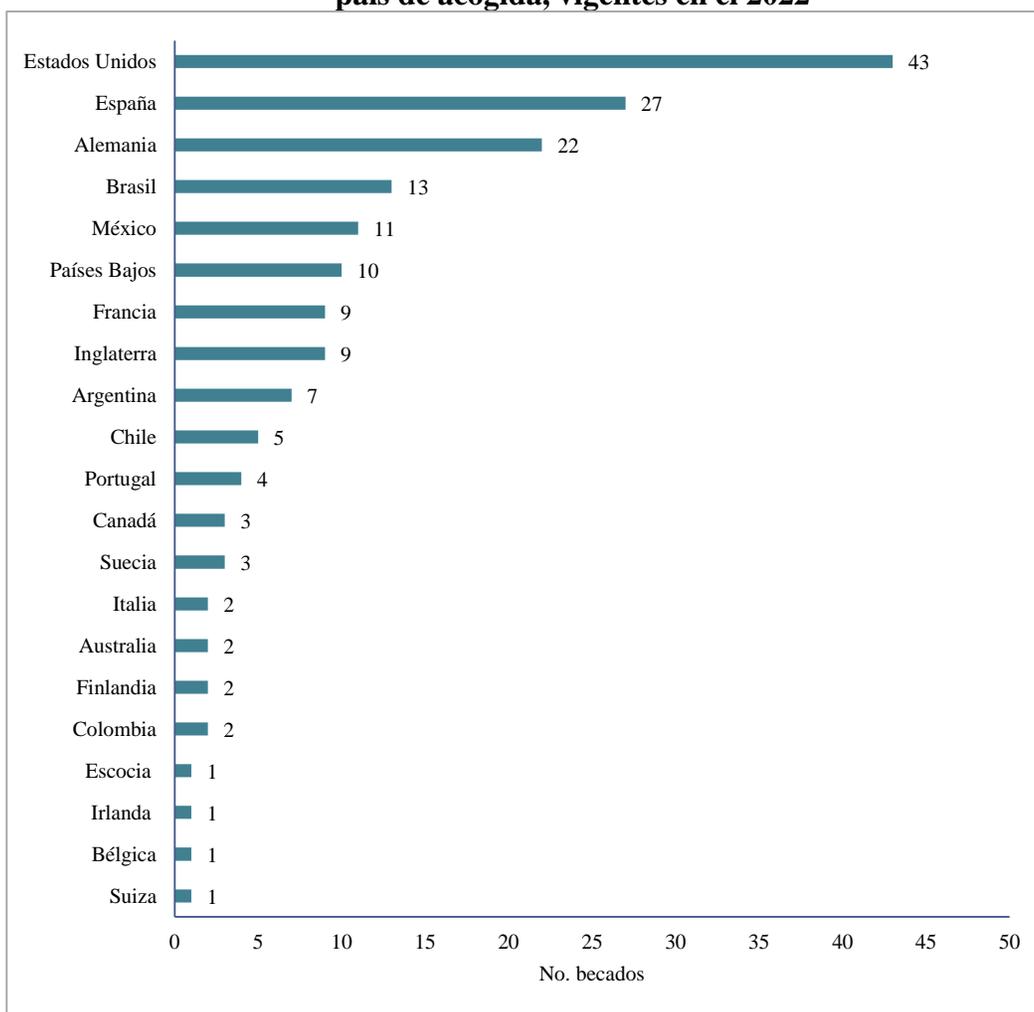


Fuentes: Elaboración propia con datos de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, Informes de Evaluación Anual PAO 2019, 2020 y 2021.

Los 178 becarios de posgrado en el exterior activos al cierre del 2022, se concentran en su mayoría en Estados Unidos, España y Alemania, con 43, 27 y 22 becarios, respectivamente.

El siguiente gráfico, detalla la cantidad de becarios por país de acogida.

**Gráfico 26. UCR. Número de becados de posgrado en el exterior, por país de acogida, vigentes en el 2022**

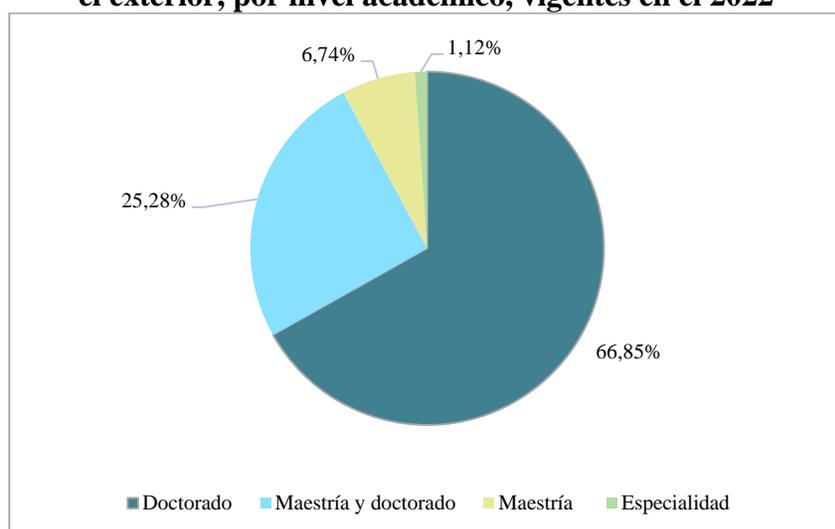


Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Las 178 becas de posgrado en el exterior vigentes en el 2022, contemplan los grados académicos de doctorado (119 becas), maestría (12 becas) y Especialidad (2 becas). Aunado a ese dato, se debe mencionar que 45 becarios que cursaron sus estudios de maestría continuaron hacia un doctorado.

El siguiente gráfico, muestra la proporción de becas según el grado académico.

**Gráfico 27. UCR. Porcentaje de becados de posgrado en el exterior, por nivel académico, vigentes en el 2022**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Asuntos Internacionales

Adicionalmente, y bajo la misma premisa, en los años 2019 a 2022, se coordina la internacionalización de la institución por medio de la cooperación y movilidad, mediante el apoyo de un total de 1.203 personas, divididas en estudiantes extranjeros que participan en programas regulares o especiales de intercambio, estudiantes costarricenses matriculados en el exterior bajo los convenios existentes, académicos visitantes y becas de corta duración. El siguiente cuadro muestra la distribución anual de estos apoyos:

**Cuadro 9. UCR. Personas apoyadas en procesos de internacionalización mediante la cooperación y movilidad, vigentes en los años 2019 a 2022**

Programa	Año			
	2019	2020	2021	2022
Académicos visitantes	195	38	2	59
Becas cortas	39	11	0	19
Estudiantes de la UCR hacia el exterior bajo convenios existentes	127	73	16	55
Estudiantes extranjeros en programas regulares o especiales	276	110	70	113
<b>Total</b>	<b>637</b>	<b>232</b>	<b>88</b>	<b>246</b>

Nota: En el 2021 no se registran becas cortas, dado que el programa estaba suspendido producto de la emergencia sanitaria.

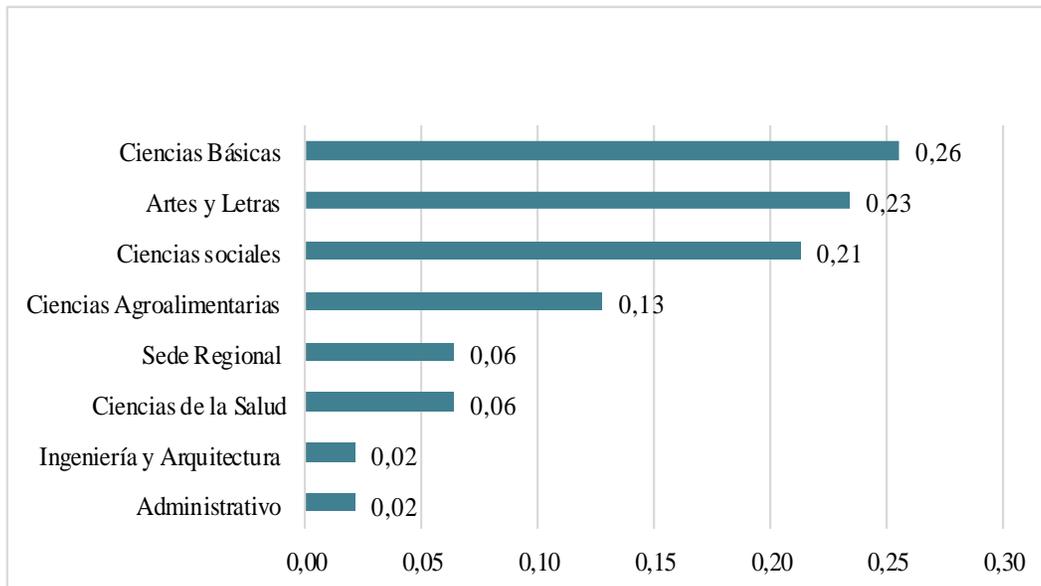
Fuentes: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, Informes de Evaluación Anual PAO 2019, 2020, 2021.

## Indicadores de Gestión Programa de Administración

- INT.001.GA. Tasa de académicos visitantes por área del conocimiento

Determina la tasa de académicos visitantes, según el área de conocimiento, que con el apoyo de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa visitan la Universidad de Costa Rica y comparten su conocimiento en distintas actividades organizadas por las unidades solicitantes de la visita de la persona académica.

Gráfico 28. UCR. Porcentaje de académicos visitantes por área del conocimiento, 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Asuntos Internacionales

Las áreas de Ciencias Básicas, Artes y Letras, así como Ciencias Sociales son las que presentan mayor porcentaje de académicos visitantes en el 2022, mientras que las áreas de Administrativo e Ingeniería y Arquitectura fueron las que con menos académicos visitantes contaron en el 2022, con respecto a las demás áreas de la universidad. Por otra parte, la cantidad total de académicos visitantes durante el periodo 2018-2022, corresponde a 508 personas.

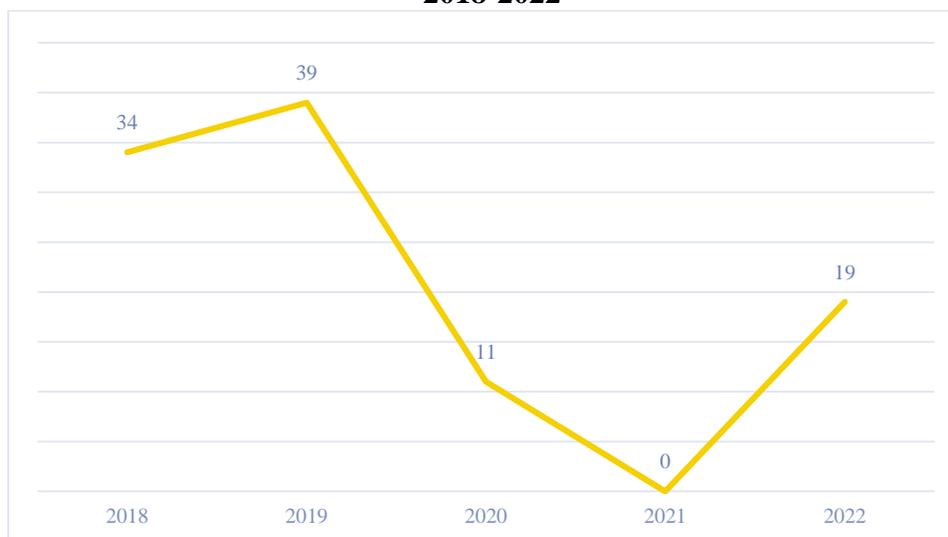
- INT.003.FRH. Tasa de funcionarios con beca corta adjudicadas

Determina la tasa de funcionarios de la Universidad de Costa Rica que se les adjudica una beca corta para realizar estudios afines a sus labores.

La tasa de funcionarios de la Universidad de Costa Rica que se les adjudico una beca corta para realizar estudios afines a sus labores durante el periodo del 2018 al 2022, corresponde a un 0,0036% con respecto al total de funcionarios de la Universidad que pueden optar por una beca corta.

En el cálculo de la tasa de funcionarios con becas cortas al exterior adjudicadas, se toma como total de funcionarios que pueden optar por una beca corta, a la totalidad de personal docente y al personal administrativo en condición de propiedad y a partir del nombramiento en la categoría de profesional A.

**Gráfico 29. UCR. Cantidad de becas cortas al exterior adjudicadas, 2018-2022**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Asuntos Internacionales

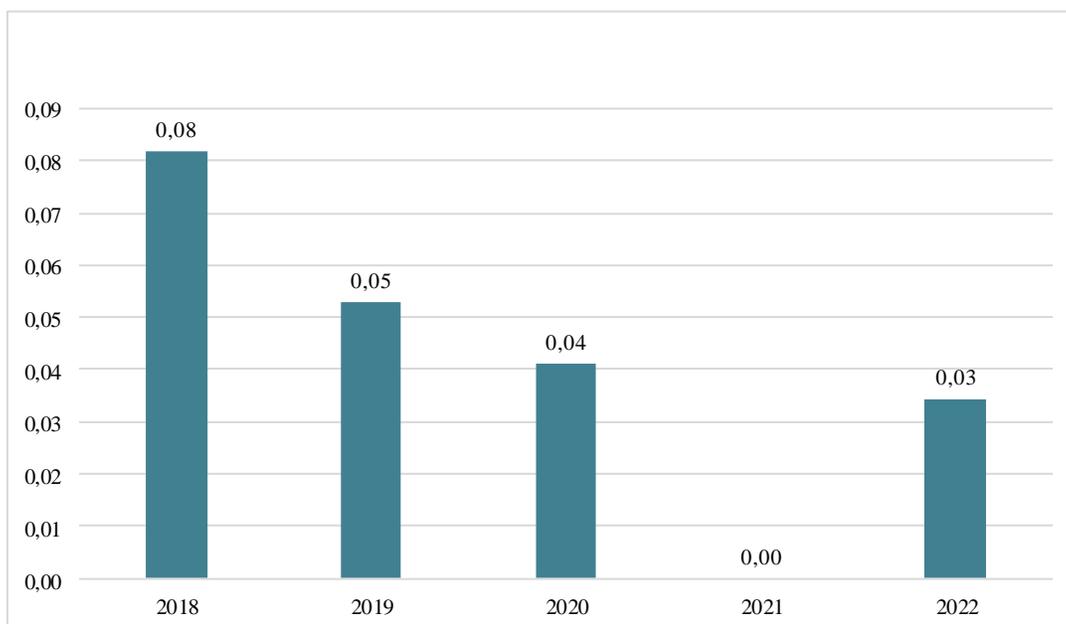
- INT.003.FRH. Tasa de funcionarios becados para estudios de posgrado al exterior

Determina la tasa de funcionarios de la Universidad de Costa Rica que se les otorga una beca para realizar estudios de posgrado en el exterior.

La tasa de funcionarios becados para estudio de posgrado en el exterior para el periodo 2018-2022, corresponde a 0.04%. Esto quiere decir que de 100 funcionarios de la Universidad menos de una persona cuenta con una beca para realizar estudios de posgrado en el exterior. En el siguiente gráfico se detalla la tasa de funcionarios becados para estudio de posgrado en el exterior por año.

En la Resolución R-120-2021, la Rectoría ratificar la posición de mantener suspendidos los viajes al exterior, con apoyo financiero para movilidad estudiantil y becas cortas a docentes y personas administrativas, así como viáticos al exterior por funcionarios docentes, administrativos y estudiantes, hasta el nuevo aviso, es por lo no se contempla en el año 2021 debido a que no se presentan funcionarios becados para estudio de posgrado en el exterior.

**Gráfico 30. UCR. Tasa de funcionarios becados para estudios de posgrado en el exterior, 2018-2022**



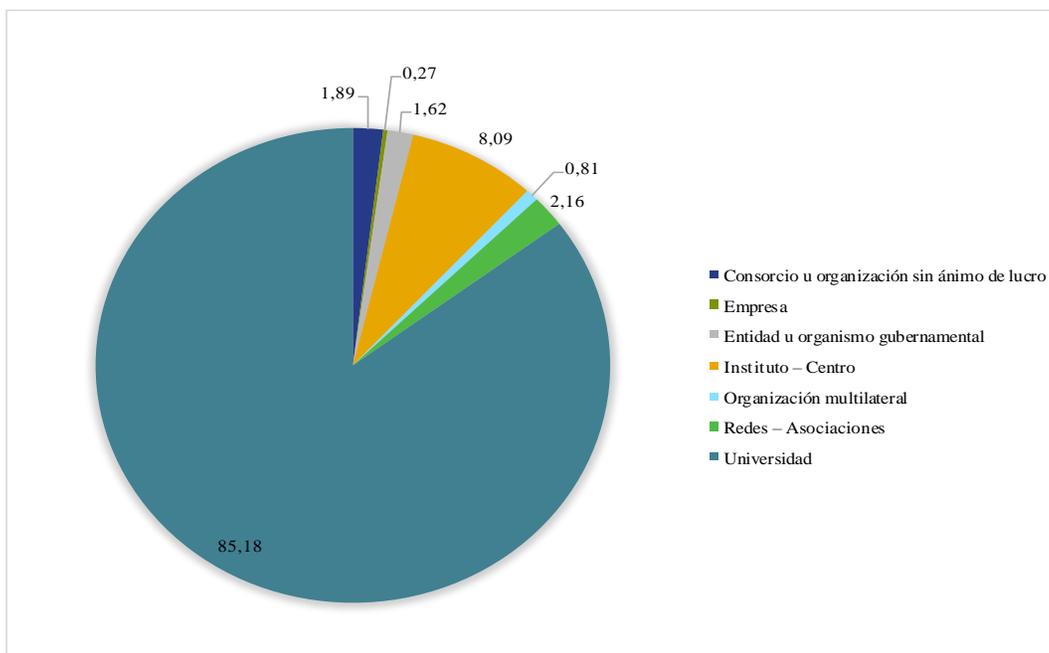
Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Asuntos Internacionales

En el año 2022, se otorgaron 21 becas nuevas de posgrado, en este mismo año regresaron 44 personas graduadas y, además, incumplieron el contrato 7 personas. Se finalizó con 124 personas becarias activas más 3 personas que finalizaron los estudios de Doctorado y continúan realizando un Posdoctorado. En total se atendieron 178 personas con beca de Posgrado en 2022.

En el periodo 2018-2022 se han otorgado 120 nuevas de posgrado, en las especialidades de doctorado, maestría y especialidad.

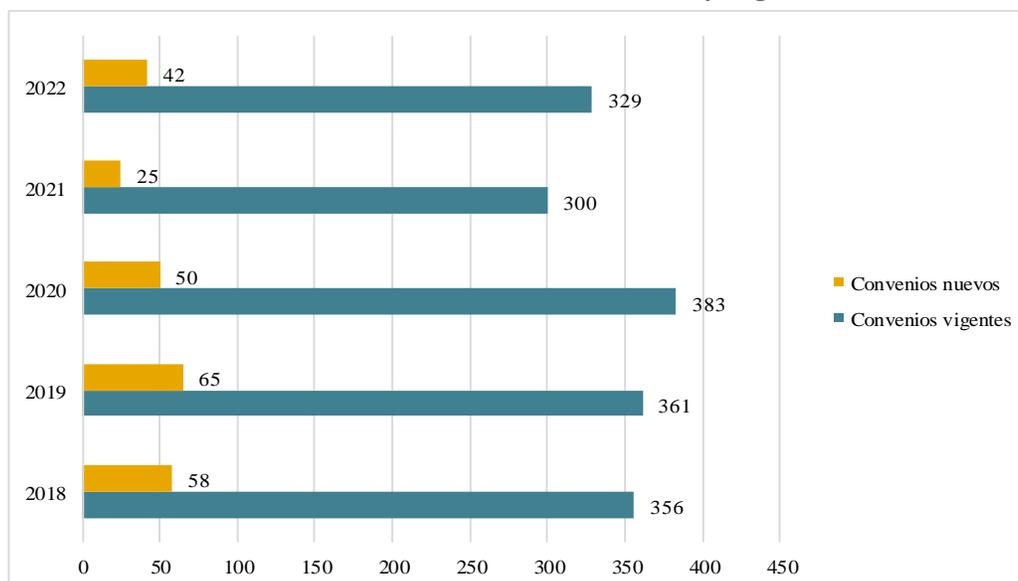
- INT.002.GA. Tasa de convenios vigentes por entidad vinculada  
Determina la tasa de convenios vigentes de la Universidad de Costa Rica con las entidades vinculadas para fines académicos.

**Gráfico 31. UCR. Tasa de convenios vigentes por tipo de entidad vinculada, 2022**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Asuntos Internacionales

**Gráfico 32. UCR. Número de convenios nuevos y vigentes, 2018-2022**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Asuntos Internacionales

# **Programa de Desarrollo Regional**

## PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

**Unidad ejecutora responsable: Sedes Regionales:** Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur.

Responsable: Rector: Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta (Rector); Directores de Sede: M.Sc. Maynor Badilla Vargas (Sede Regional de Occidente), Dra. María Rosibel Orozco Vargas (Sede Regional del Atlántico), M.A. Wagner Moreno Moreno (Sede Regional de Guanacaste), Dr. Oriéster Abarca Hernández (Sede Regional del Pacífico), Dr. Juan Diego Quesada Pacheco (Sede Regional del Caribe), Mag. Georgina Quesada Morera (Sede del Sur) hasta el 28 de enero de 2022 y a partir del 29 de enero 2022 el MHG. Luis Carlos Núñez (Sede del Sur).

### Coordinación de Docencia

Impulsar procesos formativos a nivel técnico y pregrado, así como en grado y posgrado, caracterizados por la excelencia académica y por la capacidad de abordar de manera pertinente las necesidades de la sociedad, con la capacidad necesaria para transformar provechosamente el estado y desarrollo del país y de crear conciencia crítica en relación con los problemas de dependencia y del subdesarrollo.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1,1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4,2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.2, 3.3,4.1, 4.2, 4.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 8.1, 8.2,10.1	<b>1.1. Pregrado y grado</b> Formar al educando a nivel de diplomado, bachillerato y licenciatura, en diferentes áreas del saber, con técnicas específicas, que le permita consolidar su actividad laboral y contribuya al desarrollo del país	<b>1.1.1.</b> 8750 Cupos matriculados durante el III ciclo lectivo-2021	Cupos matriculados	I Ciclo	8.750	7.831	89	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.
		<b>1.1.2.</b> 61340 Cupos matriculados durante el I ciclo-2022	Cupos matriculados	I Ciclo	61.340	55.353	90	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.
		<b>1.1.3.</b> 53576 Cupos matriculados durante el II ciclo-2022	Cupos matriculados	II Ciclo	53.576	47.808	89	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 7.4, 8.1, 8.2, 10.1	<b>1.2. Posgrado</b> Formar profesionales en los grados de especialización, maestría y doctorado, de modo que contribuyan al fomento, desarrollo y fortalecimiento de la investigación y la docencia en los diferentes campos del conocimiento; así como ampliar los conocimientos adquiridos en el nivel de grado	<b>1.2.1.</b> 101 Cupos matriculados de posgrado durante el III ciclo lectivo 2021  <b>1.2.2.</b> 379 Cupos matriculados de posgrado durante el I ciclo 2022.  <b>1.2.3.</b> 397 Cupos matriculados de posgrado durante el II ciclo 2022.	Cupos matriculados  Cupos matriculados  Cupos matriculados	I Ciclo  I Ciclo  II Ciclo	101  379  397	72  200  191	71  53  48	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.  La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.  La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.  En el caso de las sedes regionales el incumplimiento de esta meta obedece a dos factores:

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>i. La pandemia, a pesar de la apertura de la presencialidad en el 2022.</p> <p>ii. Los programas de posgrado no aperturan todos los ciclos lectivos, sino que lo realizan por promoción, es decir, hasta que finalice una se inicia con la otra, de forma que la matrícula no se tendrá de manera continua.</p>

## PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

**Unidad ejecutora responsable:** Sedes Regionales: Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur.

Responsable: Rector: Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta (Rector); Directores de Sede: M.Sc. Maynor Badilla Vargas (Sede Regional de Occidente), Dra. María Rosibel Orozco Vargas (Sede Regional del Atlántico), M.A. Wagner Moreno Moreno (Sede Regional de Guanacaste), Dr. Oriéster Abarca Hernández (Sede Regional del Pacífico), Dr. Juan Diego Quesada Pacheco (Sede Regional del Caribe), Mag. Georgina Quesada Morera (Sede del Sur) hasta el 28 de enero de 2022 y a partir del 29 de enero 2022 el MHG. Luis Carlos Núñez (Sede del Sur).

### Coordinación de Investigación

Desarrollar tres tipos de investigaciones, a saber: básicas, aplicadas y de desarrollo tecnológico para:

- Profundizar e incrementar el conocimiento existente, con prioridad en aquellos proyectos enfocados a la solución de problemas nacionales.
- Constituir un elemento de renovación y crecimiento constante del ser humano y preservar y transmitir los valores culturales nacionales y universales, con base en el conocimiento de las condiciones sociales, las causas y las soluciones de los problemas.
- Contribuir a la formación de investigadores y a la difusión del conocimiento científico.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.6, 2.7, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 7.2, 7.4, 7.8, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4, 10.1, 10.2, 10.3	<b>2.1. Generación de conocimiento</b> Coordinar y apoyar la gestión de la investigación en las sedes regionales y recintos, mediante la ejecución de proyectos, programas y actividades que generen conocimiento y contribuyan al mejoramiento de la sociedad	<b>2.1.1.</b> Apoyar la ejecución de programas, proyectos y actividades de investigación vigentes, acordes con las necesidades de las regiones según el siguiente desglose:  - 67 en Sede de Occidente (S+Cidicer). - 16 en Sede de Guanacaste. - 11 en Sede del Atlántico (S+FEIMA). - Ocho en Sede del Pacífico. - 17 en Sede del Caribe. - Uno en Recinto de Paraíso. - Nueve en Sede del Sur.	Proyectos, programas y actividades apoyados	Anual	129	142	110	Los proyectos se inscriben durante todo el año, en algunos casos se buscan apoyos adicionales para su ejecución y otros no requieren recursos económicos. El desglose de proyectos, programas y actividades de investigación por sede se detalla a continuación:  Sede del Atlántico: 15 - Recinto de Turrialba: 13 - FEIMA: 2 Sede del Caribe: 14 Sede de Guanacaste: 15 Sede de Occidente: 71 - Recinto de San Ramón: 49 - CIDICER: 22

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								Sede del Pacífico: 15 Sede del Sur: 12

## PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

**Unidad ejecutora responsable:** Sedes Regionales: Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur.

**Responsable:** Rector: Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta (Rector); Directores de Sede: M.Sc. Maynor Badilla Vargas (Sede Regional de Occidente), Dra. María Rosibel Orozco Vargas (Sede Regional del Atlántico), M.A. Wagner Moreno Moreno (Sede Regional de Guanacaste), Dr. Oriéster Abarca Hernández (Sede Regional del Pacífico), Dr. Juan Diego Quesada Pacheco (Sede Regional del Caribe), Mag. Georgina Quesada Morera (Sede del Sur) hasta el 28 de enero de 2022 y a partir del 29 de enero 2022 el MHG. Luis Carlos Núñez (Sede del Sur).

### Coordinación de Acción Social

Organizar, coordinar, dirigir, estimular y evaluar el conjunto de actividades que genera el proceso de interacción académica de la Universidad con necesidades del país, con el propósito de promover su desarrollo y bienestar general.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.3, 2.4, 2.6, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.3, 6.1, 6.4, 7.2, 7.4, 7.7, 7.8, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4, 10.1	<b>3.1. Transferencia del conocimiento</b> Coordinar y apoyar la gestión de la acción social en las sedes regionales y recintos, mediante la ejecución de proyectos que fortalezcan el vínculo universidad-sociedad	<b>3.1.1.</b> Apoyar la ejecución de proyectos vigentes en Trabajo Comunal Universitario, Extensión Docente, Extensión Cultural y atención a colecciones y museos, que contribuyan a la solución de problemas concretos y fortalezcan el vínculo universidad-sociedad , según el siguiente desglose:  - 52 en Sede de Occidente. - 17 en Sede de Guanacaste. - 25 en Sede del Atlántico. - Ocho en Sede del Pacífico. - 25 en Sede del Caribe. - Dos en Sede del Sur.	Proyectos apoyados	Anual	129	198	153	Los proyectos se inscriben durante todo el año, en algunos casos se buscan apoyos adicionales para su ejecución y otros no requieren recursos.  El desglose de proyectos vigentes por sede regional se detalla a continuación:  - Sede del Atlántico: 46 - Sede del Caribe: 27 - Sede de Guanacaste: 29 - Sede de Occidente: 63 - Sede del Pacífico: 22 - Sede del Sur: 11

## PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

**Unidad ejecutora responsable:** Sedes Regionales: Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur.

Responsable: Rector: Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta (Rector); Directores de Sede: M.Sc. Maynor Badilla Vargas (Sede Regional de Occidente), Dra. María Rosibel Orozco Vargas (Sede Regional del Atlántico), M.A. Wagner Moreno Moreno (Sede Regional de Guanacaste), Dr. Oriéster Abarca Hernández (Sede Regional del Pacífico), Dr. Juan Diego Quesada Pacheco (Sede Regional del Caribe), Mag. Georgina Quesada Morera (Sede del Sur) hasta el 28 de enero de 2022 y a partir del 29 de enero 2022 el MHG. Luis Carlos Núñez (Sede del Sur).

### Coordinación de Vida Estudiantil

Procurar a la persona estudiante un ambiente y condiciones óptimas que permitan su pleno desarrollo y aprovechamiento, mediante los procesos de: admisión, inducción, formación integral, atención socioeconómica, salud, orientación psicológica, académica y administrativa, y los servicios relacionados con programas deportivos, recreativos y artísticos.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 7.4, 8.1, 8.2, 9.2, 9.3, 9.4	<b>4.1. Admisión, permanencia y graduación</b> Coordinar y apoyar la gestión de la vida estudiantil en las sedes regionales y recintos, mediante la ejecución de acciones que fortalezcan la admisión, permanencia y graduación del estudiantado	<b>4.1.1.</b> Atención de procesos vinculados con la admisión, permanencia y graduación de estudiantes en las sedes regionales y recintos  <b>4.1.2.</b> Asignar y dar seguimiento a 9798 estudiantes con categoría de beca socioeconómica de 1 a 5, durante el I ciclo lectivo, en las sedes regionales, según el siguiente desglose: - 2.611 en Sede de Occidente. - 1.965 en Sede del Atlántico. - 2.046 en Sede de Guanacaste. - 1.292 en Sede del Caribe. - 1.265 en Sede del Pacífico. - 619 en Sede del Sur.	Procesos atendidos  Estudiantes becados	Anual  I Ciclo	36  9.798	36  9.161	100  93	Se asigna beca a los estudiantes que la solicitan de acuerdo con el índice socioeconómico de cada estudiante y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento de becas. La cantidad de estudiantes becados por sede se detalla a continuación:  - Sede Occidente: 2.349 - Sede del Atlántico :1.903 - Sede de Guanacaste:1.834 - Sede del Caribe: 1.263 - Sede del Pacífico: 1.205

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>4.1.3.</b> Asignar y dar seguimiento a 9339 estudiantes con categoría de beca socioeconómica de 1 a 5, durante el II ciclo lectivo, en las sedes regionales</p>	Estudiantes becados	II Ciclo	9.339	8.547	92	<p>- Sede del Sur: 607</p> <p>En el II ciclo lectivo se asignan un total de 8.547 becas socioeconómicas en las sedes regionales, a continuación se detalla el desglose:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sede del Atlántico: 1.770</li> <li>- Sede del Caribe: 1.188</li> <li>- Sede de Guanacaste: 1.724</li> <li>- Sede de Occidente: 2.154</li> <li>- Sede del Pacífico: 1.149</li> <li>- Sede del Sur: 562</li> </ul>

## PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

**Unidad ejecutora responsable:** Sedes Regionales: Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur.

Responsable: Rector: Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta (Rector); Directores de Sede: M.Sc. Maynor Badilla Vargas (Sede Regional de Occidente), Dra. María Rosibel Orozco Vargas (Sede Regional del Atlántico), M.A. Wagner Moreno Moreno (Sede Regional de Guanacaste), Dr. Oriéster Abarca Hernández (Sede Regional del Pacífico), Dr. Juan Diego Quesada Pacheco (Sede Regional del Caribe), Mag. Georgina Quesada Morera (Sede del Sur) hasta el 28 de enero de 2022 y a partir del 29 de enero 2022 el MHG. Luis Carlos Núñez (Sede del Sur).

### Coordinación de Administración

Dirigir, supervisar y evaluar el sistema administrativo de la Universidad de Costa Rica, señalando las pautas para que la administración cumpla sus funciones en forma eficiente y ágil.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.2, 1.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 4.1, 4.2, 4.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.5, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 10.1, 10.3, 11.1	<b>5.1. Servicios de apoyo técnico institucional</b> Coordinar y apoyar los procesos administrativos en las sedes regionales y recintos, mediante la ejecución de acciones que complementen las actividades sustantivas institucionales	<b>5.1.1.</b> Atención de 44 procesos de gestión administrativas para apoyar el quehacer sustantivo de la Universidad en las sedes regionales	Procesos atendidos	Anual	44	44	100	
7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2,	<b>5.2. Atención de cuentas pendientes</b> Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los	<b>5.2.1.</b> Administrar, durante el año, los compromisos presupuestarios de 38 unidades	Unidades atendidas	Anual	38	38	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
9.1, 10.1, 10.2, 11.1	compromisos del Programa de Desarrollo Regional	ejecutoras del Programa de Desarrollo Regional.						
2.3, 7.4	<b>5.3. Equipo científico y tecnológico</b> Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Desarrollo Regional.	<b>5.3.1.</b> 8 Unidades de desarrollo regional apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico	Unidades apoyadas	Anual	8	10	125	<p>El apoyo brindado responde a los pases presupuestarios con que se apoyó a las unidades por diferencia en el tipo de cambio del dólar, así como en el incremento de solicitudes que no estaban contempladas en el Plan Anual las cuales fueron atendidas con apoyo extraordinario de Rectoría según Resolución No-78-2022.</p> <p>La Comisión de Equipamiento recomienda la asignación de recursos en el programa de docencia con base en las políticas de Crecimiento Institucional en las diferentes partidas que administra a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repuestos y accesorios</li> <li>- Programas de Cómputo</li> <li>- Equipo y Mobiliario de Cómputo</li> <li>- Equipo sanitario, de laboratorio e investigación,</li> <li>- Equipo de Comunicación</li> <li>- Equipo educacional y cultural</li> </ul>

## PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

**Unidad ejecutora responsable:** Sedes Regionales: Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur.

**Responsable:** Rector: Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta (Rector); Directores de Sede: M.Sc. Maynor Badilla Vargas (Sede Regional de Occidente), Dra. María Rosibel Orozco Vargas (Sede Regional del Atlántico), M.A. Wagner Moreno Moreno (Sede Regional de Guanacaste), Dr. Oriéster Abarca Hernández (Sede Regional del Pacífico), Dr. Juan Diego Quesada Pacheco (Sede Regional del Caribe), Mag. Georgina Quesada Morera (Sede del Sur) hasta el 28 de enero de 2022 y a partir del 29 de enero 2022 el MHG. Luis Carlos Núñez (Sede del Sur).

### Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores productivos, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales, derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6., 2.7, 2.8, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2, 5.3, 6.3, 6.5, 7.2, 7.3, 7.4, 10.1, 10.3	<b>6.1. Empresas Auxiliares</b> Fomentar el desarrollo de la docencia por medio de la producción de bienes y servicios, generados con el fin de potenciar la rentabilidad académica institucional, y procurando una vinculación de la capacidad docente de la institución con las necesidades de la sociedad costarricense en general.	<b>6.1.1.</b> 31 Empresas auxiliares para impulsar el desarrollo de la docencia	Empresas auxiliares vigentes	Anual	31	32	103	
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2,	<b>6.2. Fondos Restringidos</b> Fomentar el desarrollo de la docencia por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	<b>6.2.1.</b> Impulsar el desarrollo de la regionalización por medio de la apertura de fondos restringidos	Fondos restringidos vigentes	Anual	6	6	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
5.3, 5.4, 6.1, 6.2, 6.3. 6.5, 7.2, 7.4, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4, 10.1								
1.3, 1.5, 2.2, 2.6, 2.7, 2.8, 5.3, 6.4, 10.1	<b>6.3. Fondos Intraproyectos</b> Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo.	<b>6.3.1.</b> Impulsar el desarrollo de la docencia a través de fondos intraproyectos	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	10	10	100	
1.7, 1.8, 7.1	<b>6.4. Fondos del Sistema</b> Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	<b>6.4.1.</b> Fondos del sistema con el fin de impulsar el desarrollo de la docencia	Fondos del sistema vigentes	Anual	1	4	400	
2.3, 7.4	<b>6.5. Excedentes Fundación UCR</b> Fomentar el desarrollo científico y tecnológico en las unidades del Programa de Desarrollo Regional en concordancia con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	<b>6.5.1.</b> Unidad apoyada con los excedentes provenientes de la Fundación UCR, en el Programa de Desarrollo Regional.	Unidades apoyadas	Anual	1	7	700	

## PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

**Unidad ejecutora responsable: Sedes Regionales:** Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur.

Responsable: Rector: Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta (Rector); Directores de Sede: M.Sc. Maynor Badilla Vargas (Sede Regional de Occidente), Dra. María Rosibel Orozco Vargas (Sede Regional del Atlántico), M.A. Wagner Moreno Moreno (Sede Regional de Guanacaste), Dr. Oriéster Abarca Hernández (Sede Regional del Pacífico), Dr. Juan Diego Quesada Pacheco (Sede Regional del Caribe), Mag. Georgina Quesada Morera (Sede del Sur).

### Coordinación de Dirección Superior

Planificar, dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento total de las actividades de las sedes regionales, tomando en cuenta las políticas y los objetivos emanados por el Consejo Universitario y la Rectoría, procurando el mejor uso de los recursos destinados a apoyar la docencia, la investigación, la acción social y la vida estudiantil.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.6, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4, 10.1, 10.3, 11.1	<b>7.1. Dirección superior</b> Apoyar las iniciativas de docencia, investigación, acción social y vida estudiantil de las sedes regionales para contribuir con la culminación de los objetivos de cada coordinación	<b>7.1.1.</b> Apoyar las iniciativas de las 20 coordinaciones de las siguientes sedes regionales: - Sede Regional de Occidente. - Sede Regional del Pacífico. - Sede Regional de Turrialba. - Sede del Sur.	Coordinaciones apoyadas	Anual	20	20	100	
		<b>7.1.2.</b> Establecer alianzas interuniversitarias e interinstitucionales que permitan la realización de proyectos conjuntos en cada una de las sedes. (Atiende Meta PEI 2.2.1.1). La meta debe ser evaluada por el Consejo de Sedes.	Avance del proceso	Anual	100	100	100	Mediante los Órganos de Coordinación Interuniversitarios Regionales (OCIR-CONARE), que agrupa las universidades públicas de las regiones, se formulan proyectos de acción en común en los cuales participan diversas instituciones.
		<b>7.1.3.</b> Establecer alianzas con organizaciones sociales y empresariales que permitan contribuir al desarrollo local en	Avance del proceso	Anual	100	100	100	Existe un trabajo de coordinación para la creación de un parque marino en Playa Iguanita, liderado por CIMAR pero con el apoyo de la Sede de

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>cada una de las Sedes. (Atiende Meta PEI 2.2.1.2). La meta debe ser evaluada por el Consejo de Sedes</p> <p>7.1.4. Fomentar la articulación de proyectos de acción social a partir de una visión estratégica territorial. (Atiende Meta PEI 3.1.2.1). La meta debe ser evaluada por el Consejo de Sedes</p>	Avance del proceso	Anual	100	100	100	<p>Guanacaste, Área de Conservación Tempisque, INDER, Escuela de Biología, UCR.</p> <p>De igual manera las carreras de Ingeniería de Alimentos, Agronomía, Salud Ambiental, Turismo Ecológico, Educación, Dirección de Negocios, Psicología tienen importantes articulaciones con instituciones y empresas regionales.</p> <p>Como parte de los proyectos de los Órganos de Coordinación Interuniversitarios Regionales (OCIR-CONARE) se desarrolla el proyecto Uletras, el cual tiene como objetivo fortalecer la educación primaria en los territorios y comunidades más deprimidas de las regiones. De igual manera, se tiene un proyecto para apoyar personas pescadoras a través de INCOPESCA.</p>

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.  
ANUAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Remuneraciones	26.380.975.089,89	26.018.747.146,72	98,63%
Servicios	2.550.252.659,65	1.920.384.591,35	75,30%
Materiales y Suministros	820.624.440,79	704.003.205,06	85,79%
Bienes duraderos	1.792.897.798,10	819.017.311,03	45,68%
Transferencias corrientes	16.855.176.801,75	16.099.236.570,83	95,52%
<b>TOTAL</b>	<b>48.399.926.790,18</b>	<b>45.561.388.824,99</b>	<b>94,14%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de enero de 2022.

## Aspectos relevantes del Programa de Desarrollo Regional

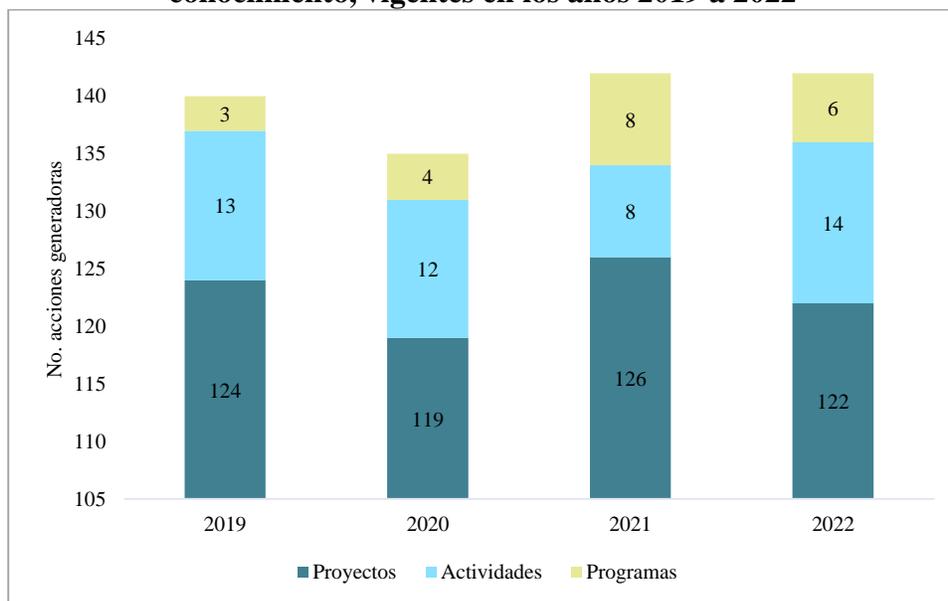
La información del Programa de Desarrollo Regional se presenta de forma separada respecto a los datos institucionales, con el propósito de mostrar de manera más amplia las actividades desarrolladas en las sedes, así como el aporte de éstas al desarrollo de la institución y el país.

### Investigación

La universidad, por medio de los proyectos, programas y actividades de investigación que se realizan en las diferentes sedes, desarrolla acciones específicas en beneficio de las comunidades dentro de su entorno.

En total, las sedes regionales inscriben durante los años 2019 a 2022, 559 acciones generadoras de conocimiento, considerando que una acción puede inscribirse durante varios años debido a sus particularidades. El siguiente gráfico muestra el aporte anual y global de cada una de las sedes regionales con respecto a la cantidad de proyectos, programas y actividades vigentes durante el periodo en mención.

**Gráfico 33. Sedes Regionales. Número de acciones generadoras de conocimiento, vigentes en los años 2019 a 2022**



Nota: En el Programa de Investigación se contabilizan todas las acciones generadoras de conocimiento, incluyendo Sedes Regionales.

Fuentes: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación e Informes de Evaluación Anual PAO 2019, 2020 y 2021

En el 2022, las sedes regionales realizan un total de 142 acciones generadoras de conocimiento, se contabilizan 122 proyectos, 14 actividades y 6 programas. Del total de acciones generadoras del conocimiento se inscriben 51 en el 2022, siendo la Sede Regional de Occidente la sede que inscribe y ejecuta el mayor número de acciones en el periodo en evaluación.

En el siguiente cuadro, se detalla por sede regional el número de acciones vigentes.

**Cuadro 10. Sedes Regionales. Número de acciones generadoras de conocimiento, por sede regional, vigentes en el 2022**

<b>Sede</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Programas</b>	<b>Total general</b>
Sede de Guanacaste	14	1	0	15
Sede de Occidente	61	7	3	71
Sede del Atlántico	14	1	0	15
Sede del Caribe	11	0	3	14
Sede del Pacífico	10	5	0	15
Sede del Sur	12	0	0	12
<b>Total general</b>	<b>122</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>142</b>

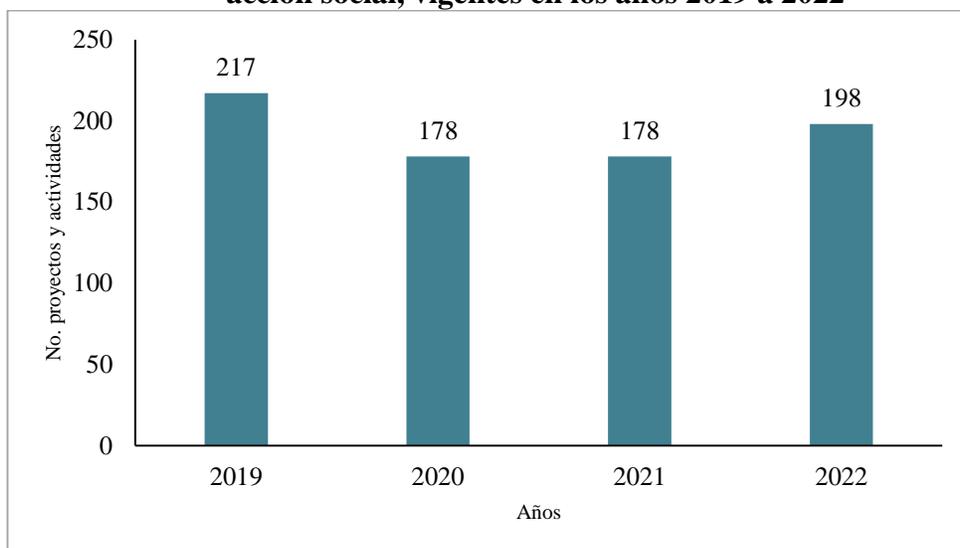
Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación

## **Acción Social**

En el caso de la acción social, el desarrollo de proyectos de trabajo comunal universitario permite a las personas estudiantes desarrollar actividades en beneficio de sus comunidades; mientras que los proyectos de extensión docente atienden necesidades educativas no formales de capacitación, actualización y asesorías. Por su parte, los proyectos de extensión cultural promueven el patrimonio costarricense y el quehacer universitario en el ámbito artístico y cultural en cada región.

Durante los años 2019 a 2022, las sedes regionales desarrollan un total de 771 proyectos y actividades de acción social, siendo 2019 y 2022 los años con el mayor número de proyectos y actividades desarrolladas. El siguiente gráfico detalla la distribución de los proyectos y actividades por año.

**Gráfico 34. Sedes Regionales. Número de proyectos y actividades de acción social, vigentes en los años 2019 a 2022**

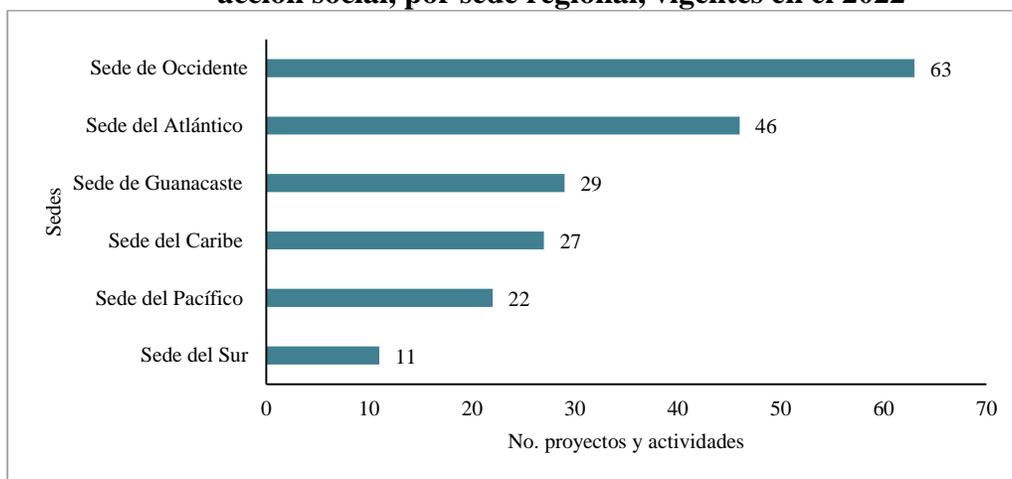


Nota: En el Programa de Acción Social se contabilizan todos los proyectos y actividades de acción social, incluyendo Sedes Regionales.

Fuentes: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Acción Social e Informes de Evaluación Anual PAO 2019, 2020 y 2021

Las sedes regionales desarrollan en el 2022, 198 proyectos y actividades de acción social, registrando las Sedes Regionales de Occidente y el Atlántico el mayor número de proyectos y actividades desarrollados. El siguiente gráfico muestra la cantidad de proyectos vigentes, por sede regional.

**Gráfico 35. Sedes Regionales. Número de proyectos y actividades de acción social, por sede regional, vigentes en el 2022**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Acción Social

## Vida Estudiantil

El apoyo a la gestión de la vida estudiantil en las sedes regionales se basa en la ejecución de acciones que fortalecen la permanencia de estudiantes en el medio universitario; de las cuales se resalta la asignación de becas socioeconómicas y el seguimiento que cada sede regional realiza a los estudiantes beneficiados.

En el siguiente gráfico, se presenta la cantidad total de estudiantes con beca socioeconómica en las sedes regionales, en el primer y segundo ciclo lectivo de los años 2019 a 2022.

**Cuadro 11. Sedes Regionales. Número de estudiantes con beca socioeconómica, vigentes en el I y II ciclos lectivos de los años 2019 a 2022**

Sede - Ciclo - Año	Estudiantes becados	Estudiantes matriculados	% Estudiantes becados
<b>Sede de Guanacaste</b>			
<b>I Ciclo</b>			
2018	1 630	2 106	77,40%
2019	1 684	2 183	77,14%
2020	1 666	2 253	73,95%
2021	1 928	2 446	78,82%
2022	1 834	2 366	77,51%
<b>II Ciclo</b>			
2018	1 538	1 978	77,76%
2019	1 615	2 060	78,40%
2020	1 561	2 245	69,53%
2021	1 831	2 304	79,47%
2022	1 724	2 184	78,94%
<b>Sede de Occidente</b>			
<b>I Ciclo</b>			
2018	2 394	3 016	79,38%
2019	2 356	2 989	78,82%
2020	2 410	2 959	81,45%
2021	2 456	3 151	77,94%
2022	2 349	3 082	76,22%
<b>II Ciclo</b>			
2018	2 240	2 804	79,89%
2019	2 208	2 849	77,50%
2020	2 262	2 896	78,11%
2021	2 276	2 959	76,92%
2022	2 154	2 813	76,57%
<b>Sede del Atlántico</b>			
<b>I Ciclo</b>			

<b>Sede - Ciclo - Año</b>	<b>Estudiantes becados</b>	<b>Estudiantes matriculados</b>	<b>% Estudiantes becados</b>
2018	1 582	1 892	83,62%
2019	1 660	2 002	82,92%
2020	1 711	2 048	83,54%
2021	1 932	2 318	83,35%
2022	1 903	2 303	82,63%
<b>II Ciclo</b>			
2018	1 474	1 764	83,56%
2019	1 565	1 892	82,72%
2020	1 539	2 018	76,26%
2021	1 823	2 163	84,28%
2022	1 770	2 105	84,09%
<b>Sede del Caribe</b>			
<b>I Ciclo</b>			
2018	1 208	1 434	84,24%
2019	1 182	1 363	86,72%
2020	1 190	1 304	91,26%
2021	1 305	1 514	86,20%
2022	1 263	1 474	85,69%
<b>II Ciclo</b>			
2018	1 152	1 309	88,01%
2019	1 106	1 288	85,87%
2020	1 115	1 294	86,17%
2021	1 230	1 415	86,93%
2022	1 188	1 374	86,46%
<b>Sede del Pacífico</b>			
<b>I Ciclo</b>			
2018	1 033	1 261	81,92%
2019	1 054	1 323	79,67%
2020	1 093	1 374	79,55%
2021	1 269	1 593	79,66%
2022	1 205	1 514	79,59%
<b>II Ciclo</b>			
2018	975	1 196	81,52%
2019	1 017	1 258	80,84%
2020	892	1 361	65,54%
2021	1 222	1 514	80,71%
2022	1 149	1 443	79,63%
<b>Sede del Sur</b>			
<b>I Ciclo</b>			
2018	332	359	92,48%
2019	418	449	93,10%
2020	453	480	94,38%
2021	614	649	94,61%

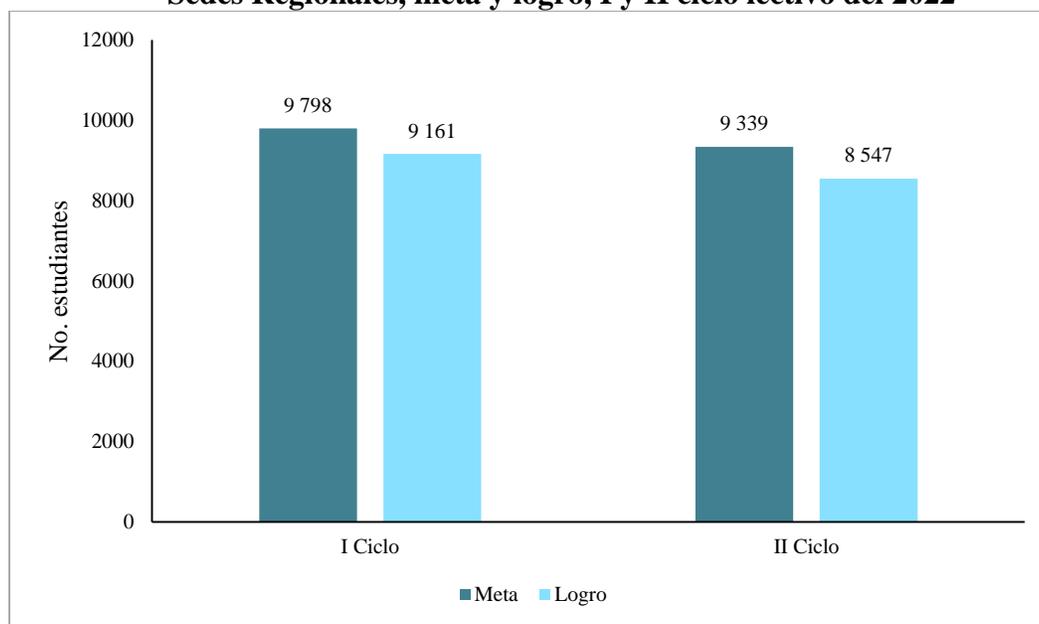
Sede - Ciclo - Año	Estudiantes becados	Estudiantes matriculados	% Estudiantes becados
2022	607	651	93,24%
<b>II Ciclo</b>			
2018	321	338	94,97%
2019	408	426	95,77%
2020	464	483	96,07%
2021	583	610	95,57%
2022	562	593	94,77%

Fuentes: Elaboración propia con datos de la OBAS e Informes de Evaluación Anual PAO 2019, 2020 y 2021

Las becas adjudicadas a estudiantes de la Sede Interuniversitaria de Alajuela se contabilizan en el programa de Vida Estudiantil de la Sede Rodrigo Facio, debido a los procesos de registro realizados por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica.

La cantidad esperada y lograda de estudiantes con beca socioeconómica durante el primer y segundo ciclo lectivo 2022 en las sedes regionales, se presenta en el siguiente gráfico.

**Gráfico 36. Sedes Regionales. Número de estudiantes becados en las Sedes Regionales, meta y logro, I y II ciclo lectivo del 2022**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica

Del total de becas socioeconómicas vigentes en el I ciclo lectivo 2022 el 18,68% corresponde a becas nuevas asignadas en el periodo, este porcentaje se traduce en un total de 1.711 becas distribuidas en las sedes regionales.

Asimismo, para el II ciclo lectivo 2022, un 19,84% corresponde a becas nuevas asignadas a las Sedes Regionales, esto corresponde a un total de 1.696 becas.

### **Administración**

Durante el periodo de análisis se desarrollan proyectos de mantenimiento y de seguridad institucional en la infraestructura de las sedes, estos proyectos se realizan con recursos administrados por la Oficina de Servicios Generales, así como con recursos que se asignan a cada sede. Los proyectos presupuestados del periodo se muestran en el siguiente cuadro.

**Cuadro 12. Sedes Regionales. Recursos asignados a las sedes para proyectos de mantenimiento y construcción, ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, en el 2022**

<b>Programa</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Desarrollo Regional</b>	<b>512 865 540,00</b>
Sección de Mantenimiento y Construcción	265 938 552,78
Recinto de Santa Cruz	54 390 036,64
Sede Regional de Guanacaste	117 028 585,58
Sede Regional del Sur	24 479 880,00
Sede Regional del Atlántico	18 000 000,00
Sede Regional del Caribe	33 028 485,00
<b>Total</b>	<b>512 865 540,00</b>

Nota: En la unidad Sección de Mantenimiento y Construcción se incluyen los recursos que, de acuerdo con la información de la OSG, no fueron asignados a una sede específicamente sino a varias.

Fuente: Sección de Mantenimiento y Construcción, Oficina de Servicios Generales

Adicionalmente, y de acuerdo con la información suministrada por la Sección de Seguridad y Tránsito de la Oficina de Servicios Generales, en el 2022 se asignan recursos para la ejecución de un proyecto de Seguridad Institucional en el Recinto de Grecia por la suma de nueve millones setecientos treinta mil colones (¢9.730.000,00).

# **Programa de Inversiones**

## PROGRAMA DE INVERSIONES

**Unidad ejecutora responsable:** Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI), Dirección de Megaproyectos

**Responsable:** Arq. Ana Ulloa Dormond

### Objetivo General

Planificar, diseñar, licitar y construir los proyectos de infraestructura que la Institución requiera para el desarrollo de la docencia, la investigación y la acción social, así como para el mejoramiento de los servicios para beneficio de la comunidad universitaria y nacional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 4.1, 4.2, 4.3, 7.2, 7.3, 7.7, 7.8, 9.1, 10.1, 10.2	<b>1.1. Inversiones</b> Proponer a los órganos de gobierno de la Institución los planes y las políticas apropiadas para el desarrollo armónico y racional de la planta física de la Universidad, así como la búsqueda de una coherencia espacial y de una definida arquitectura institucional.	<b>1.1.1.</b> Atención de compromisos adquiridos en 4 proyectos de infraestructura desarrollados mediante el fideicomiso UCR-BCR, según este detalle: - Ciencias sociales - Facultad de ingeniería - Aulas y laboratorios - Plaza de la autonomía  <b>1.1.2.</b> Recolector de aguas pluviales en convenio con el INA, Sede de Guanacaste.	Proyectos atendidos  Avance de la obra	Anual  Anual	4  100	4  43	100  43	  El proyecto fue adjudicado a la empresa Constructora JOHER Sociedad Anónima mediante el proceso de Licitación Abreviada No.2022LA-000020-0000900001.  Se espera la orden de compra oficial por parte de la Oficina de Suministros para dar inicio a la construcción. Una vez formalizado el trámite de adjudicación, se emitirá la orden para la ejecución de obras en el mes de enero del 2023. El plazo de ejecución se estima en 180 días naturales.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.3. Edificio de aulas y laboratorios, Sede de Guanacaste.	Avance de la obra	Anual	100	43	43	El proyecto se gestionó mediante la Licitación Pública No. 2022LN-000004-0000900001, se estima la conclusión de la adjudicación en el primer trimestre del 2023. Se encuentra pendiente la revisión y aprobación por parte de la Oficina Jurídica, Contraloría Universitaria, Comisión de Presupuesto y Consejo Universitario.
		1.1.4. Sistema fijo contra incendios, Escuela de Biología	Avance de la obra	Anual	100	34	34	El proyecto se encuentra finalizando la etapa de diseño, atendiendo las recomendaciones indicadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos, ente encargado de aprobar el diseño para los permisos de construcción. Se están realizando los ajustes relativos al Plan Básico de Protección contra Incendio y aplicación de la normativa para el resguardo de la seguridad humana NFPA.
		1.1.5. Segunda etapa edificios de hornos, Escuela de Artes Plásticas.	Avance de la obra	Anual	100	21	21	El proyecto se encuentra en la etapa de diseño, atendiendo las recomendaciones indicadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos, ente encargado de aprobar el diseño para los permisos de construcción.  Se están realizando los ajustes relativos al Plan Básico de Protección contra Incendio y aplicación de la

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.6. Auditorio y sistema fijo contra incendios, Facultad de Educación.	Avance de la obra	Anual	100	9	9	<p>normativa para el resguardo de la seguridad humana NFPA.</p> <p>El proyecto se encuentra en la etapa de diseño atendiendo las recomendaciones indicadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos, ente encargado de aprobar el diseño para los permisos de construcción.</p> <p>Se están realizando los ajustes relativos al Plan Básico de Protección contra Incendio y aplicación de la normativa para el resguardo de la seguridad humana NFPA.</p>
		1.1.7. Elevador, NFPA y readecuación electromecánica, Facultad de Letras.	Avance de la obra	Anual	100	9	9	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de diseño atendiendo las recomendaciones indicadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos, ente encargado de aprobar el diseño para los permisos de construcción.</p> <p>Se están realizando los ajustes relativos al Plan Básico de Protección contra Incendio y aplicación de la normativa para el resguardo de la seguridad humana NFPA.</p>
		1.1.8. Mangas de sangría, Instituto Clodomiro Picado.	Avance de la obra	Anual	100	50	50	<p>Este proyecto consta de dos partes: Mangas de sangría y Bodegas en Dulce Nombre de Coronado.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.1.9.</b> Edificio de aulas y laboratorios, Sede del Sur.</p> <p><b>1.1.10.</b> Readecuación del antiguo Edificio de Residencias Estudiantiles para el cumplimiento de la NFPA, Finca 2.</p> <p><b>1.1.11.</b> Ampliación del conjunto urbano, pretil antigua Facultad de Ingeniería y articulación de reservas biológicas.</p>	<p>Avance de la obra</p> <p>Avance de la obra</p> <p>Avance de la obra</p>	<p>Anual</p> <p>Anual</p> <p>Anual</p>	<p>100</p> <p>100</p> <p>100</p>	<p>22</p> <p>37</p> <p>37</p>	<p>22</p> <p>37</p> <p>37</p>	<p>El proyecto de la construcción de las mangas de sangría del Instituto Clodomiro Picado fue concluido.</p> <p>En el caso de las Bodegas en Dulce Nombre de Coronado, el contrato fue rescindido, se tramita un nuevo contrato mediante la licitación abreviada 2022LA-000009-0000900001,</p> <p>El proyecto se encuentra finalizando la etapa de diseño. Se cuenta con avances en la parte arquitectónica, estructural y eléctrica, los planos mecánicos están en proceso.</p> <p>El proceso de diseño del proyecto ha sido concluido. La empresa encargada del diseño de la obra descrita, Norte Sur Arquitectos, remitió el presupuesto detallado de la obra. De acuerdo con el comunicado del oficio R-6175-2021, se requerirá un ajuste presupuestario para iniciar el proceso de contratación.</p> <p>El proceso concluyó la etapa de diseño, se continuará con el trámite de contratación en el primer trimestre del 2023. Para tales efectos, se prepara la documentación necesaria para el cartel y su publicación.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<b>1.1.12.</b> Escaleras de emergencia y elevador, Facultad de Microbiología.	Avance de la obra	Anual	100	16	16	El proyecto se encuentra en la etapa de diseño atendiendo las recomendaciones indicadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos, ente encargado de aprobar el diseño para los permisos de construcción.  Se están realizando los ajustes relativos al Plan Básico de Protección contra Incendio y aplicación de la normativa para el resguardo de la seguridad humana NFPA.
		<b>1.1.13.</b> Residencias estudiantiles, Recinto de Grecia.	Avance de la obra	Anual	100	43	43	El proyecto fue adjudicado a la empresa Constructora e Ingenieros INCECO Esparza Sociedad Anónima mediante el proceso de Licitación Abreviada No.2022LA-000013-0000900001. El plazo de ejecución se estima en 180 días naturales.  Se espera la orden de compra oficial por parte de la Oficina de Suministros para dar inicio a la construcción. Una vez formalizado el trámite de adjudicación, se emitirá la orden para la ejecución de obras en el mes de enero del 2023.
		<b>1.1.14.</b> Puente conector y sistema contraincendios, Escuela de Artes Musicales.	Avance de la obra	Anual	100	9	9	El proyecto se encuentra en la etapa de diseño atendiendo las recomendaciones indicadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos,

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.15. Auditorios Sedes Regionales.	Avance de la obra	Anual	100	50	50	<p>ente encargado de aprobar el diseño para los permisos de construcción.</p> <p>Se están realizando los ajustes relativos al Plan Básico de Protección contra Incendio y aplicación de la normativa para el resguardo de la seguridad humana NFPA.</p> <p>El proyecto concluirá el proceso de adjudicación a nivel interno en el mes de enero del 2023. En la licitación Pública No. 2022LN-000005-0000900001 fue recomendada la empresa SAGA INGENIERÍA, S.A. con un plazo de ejecución de 240 días naturales.</p>
		1.1.16. Escuela de Química - Edificio de Proveduría, trabajos adicionales	Avance de la obra	Anual	100	40	40	<p>El proyecto se encuentra en proceso de licitación, fue revalorado desde el Departamento de Supervisión y Presupuesto así como en Diseño, con el fin de validar los alcances de la obra. Los concursos anteriores 2022CD-000032-0000900001 y 2021CD-000190-0000900001 fueron declarados infructuosos.</p>
		1.1.17. Proyecto Helice	Avance de la obra	Anual	100	50	50	<p>El proyecto concluirá el proceso de adjudicación a nivel interno en el mes de enero del 2023. En la licitación Pública No. 2022LN-000005-0000900001 fue recomendada la empresa SAGA INGENIERÍA, S.A.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								con un plazo de ejecución de 240 días naturales.
7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.6, 7.7, 10.1, 10.2, 11.1	<b>2.1. Atención de cuentas pendientes</b> Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Inversiones	<b>2.1.1.</b> Administrar, durante el año, los compromisos de 7 unidades ejecutoras del Programa de Inversiones	Unidades atendidas	Anual	7	7	100	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE INVERSIONES  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.  
ANUAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Servicios	783.950.013,46	599.322.651,29	76,45%
Materiales y Suministros	13.324.021,45	0,00	0,00%
Intereses y Comisiones	3.941.819.841,74	3.941.820.296,74	100,00%
Bienes duraderos	12.638.370.939,56	2.297.174.423,21	18,18%
Amortización	6.574.138.997,54	6.574.138.997,08	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>23.951.603.813,75</b>	<b>13.412.456.368,32</b>	<b>56,00%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022.

## Aspectos relevantes del Programa de Inversiones

El plan de inversiones abarca obras que permiten incrementar o mejorar la infraestructura de la institución en procura de la calidad de la capacidad instalada institucional requerida para asegurar el desarrollo oportuno y pertinente de las actividades sustantivas y complementarias o de apoyo. Como parte de los proyectos de inversión que actualmente se ejecutan, adicional a los que se incluyen en el Plan Anual Operativo, en el siguiente cuadro se listan las obras que se gestionan desde Atención a Cuentas Pendientes y que se encuentran en sus diferentes fases de construcción durante el 2022.

**Cuadro 13. UCR. Proyectos de infraestructura del Programa de Inversiones según su estado de avance al 31 de diciembre de 2022**

PROYECTO	ÁREA M <sup>2</sup>	ETAPA
Sede de Guanacaste, recolector de aguas pluviales en convenio con el INA	2.049	Construcción
Sede de Guanacaste, edificio de aulas y laboratorios	1.979	Contratación
Escuela de Biología, sistema fijo contra incendios	-	Diseño
Escuela de Artes Plásticas, segunda etapa edificio de hornos	-	Diseño
Facultad de Educación, remodelación auditorio y sistema fijo contra incendios	-	Diseño
Facultad de Letras, elevador, NFPA y readecuación electromecánica	-	Diseño
Instituto Clodomiro Picado, Mangas de Sangría y bodegas en Dulce Nombre	262,5	Construcción
Sede del Sur, edificio de Aulas y Laboratorios	-	Diseño
Residencias Estudiantiles, readecuación del antiguo edificio para cumplimiento de la NFPA.	2.340	Contratación
Ampliación del Conjunto Urbano, Pretil-Antigua Facultad de Ingeniería y Articulación de Reservas	3.450	Contratación
Facultad de Microbiología, escaleras de emergencia y elevador	-	Diseño

<b>PROYECTO</b>	<b>ÁREA M<sup>2</sup></b>	<b>ETAPA</b>
Recinto de Grecia, Residencias estudiantiles	408	Construcción
Escuela de Artes Musicales, Puente conector y sistema contra incendios	-	Diseño
Sedes Regionales, auditorios	-	Contratación
Escuela de Química, Edificio de Proveduría, trabajos adicionales	-	Contratación
Proyecto Helice	1.028,43	Contratación
<b>Total</b>	<b>11.516,93</b>	

Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

# **Evaluación Financiera**

# **Análisis de ingresos**

## **I. Antecedentes**

En la disposición 4.12 del Informe de Auditoría de Carácter Especial N°DOFOE-SOC-IF-000010-2020, sobre el Proceso de Planificación Institucional, Ejecución y Evaluación Presupuestaria en la Universidad de Costa Rica, la Contraloría General de la República estableció:

“Definir e implementar un mecanismo de control que regule el proceso de evaluación presupuestaria en la UCR, el cual deberá considerar al menos, actividades, roles y responsabilidades de los participantes, así como los parámetros de calidad de los informes de evaluación física y presupuestaria. Para el cumplimiento de esta disposición, se debe remitir a la Contraloría General, a más tardar el 16 de abril de 2021, una certificación en la cual haga constar que dicho mecanismo fue definido. Asimismo, enviar a esta Contraloría General, a más tardar el 30 de julio de 2021, una certificación mediante la cual se acredite su implementación en la evaluación física y presupuestaria correspondiente al informe semestral 2021 (...).”

En el párrafo 2.87 del referido documento, se señala que los informes de evaluación del plan anual operativo de la Universidad deben contener información sobre los siguientes elementos:

- Comportamiento de la ejecución de los ingresos.
- Principales limitaciones presentadas en materia de percepción de ingresos y ejecución de gastos.
- Resultado de la ejecución presupuestaria parcial o final -superávit o déficit-.

En la línea de la información requerida y dentro de la diversidad de ingresos que percibe la Institución, según el clasificador de ingresos, la metodología empleada en el análisis se focaliza en la identificación de aquellos rubros de ingreso que, por su importancia relativa dentro del presupuesto total y/o por la naturaleza de los programas, proyectos o actividades que financian, ameritan en mayor grado su control y seguimiento.

## **II. Estimación de los ingresos institucionales para el periodo presupuestario en vigencia**

La estimación de los ingresos que se incorporan a la corriente presupuestaria se realiza en los procesos de formulación del Presupuesto Institucional y los Presupuestos Extraordinarios, en apego a los principios de Universalidad y Equilibrio Presupuestario referidos en el título II de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131.

Los ingresos provienen de las asignaciones por la transferencia del Fondo Especial de la Educación Superior (FEES) y otras rentas propias de la Institución, denominados Fondos

Corrientes; así como, de los ingresos generados por la vinculación remunerada con el sector externo (Vínculo Externo). Además, incorporan los ingresos de financiamiento que corresponden a los resultados de operación del período anterior.

### **III. Análisis de Ingresos de Fondos Corrientes**

A continuación, se analiza la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2022 de los rubros de ingresos de Fondos Corrientes, que ameritan su seguimiento, sea por su importancia relativa dentro del total de ingresos o por su comportamiento en la ejecución.

- **Timbre Educación Cultura - Ley 5923 (Otros Ingresos Tributarios)**

Origen del ingreso:

Toda sociedad mercantil que esté inscrita o que se inscriba y toda subsidiaria de una sociedad extranjera que esté inscrita o se inscriba en la Sección Mercantil del Registro Público de la Propiedad, deberá pagar un timbre para la “Educación y Cultura”. En Decreto Legislativo 9643 publicado el 02 de Julio del 2019 en la Gaceta, se deduce el porcentaje recibido por la Universidad de Costa Rica de un 70% a un 30% y adicional se rebaja un 4%, el cual se gira a la Editorial Costa Rica creada por la Ley 2366, Ley de la Editorial Nacional, de 10 de junio 1959. El Banco Central de Costa Rica (BCCR) realiza dos giros al mes uno con el monto recaudado por el BCCR y otro por el dinero percibido mediante los distintos sistemas del Ministerio de Hacienda, adicional mediante convenio con el Banco de Costa (BCR) se realiza el giro diario a la Universidad por concepto del Timbre.

Comportamiento en la ejecución presupuestaria:

El presupuesto estimado para esta fuente de ingreso fue de ¢150.000.000,00, cuya recaudación al 31 de diciembre ascendió a ¢144.780.327,43, equivalente a un 96,52%.

El monto recaudado por el Banco Central de Costa Rica en el mes de diciembre 2022 es depositado a la universidad durante el mes de enero 2023, por lo cual se estima una recaudación cercana al 100% con respecto a la estimación del 2022.

- **Timbre Topográfico -Ley 5361 (Otros Ingresos Tributarios)**

Origen del ingreso:

Todo plano de fundos urbanos o rurales que se presente para la aprobación de las autoridades competentes llevará un Timbre de Topografía por el valor correspondiente. El producto de este timbre será girado íntegramente por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) a las instituciones de estudios superiores que establece la carrera de Ingeniería

Topográfica, deducidos los cargos de emisión y manejo del timbre con el Banco de Costa (BCR) se realiza el giró diario a la Universidad por concepto del Timbre.

*Comportamiento en la ejecución presupuestaria:*

El presupuesto anual estimado es por el monto de ¢650.000,00, cuya recaudación al 31 de diciembre es de ¢331.267,95 equivalente a un 50,96%.

Para el mes de enero 2023 estaría programado el pago del timbre del último trimestre de 2022. Sin embargo, tomando en cuenta la dinámica del monto ingresado durante el año, se estima una recaudación menor al monto presupuestado.

- **Ingresos de la Propiedad**

Origen del ingreso:

Dentro de esta clasificación se registran los ingresos por intereses que se obtienen por la inversión transitoria en el sistema bancario nacional público de los recursos aún no ejecutables, según la normativa institucional.

*Comportamiento en la ejecución presupuestaria:*

Para este grupo de partidas, el asignado presupuestario total fue de ¢2.167.900.000,00 cuya recaudación al 31 de diciembre asciende a ¢2.656.712.427,72, equivalente a un 122,54%, por lo que el ingreso real por concepto de intereses ganados por inversión, sobrepasó el presupuesto estimado para el periodo 2022.

- **Matrícula Corriente (Derechos Administrativos)**

Origen del ingreso:

Representa el monto recaudado por concepto de los derechos de matrícula corriente (grado), que cancela la población estudiantil de acuerdo con los créditos matriculados (con un tope de 12 créditos). El cobro en cada ciclo lectivo se realiza en dos tractos, de conformidad con las fechas establecidas en el Calendario Estudiantil Universitario.

*Comportamiento en la ejecución presupuestaria:*

El presupuesto anual formulado fue de ¢4.000.000.000,00 y el total de ingresos al 31 de diciembre 2022 fue de ¢4.138.115.601,00, equivalente a un 103,45%, por lo que el ingreso real por concepto de matrícula corriente sobrepasó el presupuesto estimado para el periodo 2022.

Es importante mencionar que a la población estudiantil que posee beca socioeconómica o de participación en actividades universitarias, se le otorga la exoneración total o parcial de los costos de matrícula, por lo que la tenencia de beca constituye una variable de influencia en el recaudo de esta fuente de ingresos, aspecto que es contemplado en las estimaciones presupuestarias.

- **Subvención Estatal Fondo Educación Superior - FEES Ley 5909-6450 (Transferencias Corrientes del Gobierno Central)**

Origen del ingreso:

Recursos financieros que se asignan a las Universidades Estatales, para dar cumplimiento a las Normas Constitucionales que definen la responsabilidad del Estado de dotar de patrimonio financiero a estas instituciones. La distribución de los recursos se realiza conforme a las normas y principios establecidos por el Convenio de Coordinación de la Educación Superior en Costa Rica. Estos fondos corresponden al 1,5% Producto Interno Bruto (PIB), que se destina a las universidades públicas. El Ministerio de Educación Pública procede con el giro dos veces al mes y adicional el pago del Salario Escolar.

*Comportamiento en la ejecución presupuestaria:*

Esta fuente es la más representativa dentro del total de ingresos de la Institución. El presupuesto ascendió a ¢279.710.139.700,00 cuya recaudación al 31 de diciembre fue de ¢279.710.139.700,00 equivalente al 100% del ingreso presupuestado.

#### **IV. Análisis de Ingresos del Vínculo Externo**

A continuación, se analiza la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2022 de los rubros de ingresos del Vínculo Externo, que ameritan su seguimiento sea por su importancia relativa dentro del total de ingresos o por su comportamiento en la ejecución.

- **Programa de Cooperación UCR-MAG Ley N° 7277 (Transferencias Corrientes del Gobierno Central)**

Origen del ingreso:

Los recursos correspondientes al Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos (CITA) están dirigidos a la investigación y desarrollo de programas de asistencia tecnológica, de capacitación, de difusión técnica para la industria y programas de desarrollo de la agroindustria de las zonas bananeras.

Estos fondos provienen de la venta de cada caja de banano exportado, en donde se destina un ¢1,50 para los fines antes mencionados y al CITA le corresponde un 20% de esta recaudación.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), procede con el giro de esta ley cada mes, en tramos doceavos, y solamente se asignan los recursos por parte de la Tesorería Nacional hasta el monto efectivamente ingresado en el Fondo General del Gobierno.

*Comportamiento en la ejecución presupuestaria:*

El presupuesto ascendió a ¢32.400.000,00, cuya recaudación al 31 de diciembre fue de ¢22.498.784,08 equivalente al 69,44% de ejecución. Se están realizando las gestiones correspondientes ante el MICITT para concretar el giro del saldo pendiente del año 2022, por la suma de ¢9.901.215,92.

- **Derecho de Pesca del Atún Ley N° 8436 (Transferencias Corrientes Instituciones descentralizadas)**

Origen del ingreso:

La Universidad de Costa Rica recibe recursos del producto que se obtenga por los cánones por concepto de registros y licencia de pesca de los barcos atuneros con bandera extranjera, así como de las multas y los comisos generados por la pesca que realicen esos barcos en aguas de jurisdicción costarricense, según lo establece el artículo 51 de la Ley 8436 Pesca y Acuicultura.

No necesariamente debe ingresar el monto total presupuestado, ya que depende de lo que se cobre por la cantidad de pesca de atún y del movimiento de los buques atuneros. Le corresponderá un 25% a la Sede de Puntarenas, un 5% a la Sede de Limón y un 5% a la Sede de Guanacaste. El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) realiza el giró del dinero aproximadamente cada 3 o 4 meses.

*Comportamiento en la ejecución presupuestaria:*

El presupuesto anual estimado para esta ley fue de ¢89.859.786,80, al mes de diciembre se percibió la suma de ¢110.473.347,35, equivalente a una recaudación del 122.94%.

- **Impuesto sobre Combustibles LANAMME Ley N° 8114 (Transferencias de Capital del Gobierno Central)**

Origen del ingreso:

El ingreso percibido por esta subvención corresponde a los fondos provenientes de la recaudación del impuesto único sobre los combustibles, del cual el 1% del producto anual es girado directamente por la Tesorería Nacional a la Universidad de Costa Rica, según lo señala el artículo 5 de la Ley 8114.

Estos recursos se administran bajo la modalidad presupuestaria de fondos restringidos, con la finalidad de garantizar la máxima eficiencia de la inversión pública de reconstrucción y conservación óptima de la red vial nacional.

El financiamiento se dirige a programas de formación y acreditación para técnicos de laboratorio, programas de investigación que abordan problemáticas de la infraestructura vial pavimentada, asesoramiento técnico para el jerarca superior de la Dirección de Vialidad del MOPT; así como, para el Ministro y Viceministro del sector, auditorías técnicas a los laboratorios del país que trabajan para el sector vial, evaluación bienal de toda la red nacional pavimentada, evaluación anual de las carreteras y puentes otorgados en concesión.

La Tesorería Nacional realiza los depósitos al LANAMME con base en los informes de programación financiera de los gastos.

*Comportamiento en la ejecución presupuestaria:*

El presupuesto incorporado para el año 2022 es por ₡3.840.300.000,00, cuya recaudación acumulada fue de ₡3.494.038.263,21, equivalente al 90,98% de ejecución. El saldo pendiente de girar, por ₡346.261.736,79, se encuentra disponible en la cuenta correspondiente en la Tesorería Nacional, y se estarán realizando las gestiones correspondientes de cobro en el mes de enero de 2023.

- **Facultad de Odontología Servicios (Venta de Servicios Empresas Auxiliares)**

Origen del ingreso:

Estos recursos se originan por la venta de servicios odontológicos: atención a pacientes, tratamientos clínicos, radiografías, entre otros. En la Clínica Odontológica Docente de la Facultad de Odontología, las prácticas supervisadas que realiza el estudiante como parte de su formación académica genera la venta de diversos servicios odontológicos, cuya captación y administración se realiza a través de esta empresa auxiliar.

*Comportamiento en la ejecución presupuestaria:*

El presupuesto ascendió a ₡300.000.000,00, cuya recaudación acumulada al 31 de diciembre fue de ₡199.948.733,14 equivalente al 66,65% de ejecución.

El cálculo de los ingresos para el año 2022 se basó en el comportamiento histórico que ha tenido la empresa auxiliar pre-pandemia (2015-2019) considerando que durante el año 2020 del todo no fue posible desarrollar actividades clínicas y para el año 2021 se realizó la venta de servicios con limitaciones aforo y disminuciones de cupos, para cumplir con los protocolos institucionales. Para el año 2022 se retomó las actividades sin restricciones de aforo.

Tomando como año focal el 2019, cuyo ingreso del periodo para esta actividad fue de ¢236.890.867,91, se tuvo que para el año 2020 los ingresos representaron el 61,55% (¢145.811.415,34) de esa cantidad y en el 2021 corresponde al 75,07% (¢177.834.221,06). Siguiendo el mismo razonamiento, en el año 2022, el recaudo total representó un 84,40% de los ingresos del periodo 2019, lo que denota una relevante recuperación en la actividad normal del proyecto, sin alcanzar, aún, el nivel de ingreso logrado en aquel período.

- **Venta de Suero Instituto Clodomiro Picado**

Origen del ingreso: Los ingresos del proyecto provienen de las ventas de sueros antiofídicos (polivalente, coral y africano) que se realicen durante el año.

*Comportamiento en la ejecución presupuestaria:*

El presupuesto asciende a ¢300.000.000,00, cuya recaudación acumulada al 31 de diciembre es de ¢434.978.725,88, equivalente al 144,99% de ejecución, con lo cual se superan ampliamente las expectativas presupuestarias planteadas en el año 2022.

# **Análisis de egresos**

El artículo 46 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos establece que:

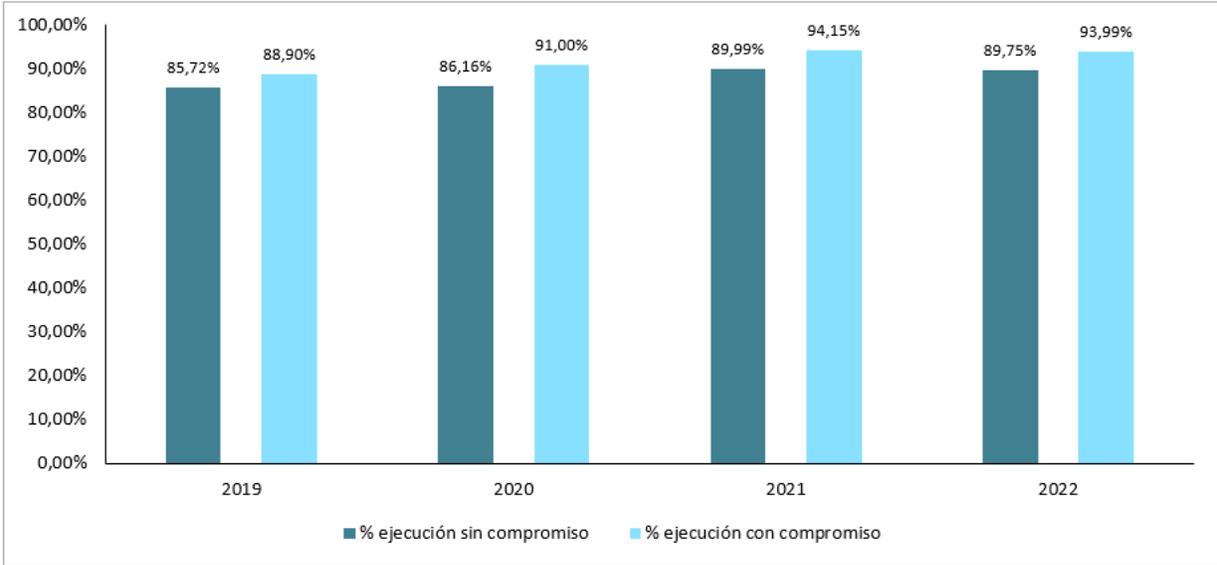
Los saldos disponibles de las asignaciones presupuestarias caducarán al 31 de diciembre de cada año.”

Los gastos comprometidos, pero no devengados a esa fecha, se afectarán automáticamente en el ejercicio económico siguiente y se imputarán a los créditos disponibles para este ejercicio

Los saldos disponibles de las fuentes de financiamiento de crédito público externo y las autorizaciones de gasto asociado, se incorporarán automáticamente al presupuesto del ejercicio económico siguiente.

Este artículo no permite que se incluya, en los cuadros que muestran el porcentaje de ejecución financiera por objeto del gasto en cada programa los compromisos legales adquiridos por la Institución -información que se incluye en esta parte del documento-, para reflejar el esfuerzo que realiza la Institución en el uso de los recursos asignados. El siguiente gráfico muestra la comparativa de la ejecución presupuestaria institucional desde el 2019 sin compromiso y con compromiso.

**Gráfico 37. UCR. Comparación ejecución presupuestaria institucional sin y con compromisos. Período 2019-2022**

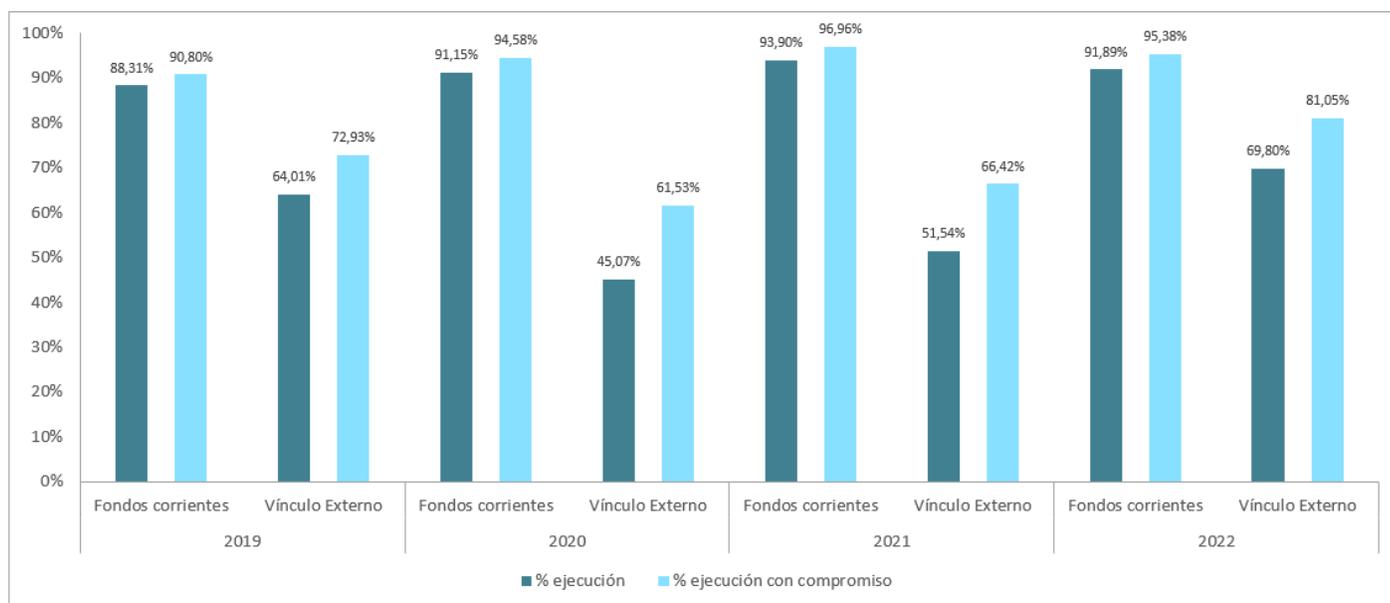


Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de los años 2019 a 2022.

En los últimos cuatro años, los niveles de ejecución (sin compromiso) han venido incrementándose, pasando de 85,72% en el 2019 al 89,75% en el 2022, para un crecimiento de 4 puntos porcentuales. Al considerar los recursos comprometidos, el aumento es de más de un 5%.

Es importante diferenciar la ejecución de los Fondos Corrientes de los provenientes del Vínculo Externo.

**Gráfico 38. UCR. Comparación ejecución presupuestaria institucional sin y con compromisos. Desagregado por Fondos Corrientes y Vínculo Externo. Período 2019-2022.**



Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de los años 2019 a 2022.

Los Fondos Corrientes muestra niveles de ejecución superiores al 90% (con compromisos), mientras que el Vínculo Externo, tuvo su punto máximo (81,05%) en el año 2022, en este sentido, es importante considerar el esfuerzo de la Institución en la utilización de los recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior.

En lo que respecta a la ejecución financiera del año 2022, tres de los ocho programas presentan niveles de ejecución inferiores al 92%.

**Cuadro 14. UCR. Comparación ejecución presupuestaria por programa sin y con compromisos. Al 31 de diciembre de 2022**

Programa	Presupuesto final	Girado	% ejecución	Comprometido	% ejecución con compromiso
DOCENCIA	102 011 544 910,67	99 450 166 489,60	97,49%	894 284 800,02	98,37%
INVESTIGACION	47 146 207 885,56	43 249 880 808,68	91,74%	1 968 011 044,25	95,91%
ACCION SOCIAL	9 512 238 809,54	7 398 619 989,50	77,78%	726 465 982,74	85,42%
VIDA ESTUDIANTIL	32 971 507 162,30	29 589 316 919,28	89,74%	1 582 757 614,74	94,54%
ADMINISTRACION	32 203 811 727,25	28 944 692 002,34	89,88%	1 911 370 187,82	95,81%
DIRECCION SUPERIOR	44 314 996 180,76	37 999 064 256,35	85,75%	2 421 029 486,43	91,21%
DESARROLLO REGIONAL	48 399 926 790,18	45 561 388 824,99	94,14%	587 779 461,95	95,35%
INVERSIONES	23 951 603 813,75	13 412 456 368,32	56,00%	4 353 196 957,27	74,17%
<b>Total</b>	<b>340 511 837 280,01</b>	<b>305 605 585 659,06</b>	<b>89,75%</b>	<b>14 444 895 535,22</b>	<b>93,99%</b>

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022.

El programa de Inversiones muestra el nivel más bajo de ejecución sin compromisos con 56%, que se incrementa al 74,17% al considerar los recursos comprometidos. Luego, se encuentran los programas de Acción Social y Dirección Superior con 77,78% y 85,75% sin compromisos y de 85,42% y 91,21% con compromisos. El resto de los programas muestra niveles de ejecución cercanos al 95% o superiores.

Debido a los niveles de ejecución de los tres programas mencionados, es necesario realizar un análisis para determinar las razones que propiciaron tal situación.

**Cuadro 15. UCR. Ejecución presupuestaria (incluye recursos comprometidos) de los programas de Acción Social, Dirección Superior e Inversiones. Al 31 de diciembre de 2022. Desagregado por el origen de los recursos y partida.**

Programa - Origen - Partida	Presupuesto final	Girado	% ejecución	Comprometido	% ejecución con compromiso
<b>PROGRAMA DE ACCION SOCIAL</b>	<b>9 512 238 809,54</b>	<b>7 398 619 989,50</b>	<b>77,78%</b>	<b>726 465 982,74</b>	<b>85,42%</b>
<i>Fondos corrientes</i>	<i>6 563 183 844,93</i>	<i>5 726 700 987,48</i>	<i>87,25%</i>	<i>465 367 440,21</i>	<i>94,35%</i>
Remuneraciones	4 311 736 302,01	4 324 581 467,39	100,30%	0,00	100,30%
Servicios	1 015 461 243,36	688 788 479,46	67,83%	251 529 046,49	92,60%
Materiales y suministros	320 817 018,49	263 872 538,49	82,25%	15 792 895,67	87,17%
Bienes duraderos	484 862 449,31	100 244 566,25	20,67%	198 045 498,05	61,52%
Transferencias corrientes	430 306 831,76	349 213 935,89	81,15%	0,00	81,15%

<b>Programa - Origen - Partida</b>	<b>Presupuesto final</b>	<b>Girado</b>	<b>% ejecución</b>	<b>Comprometido</b>	<b>% ejecución con compromiso</b>
<b>Vínculo Externo</b>	<b>2 949 054 964,61</b>	<b>1 671 919 002,02</b>	<b>56,69%</b>	<b>261 098 542,53</b>	<b>65,55%</b>
Remuneraciones	837 254 716,08	751 259 219,00	89,73%	0,00	89,73%
Servicios	1 022 896 622,01	490 158 037,58	47,92%	19 601 305,86	49,83%
Materiales y suministros	195 061 092,35	107 977 883,81	55,36%	30 311 145,94	70,90%
Intereses y comisiones	22 000,00	94,59	0,43%	0,00	0,43%
Bienes duraderos	606 858 262,67	121 964 011,37	20,10%	211 186 090,73	54,90%
Transferencias corrientes	286 962 271,50	200 559 755,67	69,89%	0,00	69,89%
<b>PROGRAMA DE DIRECCION SUPERIOR</b>	<b>44 314 996 180,76</b>	<b>37 999 064 256,35</b>	<b>85,75%</b>	<b>2 421 029 486,43</b>	<b>91,21%</b>
<b>Fondos corrientes</b>	<b>36 640 456 239,25</b>	<b>33 603 496 188,10</b>	<b>91,71%</b>	<b>1 625 282 751,31</b>	<b>96,15%</b>
Remuneraciones	27 346 823 096,31	27 307 102 830,05	99,85%	0,00	99,85%
Servicios	1 583 902 240,81	1 040 097 951,57	65,67%	271 272 169,61	82,79%
Materiales y suministros	213 915 174,84	177 142 534,71	82,81%	24 846 548,27	94,42%
Bienes duraderos	4 288 544 010,63	1 886 117 142,72	43,98%	1 327 137 946,44	74,93%
Transferencias corrientes	3 207 271 716,66	3 193 035 729,05	99,56%	2 026 086,99	99,62%
<b>Vínculo Externo</b>	<b>7 674 539 941,51</b>	<b>4 395 568 068,25</b>	<b>57,27%</b>	<b>795 746 735,12</b>	<b>67,64%</b>
Remuneraciones	48 046 033,43	17 234 915,66	35,87%	0,00	35,87%
Servicios	867 210 442,44	182 102 267,23	21,00%	35 798 828,79	25,13%
Materiales y suministros	96 437 330,98	52 319 396,36	54,25%	2 934 257,75	57,29%
Activos financieros	2 973 250 000,00	2 972 000 000,00	99,96%	0,00	99,96%
Bienes duraderos	3 005 136 387,47	488 853 981,40	16,27%	757 013 648,58	41,46%
Transferencias corrientes	7 691 391,56	6 289 151,97	81,77%	0,00	81,77%
Amortización	676 768 355,63	676 768 355,63	100,00%	0,00	100,00%
<b>PROGRAMA DE INVERSIONES</b>	<b>23 951 603 813,75</b>	<b>13 412 456 368,32</b>	<b>56,00%</b>	<b>4 353 196 957,27</b>	<b>74,17%</b>
<b>Fondos corrientes</b>	<b>23 951 603 813,75</b>	<b>13 412 456 368,32</b>	<b>56,00%</b>	<b>4 353 196 957,27</b>	<b>74,17%</b>
Servicios	783 950 013,46	599 322 651,29	76,45%	100 098 129,70	89,22%
Materiales y suministros	13 324 021,45	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Intereses y comisiones	3 941 819 841,74	3 941 820 296,74	100,00%	0,00	100,00%
Bienes duraderos	12 638 370 939,56	2 297 174 423,21	18,18%	4 253 098 827,57	51,83%
Amortización	6 574 138 997,54	6 574 138 997,08	100,00%	0,00	100,00%

Nota: El presupuesto final se obtiene a partir del presupuesto inicial más o menos las modificaciones presupuestarias y los presupuestos extraordinarios realizados durante el período.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022.

Los programas de Acción Social y Dirección Superior tienen un nivel alto de ejecución en Fondos Corrientes, 94,35% y 96,15% respectivamente, pero su ejecución total está afectada por los recursos del Vínculo Externo (65,55% Acción Social y 67,64% Dirección Superior).

En el Vínculo Externo del programa de Acción Social se tienen dos partidas que afectan la ejecución: Servicios y Bienes Duraderos.

**Cuadro 16. UCR. Ejecución presupuestaria (incluye recursos comprometidos) de las partidas de Servicios y Bienes Duraderos del Vínculo Externo del programa de Acción Social. Al 31 de diciembre de 2022. Desagregado por objeto del gasto.**

Partida	Objeto del gasto	Descripción objeto del gasto	Presupuesto final	Girado	% ejecución	Comprometido	% ejecución con compromiso
<b>Servicios</b>			<b>651 767 530,52</b>	<b>254 992 284,06</b>	<b>39,12%</b>	<b>12 437 596,26</b>	<b>41,03%</b>
	1040300	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	68 503 395,95	392 156,86	0,57%	0,00	0,57%
	1999901	OTROS SERVICIOS	109 855 170,30	16 551 681,72	15,07%	101 397,71	15,16%
	1049900	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	84 654 918,33	30 135 640,01	35,60%	1 136 310,15	36,94%
	1040400	SERVICIOS DE CIENCIAS ECONÓM. Y SOCIALES	146 084 371,17	58 401 188,91	39,98%	0,00	39,98%
	1070100	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	160 270 028,83	94 543 975,33	58,99%	8 764 230,96	64,46%
	1080100	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	82 399 645,94	54 967 641,23	66,71%	2 435 657,44	69,66%
<b>Bienes duraderos</b>			<b>453 951 786,54</b>	<b>91 912 341,77</b>	<b>20,25%</b>	<b>148 469 140,59</b>	<b>52,95%</b>
	5010600	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVEST	243 765 693,20	44 345 188,79	18,19%	64 289 315,60	44,57%
	5010701	EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL	70 396 611,88	15 199 622,60	21,59%	25 293 927,88	57,52%
	5010501	EQUIPO DE CÓMPUTO	139 789 481,46	32 367 530,38	23,15%	58 885 897,11	65,28%

Nota: El presupuesto final se obtiene a partir del presupuesto inicial más o menos las modificaciones presupuestarias y los presupuestos extraordinarios realizados durante el período.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022.

En el caso de la partida *Servicios*, seis objetos del gasto con recursos presupuestados significativos, muestran un nivel bajo de ejecución. Estos objetos del gasto representan 63,7% de los recursos presupuestados en la partida, pero tuvieron un nivel conjunto de ejecución del 41,03% (con compromisos).

Por su parte, la partida *Bienes duraderos* tiene 3 objetos del gasto que representan el 74,8% de la partida, pero solo tuvieron un porcentaje de ejecución 52,95%.

Al igual que el programa de Acción Social, en Dirección Superior las partidas *Servicios* y *Bienes duraderos* muestran montos presupuestados altos con una baja ejecución.

**Cuadro 17. UCR. Ejecución presupuestaria (incluye recursos comprometidos) de las partidas de Servicios y Bienes Duraderos del Vínculo Externo del programa de Dirección Superior. Al 31 de diciembre de 2022. Desagregado por objeto del gasto.**

Partida	Objeto del gasto	Descripción objeto del gasto	Presupuesto final	Girado	% ejecución	Comprometido	% ejecución con compromiso
<b>Servicios</b>			<b>648 486 102,06</b>	<b>134 818 602,49</b>	<b>20,79%</b>	<b>24 156 808,36</b>	<b>24,51%</b>
	1080100	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	648 486 102,06	134 818 602,49	20,79%	24 156 808,36	24,51%
<b>Bienes duraderos</b>			<b>1 487 025 535,11</b>	<b>68 651 472,79</b>	<b>4,62%</b>	<b>404 279 049,52</b>	<b>31,80%</b>
	5020100	EDIFICIOS	1 487 025 535,11	68 651 472,79	4,62%	404 279 049,52	31,80%

Nota: El presupuesto final se obtiene a partir del presupuesto inicial más o menos las modificaciones presupuestarias y los presupuestos extraordinarios realizados durante el período.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022.

El objeto del gasto *1080100 Mantenimiento de edificios y locales* representa el 74,77% de la partida *Servicios*, pero solo se ejecutó un 24,51% de los recursos. La mayor parte de los recursos de esta partida (442 607 792,10) corresponden a la unidad ejecutora denominada *06999421 Otras líneas especiales de interés estratégico*.

Por su parte, el objeto del gasto *5020100 Edificios* representa el 49,48% de la partida *Bienes duraderos*, pero solo se ejecutó un 31,80% de los recursos. Es importante indicar, que la mayor parte de los recursos de la partida (918 999 995,19) corresponden *Convenio con la agencia cooperación coreana* (proyecto Hélice).

Con respecto al programa de Inversiones, la partida *Bienes Duraderos* representa el 52,77% de los recursos presupuestados, pero solo se ejecutaron el 51,83% (incluyendo los compromisos), afectando el logro del todo el programa. Los recursos presupuestados de la partida son para proyectos de construcción, en los cuales es necesario desarrollar una serie de etapas antes de empezar a utilizarlos. El avance de cada proyecto, así como los recursos girados y comprometidos se muestran en el siguiente cuadro:

**Cuadro 18. UCR. Ejecución presupuestaria (incluye recursos comprometidos) de los proyectos de construcción. Al 31 de diciembre de 2022.**

Proyecto	Etapa	Presupuesto final	Girado + compromiso	% ejecución con compromiso
Sede de Guanacaste, recolector de aguas pluviales en convenio con el INA	Construcción	207 000 000,00	195 635 132,66	94,51%
Sede de Guanacaste, edificio de aulas y laboratorios	Contratación	1 502 396 447,06	0,00	0,00%
Escuela de Biología, sistema fijo contra incendios	Diseño	50 000 000,00	0,00	0,00%
Escuela de Artes Plásticas, segunda etapa edificio de hornos	Diseño	381 333 333,33	0,00	0,00%
Facultad de Educación, remodelación auditoria y sistema fijo contra incendios	Diseño	50 000 000,00	0,00	0,00%
Facultad de Letras, elevador, NFPA y readecuación electromecánica	Diseño	1 755 600,00	0,00	0,00%
Instituto Clodomiro Picado, Mangas de Sangría y bodegas en Dulce Nombre	Construcción	48 620 680,59	48 060 563,57	98,85%
Sede del Sur, edificio de Aulas y Laboratorios	Diseño	245 000 000,00	0,00	0,00%
Residencias Estudiantiles, readecuación del antiguo edificio para cumplimiento de la NFPA.	Contratación	800 000 000,00	0,00	0,00%
Ampliación del Conjunto Urbano, Pretil-Antigua Facultad de Ingeniería y Articulación de Reservas	Contratación	361 200 000,00	0,00	0,00%
Facultad de Microbiología, escaleras de emergencia y elevador	Diseño	201 666 666,67	0,00	0,00%
Recinto de Grecia, Residencias estudiantiles	Construcción	459 804 100,00	431 289 531,83	93,80%
Escuela de Artes Musicales, Puente conector y sistema contra incendios	Diseño	50 000 000,00	0,00	0,00%
Sedes Regionales, auditorios	Contratación	1 069 387 857,07	1 024 358 923,07	95,79%
Escuela de Química, Edificio de Proveeduría, trabajos adicionales	Contratación	37 963 610,00	0,00	0,00%
Proyecto hélice	Contratación	1 078 843 141,81	0,00	0,00%
<b>Total</b>		<b>6 544 971 436,53</b>	<b>1 699 344 151,13</b>	<b>25,96%</b>

Nota: El presupuesto final se obtiene a partir del presupuesto inicial más o menos las modificaciones presupuestarias y los presupuestos extraordinarios realizados durante el período.

Fuentes: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022 y Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones

Es importante indicar, que el porcentaje de ejecución de los recursos del proyecto *Sedes Regionales, auditorios* obedece que estos se encuentran comprometidos, el avance en cada sede es el siguiente:

**Cuadro 19. UCR. Avance del proyecto Sedes Regionales, auditorios. Al 31 de diciembre de 2022.**

<b>Sede o Recinto</b>	<b>Porcentaje de avance</b>	<b>Estado del proyecto</b>
Sede de Guanacaste	60%	El proyecto fue adjudicado mediante el proceso de licitación No. 2021LA-000010-0000900001 a la constructora Grupo Constructivo ARCOOP Sociedad Anónima, con un tiempo de ejecución estimado de 210 días naturales. El inicio de las obras se programa para el mes de enero del 2023.
Sede del Sur	35%	El proyecto concluye el proceso de licitación No. 2021LA-000006-0000900001. La recomendación técnica dictaminó a la empresa Constancia Umaña Arroyo como mejor oferente. Se espera que el proceso de adjudicación sea formalizado para dar inicio en el primer trimestre 2023
Recinto de Guápiles	60%	El proyecto fue adjudicado mediante el proceso de licitación No. 2022LA-000015-0000900001 a la empresa Soluciones Arquitectónicas Ingeniería y Construcciones SICSA con un tiempo de ejecución estimado de 180 días naturales. El inicio de las obras se programa para el mes de enero del 2023.
Sede del Pacífico	58%	El proyecto fue adjudicado mediante el proceso de licitación No. 2020LA-000030-0000900001 a la constructora Grupo Constructivo ARCOOP S.A. tiene pendiente un nuevo estudio requerido por el Ministerio de Obras Públicas el trámite aún no ha sido aprobado.
Sede del Atlántico	20%	El proyecto se encuentra en proceso de diseño, posee estudio de suelo y anteproyecto aprobado, se cuenta con un gran avance en los borradores de planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos y mecánicos y a la fecha se ajustan para generar los planos finales.

Fuente: Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones

# **Comparación física - financiera**

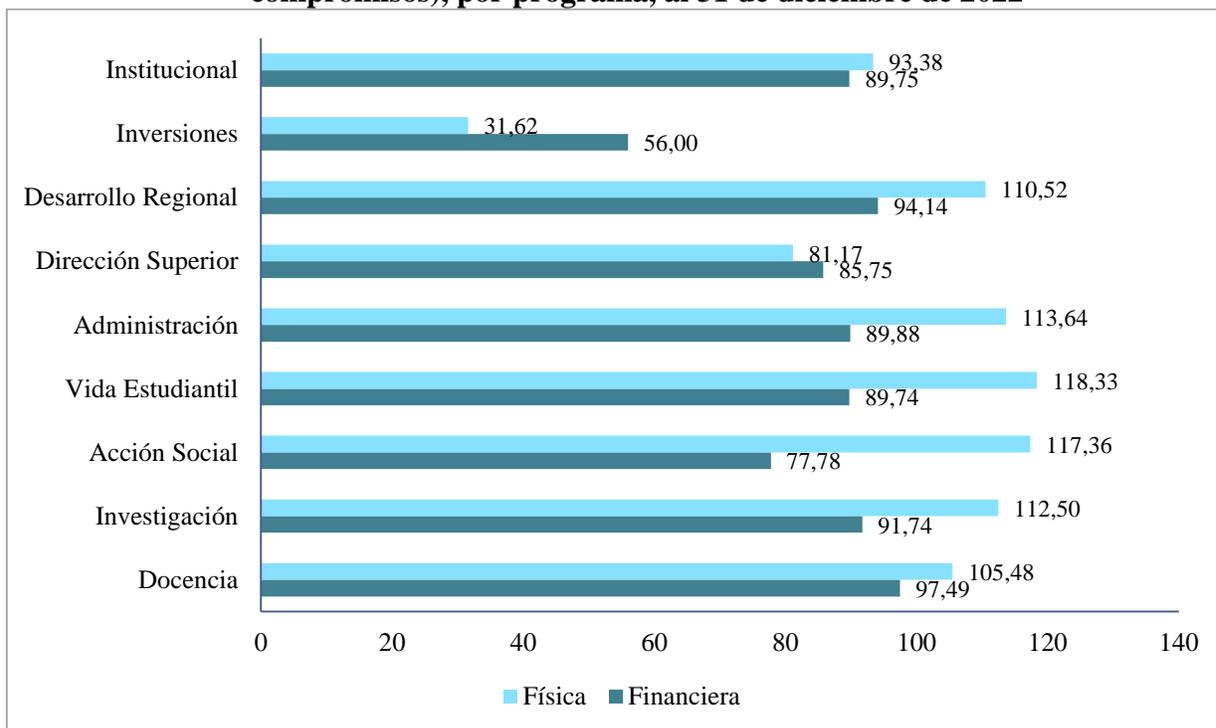
**Cuadro 20. UCR. Comparación de la ejecución física y financiera (sin compromisos), por programa, al 31 de diciembre de 2022**

<b>Programa</b>	<b>Porcentaje Ejecución Financiera</b>	<b>Porcentaje Ejecución física</b>
Docencia	97,49	105,48
Investigación	91,74	112,50
Acción Social	77,78	117,36
Vida Estudiantil	89,74	118,33
Administración	89,88	113,64
Dirección Superior	85,75	81,17
Desarrollo Regional	94,14	110,52
Inversiones	56,00	31,62
<b>Institucional</b>	<b>89,75</b>	<b>93,38</b>

Nota: La ejecución física por programa se calcula utilizando la medida de posición estadística “media geométrica”

Fuente: elaboración propia con base en Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022 (Oficina de Administración Financiera) y Evaluación Física al 31 de diciembre de 2022 (Oficina de Planificación Universitaria).

**Gráfico 39. UCR. Comparación de la ejecución física y financiera (sin compromisos), por programa, al 31 de diciembre de 2022**



Fuente: elaboración propia con base en Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022 (Oficina de Administración Financiera) y Evaluación Física al 31 de diciembre de 2022 (Oficina de Planificación Universitaria).

## **Seguimiento a la Regla Fiscal**

## **Regla Fiscal**

La Regla Fiscal se establece en el Título IV de la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Consiste en un mecanismo con el cual se limita el crecimiento del gasto y presupuesto de las instituciones públicas, sujeto a una proporción del promedio del crecimiento del PIB nominal y a la relación de deuda del Gobierno central con respecto al PIB.

El artículo 10 de ese título, establece la estimación de la Regla Fiscal de la siguiente manera:

### ***ARTÍCULO 10- Estimación de la regla fiscal***

*La estimación del crecimiento del gasto corriente estará determinada por dos variables:*

- a) El nivel de deuda del Gobierno central como porcentaje del PIB.*
- b) El crecimiento promedio del PIB nominal para los últimos cuatro años anteriores al año de formulación del presupuesto nacional.*

*De esta forma, el crecimiento del gasto corriente es el resultado de multiplicar el promedio de crecimiento del PIB nominal por un porcentaje que es definido por el nivel de deuda del Gobierno central, según los rangos descritos a continuación.*

En el artículo 11 de la misma Ley se establecen los escenarios, de acuerdo con la ratio Deuda/PIB para el crecimiento del gasto:

### ***ARTÍCULO 11- Rangos de deuda que deben considerarse para determinar el crecimiento del gasto corriente***

*El gasto corriente de los presupuestos de los entes y los órganos del sector público no financiero crecerá según los siguientes parámetros de deuda del Gobierno central:*

- a) Cuando la deuda al cierre del ejercicio presupuestario anterior al año de aplicación de la regla fiscal no supere el treinta por ciento (30%) del PIB, o la relación gasto corriente-PIB del Gobierno central sea del diecisiete por ciento (17%), el crecimiento interanual del gasto corriente no sobrepasará el promedio del crecimiento del PIB nominal.*
- b) Cuando la deuda al cierre del ejercicio presupuestario, anterior al año de aplicación de la regla fiscal, sea igual o mayor al treinta por ciento (30%) del PIB, pero inferior al cuarenta y cinco por ciento (45%) del PIB, el crecimiento interanual del gasto*

*corriente no sobrepasará el ochenta y cinco por ciento (85%) del promedio del crecimiento del PIB nominal.*

*c) Cuando la deuda al cierre del ejercicio presupuestario, anterior al año de aplicación de la regla fiscal, sea igual o mayor al cuarenta y cinco por ciento (45%) del PIB, pero inferior al sesenta por ciento (60%) del PIB, el crecimiento interanual del gasto corriente no sobrepasará el setenta y cinco por ciento (75%) del promedio del crecimiento del PIB nominal.*

*d) Cuando la deuda al cierre del ejercicio presupuestario, anterior al año de aplicación de la regla fiscal, sea igual o mayor al sesenta por ciento (60%) del PIB, el crecimiento interanual del gasto total no sobrepasará el sesenta y cinco por ciento (65%) del promedio del crecimiento del PIB nominal.*

De acuerdo con el siguiente cuadro, este es el valor de la ratio Deuda/PIB en el año 2021, dato necesario para determinar el crecimiento del Presupuesto Institucional para el año 2022.

**Cuadro 21. Ministerio de Hacienda. Cálculo de la deuda total del Gobierno Central (millones de colones y % del PIB)**

Detalle	Monto
Deuda total del Gobierno Central	24 289 926,71
PIB nominal	35 983 495,19
<b>Deuda total / PIB</b>	<b>67,50%</b>

Fuente: Elaborado por el Ministerio de Hacienda con información suministrada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Como se observa, la ratio está por arriba del 60%, por lo que el valor se encuentra en el cuarto escenario del artículo 11, el más restrictivo y que aplica sobre el gasto total (gasto corriente más gasto de capital).

Por lo tanto, bajo este escenario, en el siguiente cuadro se explica la metodología de cálculo para el crecimiento de gasto total o aplicación de Regla Fiscal para el 2022.

**Cuadro 22. Ministerio de Hacienda. Cálculo de la tasa de crecimiento al gasto total, por aplicación de la regla fiscal. (Millones de colones y porcentajes)**

Años	PIB nominal	Tasa de crecimiento	Tasa promedio	% a aplicar a la tasa promedio	Tasa de crecimiento del gasto total
2016	32 056 288,21		<b>3,02%</b>	<b>65,0%</b>	<b>1,96%</b>
2017	34 343 647,50	7,14%			
2018	35 966 118,22	4,72%			
2019	37 558 144,09	4,43%			
2020	35 983 495,19	-4,19%			

Fuente: Elaborado por el Ministerio de Hacienda con información suministrada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), conforme a lo establecido en el artículo 11 del Título IV de la Ley 9635.

El control de Regla Fiscal se realiza por dos vías. El primero es a través de la formulación presupuestaria; el segundo se realiza mediante la ejecución presupuestaria. En cuanto a la formulación presupuestaria el monto base se determina con el presupuesto inicial del año anterior, por cuanto para el año 2022, se toma el presupuesto inicial 2021, donde el gasto corriente y de capital asciende a ₡324.945.078.594,17, por lo tanto, aplicando el porcentaje de crecimiento de 1,96%, el monto máximo a presupuestar en gasto total en el 2022 es de ₡331.314.002.134,62.

El presupuesto inicial 2022 en gasto total es de ₡326.143.361.818,49, por lo que aún queda margen para incluir en gasto corriente y capital un total de ₡5.170.640.316,13, monto que será cubierto a través de presupuestos extraordinarios.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, el control se realiza a través del monto total ejecutado del año anterior. Sin embargo, el Ministerio de Hacienda presentó el decreto 43589-14 para modificar el control de la ejecución y esta se realice a través del presupuesto final o presupuesto total, no obstante, la Contraloría General de la República interpuso un recurso de revocatoria en el Tribunal Contencioso Administrativo, por lo que de momento se sigue acatando lo mencionado en el oficio STAP-0446-2022, el cual indica que para el 2022 el monto máximo a ejecutar en gasto total (gasto corriente + gasto de capital) es de ₡301.577,46 millones. En este sentido, al 31 de diciembre del año 2022, la ejecución en gasto total es de ₡292.938,17 millones, por lo que la institución mantuvo la ejecución permitida por la Regla Fiscal.

## **SIGLAS**

<b>CICA</b>	Centro de Investigaciones en Contaminación Ambiental
<b>CICANUM</b>	Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares
<b>CIGEFI</b>	Centro de Investigaciones Geofísicas
<b>CIGRAS</b>	Centro de Investigaciones en Granos y Semillas
<b>CIL</b>	Centro de Infantil Laboratorio
<b>CINA</b>	Centro de Investigaciones en Nutrición Animal
<b>CIPROC</b>	Centro de Investigaciones en Protección de Cultivos
<b>CGR</b>	Contraloría General de la República
<b>CONARE</b>	Consejo Nacional de Rectores
<b>EEFBM</b>	Estación Experimental Fabio Baudrit Moreno
<b>IICE</b>	Instituto de Investigaciones Económicas
<b>INS</b>	Instituto Nacional de Seguros
<b>LANAMME</b>	Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales
<b>LEBI</b>	Laboratorio de Ensayos Biológicos
<b>LESCO</b>	Lenguaje de Señas Costarricense
<b>OAICE</b>	Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa
<b>OBS</b>	Oficina de Bienestar y Salud
<b>OBAS</b>	Oficina de Becas y Atención Socioeconómica
<b>OEPI</b>	Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones
<b>OPLAU</b>	Oficina de Planificación Universitaria
<b>ORH</b>	Oficina de Recursos Humanos
<b>PAA</b>	Prueba de Aptitud Académica
<b>PAO</b>	Plan Anual Operativo
<b>PIAM</b>	Programa Integral del Adulto Mayor
<b>SETENA</b>	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
<b>SEP</b>	Sistema de Estudios de Posgrado
<b>SIAF</b>	Sistema de Información en Administración Financiera
<b>SIBDI</b>	Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información
<b>SIEDIN</b>	Sistema Editorial de Difusión Científica de la Investigación
<b>SIUCR</b>	Sistema de Información Institucional UCR
<b>TI</b>	Tecnologías de Información
<b>UCR</b>	Universidad de Costa Rica
<b>UPSS</b>	Unidad de Promoción en Servicios de Salud
<b>VAS</b>	Vicerrectoría de Acción Social
<b>VRA</b>	Vicerrectoría de Administración

## **Anexo**

## **A1. Definición de indicadores y unidades de medida**

## **Indicadores incluidos en el Plan Anual Operativo**

### **Indicadores de Gestión**

#### **Indicadores de resultados**

<b>Nombre:</b>	<b>Acciones realizadas</b>
Descripción:	Se refiere a aquella población que se beneficia directa e indirectamente con el resultado de programas, proyectos, convenios, talleres, orientaciones u otras actividades realizadas.
Unidad de medida:	Número de acciones
Forma de cálculo:	Conteo de las acciones realizadas
Fuente de la información:	Oficina de Orientación

<b>Nombre:</b>	<b>Actividades realizadas</b>
Descripción:	Contabiliza las actividades realizadas para obtener resultados de procesos específicos, durante un periodo determinado
Unidad de medida:	Número de actividades
Forma de cálculo:	Conteo de actividades realizadas
Fuente de la información:	Archivo Universitario

<b>Nombre:</b>	<b>Asesorías, patrocinios legales, capacitaciones y vistos buenos apoyados</b>
Descripción:	Contabiliza las asesorías, patrocinios legales, capacitaciones y vistos buenos apoyados durante un año específico
Unidad de medida:	Número de asesorías, patrocinios legales, capacitaciones y vistos buenos
Forma de cálculo:	Conteo de asesorías, patrocinios legales, capacitaciones y vistos buenos
Fuente de la información:	Oficina Jurídica

<b>Nombre:</b>	<b>Asociaciones apoyadas</b>
Descripción:	Detalla la cantidad de asociaciones de estudiantes apoyadas desde la FEUCR
Unidad de medida:	Número de asociaciones
Forma de cálculo:	Conteo de asociaciones

Fuente de la información: Federación de Estudiantes UCR (FEUCR)

**Nombre:** Carreras con prueba aplicada  
**Descripción:** Contabiliza la cantidad de carreras que aplican pruebas de habilidades cuantitativas para el ingreso de estudiantes, durante un año específico.  
**Unidad de medida:** Número de carreras  
**Forma de cálculo:** Conteo del número de carreras que aplican las pruebas.  
**Fuente de la información:** Instituto de Investigaciones Psicológicas

**Nombre:** Centros, institutos y unidades vigentes  
**Descripción:** Contabiliza los centros, institutos y unidades de investigación vigentes en el periodo de interés.  
**Unidad de medida:** Número de centros, institutos y unidades  
**Forma de cálculo:** Conteo de entidades  
**Fuente de la información:** Vicerrectoría de Investigación

**Nombre:** Coordinaciones apoyadas  
**Descripción:** Coordinaciones de sedes regionales apoyadas por la dirección superior de las sedes en un periodo determinado  
**Unidad de medida:** Número de coordinaciones  
**Forma de cálculo:** Conteo de las coordinaciones apoyadas  
**Fuente de la información:** Oficina de Planificación Universitaria

**Nombre:** Cupos matriculados  
**Descripción:** Son las materias matriculadas, en cada ciclo lectivo, por los estudiantes regulares de la Institución  
**Unidad de medida:** Número de cupos  
**Forma de cálculo:** Sumatoria, por ciclo lectivo, de las materias matriculadas en una unidad académica  
**Fuente de la información:** Oficina de Registro e Información

**Nombre:** **Cursos especiales vigentes**  
Descripción: Número de cursos ofrecidos o requeridos por personas físicas y jurídicas nacionales o internacionales, durante el ejercicio económico (representa el vínculo externo en las actividades transitorias)  
Unidad de medida: Número de cursos  
Forma de cálculo: Conteo de cursos  
Fuente de la información: Oficina de Administración Financiera

**Nombre:** **Estudiantes inscritos**  
Descripción: Contabiliza la cantidad de estudiantes inscritos.  
Unidad de medida: Número de estudiantes  
Forma de cálculo: Conteo de estudiantes  
Fuente de la información: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

**Nombre:** **Estudiantes participantes**  
Descripción: Son estudiantes que participan en los programas que ofrece la institución.  
Unidad de medida: Número de estudiantes  
Forma de cálculo: Conteo de estudiantes participantes  
Fuente de la información: Programa de Voluntariado

**Nombre:** **Estudiantes becados**  
Descripción: Son los estudiantes beneficiados con algún tipo de subsidio (becas, ayuda económica, servicios de: alimentación, médicos, de biblioteca y préstamos económicos, entre otros)  
Unidad de medida: Número de estudiantes  
Forma de cálculo: Conteo de estudiantes becados  
Fuente de la información: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica

**Nombre:** **Trámites realizados**  
Descripción: Número de trámites realizados en los procesos desarrollados por la ORI en un periodo determinado.  
Unidad de medida: Número de trámites  
Forma de cálculo: Conteo de trámites realizados en un periodo determinado  
Fuente de la información: Oficina de Registro e Información,

**Nombre:** **Funcionarios becados**  
Descripción: Contabiliza los funcionarios con beca de posgrado en el exterior vigentes en un año determinado  
Unidad de medida: Número de becas  
Forma de cálculo: Conteo de becas al exterior  
Fuente de la información: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

**Nombre:** **Horas aplicadas**  
Descripción: Total de horas que se dedican a una tarea o asignación específica dentro de una unidad administrativa o académica  
Unidad de medida: Número de horas  
Forma de cálculo: Conteo total de horas asignadas en una tarea  
Fuente de la información: Oficina de Contraloría Universitaria

**Nombre:** **Horas transmitidas**  
Descripción: Contabiliza la cantidad de horas transmitidas al aire por el Canal UCR  
Unidad de medida: Número de Horas  
Forma de cálculo: Conteo de Horas  
Fuente de la información: Canal UCR

**Nombre:** **Notas publicadas**  
Descripción: Contabiliza la cantidad de notas publicadas por el Semanario Universidad en un año específico  
Unidad de medida: Número de notas  
Forma de cálculo: Conteo de notas  
Fuente de la información: Semanario Universidad

**Nombre:** **Obras comercializadas**  
Descripción: Contabiliza las obras comercializadas por el SIEDIN en un año específico  
Unidad de medida: Número de obras  
Forma de cálculo: Conteo de obras  
Fuente de la información: Sistema de Difusión Científica de la Investigación

**Nombre:** **Obras de teatro producidas y presentadas**  
**Descripción:** Da seguimiento a la cantidad de obras producidas y presentadas, en un año específico, por el Teatro Universitario.  
**Unidad de medida:** Número de obras  
**Forma de cálculo:** Conteo de obras  
**Fuente de la información:** Teatro Universitario

**Nombre:** **Órdenes de trabajo atendidas**  
**Descripción:** Contabiliza la cantidad de órdenes atendidas  
**Unidad de medida:** Número de órdenes  
**Forma de cálculo:** Conteo de las órdenes de trabajo atendidas en un periodo específico  
**Fuente de la información:** Sistema de Difusión Científica de la Investigación

**Nombre:** **Procesos electorales realizados**  
**Descripción:** Son los procesos organizados por el Tribunal Electoral Universitario, para la elección de autoridades universitarias  
**Unidad de medida:** Número de procesos  
**Forma de cálculo:** Conteo de los procesos electorales realizados  
**Fuente de la información:** Tribunal Electoral Universitario

**Nombre:** **Procesos atendidos**  
**Descripción:** Contabiliza los procesos atendidos  
**Unidad de medida:** Número de procesos  
**Forma de cálculo:** Conteo de procesos atendidos  
**Fuente de la información:** Oficina de Planificación Universitaria

**Nombre:** **Procesos realizados**  
**Descripción:** Contabiliza los procesos realizados por el SIEDIN a fin de publicar distintas obras, en un año específicos  
**Unidad de medida:** Número de procesos  
**Forma de cálculo:** Conteo de los procesos realizados  
**Fuente de la información:** Sistema de Difusión Científica de la Investigación

**Nombre:** **Productos y servicios realizados**  
Descripción: Contabiliza los productos y servicios realizados por la ODI a fin de dar a conocer el quehacer institucional  
Unidad de medida: Número de productos y servicios  
Forma de cálculo: Conteo de productos y servicios  
Fuente de la información: Oficina de Divulgación e Información

**Nombre:** **Programas apoyados**  
Descripción: Contabiliza los programas de posgrado activos apoyados en un año determinado  
Unidad de medida: Número de programas  
Forma de cálculo: Conteo de programas apoyados  
Fuente de la información: Sistema Estudios de Posgrado

**Nombre:** **Programas producidos**  
Descripción: Son las producciones o programas realizados por las emisoras de la institución  
Unidad de medida: Número de programas  
Forma de cálculo: Conteo de los programas  
Fuente de la información: Radioemisoras de la UCR

**Nombre:** **Programas, proyectos y actividades vigentes**  
Descripción: Contabiliza la cantidad de programas, proyectos y actividades vigentes inscritos en la Vicerrectoría de Investigación para la generación del conocimiento  
Unidad de medida: Número de programas, proyectos y actividades  
Forma de cálculo: Conteo de programas, proyectos y actividades  
Fuente de la información: Vicerrectoría de Investigación, Coordinaciones de Investigación Sedes Regionales

**Nombre:** **Proyectos vigentes**  
Descripción: Proyectos vigentes que procuran mejorar las actividades sustantivas y complementarias.  
Unidad de medida: Número de proyectos  
Forma de cálculo: Conteo de los proyectos  
Fuente de la información: Vicerrectoría de Administración, Vicerrectoría de Acción Social, Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Investigación, Vicerrectoría de Vida Estudiantil

**Nombre:** **Programas de posgrado con financiamiento complementario vigentes**

**Descripción:** Son unidades contables que permiten el fortalecimiento de los posgrados que tienen financiamiento complementario en actividades de desarrollo académico o administrativo

**Unidad de medida:** Número de programas

**Forma de cálculo:** Conteo de los programas de posgrado con financiamiento complementario

**Fuente de la información:** Oficina de Administración Financiera

**Nombre:** **Proyectos, acciones y asesorías realizadas**

**Descripción:** Proyectos, acciones y asesorías desarrolladas por la Red + Museo a fin de cumplir con sus objetivos

**Unidad de medida:** Número de proyectos, acciones y asesorías

**Forma de cálculo:** Conteo de proyectos, acciones y asesorías

**Fuente de la información:** Red Museo +UCR

**Nombre:** **Proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes**

**Descripción:** Proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes en un año específico, para desarrollar la transferencia del conocimiento en los procesos de integración universidad-sociedad

**Unidad de medida:** Número de proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes

**Forma de cálculo:** Conteo de proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes

**Fuente de la información:** Vicerrectoría de Acción Social

**Nombre:** **Pruebas aplicadas**

**Descripción:** Cantidad de pruebas aplicadas a candidatos a ingresar a la Universidad

Unidad de medida: Número de pruebas  
Forma de cálculo: Conteo de pruebas  
Fuente de la información: Proceso de Admisión

**Nombre:** **Sesiones y reuniones realizadas**  
Descripción: Contabiliza las sesiones y reuniones del Consejo Universitario, llevadas a cabo durante un año específico  
Unidad de medida: Número de sesiones y reuniones  
Forma de cálculo: Conteo de sesiones y reuniones  
Fuente de la información: Consejo Universitario

**Nombre:** **Solicitudes tramitadas**  
Descripción: Son las solicitudes atendidas por una dependencia  
Unidad de medida: Número de solicitudes  
Forma de cálculo: Conteo de las solicitudes atendidas  
Fuente de la información: Oficina de Servicios Generales, Oficina de Suministros

**Nombre:** **Trámites realizados**  
Descripción: Contabiliza los trámites desarrollados por la OAF en un año determinado.  
Unidad de medida: Número de trámites  
Forma de cálculo: Conteo de trámites  
Fuente de la información: Oficina de Administración Financiera

**Nombre:** **Trámites, actividades y proyectos**  
Descripción: Contabiliza los trámites, actividades y proyectos desarrollados por la ORH en un año determinado  
Unidad de medida: Número de trámites, actividades y proyectos  
Forma de cálculo: Conteo de trámites, actividades y proyectos  
Fuente de la información: Oficina de Recursos Humanos

**Nombre:** **Gestiones y procesos atendidos**  
Descripción: Contabiliza las gestiones y procesos académicos atendidos en un año determinado

Unidad de medida: Número de gestiones y procesos  
Forma de cálculo: Conteo de gestiones y procesos atendidos  
Fuente de la información: Centro de Evaluación Académica

**Nombre:** **Gestiones vigentes**  
Descripción: Contabiliza las gestiones vigentes en acompañamiento y seguimiento en un año determinado  
Unidad de medida: Número de gestiones  
Forma de cálculo: Conteo de gestiones  
Fuente de la información: PROINNOVA

### **Indicadores de Gestión**

**Nombre:** **Avance de la obra**  
Descripción: Porcentaje de avance de una obra determinada, tales como: construcciones, remodelaciones, mantenimiento preventivo y correctivo, entre otros.  
Unidad de medida: Porcentaje  
Forma de cálculo: Estimación del porcentaje de avance con respecto a las etapas que componen cada obra  
Fuente de la información: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

**Nombre:** **Avance de proyecto**  
Descripción: Porcentaje de avance calculado en un periodo determinado  
Unidad de medida: Porcentaje  
Forma de cálculo: Porcentaje calculado entre el avance esperado y el avance logrado en las fases de los proyectos, promediando el logro de los proyectos vigentes  
Fuente de la información: Centro de Informática

**Nombre:** **Avance de proceso**  
Descripción: Porcentaje de avance calculado en un año determinado  
Unidad de medida: Porcentaje de avance  
Forma de cálculo: Porcentaje calculado del avance logrado entre el avance esperado en cada una de las fases

Fuente de la información: CCIO, Centro de Evaluación Académica, Centro de Informática, Comisión POT (OEPI, OSG, PRODUS, UGA, Escuelas de Geografía y Arquitectura, Rectoría, OPLAU), Consejo de Sedes, Consejo del Sistema de Educación Estudios Generales, DEDUN (Escuela de Formación Docente), METICS, Observatorio del Desarrollo, Oficina de Asuntos Internacionales, Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, Oficina de Bienestar y Salud, Oficina de Divulgación e Información, Oficina de Orientación, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Registro e Información, RIFED, Sistema Estudios de Posgrado, Unidad de Salud Ocupacional, Vicerrectorías

**Nombre:** **Convenios gestionados**  
Descripción: Contabiliza los convenios gestionados (nuevos y vigentes) en un año determinado  
Unidad de medida: Número de convenios  
Forma de cálculo: Conteo de convenios  
Fuente de la información: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

**Nombre:** **Empresas auxiliares vigentes**  
Descripción: Son unidades contables que permiten el desarrollo de actividades del vínculo externo de la Institución  
Unidad de medida: Número de empresas auxiliares  
Forma de cálculo: Conteo de las empresas auxiliares vigentes  
Fuente de la información: Oficina de Administración Financiera

**Nombre:** **Fondos del sistema vigentes**  
Descripción: Son unidades contables que permiten el financiamiento de proyectos con recursos que provienen por medio de la aplicación del nuevo convenio de financiamiento del Fondo Especial de la Educación Superior (FEES) a través del Consejo Nacional de Rectores (CONARE)  
Unidad de medida: Número de fondos  
Forma de cálculo: Conteo de los fondos  
Fuente de la información: Oficina de Administración Financiera

**Nombre:** **Fondos intraproyectos vigentes**  
Descripción: Son unidades contables que permiten la transferencia interna de fondos siempre y cuando no provengan de la venta de bienes y servicios  
Unidad de medida: Número de fondos  
Forma de cálculo: Conteo de los fondos intraproyectos  
Fuente de la información: Oficina de Administración Financiera

**Nombre:** **Fondos Restringidos vigentes**  
Descripción: Son unidades contables que permiten el fortalecimiento del vínculo externo en actividades de desarrollo académico o administrativo  
Unidad de medida: Número de fondos  
Forma de cálculo: Conteo de los fondos restringidos vigentes  
Fuente de la información: Oficina de Administración Financiera

**Nombre:** **Personas atendidas**  
Descripción: Número de personas atendidas  
Unidad de medida: Número de personas  
Forma de cálculo: Conteo de personas atendidas durante un periodo determinado  
Fuente de la información: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, Oficina de Bienestar y Salud

**Nombre:** **Proyectos apoyados**  
Descripción: Corresponde a los proyectos que son apoyados desde las coordinaciones de acción social de las sedes regionales  
Unidad de medida: Número de proyectos  
Forma de cálculo: Conteo de los apoyos realizados  
Fuente de la información: Vicerrectoría de Acción Social, Coordinación de Acción Social de las Sedes Regionales

**Nombre:** **Proyectos atendidos**  
Descripción: Contabiliza la cantidad de proyectos atendidos durante el periodo de interés  
Unidad de medida: Número de proyectos  
Forma de cálculo: Conteo de proyectos atendidos en un periodo determinado

Fuente de la información:

Rectoría

**Nombre:**

**Proyectos coordinados.**

Descripción:

Contabiliza los proyectos de infraestructura coordinados por la OEPI durante un año específico

Unidad de medida:

Número de proyectos

Forma de cálculo:

Conteo de proyectos de infraestructura coordinados

Fuente de la información:

Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

**Nombre:**

**Puestos cubiertos**

Descripción:

Contabiliza la cantidad de puestos en un año determinado

Unidad de medida:

Número de puestos

Forma de cálculo:

Conteo de puestos

Fuente de la información:

Oficina de Servicios Generales (Sección de Seguridad y Tránsito)

**Nombre:**

**Requerimientos de información atendidos.**

Descripción:

Cantidad de requerimientos de información atendidos desde el SIBDI

Unidad de medida:

Número de requerimientos

Forma de cálculo:

Conteo de requerimientos

Fuente de la información:

Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información

**Nombre:**

**Unidades apoyadas**

Descripción:

Son las unidades que reciben apoyo de otra unidad de la institución

Unidad de medida:

Número de unidades

Forma de cálculo:

Conteo de las unidades que reciben algún tipo de servicio

Fuente de la información:

Rectoría

**Nombre:**

**Unidades atendidas**

Descripción:	Son las unidades que son atendidas por otra unidad de la institución
Unidad de medida:	Número de unidades
Forma de cálculo:	Conteo de las unidades que reciben algún tipo de atención
Fuente de la información:	Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Servicios Generales (Sección de Servicios Contratados)

## **Indicadores de Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad**

<b>Nombre:</b>	<b>Tasa de oferta académica acreditada o reacreditada</b>
Tipo	Calidad / Resultados
Descripción:	Expresa la relación existente entre las carreras acreditadas y reacreditadas en relación con el total de carreras de la UCR
Unidad de medida:	Tasa
Forma de cálculo:	$\frac{\text{Carreras acreditadas y reacreditadas}}{\text{Total de carreras ofertadas}}$
Fuente de la información:	Centro de Evaluación Académica

<b>Nombre:</b>	<b>Tasa de aprovechamiento de la oferta en pregrado y grado</b>
Tipo	Eficacia /Gestión
Descripción:	Muestra el nivel de aprovechamiento de los cupos ofertados para estudiantes de primer ingreso a partir de la relación entre dicha oferta y los estudiantes que consolidan matrícula, permitiendo identificar, además, la existencia de sobre oferta o sobre demanda.
Unidad de medida:	Tasa
Forma de cálculo:	$\frac{\text{Cupos ofertados}}{\text{Estudiantes físicos de primer ingreso que consolidan matrícula}}$
Fuente de la información:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vicerrectoría de Docencia (cupos ofertados)</li><li>• Sistema de Información Institucional -SIUCR- a partir de datos de la Oficina de Registro e Información (matrícula de primer ingreso consolidada)</li></ul>

**Nombre:** **Tasa de ingreso en posgrado**  
**Tipo** Eficacia / Gestión  
**Descripción:** Muestra la relación entre los estudiantes que son admitidos en un programa de posgrado de la UCR y la cantidad de estudiantes que solicitaron ingresar a dichos programas.  
**Unidad de medida:** Tasa  
**Forma de cálculo:** Estudiantes que consolidan matrícula / Estudiantes que solicitan ingreso  
**Fuente de la información:** Sistema de Estudios de Posgrado (estudiantes que solicitan ingreso) Sistema de Información Institucional -SIUCR- a partir de datos de la Oficina de Registro e Información (estudiantes matriculados)

**Nombre:** **Inversión en posgrados**  
**Tipo** Economía  
**Descripción:** Muestra la relación del gasto en posgrados con respecto al total del presupuesto ejecutado para un determinado periodo  
**Unidad de medida:** Porcentaje  
**Forma de cálculo:**  $100\% \cdot \text{Presupuesto ejecutado en posgrados} / \text{Presupuestoejecutado total}$   
**Fuente de la información:**

- Oficina de Administración Financiera
- Sistema de Información Institucional -SIUCR-
- Sistema de Información Institucional -SIAF-

**Nombre:** **Tasa de licenciamiento de productos protegibles intelectualmente**  
**Tipo** Eficacia / Gestión  
**Descripción:** Muestra la tasa de licenciamiento oficializados con respecto a las oportunidades para innovar analizadas en PROINNOVA, demostrando la eficacia de las oportunidades analizadas y su capacidad para llegar a licenciarse  
**Unidad de medida:** Tasa  
**Forma de cálculo:** Licenciamiento / Oportunidades para innovar analizadas  
**Fuente de la información:** PROINNOVA

**Nombre:** **Tasa de proyectos de investigación interdisciplinarios**

Tipo: Calidad / Resultados

Descripción: Determina la tasa de proyectos de investigación que se desarrollan en la Universidad de Costa Rica en la que participan investigadores de distintas disciplinas

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo:  $\text{Proyectos de investigación interdisciplinarios} / \text{Total de proyectos de investigación}$

Fuente de la información: Vicerrectoría de investigación

**Nombre:** **Producción científica**

Tipo: Eficiencia / Resultados

Descripción: Muestra la producción científica por medio de publicaciones realizadas como producto del conocimiento generado por medio de los proyectos de investigación

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo:  $\text{Publicaciones} / (\text{Proyectos vigentes} - \text{Proyectos nuevos del año})$

Fuente de la información: Vicerrectoría de Investigación

**Nombre:** **Tasa de investigadores**

Tipo: Eficiencia / Resultados

Descripción: Muestra la tasa o porcentaje de docentes o profesores que se dedican a la investigación entre la totalidad del cuerpo docente en un año determinado.

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo:  $\frac{\text{Tiempos completos docentes dedicados a la investigación}}{\text{Tiempos completos docentes}}$

Fuente de la información: Oficina de Recursos Humanos  
Centro de Evaluación Académica  
Vicerrectoría de Investigación

**Nombre:** **Tasa de artículos en revistas indexadas**

Tipo: Eficiencia / Calidad / Resultados

Descripción: Muestra la producción científica publicada en revistas indexadas

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: Artículos en revistas indexadas / Total de artículos publicados

Fuente de la información: Vicerrectoría de Investigación

**Nombre:** **Tasa de personas beneficiarias por proyectos de Acción Social**

Tipo: Calidad / Gestión

Descripción: Detalla el promedio de personas beneficiadas por proyecto

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: Personas beneficiadas / Proyectos de Acción Social

Fuente de la información: Vicerrectoría de Acción Social

**Nombre:** **Participación de DETC dedicados a proyectos de acción social**

Tipo: Eficiencia / Gestión

Descripción: Detalla el promedio de DETC con dedicación académica para el desarrollo de proyectos de acción social

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: DETC dedicados a acción social / Proyectos de acción social

Fuente de la información: Centro de Evaluación Académica (DETC)  
Vicerrectoría de Acción Social (proyectos)

**Nombre:** **Tasa de participación de estudiantes en proyectos de acción social**

Tipo: Calidad / Resultados

Descripción: Determina la tasa de estudiantes activos de la Universidad de Costa Rica que participa en el desarrollo de uno o varios proyectos inscritos en la Vicerrectoría de Acción Social

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: Estudiantes activos participantes en proyectos de acción social/ Proyectos de Acción Social Vigentes

Fuente de la información: Vicerrectoría de Acción Social

**Nombre:** **Porcentaje de estudiantes becados con beca 5**  
 Tipo Eficacia / Resultados  
 Descripción: Muestra la relación entre los estudiantes a los cuales se les adjudica beca 5 y el total de estudiantes con beca socioeconómica  
 Unidad de medida: Porcentaje  
 Forma de cálculo:  $100\% \cdot \frac{\text{Estudiantes con beca 5 en pregrado y grado}}{\text{Total de estudiantes con beca socioeconómica}}$   
 Fuente de la información: Oficina de Beca y Atención Socioeconómica  
 Sistema Institucional de Información (SIUCR)

**Nombre:** **Tasa de estudiantes becados en pregrado y grado**  
 Tipo Eficacia / Resultados  
 Descripción: Muestra la relación entre los estudiantes en pregrado a los que se les adjudica el beneficio de una beca y la cantidad de estudiantes físicos matriculados.  
 Unidad de medida: Tasa  
 Forma de cálculo:  $\frac{\text{Estudiantes becados en pregrado y grado}}{\text{Total de estudiantes matriculados en pregrado y grado}}$   
 Fuente de la información: Oficina de Registro e Información  
 Sistema Institucional de Información -SIUCR-  
 Oficina de Beca y Atención Socioeconómica

**Nombre:** **Porcentaje de variación interanual de títulos otorgados**  
 Tipo Eficacia / Resultados  
 Descripción: Muestra el comportamiento interanual de los títulos otorgados  
 Unidad de medida: Porcentaje  
 Forma de cálculo:  $100\% \cdot \frac{\text{Títulos otorgados año}_n - \text{Títulos otorgados año}_{n-1}}{\text{Títulos otorgados año}_{n-1}}$   
 Fuente de la información: Sistema de Información Institucional -SIUCR- a partir de datos de la Oficina de Registro e Información

**Nombre:** **Tasa de títulos por estudiante graduado**  
 Tipo Eficiencia / Gestión

Descripción: Muestra, en promedio, la cantidad de títulos otorgados por estudiante graduado, bajo el entendido que un estudiante puede recibir más de un título en un año determinado

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: Títulos otorgados / Estudiantes graduados

Fuente de la información: Sistema de Información Institucional -SIUCR- a partir de datos de la Oficina de Registro e Información

**Nombre:** **Eficiencia en la ejecución presupuestaria**

Tipo: Economía / Gestión

Descripción: Muestra el porcentaje de presupuesto que efectivamente se gastó, en relación al presupuesto final, mostrando el nivel de eficiencia en la ejecución presupuestaria.

Unidad de medida: Porcentaje

Forma de cálculo:  $100\% \cdot \text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto final}$

Fuente de la información: Sistema de Información Institucional -SIUCR- con datos de la Oficina de Administración Financiera  
Sistema de Información Institucional -SIAF-

**Nombre:** **Generadores de ingresos**

Tipo: Economía / Gestión

Descripción: Muestra el total de ingresos proyectados para el periodo respecto al total de ingresos recaudados en el periodo, considerando la fuente de ingresos

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: Ingresos proyectados / Ingresos recaudados

Fuente de la información: Sistema de Información Institucional -SIUCR- con datos de la Oficina de Administración Financiera  
Sistema de Información Institucional -SIAF

**Nombre:** **Tasa de presupuesto ejecutado en proyectos por programa**

Tipo: Economía / Resultados

Descripción: Determina el nivel de asignación presupuestaria a la ejecución de proyectos destinadas a la generación y transferencia del conocimiento

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: Presupuesto destinado a proyectos (ejecutado) /  
Presupuesto total ejecutado

Fuente de la información: Vicerrectorías  
Sistema de información Institucional -SIUCR- con datos de la Oficina de Administración Financiera

**Nombre:** **Tasa de convenios vigentes por tipo de entidad vinculada**  
**Tipo** Calidad / Gestión  
**Descripción:** Determina la tasa de convenios vigentes de la Universidad de Costa Rica con las entidades vinculadas para fines académicos

**Unidad de medida:** Tasa  
**Forma de cálculo:** Convenios vigentes por tipo de entidad firmante /  
Total de convenios vigentes

**Fuente de la información:** Oficina de Asuntos Internacionales

**Nombre:** **Tasa de funcionarios becados para estudio de posgrado en el exterior**  
**Tipo** Calidad / Resultados  
**Descripción:** Determina la tasa de funcionarios de la Universidad de Costa Rica que se les otorga una beca para realizar estudios de posgrado en el exterior

**Unidad de medida:** Tasa  
**Forma de cálculo:** Funcionarios con beca de posgrado /  
Total de funcionarios que pueden optar por una beca de posgrado

**Fuente de la información:** Oficina de Recursos Humanos  
Oficina de Asuntos Internacionales

**Nombre:** **Tasa de académicos visitantes por área de conocimiento**  
**Tipo** Eficacia / Gestión  
**Descripción:** Determina la tasa de académicos visitantes, según el área de conocimiento, que con el apoyo de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación externa visitan la Universidad de Costa Rica y comparten su conocimiento en distintas actividades organizadas por las unidades solicitantes de la visita de la persona académica.

**Unidad de medida:** Tasa

Forma de cálculo:	Académicos visitantes por área de conocimiento / Total de académicos visitantes
Fuente de la información:	Oficina de Asuntos Internacionales
<b>Nombre:</b>	<b>Tasa de estudiantes con movilidad internacional</b>
Tipo	Eficacia / Resultados
Descripción:	Determina la tasa de estudiantes activos de la Universidad de Costa Rica que participan de movilidad internacional de estudiantes de la Universidad de Costa Rica
Unidad de medida:	Tasa
Forma de cálculo:	Estudiantes beneficiados con movilidad internacional / Total de estudiantes matriculados
Fuente de la información:	Sistema de Información Institucional -SIUCR- a partir de datos de la Oficina de Registro e Información. Oficina de Asuntos Internacionales Vicerrectoría de Vida estudiantil
<b>Nombre:</b>	<b>Tasa de funcionarios con becas cortas al exterior adjudicadas</b>
Tipo	Eficacia / Gestión
Descripción:	Determina la tasa de funcionarios de la Universidad de Costa Rica que se les adjudica una beca corta para realizar estudios afines a sus labores.
Unidad de medida:	Tasa
Forma de cálculo:	Funcionarios con beca corta adjudicada / Total de funcionarios que pueden optar por una beca corta
Fuente de la información:	Oficina de Recursos Humanos (Total de funcionarios) Oficina de Asuntos Internacionales (Becas cortas)